



Quivera • Número 2007-2

Revista de Estudios Urbanos, Regionales,
Territoriales, Ambientales y Sociales.

Facultad de Planeación Urbana y Regional • UAEM

ISSN 1405-8626

QUI VERA 2007-2

Tabla de Contenido

Sin Sección

-  **EL CRECIMIENTO METROPOLITANO EN MÉXICO EN EL CONTEXTO DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO. REFLEXIONES METODOLÓGICAS PARA LA PLANEACIÓN**
[Eduardo Sousa González]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **GRANDES PROYECTOS DE LA PLANEACIÓN MODERNA DE CIUDADES Y DE REGIONES. DE LAS TEORÍAS A LAS PRÁCTICAS**
[Gerardo G. Sánchez Ruiz]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **TERCIARIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO LERMA 1980-2003**
[Guadalupe Hoyos Castillo]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **MITIGANDO COSTOS DE VIVIENDA EN EL GAY VILLAGE, MONTREAL 1991-2001**
[Jose Xilotl]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **DISPARIDADES EN EFICIENCIA TÉCNICA Y CONVERGENCIA EN EFICIENCIA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE FRONTERA**
[Osvaldo U. Becerril Torres] [Inmaculada C. Álvarez Ayuso] [Reyna Vergara González]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **EL MARGEN FINANCIERO DE LA BANCA COMERCIAL EN MÉXICO 1995-2005**
[Jesús Castillo Rendón] [José Luís Martínez Marca]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **LOS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES EN MÉXICO 1980-2002: UNA INTERPRETACIÓN INSTITUCIONAL EVOLUCIONISTA**
[José Gerardo Moreno Ayala]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **LOS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL LAGO DE CHAPALA Y SU RIBERA**
[Francisco Covarrubias Villa] [Alejandra Ojeda Sampson] [María Guadalupe Arceo Ortega]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]
-  **DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN MÉXICO Y EL ESTADO DE MÉXICO: UNA REVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA**
[Jorge Arzate Salgado] [Gabriela Fuentes Reyes] [Corina Retel Torres]
Resumen [[Inglés](#) [Español](#)] Texto completo PDF [[Inglés](#)]
-  **CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA Y SOCIAL DEL CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ MEXICA, ESTADO DE MÉXICO**
[Ricardo Farfán Escalera] [María Estela Orozco Hernández]
Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]

ESTADO DE MÉXICO

[Pablo Alberto Vinajeras Barroso] [Lilia Angélica Madrigal García] [Joaquín Rosalio Sánchez López] [Andrés Mondragón Castrillo]

Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]



COMPLEJIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN LA EPISTEMOLOGÍA DIALÉCTICA CRÍTICA

[Carlos E. Massé Narváez]

Resumen [[Español](#) [Inglés](#)] Texto completo PDF [[Español](#)]

EL CRECIMIENTO METROPOLITANO EN MÉXICO EN EL CONTEXTO DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO. REFLEXIONES METODOLÓGICAS PARA LA PLANEACIÓN

EDUARDO SOUSA GONZÁLEZ¹

Resumen

El control de la expansión de las áreas metropolitanas representa hoy día uno de los retos más importantes que las autoridades gubernamentales en la mayoría de las regiones del mundo deben enfrentar, entender el contexto en el que se desarrolla la vida de los pobladores metropolitanos con sus diferentes interacciones locales, regionales, nacionales y mundiales; constituye una condición indispensable en el proceso metodológico de la planeación del lugar.

Palabras clave: Desarrollo, subdesarrollo, sistema social urbano,

Abstract

The control of the expansion, in the metropolitan areas, represents, now a days, one of the most important challenges that the governmental authorities, in almost every region should face, to understand the context in which metropolitan settlers life's develops, with it's different local, regional, nacional and world-wide interactions; constitutes an indispensable condition, in the metodological process of city planning.

Key words: development, subdevelopment, urban social system (SSU)

¹ Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León <http://www.esousa.es.tl>

Introducción.

Las reflexiones teóricas presentadas en esta primera parte, tienen el propósito de circunscribir sucintamente a las concentraciones urbanas de México y similares de Latinoamérica con características de metropolitismo², en los procesos *histórico-económicos* que han influido en el *desarrollo* mundial; dichas aglomeraciones urbanas son consideradas en esta investigación, como parte de un Estado-nación, o mejor, dadas sus características concentradoras socio-demográficas y político-económicas, como *metrópolis-estado*; la idea que subyace en esta forma de abordaje, que intenta ceñir a las *áreas metropolitanas de México* en un contexto teórico coligado a procesos de *desarrollo-subdesarrollo*, obedece, como método de análisis, a proponer un soporte teórico que explique algunas de las particularidades del crecimiento metropolitano; visualizando *al proceso de desarrollo* como *el todo*, pretendiéndolo asociar además: *por un lado* al crecimiento físico-territorial de la metrópoli y; *por el otro*, al *subdesarrollo* como característica intrínseca de nuestro país³. En efecto, para la exploración del crecimiento metropolitano que asociamos con los conceptos de *desarrollo-subdesarrollo*, proponemos un análisis teórico que parte de lo *general a lo particular: método deductivo*, más que un método *dialéctico* de oposición de contrarios.

En este contexto de análisis, podríamos considerar que la *etapa de desarrollo* por la que atraviesa México como país y sus principales ciudades metropolitanas: Monterrey, Guadalajara y Puebla, han tenido y tienen hoy día, una relación estrecha con sistemas económicos mundiales debido a los procesos *hiperglobalizadores* que han repuntado en esta época; en tal contexto mundialista se intentará *relacionar* al proceso de crecimiento urbano-metropolitano a algunas explicaciones teóricas sobre las características histórico-conceptuales del *desarrollo-subdesarrollo*; derivando finalmente una propuesta que involu-

2 Dentro de esta categoría se excluye por razones obvias a la ciudad de México, ya que es una concentración urbana que ha rebasado esta proporción.

3 Algunos autores, sobre todo aquellos que utilizan los métodos de análisis marxistas opinan (J. P. Sartre: 1960:273, C. Furtado, 1965:31, G. Lukas, 1959:18 y otros muchos más) que la importancia para la comprensión de los procesos históricos deriva precisamente del hecho de que la historia, al nivel de los conocimientos actuales del hombre, no puede ser reconstituida si se parte del análisis aislado de los múltiples hechos que la componen. Según Furtado, C. (1965:31) es a partir de esa experiencia original que se puede hablar de *dialéctica* como instrumento para comprender los procesos históricos; por lo que el problema central de la dialéctica sería entonces, el conocimiento de la totalidad del fenómeno histórico (Lukás, G. 1962:6). Esa totalización según Furtado (1965: 31) sería condición para el análisis del comportamiento de las *partes*; así, la oposición de los contrarios (dialéctica) sólo adquiere sentido como oposición de las *partes* al *todo*, del *todo* a las *partes* y del *todo* a sí mismo en el curso de una totalización. En este orden de ideas, sería posible considerar a los países desarrollados o las características del desarrollo, como el *todo* y a los países en desarrollo o las particularidades del subdesarrollo, como las *partes*.

cra al proceso metodológico para la planeación en estas zonas densamente pobladas.

Definición histórica del desarrollo

Sin pretender profundizar en la disciplina de la ciencia económica, que dicho sea de paso, no es el propósito del actual apartado, se considera necesario, en el marco metodológico planeación metropolitana expuesto en este artículo, presentar a continuación y a manera de esclarecimiento teórico-conceptual, algunas vertientes de análisis en torno al término de *desarrollo*, esto, con el propósito de entender la forma en que históricamente se ha tratado de definir éste concepto, ubicando *algunas* de las particularidades que tienen aquellos países considerados como *desarrollados*, entre los cuales ciertamente no se encuentran los Latinoamericanos; circunstancia, que desde la óptica de esta investigación, supone, que aunado a *otros* múltiples factores, por ejemplo, los culturales, económicos, físico-espaciales y otros, sería uno de los elementos que influye en las características morfológicas y crecimiento de las ciudades metropolitanas.

Así, se pudiera afirmar que el concepto de *desarrollo* en términos muy generales y para los propósitos del presente escrito, implica una mejora *cualitativa*, no sólo de una rama económica, sino de toda la economía y por ende de la sociedad incorporada al sitio, precisamente ésta sería una de las características que *gozan* en los países las denominadas *sociedades desarrolladas*; entonces, desde esta óptica, la definición del concepto de *desarrollo* explicaría en forma por demás convincente, la situación proclive que caracteriza a la estructura social y económica de la mayoría de países en *desarrollo retardado*, *subdesarrollados* o *emergentes* de Latinoamérica.

No obstante, sería necesario diferenciar entre la noción de *desarrollo* y el concepto de *crecimiento económico*, dado que para la existencia real de *desarrollo* debieran de concurrir *otras* circunstancias, aparte del incremento sostenido de la actividad económica (Gutiérrez, E.:2003:98), de hecho, pueden darse períodos largos de *crecimiento económico* sostenido, por ejemplo: en el caso de Brasil y México cuando ambos países en los años sesenta y principio de los setenta, disfrutaron de un importante *repunte* económico, sin que se halla generado evidentemente un *desarrollo* en el pleno concepto; en efecto, esta condición se considera solamente como *crecimiento económico*. Ver Tabla n° 1.

Por estas razones se reconoce que el *desarrollo* va ligado efectivamente, a reformas estructurales en el plano económico y social, supone de entrada: una mejora visible del nivel de vida de la mayoría de la población (Furtado, C.:2000:14), la obtención de un mayor margen de maniobra del Estado para definir su estrategia económica frente al mercado mundial, un incremento del gasto público, particularmente en inversión reproductiva y en servicios sociales, e inversión pública en el capital humano; especialmente, en un ma-

yor nivel educativo y en un mejor estado de salud y de alimentación de los pobladores del sitio.

Tabla 1: Tasa promedio de crecimiento del producto interno bruto de algunos países latinoamericanos. (Precios constantes) *

País	1960-1973	1973-1981	1981-1984	1984-1989	1989-1991	1991-2000
Argentina	2.5	0.3	-3.7	-1	-2.4	1.5
Brasil	4.1	4.8	-1.8	4.5	1.4	1.4
Chile	1.8	0.7	-4.1	6.2	1.1	1.2
Ecuador	3	4.9	-1.4	2.2	0.4	-0.4
México	3.7	3.5	-1.2	1	-0.1	1.7
Perú	1.7	0.4	-3.3	-0.2	1.8	2.4

*Años de 1960-1989; 1991-2000, precios de 1995.

Fuente: En Gutiérrez, E. (2003:98): CEPAL, Anuario estadístico de América Latina, Santiago de Chile, 1984. Datos 1985-1989, edición 1992.

En este sentido, queda claro que el debate acerca del *desarrollo* es extenso, perfilándose en el tiempo múltiples líneas de explicación: *por un lado*, se tendría que citar la llamada *visión convencional*, que se podría caracterizar como: el enfoque *marxista* y la posición que representa la *teoría del despegue*; la cual afirma que el subdesarrollo es una etapa por la que han de pasar todos los países en desarrollo para acercarse a los países de capitalismo avanzado (Rostow 1938, ver tabla n° 2.); *por el otro*, diversos enfoques han insistido en la necesidad de cortar o de reducir sus vínculos con el mercado mundial, como condición para enfrentar el subdesarrollo, incluso existen *otros* que privilegian lo local antes que lo global (*principio de subsidiariedad*: Borja, J. 2002: 368, Cavanagh, J. 2003: 81, Ianni, O.:2001, Dos Santos, T.: 2002,2004), y algunos otros que insisten en que el mayor grado de autonomía para decidir la estrategia de desarrollo económico debería complementarse con la colaboración de otras economías del Tercer Mundo⁴.

Históricamente se podría decir que en los años setenta, el panorama internacional parecía favorable a los países en desarrollo que pedían una reforma de la economía mundial; sin embargo, la evolución de la crisis económica mundial y posteriormente, el agravamiento de la deuda externa en los países subdesarrollados, hicieron inviable cualquier reforma. De hecho, los decenios para el desarrollo proclamados por Naciones Unidas 1960-70 y 1970-80 fueron

4 La expresión «tercer mundo» se origina en un artículo publicado en 1952 por el economista francés Alfredo Sauvy, quien observó como el planeta fue repartido al finalizar la Segunda Guerra Mundial: países del bloque *Occidental* y del bloque *Oriental*, sin tomar en cuenta a los demás países los que quedaron marginados a un tercer plano o *Tercer Mundo*. Así, a los países situados en Europa Occidental y Norteamérica, además de Japón, Nueva Zelanda y Australia, se los denominó bajo el nombre genérico de *Primer Mundo*; a los países de Europa Oriental y a sus aliados, se los ubicó en el *Segundo Mundo*; y, por exclusión, se designó como *Tercer Mundo* al conformado por los demás países; Alfredo Vergara (2005).

un fracaso; en América Latina, los años ochenta se consideran una década completamente perdida para el desarrollo, en efecto, se conoce como la *época perdida*, ya que en la mayoría de países el producto tuvo una caída que anuló el crecimiento de más de 10 años⁵.

Tabla n° 2. Definición histórica de desarrollo 1900-1950.

Autor	Definición	Descripción.
1.- K. Marx. Siglo XIX.	Secuencia de 4 fases de apropiación de los factores de producción (teoría de la evolución histórica).	Fase 1. Comunismo primitivo. Fase 2. Apropiación privada del factor hombre. Fase 3. Apropiación privada de la tierra. Fase 4. Control del factor capital (Capitalismo). Etapa 1. El poder político lo controla los propietarios de las tierras. Etapa 2. De transición, nacimiento del estado-nación centralizante, surgimiento de una clase empresarial dirigente. Etapa 3. Despegue (Take-off), con origen en el plano político, tecnológico o en el de las relaciones internacionales, un factor exógeno que se asemejaría a un agente catalizador. Etapa 4. Continuación del despegue. Período de madurez, en donde la economía aplica con efectividad la tecnología de la época, implicando cambios en las actitudes de la población en el sentido de no creer en los milagros de la industrialización. Etapa 5. La era del consumo en masa. La riqueza podrá ser utilizada como una política de poder e influencia en el exterior.
2.- W.W. Rostow 1953.	El desarrollo se logra mediante el recorrido y superación de una secuencia de 5 etapas.	
3.- R. Prebisch 1949.	Formulación de doble base: Propagación de la técnica moderna y la distribución de los frutos del progreso tecnológico.	Teoría de centro-periferia: un centro que produce tecnología y una periferia heterogénea; no existe tendencia de un paso automático de una etapa inferior a una superior de desarrollo, al contrario la tendencia es que los países subdesarrollados sigan siéndolo.

Fuente: Furtado, C. 2000:127-132.

En este orden de ideas es claro que sobre la interpretación teórica del *desarrollo*, existe una corriente histórica y contemporánea muy sólida, aquí solamente, se presentará un resumen precisamente *histórico* y muy compacto, incorporando solamente *algunas* de las características que intentan definir

5 Según algunos autores como Garza, G. (2003:69 y Rozo, C. 1998: 9) en el caso de México esta crisis económica mundial cambió dramáticamente el esfuerzo del país por constituirse en un Estado-nacional con relativa independencia de los países desarrollados, particularmente de Estados Unidos: entre 1936 y 1980 el país intentó consolidar un modelo de desarrollo autónomo de matices nacionalistas (*sustitución de importaciones*) y es a partir precisamente de la crisis de 1982 que *improvisa* un nuevo modelo de apertura al comercio internacional e inserción en la economía globalizada (*neoliberal*), que lo lleva a un esquema neodependiente acentuando los desequilibrios sociales.

ésta visión del desarrollo, donde se aprecia: la propuesta marxista del siglo XIX, la de W: W: Rostow⁶ y la teoría *centro periferia* de Raúl Prebisch en 1949, entre otras:

Según algunos autores (Dos Santos: 2002, 2004; González Navarro: 2002; Gutiérrez, E.: 2003; Sunkel, O. y otros: 1980; Furtado, C: 2000, 2003, 1996, 1965 y otros) es muy antigua la pretensión de clasificar los *sistemas económicos* (SE) históricos definiendo *tipos ideales* de los mismos, basados solamente en un reducido número de fenómenos que en cierta medida pueden expresarse en forma cuantitativa; olvidando, como menciona C. Furtado (2000:127) que esos *tipos ideales* son *fases* obligatorias de la evolución de todas las sociedades históricas.

Por ejemplo, Adam Smith⁷ que sienta las bases de la escuela clásica, reseña como una evidencia descriptiva que la economía humana experimentó una secuencia de cinco fases: la caza, la crianza, la agricultura, el comercio, y la industria; para J. S. Mill, principal sistematizador del pensamiento clásico, quien publicó su principal obra en 1848, la *riqueza* es el indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones y uno de los principales representantes de la escuela alemana Frederic List en 1844 asociaba la evolución de las naciones a un proceso secuencial de cinco etapas transitando desde: la esclavitud a la actividad *pastoril* de ahí hacia la agricultura y manufactura, agregando el comercio a la etapa final; para esta corriente de pensamiento, el concepto de *riqueza* se refiere en forma directa al potencial productivo de una comunidad que se traduciría en el *conjunto máximo de bienes que un país puede obtener, dada la naturaleza de su suelo, su clima y su situación respecto de otros países* (Sunkel, O.1980: 23). La *riqueza* es para ellos, el producto de una sociedad organizada jurídica e institucionalmente de acuerdo con la filosofía del derecho natural,

6 W. W. Rostow, the process of economic growth (Oxford: 1953), the take-off into self-sustained growth, *economics journal*, marzo 1956, the stages of economic growth, *economic history review*, agosto 1959.

7 Adam Smith, Economista británico fundador de la «economía política clásica», creó un sistema basado en la doctrina económica liberal, en el que resumía las ideas de sus predecesores (Cantillon, Hume, Petty, entre otros); según Smith, la fuente de la riqueza nacional no debe buscarse en las existencias y reservas de dinero (mercantilismo) o en la producción agrícola (fisiocracia), sino en el trabajo realizado por el pueblo, cuyo rendimiento se ve acrecentado por la división del trabajo. Para Smith, el motor principal de todos los procesos económicos lo constituye el interés personal, al que consideraba el principio ordenador de la economía, otro de los mecanismos reguladores de la economía es el funcionamiento del automatismo del mercado, que aporta la necesaria compensación de la oferta y la demanda mediante el precio de mercado lo que se llamó *la mano invisible*. Para la política económica exigía el libre mercado y el *laissez faire*, es decir, el Estado debía intervenir lo menos posible, ya que la libre competencia era la que aportaba armonía natural a la vida social y económica. Sus obras principales son *Teoría de los sentimientos morales* (1759) e *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776).

esta concepción esta estrechamente con la filosofía individualista y liberal del derecho y del Estado que se difunde durante el siglo XVIII.

Para la escuela neoclásica (A. Marshall, 1890) que se inicia después de 1870 la concepción *evolucionista* del proceso económico es de fundamental importancia el cual se concibe como *un proceso de mutación gradual, espontánea y continua*; precisamente esta sería la justificación del concepto llamado *ceteris paribus*, el supuesto que todo lo demás permanece constante cuando se altera una de las variables, pilar fundamental del instrumental analítico neoclásico; otro concepto asociado a esta escuela de pensamiento lo representa la noción de *progreso* que se asocia al adelanto tecnológico aplicado al potencial productivo; el concepto más reciente asociado a la teoría macroeconómica es el de *crecimiento* que se relaciona en cierta medida con la noción de *industrialización*, ya que durante mucho tiempo el desarrollo de la industria se considero como sinónimo de desarrollo económico.

Según Furtado, C. (2000: 127) el esfuerzo más exitoso en formular una teoría de la evolución histórica, basada en una secuencia de fases de la actividad económica fue de K. Marx; desde ésta óptica marxista sería la forma de apropiación de los factores de la producción la que define la organización del sistema económico: en la *primera* forma histórica, según él, no existía la apropiación privada de los factores de producción, llamándosele *comunismo primitivo*; en la *segunda*, la característica principal estaría signada por la apropiación privada del factor *hombre* o esclavitud; en el *feudalismo* que correspondería a la tercera forma, es la apropiación privada de la tierra el factor decisivo de la organización económica. Finalmente en la *última etapa* el control del factor capital sería lo que caracteriza la época, aquí se estaría en presencia del *sistema capitalista*. Ver tabla n° 2.

Desde el enfoque de K. Marx, a cada nivel de desarrollo de las *fuerzas productivas* (concepto de importancia fundamental en ésta posición ideológica) corresponde una forma singular de organización de la producción, de esto resulta que la apropiación privada de los *medios de producción* (incluyendo cada avance tecnológico) crea una sociedad estratificada en *clases sociales*, cuyos intereses son evidentemente antagónicos; estos antagonismos o *lucha de clases* serían los que provocan, según Furtado, C. (2000:128) el desarrollo de las fuerzas productivas, forzando los cambios en la organización social.

En este contexto histórico, valdría mencionar, que antes del inicio de la segunda guerra mundial Colin Clark (1938)⁸ había estudiado las diferentes estructuras de los sistemas de producción, a partir del análisis de la utilización del *factor trabajo*, sus investigaciones estadísticas demostraron una elevada correlación entre las variables *composición de la población* y el *nivel de ingreso real* por habitante, evidenciándose una función inversa del nivel de ingreso real

8 The conditions of economic progress: 1938.

por habitante, con respecto a los pobladores ocupados en el sector primario (agricultura, ganadería y pesca), esto significa que en efecto, el empleo e ingreso de mano de obra en el sector secundario (industria) aumentaría rápidamente como condición del progreso económico; finalmente C. Clark predice que en la fase superior del desarrollo, será el sector terciario o servicialización el que empleará mayor mano de obra y no se equivocaba, ya que si revisamos detenidamente la tabla n° 3 es posible observar como históricamente (1950-1970) algunos países latinoamericanos seleccionados, reducen su producto interno bruto PIB en el ámbito de la agricultura, incrementándolo en el sector industrial y en el de *otros servicios*; incluso si se examina la tabla n° 4 es posible observar como en años recientes (2000), la población económicamente activa de las principales áreas metropolitanas en México, esta concentrada en mayor proporción en el sector terciario o de servicialización.

Tabla 3: Evolución histórica del PIB en países seleccionados 1950-1970.
(Costo de factores a los precios de 1960)

País	Agricultura	Industria manufactura	Industria Construcción	Servicios Básicos*	Otros Servicios	Total
Argentina						
1950	18.7	28.9	4.9	9.4	37.4	100
1955	19.6	29.9	3.9	9.5	36.3	100
1960	16.9	31.4	4.1	9.4	37.8	100
1965	16	33.9	3.1	9.5	36.1	100
1970	13.8	35.3	4.4	9.5	35	100
Brasil						
1950	31.3	16.5	1.1	7.1	43.7	100
1955	31	18.9	1.1	7.6	41.2	100
1960	28.3	23.4	1.2	8.6	38	100
1965	23.4	22	1	9.4	43.5	100
1970	19.1	25.3	1.2	10.5	43.3	100
México						
1950	22.5	20.6	3.1	5.8	42.3	100
1955	20.2	21	4.6	6.3	43.5	100
1960	17.4	23	5	6.1	44.2	100
1965	14.8	27.5	4.2	4.3	50.9	100
1970	12.2	23.6	4.8	4.9	50	100
Chile						
1950	12.5	16.7	2.3	7.9	53.4	100
1955	12.8	18.8	3.1	8.7	49.7	100
1960	12.2	18.7	2.8	8.1	51.1	100
1965	10.2	25.4	4.8	12	37.9	100
1970	9.8	25.2	4.2	12	38.5	100
Perú						
1950	27.4	14.6	3.5	4.7	44.4	100
1955	23.8	16.6	4.5	5.5	43.2	100
1960	22.9	17.7	3.2	5.2	41.7	100
1965	20.2	20.3	4.2	5.8	48.3	100
1970	19.1	22.6	3.7	5.8	48.1	100

*Electricidad, gas, agua, transporte y comunicaciones.

Tabla 4: Población total y PEA porcentual por sectores año 2000.

Ciudad	Población	PEA porcentual por sectores		
	2000	2000		
		Primario	Secundario	Terciario
AM Cd. México.	17 380 709	0.5	25.8	73.7
AM Guadalajara	3 540 341	0.6	34.9	64.5
AM Monterrey	3 229 587	0.2	38.2	61.6
AM de Puebla	1 311 924	2.6	33.4	64.0

Fuente. Sobrino, J. (2003: 529).

Es a partir de investigaciones realizadas por algunos autores como C. Clark que se demostró que el desarrollo está coligado intrínsecamente a modificaciones importantes en las estructuras económicas y sociales, por lo que surge o resurge, en esa época, la idea de que el *desarrollo* debe recorrer y superar una secuencia de fases o etapas: para W. W. Rostow son 5 etapas de crecimiento y su punto de partida lo representa la *sociedad tradicional*, la cual Rostow asocia con baja productividad y concentrada en la *agricultura* como actividad principal, de lo cual se desprende que la estructura del poder político está controlada por la clase de los propietarios de las tierras.

En la obra más importante de este autor *The process of economics growth* (Oxford, 1953) definió a todas las sociedades precapitalistas como *tradicionales*, provocando diversas protestas; el pensamiento de la teoría rostowiana se considera, sobre todo en el libro citado, como un manifiesto anticomunista, ya que trataba de demostrar que el inicio del desarrollo no dependía de un Estado revolucionario, como ocurrió en la URSS, y sí de un conjunto de medidas económicas tomadas por cualquier Estado-nación que asumiese la ideología *desarrollista*; en otros escritos posteriores Rostow defendió la necesidad de que ese Estado desarrollista tuviese una probada fortaleza, en donde, según Dos Santos (2002:16) sus trabajos para la Agencia Central de Inteligencia CIA fueron una de las principales referencias de las políticas de golpes de estado modernizadores practicadas en las décadas de 1960 y 1970, incluyendo la de Brasil en 1964.

La *segunda etapa*, se considera como una etapa de *transición*; la *tercera etapa* es una etapa *crítica* según Rostow, pues en ella ocurren cambios cualitativos tanto en las estructuras económicas como en las formas de comportamiento, coexistiendo tres condiciones:

1. Elevación del coeficiente de inversión productiva;
2. La implantación de uno o varios sectores de industrias de transformación que se expandan a ritmos acelerados;

3. La rápida institucionalización de un aparato político social con tendencias expansionistas. W. W. Rostow piensa que el despegue (take-off) se debe a un impulso exógeno al sistema económico, que pudiera originarse en el campo político (una revolución), o en el tecnológico, o bien en el de las relaciones internacionales; dicho impulso se asemejaría, según él a un agente catalizador que interviene en el proceso en el tiempo y lugar más oportuno.

La *cuarta etapa* sería la continuación del *despegue* o una marcha hacia la consolidación o madurez, implicando cambios importantes en las actitudes de los pobladores los cuales ya no creerán en los milagros de la industrialización; precisamente de allí arrancaría la *quinta etapa* llamada la era del *consumo en masa*.

Otra de las más importantes corrientes teóricas de *corte histórico* que intentaron explicar las características del proceso de desarrollo de la economía moderna, se asocia con el enfoque llamado *centro-periferia* propuesto por Raúl Prebisch (Furtado, C. *opus cit*)⁹, la formulación de la teoría de Prebisch se fundamenta en una *doble base* que sería: el análisis de propagación de la técnica moderna y la distribución de los frutos del progreso técnico. Según este enfoque el nacimiento del primer *foco* de desarrollo industrial en Inglaterra (1760), propicio un proceso de expansión de la tecnología moderna hacia la mayoría del mundo, en los primeros cien años de lo que se llamó la *revolución industrial*, dicho foco de desarrollo industrial, se amplió a su *hinterland*, a la postre la característica fue la existencia de un *centro* que produce el desarrollo tecnológico y una amplia *periferia* que *esperó* la oportunidad de utilizarlo; hasta la segunda guerra mundial Inglaterra fue ese *centro* productor tecnológico, posteriormente Estados Unidos es uno de los países que ha ocupado esa característica particular hegemónica.

Con lo presentado hasta aquí, se evidencia la existencia de múltiples posiciones y enfoques históricos que han intentado circunscribir a diferentes procesos económico-sociales el concepto de *desarrollo*, con la clara intención de esclarecerlo, esto, en virtud de la visión y la orientación filosófica o escuela de pensamiento a la que pertenece el autor mencionado; lo cierto es que cada posición representa un punto de vista particular que esta coligado a una época particular y a ciertas características de la sociedad en ese momento específico. Lo que sería posible desprender reflexionando de los párrafos anteriores, es que, por ejemplo: en el caso de K. Marx, según la visión de *su época*, limitó su análisis a los factores que según él desempeñaban un papel fundamental en las transformaciones del *sistema capitalista* (SC) de aquel entonces, en donde, al comparar estos factores con la evolución acelerada que ha tenido el propio

9 Las ideas centrales de R. Prebisch aparecen por primera vez en *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* (CEPAL, 1949).

SC, en virtud de múltiples factores mundialistas, entre ellos, los llamados *sistemas emergentes (SECHS)*¹⁰ como la *globalización de la economía*, ciertamente, sus predicciones estarían sustancialmente alejadas de la realidad actual.

En el caso de las etapas de W. W. Rostow, según Furtado C. (1979:132) y Dos Santos (2002:17) no representan más que una descripción generalista por la precariedad de su base analítica, ya que su teoría se funda en un determinado número de proposiciones sobre la *oferta*, la *demanda* y la *forma de producción*, pero esta teoría *dinámica de la producción* no explica el tránsito de las formas de producción *tradicionales* hacia las formas *industriales* más recientes. Finalmente, la consideración del *desarrollo* como una secuencia de fases mostrada en las teorías presentadas anteriormente, sería un esfuerzo de interpretación que implica altos niveles de abstracción, por la evidente complejidad de los procesos históricos, perdiendo, en el proceso, eficacia explicativa, sobre todo en la predicción de las tendencias a largo plazo.

Así, sobre el análisis de las economías contemporáneas (Furtado, C. *opus cit*) en este marco dinámico asociado a las *fases* mencionadas, indica la *no existencia* de un paso automático de una fase inferior de *desarrollo* a otra superior, al contrario las opiniones generalizadas coinciden en que la única tendencia observada sería que los países subdesarrollados sigan siéndolo: ¿hasta cuándo? Una difícil respuesta que englobaría múltiples vertientes de análisis, que hasta nuestros días ciertamente son temas de actualidad, pero que escapan de los alcances del presente artículo. Lo que sí se podría afirmar sin lugar a duda es que las ciudades independientemente de su condición de desarrollo o subdesarrollo en el plano económico, requieren de procesos de planeación físico-espacial efectivos, eficientes y eficaces, que garanticen una orientación adecuada y equilibrada en la orientación de los procesos de expansión territorial de los usos del suelo.

No obstante, de éste análisis de características económicas y que definen al *desarrollo* en ese contexto, se podrían perfilar algunas ideas generalistas que involucren determinadas condiciones y diferencias particulares asociadas a este mismo concepto, las cuales pudieran desprender ciertas líneas de

10 Consideramos a la *globalización* como un Sistema Emergente de Codificación Histórico Social (SECHS), concepto propuesto por el autor de este escrito (Sousa, E.:2007). En este sentido, la noción de *sistema emergente* la derivamos de la interpretación de Johnson, S. (2001): "Emergencia es lo que ocurre cuando un sistema de elementos se organiza espontáneamente hasta dar lugar a un comportamiento inteligente"; entonces, los SECHS los definimos como periodos de la civilización históricamente determinados como: el tribalismo, esclavismo, feudalismo, el colonialismo y el imperialismo, o el socialismo y el capitalismo; ahora también consideraríamos al fenómeno de la *globalización* dentro de esta categoría; claro está, guardando las debidas proporciones. Distinguimos el concepto de *codificación* en el sentido que la *globalización* es posible identificarla y aislarla en periodos de tiempo para su estudio, digamos, *codificarla*, e *histórico-social* en tanto que no es un fenómeno reciente y afecta o influye a la sociedad en su conjunto.

orientación que permitan proponer, a manera de descripción operativa y muy preliminar, una definición de la noción de *desarrollo*, la cual trataría de circunscribirse: *por un lado*, a las cuestiones socio-económicas antes mencionadas (*el espacio económico EE*) y *por el otro*, a generalizaciones que involucren los procesos de expansión físico-espacial de los usos del suelo que dan forma a las ciudades (*el espacio metropolitano EM*); ya que finalmente el referente del *espacio económico* sería el espacio territorial y dentro de éste el EM, representa el elemento donde tradicionalmente se desarrollan los más importantes sectores productivos.

Entonces, la propuesta sería que *el desarrollo de un país, una región o un territorio particular, desde esta óptica de investigación, involucra no sólo a la transformación por la cual se gesta un proceso de cambio social, el cual debiera de generar igualdad de oportunidades sociales, políticas y económicas para sus pobladores, satisfaciendo las cada vez más crecientes necesidades humanas del lugar; sino también implicaría las condiciones necesarias para tender a la correcta orientación del crecimiento-expansivo físico-territorial, equilibrando los usos del suelo que los pobladores residentes hacen del sitio en cuestión, claro esta, en condiciones de sustentabilidad y gobernabilidad; particularmente en aquellas zonas en donde es mayor la concentración de pobladores; por ejemplo, en las áreas metropolitanas.*

El subdesarrollo

El concepto de *subdesarrollo* aparece en el seno de las Naciones Unidas aproximadamente en la segunda mitad del siglo XX (1944-1945) al finalizar la segunda guerra mundial, según Ortega, A. (1989:329) el subdesarrollo como estructura o como proceso se circunscribe a múltiples factores entre ellos: *i.* El crecimiento de pobladores es en términos relativos superior al crecimiento económico, *ii.* La existencia de una economía dependiente, *iii.* La existencia de recursos productivos inexplorados, y otros más; no obstante, Ortega, A. no menciona una característica intrínseca al subdesarrollo que esta asociada directamente con la *economía global* y la forma en que ésta explota los recursos naturales precisamente en los países en desarrollo; aparentemente podría interpretarse como una contradicción con el último inciso presentado por Ortega, A., ya que, por lo menos en México, los controles laxos implementados por la mayoría de los Estados-nación, sobre todo en la esfera coligada a las regulaciones ecológico-sustentable, permite a las empresas globales, entre otras cosas, la sobre explotación de los recursos naturales.

En este orden de ideas, podríamos decir que forma similar a la exploración del concepto de *desarrollo*, los análisis de las características de los países *subdesarrollados* han involucrado diferentes escuelas de pensamiento, una de las más importantes es sin duda la Comisión para América Latina y el Caribe CEPAL fundada en 1949 (R. Previsch). Transcurridos más de cincuenta años es posible visualizar que, las características de comercialización entre *centro-*

periferia se han modificado y el modelo cepalino de ese tiempo ha sufrido mutaciones importantes; en efecto, el intercambio internacional de manufacturas por productos primarios ya no define sustancialmente las relaciones entre los países desarrollados o centros y los subdesarrollados o periferias de hoy: los procesos proclives de globalización galopante se han encargado de ello.

Ahora las formas de apropiación de capital provenientes de incrementos en la productividad de la empresa transnacional (ET), tanto del sector secundario (manufactura) como los de la *servicialización*¹¹, operan mediante mecanismos procesales totalmente diferentes, por ejemplo: la inversión extranjera proveniente de países desarrollados, en muchos de los casos, traslada *algún* tipo de desarrollo tecnológico de alta productividad, franquicias de servicios u otro tipo de *negocio*, a países periféricos subdesarrollados *intermedios*¹² como México; combinándose, por evidente conveniencia de los *primeros*, con los salarios de los recursos humanos del lugar, los cuales, ciertamente, son mucho más bajos que los pagados en los países inversores o centros; esto genera mediáticamente ganancias que son absorbidas por las empresas transnacionales, de las cuales una parte pueden ser reinvertidas en el sitio, o en otro país periférico donde existan mayores ganancias, pero finalmente son repatriadas a los países centrales e invertidas en múltiples *ítems*, creando un mayor *redesarrollo*¹³ en esos países y en muchos casos, un desgaste de los recursos en los subdesarrollados; generando en el proceso ciclos *iterativos* interminables.

Es claro que el fenómeno de desarrollo-subdesarrollo involucra variables multidimensionales que difícilmente podrán ser tratadas en este espacio, pero quizá esta pudiera ser *una* visión, aunque dimensional, parcial y muy restringida, del proceso que impide lograr estadios de mayor desarrollo en algunos países emergentes *intermedios*, como los llamaría Di Filippo (1998.); la pregunta sería: ¿cuándo se terminará este proceso?, ciertamente, para los países desarrollados es probable que transcurra un largo periodo de tiempo, lo más probable es que nunca: el cómodo negocio de apropiación de excedentes de

11 Si a la *revolución industrial* como proceso se le denomina *industrialización*: entonces, industria > industrial > industrialización, con la misma lógica lingüística a la efervescencia de los servicios se le puede llamar *servicialización*: de servicio > servicial > servicialización (Garza, G.2003:11).

12 Según Di Filippo (1998:8) desde la óptica de la presente revolución tecnológica, los centros son similares a los que hegemonizaron las relaciones internacionales durante el siglo XX: EEUU, Alemania y el Japón; mientras que las periferias se han diferenciado internamente: *Superiores*, las economías del Asia oriental, *intermedios*, las emergentes economías latinoamericanas e *inferiores*, las economías más castigadas del África al sur del Sahara.

13 Se refiere al concepto asociado a aquellos espacios geográficos que por su condición de *ciudades desarrolladas* han adoptado nuevos procedimientos internacionales de movilización dinámica de capital y de procesos de hiperinformacionalización, como los empleados en la globalización o mundialización; serían *ciudad global* en el concepto de S. Sassen (1991), por ejemplo: N. York, Londres, Tokio, París y otras (Sousa, E. 2007)

capital que propician una hiperacumulación primaria, derivado de: la proclive mundialización, de los rumbos de los mercados mundiales, de los modelos económicos nacionales, de lo laxo en los controles de los Estados-nación y otros, impedirían a los especialistas del tema un pronóstico acertado; mientras que para los países periféricos, lo más probable es que se termine: cuando las empresas transnacionales ET agoten los recursos del sitio, ya sea naturales, humanos, o de otro tipo que a ellos les interese para incrementar sus capitales económicos, o cuando los gobiernos centrales asuman su papel de liderazgo endureciendo los controles, por ejemplo: medio ambientales, de sustentabilidad, de política económica, de mercado y otros, incluso los asociados a la corrupción de *cuello blanco*; y puedan reorientar el rumbo de la sociedad, para producir precisamente lo que se importa o lo que ofrecen las ET; esto, mediante una mayor inversión en educación, en *investigación*, en *desarrollo tecnológico e innovación*¹⁴ ($I + D + i$).

Este *ciclo iterativo* generado en los países periféricos por los desarrollados, que tienden a invertir o reinvertir las utilidades *extraídas* de los países subdesarrollados en sus lugares de origen, en muchos casos, en $I + D + i$, se representa en términos generales en el diagrama n° 1; el cual muestra que es a partir de los procesos de globalización o mundialización y de la apertura para la inversión extranjera permitida, fomentada y casi sin restricción en los Estados-nacionales de los países periféricos, que se hace cada vez más grande la brecha que separa a algunos de éstos países de los considerados desarrollados.

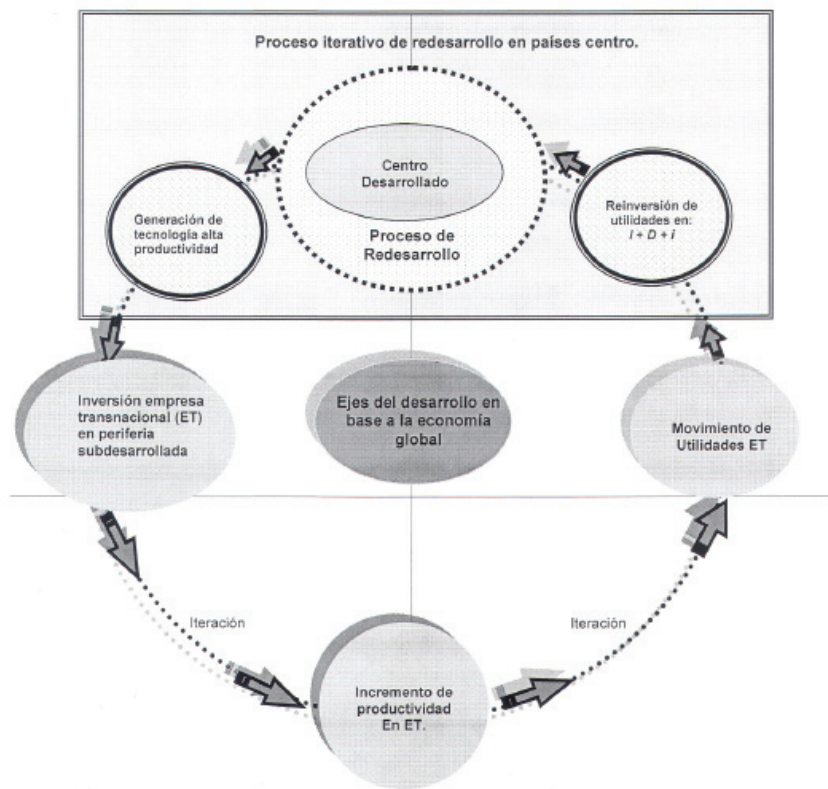
Con todo esto, lo expresado hasta aquí aunque en cierta medida esquematiza lo que ocurre en el *mundo económico* de la mayoría de los países en desarrollo, no explica cabalmente los procesos físico-territoriales generados en el ámbito urbano, mucho menos aquellos más puntuales ocurridos al interior de éstos y que sus pobladores deben vivir día con día, por ejemplo: la ineficiente orientación del crecimiento y expansión física de las ciudades-metropolitanas que incrementan las distancias origen-destino para los pobladores generando viajes pendulares innecesarios; incluso fenómenos todavía más específicos asociados: con la morfología urbana, que es definida en muchos de los casos, por los accidentes topográficos, o por las características de las construcciones arquitectónicas, o por las mutaciones culturales que influyen en los comportamientos y en algunas preferencias sociales suntuarias, asociadas con culturas consumistas importadas, que tienden a modificar sustancialmente los hábitos de consumo de ciertos grupos de pobladores; sobre todo aquellos de mayores ingresos económicos.

Por estas razones, es que a continuación se pretende avanzar, a partir de las exploraciones de los conceptos de *desarrollo-subdesarrollo* analizados ante-

14 Para profundizar en el concepto de *innovación* ver a: Dogan, M. y Pahre, R. (1991).

riormente, en el conocimiento de la comprensión de los fenómenos incorporados a la orientación perimetral de la expansión urbana, particularmente en lo que respecta a la esfera metropolitana. Es prudente aclarar que lo en seguida se expone deberá entenderse en un nivel de abstracción tal, que permita la comprensión de todo el *sistema metropolitano*, ya que en apartados posteriores particularizaremos en esta propuesta particular asociada a la conceptualización operativa para la planeación urbana, que considera a los factores *exógenos* como la *globalización* y el *desarrollo-subdesarrollo* de importancia sustantiva en ese proceso.

Diagrama n° 1. Proceso iterativo de subdesarrollo centro-periferia.



Fuente. Datos generados por el autor de esta investigación.

Lo cierto es que para poder entender, explicar, y sobre todo, planear la orientación y crecimiento de los usos del suelo, en las ciudades-metropolitanas de países subdesarrollados intermedios como las de México, interés de la presente investigación, más allá de la explicación purista coligada al proceso fenomenológico estrictamente economicista, que se ha tratado de desarrollar parcialmente en los párrafos anteriores; sería requisito *sine qua non*, más que leer *la ciudad como texto*, o como *objeto cultural*, en la interpretación de C. Monsiváis (Salazar, J. 2006), que su exploración se colige al entendimiento cabal, de los procesos de transformación que ocurren en los diversos *sistemas sociales urbanos*¹⁵ (SSU) que la componen, analizados éstos como *un todo*, a partir, por ejemplo: de su interacción con fenómenos mundialistas como la *globalización* y de la propia evolución del sitio en el espacio de la modernidad.

En efecto, dentro de la presente exploración, se pretende circunscribir la interacción de los *sistemas sociales urbanos SSU*, con los diferentes aspectos derivados de la *globalización*, en el proceso que da forma a la ciudad; esto significa, según la posición teórica planteada aquí, que en mayor o menor medida los *componentes* de los SSU, juegan un papel importante en la morfología, orientación, crecimiento y expansión de los usos del suelo, que los pobladores utilizan en su vida diaria al interior de las metrópolis; dichos *componentes* serán explicados en seguida:

Para John Friedmann (1976:72), el *sistema social* esta compuesto por *i.* la organización espacial de la economía (actividades económicas + redes de colonización) y *ii.* La organización espacial de la modernización (patrón sociocultural + organización territorial del poder); considerando el contexto en que J. Friedmann elaboró esta propuesta, su posición pudiera ser reconocida como de importancia significativa, ya que su teoría consiste en contemplar a la nación como la unidad representativa para proponer y resolver problemas de urbanización concretos (Friedmann, J.: 1976).

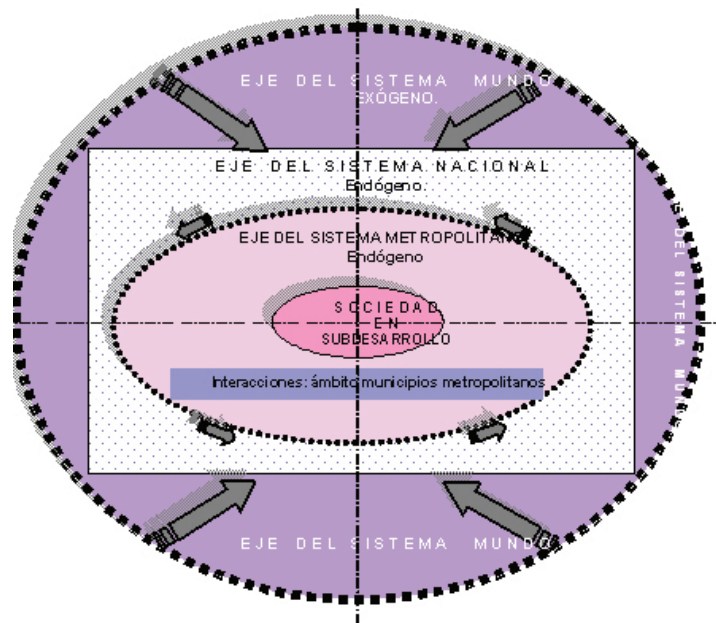
No obstante, desde la óptica de esta investigación en proceso, no se pretende visualizar al país en su totalidad, por sus evidentes asimetrías, considerando además, que la organización de los *componentes* coligados a los *sistemas sociales urbanos*, esta *enmarcada*, a diferencia de la propuesta de J. Friedmann, básicamente en dos *sistemas endógenos* y un *sistema exógeno* que se ha denominado *sistema mundo*, que el autor mencionado, desde esta óptica, no incorpora en su justa dimensión. Dichos *componentes* de los SSU, desde la propuesta de

15 Los *sistemas sociales urbanos* se definen en esta investigación, como un conjunto de procesos complejos desarrollados por una sociedad urbana, que interactúan concatenada y holísticamente en una concentración geográfica de pobladores con actividades no agrícolas, conformando ambientes con determinadas características culturales, de identidad, de comportamiento, de organización, de instituciones y otros, que en conjunto definen un sitio en términos de ciudad; y a la interpretación que agrupa a éstos en el interior de los SSU en términos sinérgicos, se define como *Modelo de Relaciones Sociales MRS*.

esta investigación, agrupan de manera integral, las características sociales que determinan, entre otros, la organización socio-espacial del sitio, convirtiendo a su *comprensión* integral en un proceso indispensable para la planeación y desarrollo de las *políticas públicas metropolitanas PPM*¹⁶. Dichos *componentes* son: ver figura n° 1.

1. El sistema mundo (sistema exógeno).
2. El sistema nacional (sistema endógeno).
3. El sistema metropolitano (sistema endógeno).
 - i. El subsistema espacial
 - ii. El subsistema económico
 - iii. El subsistema político-institucional
 - iv. El subsistema socio-cultural.

Figura 1. Componentes del Sistema Social urbano SSU



Fuente. Datos generados por el autor de esta investigación.

16 Mencionamos “*políticas públicas metropolitanas PPM*” ya que se considera que en México las atribuciones otorgadas a los municipios por el artículo 115 constitucional, no son del todo funcionales en las áreas metropolitanas, ya que, entre otros, la planeación del desarrollo urbano se efectúa con una visión local, parcializada y de muy corto plazo.

En esta caracterización agrupada en *sistemas endógenos y exógenos* se deben de incorporar tanto las teorías que explican los comportamientos de la sociedad: formas de interacción social, cultura, sus preferencias locacionales y otras, así como las exploraciones e *investigaciones aplicadas* a sitios específicos; por ejemplo: uno de los factores que intervienen en éste tipo de exploraciones, sería el análisis del *sistema económico* que ha sido propuesto, dentro de la presente investigación, como *componente del sistema social urbano SSU*. En este caso la exploración teórica-práctica estaría enfocada, por ejemplo, a los procesos que tienden a definir el grado de *desarrollo-subdesarrollo* del sitio, identificando desde la *teoría* y entre otras cosas, las generalizaciones asociadas a dicho fenómeno *económico*, particularizando además, en las diferencias sustantivas existentes entre las dos dinámicas del *desarrollo económico* existente: las de los países *desarrollados o centros* y los *subdesarrollados o periféricos*.

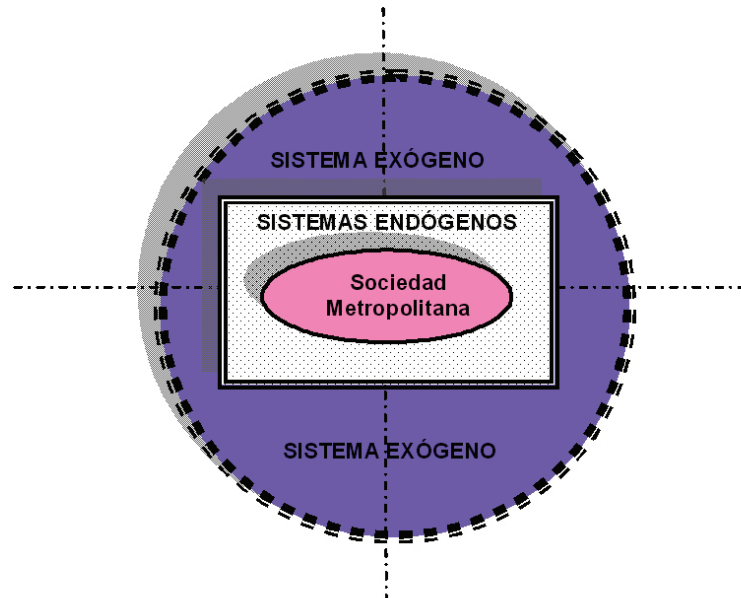
Por otro lado, desde el ámbito de la *investigación operativa-aplicada* se examinaría, por ejemplo, en el caso particular de México, el contexto en que se dan las asimetrías regionales al interior, identificando en el proceso algunas de las zonas con mayor *desarrollo económico*; las cuales asumen el papel de liderazgo, no sólo en el ámbito político-institucional de su *hinterland*, sino también en el de la utilización, y en algunos casos la generación, de tecnología innovadora de aplicación en las diversas esferas del conocimiento: en el sector industrial, en el de la servicialización, en el asociado a las redes de informacionalización, y otros; estrechando aún más la relación *»autonomía-dependencia«* y ensanchando las desigualdades no sólo entre las regiones geográficas, sino entre espacios relativamente contiguos a las metrópolis, por ejemplo, lo que actualmente ocurre en: la zona metropolitana de la ciudad de México, ZMMM, el área metropolitana de Monterrey, AMM, el área metropolitana de Guadalajara, AMG, el área metropolitana de Puebla, AMP y otras.

Es claro que al interior del país existen características que denotan flagrantes desigualdades sociales, económicas, espaciales y otras, que también pudieran circunscribirse a los conceptos mencionados por la CEPAL: de *centro* a las áreas metropolitanas o con mayor *»desarrollo«* y *periferia* a los sitios con mayor rezago y dependencia; éste modelo cepalino servirá para ejemplificar gráficamente, en los párrafos subsiguientes, la forma que *itera* al interior del país la utilización de tecnología innovadora, que influye en el *»desarrollo«* de algunas zonas generando en el proceso lo que podríamos llamar *las no ciudades*.

Entonces, resulta evidente que esta forma de conceptuar el proceso metodológico de planeación para la orientación, crecimiento y expansión de los usos del suelo en las áreas metropolitanas nacionales, indica que lo que se ha definido como *subdesarrollo económico intermedio* (Di Filipo, 1998), por lo menos para el caso de México, denota una característica asociada a una *graduación* y quizá a un estigma, impuesto en el *eje del sistema mundial*; el que cier-

tamente señala al país y a uno de los componentes del SSU, particularmente al *sistema económico*, como una variable que evidentemente influye no sólo en los procesos de expansión del sitio, sino también, en ciertas características morfológicas del lugar. Ver: figura n° 2.

Figura n° 2. Componentes endógenos y exógenos de los sistemas sociales urbanos **SSU**.



Fuente. Datos generados por el autor de esta investigación.

Reflexiones finales

En este orden de ideas, al considerar el análisis integral de los seis componentes a los que se ha coligado el *sistema social urbano SSU* para las metrópolis mexicanas, la propuesta giraría en torno a formular lo que se ha denominado Modelo de Relaciones Sociales (MRS); dicho modelo mencionado trataría de asociar las exploraciones derivadas de los *componentes* del SSU (*sistemas endógenos y sistema exógeno*), con el propósito de: *por un lado*, caracterizar a los pobladores urbanos integrantes del sitio en investigación y; *por el otro*, establecer las estrategias más operativas y provechosas, fincadas en *políticas públicas metropolitanas* PPM específicas, con participación ciudadana; con la intención de orientar la expansión metropolitana en forma conveniente para la mayoría de los grupos sociales asentados en el lugar. Ver figura n°3.

Dicho Modelo de Relaciones Sociales MRS esquematizado en la figura n° 3, intenta sintetizar en un horizonte de abstracción ajustado, las *interac-*

ciones que se identifican en las diferentes esferas relacionadas con el proceso de planeación urbana, particularmente en aquellas áreas metropolitanas con características similares a las de México (AMM, AMG, AMP); así, la propuesta parte de considerar como centro evidente de todo el proceso, a la *sociedad metropolitana* asentada en el sitio de análisis, en un contexto espacial referido al *desarrollo-subdesarrollo*, conceptos que se han explicado sucintamente en párrafos anteriores.

Dicha consideración implicaría una modificación sustantiva en algunos de los patrones de enfoque históricos y actuales, referidos al proceso metodológico de la planeación, que impactarían en el desarrollo urbano, los cuales, en la mayoría de los casos, privilegian a: las actividades productivas secundarias y ahora con mayor énfasis a las terciarias o de servicialización, o a la difusión de innovaciones, como sería el caso de la propuesta de J. Friedmann (1976:74), o a factores puramente espacialistas en términos de diagnóstico (infraestructura, equipamiento y otros) o en el peor de los casos a acciones estrictamente *contingenciales* (ver definición en cita de pie siguiente), mas que a los pobladores del sitio y a su participación activa y efectiva en el proceso mismo de hacer ciudad.

Por el contrario, el enfoque planteado, centraría el proceso metodológico de planeación y a sus políticas públicas metropolitanas derivadas, las cuales inciden en la orientación, crecimiento y expansión del desarrollo metropolitano, tomando como base al *poblador del lugar*, no solamente como un habitante *sin importancia colectiva*, que es *llevado y traído* por los caprichos de la actividad económica, o por los designios de intereses proclives de particulares, que buscan sólo la acumulación primaria de capital; sino que sería a partir del conocimiento de sus particularidades: culturales, de ideosincracia, de educación, de subdesarrollo, de impacto globalizante, su participación operativa y otras, y sobre todo, estableciendo cabalmente las aptitudes del suelo, donde se territorializaría espacialmente su permanencia como habitante metropolitano, que se plantea ejecutar el proceso metodológico de la planeación del desarrollo urbano.

Aunque el planteamiento se pueda considerar como una utopía, ciertamente, no lo es, la pertinencia de lo tratado radica, entre otras cosas, en que la mayoría de los individuos que forman parte de los conglomerados metropolitanos, de una u otra manera, están *inconformes* con los diversos problemas que tienen que enfrentar día con día en la ciudad, contrariedades, que en muchos de los casos, se percibe que son consecuencia de la ineficiente forma del planeamiento urbano; esto señalaría directamente a los principales actores y perpetuos responsables del diseño y ejecución de las políticas públicas PPM, que han llevado a las ciudades a este estado de hechos. Nos referimos tanto a las dependencias, agencias u organismos federales, estatales y municipales, relacionados con la planeación del desarrollo urbano, así como ciertos recur-

sos humanos que ahí laboran, que en algunos casos pudieran asociarse con el concepto de *funcionarios públicos contingenciadores*¹⁷, contratados por los altos mandos del gobierno local o estatal, en muchos casos, por consideraciones políticas más que por capacidades manifestadas.

Es claro que una sociedad inconforme y cada vez más participativa de los procesos de la política urbana como la actual, representa una fuerza tal, que puede modificar para el beneficio de su misma colectividad, el desempeño *ineficiente, ineficaz e ineffectivo* y muchas veces proclive de los tomadores de decisiones; esto es claro si se revisa la historia, no sólo en México, sino en Latinoamérica y el mundo en general, donde *»sociedades inconformes«*, con motivaciones diversas como: nuevos impuestos, represión, demanda de privacidad, oposición a disposiciones gubernamentales, defensa de costumbres, evidencia de corrupción de servidores públicos, carencia de equipamientos e infraestructura, incumplimiento de promesas de campaña política y otros muchos mas; con diversas formas de manifestación y participación ciudadana (pacífica o belicosa) logran lo que Arrom, S. y otros (2004) plantean como *La revuelta en las ciudades*: que no es otra cosa que exigir *respeto para los pobladores y eficiencia, eficacia, efectividad*, tanto en el desempeño del funcionario público en sus diferentes esferas de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como de sus acciones mediáticas que estrían representadas por la ejecución de políticas públicas.

Es claro que la sociedad del siglo XXI es diferente a la de mediados del siglo pasado, los disímiles procesos de *informacionalización, globalización* y de *difusión urbana generalizada* mencionados por autores como M. Castells (2002: vol. I, II, y III; 1974), Borja, J. (2002), Blumer-Thomas (2003), Amin, S. (1999), Sassen, S. (1991), y otros, se han encargado de transformarla indefinidamente; prueba de ello son las *revueltas en las ciudades* generadas por movimientos sociales recientes en México, como por ejemplo, los de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Cd. de México o en el Brasil (*el motín de vintem 1880*) o Colombia (*la rebelión de los barrios, el Bogotazo 1893*) y otros mucho más recientes.

En efecto, según Arrom, S. y otros (2004) la participación política de las *masas urbanas* como fenómeno nuevo emergió después de 1910 y distinguió al siglo XX del anterior, cuando las elites controlaban con firmeza los procesos

17 Funcionario contingencial o urbanista de contingencia concepto que ha sido propuesto Sousa, E. (2007), alude a aquellos servidores públicos incrustados en algunas dependencias municipales o agencias estatales asociadas con la planificación del desarrollo urbano; los cuales tienen una visión decimonónica y limitada del futuro, además de serias deficiencias de orden teórico-metodológico de aplicación procesal en la planeación urbana y una proclividad galopante hacia prácticas coligadas con la corrupción, lo que les impide formular soluciones urbanas integrales de largo plazo, prefiriendo intervenir en problemas *contingenciales* que surgen diariamente en la ciudad: es decir, cambiando lo importante por lo urgente, lo importante por el sostenimiento del poder o por asociaciones en contubernio, francamente ilegales y nocivas para el equilibrio físico-espacial de la sociedad.

políticos, ahora, con este nuevo siglo en transcurso, los políticos tomadores de decisiones, seguramente han tomado »conciencia«, que cada vez será mas *comprometido* equivocarse en decisiones que afecten a una colectividad metropolitana o involucrarse en actos de corrupción y arriesgarse a un juicio político, o peor aún, al reclamo social partidista, que dicho sea de paso, existen múltiples ejemplos del *voto de castigo* partidista de la ciudadanía; por eso el tender a un modelo de planeación del desarrollo urbano que transforme equilibradamente el rumbo de las metrópolis e impida la generación de concentraciones urbanas de magnitudes irresponsables, como la existente en la zona metropolitana de la ciudad de México ZMCDM, no debe de ser considerado como una utopía, sino como una necesidad imperiosa e impostergable y a los servidores públicos que pudieran implementar tales acciones preventivas, extenderles un reconocimiento a su labor en pro del ciudadano metropolitano, en caso contrario demandárselos.

Bibliografía.

- Aguilar, A., 2003: El fenómeno metropolitano y su delimitación: enfoques predominantes y experiencias en otros países. México: CONAPO.
- _____, 2003:a. *Urbanización cambio tecnológico y costo social: El caso de la región de México*. México: M. A. Porrua.
- Arana, Benjamín., 1990: *Planificación sociedad y utopía*. México: CIDE, FCE.
- Arellano, D. et alia., 2003: *Reformando al gobierno: Una visión organizacional del cambio gubernamental*. México: M.A. Porrua. CIDE.
- _____, 2004: *Más allá de la reinención del gobierno: Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultado en América latina*. México: M. A. Porrua. CIDE.
- Arendt, H., 1993: *La condición humana*. México: Paidós.366.
- _____, 2003: *El espacio de la política*. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales.
- Amin, Samir., 1999: *Los desafíos de la mundialización*. México: Siglo XXI.
- Arrom, S., Ortoll, S., 2004: *Revuelta en las ciudades. Políticas populares en América Latina*. México, Miguel Ángel Porrua.
- Augé, M., 1996: *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Barzelay, M., 2003: *La nueva gestión pública*. México: FCE.
- Blumer-Thomas., 2003: *La globalización moderna*. México, F. C. E.
- Bolos, Silvia, 2003: *Participación y espacio público*. México. Universidad de la ciudad de México.
- Borja J. y Castells, M., 2002: *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. México, Taurus.
- _____, y Muxí, Z., 2003: *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Madrid: ELECTA.
- _____, 2001: *Centros y espacios públicos como oportunidades*. En perfiles latinoamericanos, año 10, número 19.
- Cardozo, F.H., Faletto, E., 2002: *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México. Siglo XXI.

- Carmona, S. et alia., 2002: *La vía mexicana del desarrollo ante la globalización y la nueva economía*. México. BUAP.
- Castells, M., 2002: *La era de la información*, volumen: I, II, III:
- Cavanagh, J., et alia., 2003: *Alternativas a la globalización económica*. Madrid. Gedisa.
- Connolly, Priscilla., 1988: *Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario*. Revista A, vol. XI, México, UAM Azcapotzalco.
- Dogan, M. y Pahre, R., 1991: *Las Nuevas Ciencias Sociales, la marginalidad creadora*. México. Ed. Grijalbo.
- Dos Santos, T., 2002: *La teoría de la dependencia*. Barcelona E. Plaza y Janes.
- _____, 2004: *Economía mundial*. México: Plaza y Valdez.
- Downs, Anthony., 2000: *El ciclo de atención a los problemas sociales, los altibajos de la ecología*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández Güel, J. M., 2000: *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona. G. G.
- Friedmann, J., 1976: *Urbanización, planificación y desarrollo nacional*. México. Diana.
- Fujita, M., Krugman, P., Vanables, A., 2000: *Economía espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona, Ariel.
- Furtado, Celso., 2000: *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Fondo de cultura económica.
- _____, 1996: *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo XXI.
- _____, 2003: *En busca de un nuevo modelo: reflexiones sobre la crisis contemporánea*. México: FCE.
- _____, 1965: *Dialéctica del desarrollo*. México FCE.
- Filippo Di, A., 1998: *La visión centro periferia hoy*. Revista de Comisión económica para América latina CEPAL. Número extraordinario.
- Garza, G., 2003: *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*. México, El colegio de México.
- _____, 2003:a. *La urbanización de México en el siglo XX*. México, El colegio de México.
- Giglia, A., 2001: *Los espacios residenciales cerrados*. El caso de la villa olímpica. México, UAM-CONACYT.
- _____, 2003: *Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México*. En Guerra-Borges, A., 2002: *Globalización e integración latinoamericana*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, E., 2003: *Teorías del desarrollo en América Latina*. México, Trillas.
- Ianni, O., 2001: *La era del globalismo*. México: Siglo XXI.
- Iracheta, A., 2000: *Los pobres de la ciudad y la tierra*. México: El colegio mexiquense.
- Jonson, S., 2003: *Sistemas emergentes*. México: FCE.
- Lefebvre, Henri., 1972: *La revolución urbana*, Alianza, Madrid 1972.
- Lezama, José Luis, 1998: *Sociedad espacio y población*. Centro de estudios demográficos: El Colegio de México.
- Lukás, G., 1959: *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. México, FCE.
- Ortega, A., 1989: *Diccionario de planificación económica*. México, Trillas.
- Ramírez Kuri, Patricia., 2003: México; M. A. Porrúa.
- Reissman, Leonard, 1972: *El proceso urbano*. Barcelona, GG.

- Rozo, C., 1998: A manera de introducción: fracturas de modelo o inconsistencia de política económica, en Carlos Rozo coordinador. La política macroeconómica en México, México, Siglo XXI.
- Salazar, J., 2006: La ciudad como texto. La crónica urbana de Carlos Monsiváis. México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sartre, J. P., 1960: Critica de la razón pura. México, FCE.
- Sassen, S., 1991: *La ciudad global*. Argentina. Eubeva.
- Saxe-Fernández, 1999: *Globalización, crítica a un paradigma*. México. Plaza y Janés.
- Sobrino, J., 2003: *Competitividad de las ciudades de México*, México, El colegio de México.
- Sousa, E., 2007: El área metropolitana de Monterrey: análisis y propuesta de lineamientos metodológicos para la planeación periférica. México; UANL.
- _____, 2006: Theoretical Foundations for the Analysis of Urban Planning In Mexico: The Metropolitan Area of Monterrey. En Wagner, F. Cabana, R. Urban Sprawl: Lessons Learned from North America. Department of geography, University of Waterloo, Canada.
- Sunkel, O. et alia., 1980: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI.
- Vergara Alfredo, 2005:: *América Latina: entre luces y sombras*. Edición digital accesible a texto completo en: <http://www.eumed.net/libros/2005/av/>.

GRANDES PROYECTOS DE LA PLANEACIÓN MODERNA DE CIUDADES Y DE REGIONES. DE LAS TEORÍAS A LAS PRÁCTICAS

GERARDO G. SÁNCHEZ RUIZ¹

Resumen

La industrialización generó una nueva disciplina: la planeación moderna de ciudades, llamada también urbanismo, town planning, städtebau, arte cívico, etcétera, y siguiendo procesos de análisis, reflexión evolucionó de simples proyectos higienizadores a planes regionales como el *Greater London Plan 1944*, sustentando la modernidad que discursó entre los siglos XIX y XX. Pero pese a los logros —principalmente en países desarrollados— y sin hacer análisis serios de sus bases teóricas, metodológicas y hasta jurídicas, en algunos sectores particularmente académicos, se generó la idea de aquellos eran “simples planos”, desaprovechando lo positivo de sus experiencias.

Palabras clave: industrialización, planeación moderna, planes, planos, ciudades, regiones.

Abstract

Industrialization created a new subject: modern city planning, also known as urbanism, town planning, städtebau, civic art, etc., and following processes of analysis and reflection, it evolved from simple cleaning projects to regional plans such as the *Greater London Plan 1944*, supporting modernity manifest between the 19th and the 20th centuries. Despite the achievements —on developed countries mainly— and without making serious analysis about their theoretical, methodological and even legal basis, in some particularly academic sectors, such projects were seen as “simple maps”, not taking into account the benefit with the experience of it.

Key words: industrialization, modern planning, plans, maps, cities, regions.

1 Universidad Autónoma Metropolitana Azcapzalco: rigoletito@prodigy.net.mx

Una de las falsas ideas que la historia y la crítica en cuestiones urbanas aplicó a la planeación moderna de ciudades, fue referir a cuando se intentaba atender, renovar, intervenir o modificar ciudades a través de algún proyecto: como la aplicación de meros “planos” (Ceceña, 1982: 52-58), donde según esos críticos no se atendían cuestiones sociales y económicas. Sin lugar a dudas aquí privaron prejuicios y por supuesto la falta de conocimiento respecto a la manera en que se elabora un plano, pues como bien sostenía Daniel Burnham en su *Plan of Chicago* (1909), los planos son *la síntesis gráfica de todos los estudios sociales y económicos requeridos para la elaboración de un plan*.

Hubo un punto de partida de la planeación moderna, los efectos de la industrialización en los territorios que indujo a la construcción de la nueva disciplina, cuyos primeros pasos se dieron en Francia y Alemania para extenderse a Inglaterra, Estados Unidos y de ahí a otros países como México. Así en una condición donde se combinaron análisis, teorías y métodos, a lo largo del mundo se generaron una multitud de proyectos que al aplicarse dieron paso a intervenciones en ciudades muchas de ellas exitosas, otras no; sin embargo mostraron las posibilidades de la nueva disciplina en problemas territoriales, lo anterior si se considera a que no obstante no aplicarse totalmente sus postulados, sustentaron las formas de expansión en el siglo XX sobre todo de países altamente desarrollados.

En esa vía, el interés de este escrito es mostrar algunos trabajos de planeación generados a lo largo de la primera mitad del siglo XX, los cuales por el contexto social que los rodeó, la filosofía que los inspiró y la manera en que se ejecutaron, de una o de otra manera influyeron en el desarrollo de las ciudades y regiones en el interior y exterior de los países involucrados. Esos planes son: la *Ciudad Jardín de Letchworth* (1903) de Barry Parker y Raymond Unwin, el *Plan of Chicago* de Daniel Burnham y Edward H. Bennett, el *Regional Plan of New York and its Environs* (1929) de Thomas Adams, el *Plano Regulador del Distrito Federal de 1933* de Carlos Contreras, y el *Greater London Plan 1944* dirigido por Patrick Abercrombie.

1. El contexto: el Movimiento de la Planeación Moderna de Ciudades.

Las condiciones y los problemas resentidos por las ciudades de los países que fueron insertándose en la industrialización, exigieron de sus sociedades y gobernantes, la estructuración de un conjunto de medidas para atender cuestiones de insalubridad, lentitud en desplazamientos, aglomeramientos al incrementarse actividades, enrarecimiento del medio ambiente, quebranto arquitectónico, destrucción de centros históricos, etcétera. Y si en un principio esos problemas generaron acciones puntuales como la introducción de sistemas de drenaje y agua potable, conducción de energía, construcción de puentes, pavimentación de calles, etcétera; la ampliación de los procesos exigieron

reflexiones y acciones más amplias, generándose las consecuentes reflexiones teóricas y metodológicas, con lo que se elevó el nivel de conocimiento respecto a la dinámica de las ciudades, el carácter de sus actividades, las formas de expansión, las relaciones establecidas en su interior y con el exterior, etcétera (Ashwort, 1972).

Entonces, la manera de percibir a las ciudades y los esfuerzos por atenderlas, llevó a la creación de una nueva disciplina que se fue fundamentando desde los planteamientos de Hussman para París, la intervención de una denominada Escuela Alemana de la Planeación de Ciudades, junto a las aportaciones principalmente de profesionales ingleses, norteamericanos y franceses, gestándose desde fines del siglo XIX el Movimiento de la Planeación Moderna de Ciudades (MPMC) (Nolen, 1919), que influenció la transformación de cientos de ciudades y de regiones a lo largo del mundo y cuyos postulados alcanzaron a México.

Ese desenvolvimiento logró consolidar perspectivas y ámbitos de acción la *Planeación Moderna de Ciudades*, desarrollándose: 1) De obras impulsadas por entes individuales, a obras que resultaban de una amplia participación de las comunidades, donde debe aceptarse, los mayores beneficios recayeron en los grupos sociales más activos o definitivamente los de mayor poder político y/o económico. 2) De la reducida participación de un *Estado Liberal* que dejaba hacer pero que por sus características no podía conducir los trabajos de una actividad necesariamente colectiva, a la amplia participación de un denominado *Estado Interventor* que podía controlar un mayor número de elementos en los procesos. 3) De los comités de mejoras en las ciudades formados por simples ciudadanos o empresarios, a los consejos de planeación o ministerios de planeación donde participaban cámaras industriales, de comercio, asociaciones, etcétera. 4) De los casi esquemas para corrección o ensanchamiento de las ciudades —“los planos”—, a *planes* sustentados en amplios estudios sociales, económicos, técnicos y legales, y. 5) De los planes realizados sólo para atender la expansión de las ciudades, a los planes que fueron adquiriendo caracteres regionales y nacionales; y donde en algunos de ellos, variables sobresalientes eran las económicas y las sociales.

Ese *Movimiento* en distintos momentos y con diferentes perspectivas concentró ideas y proyectos de profesionales como Ildefonso Cerdà, Reinhard Baumeister, Joseph Stübben, Camillo Sitte, Ebenezer Howard, Raymond Unwin, Arturo Soria y Mata, A. E. Brinckmann, Frederick Law Olmsted, Charles M. Robinson, Daniel Burnham, Eugène Hénard, Patrick Geddes, Nelson P. Lewis, John Nolen, Carlos Contreras, Werner Hegemann, Edward H. Bennett, Thomas Adams, Patrick Abercrombie y otros (Cfr. Royal, 1911 y Hegemann, 1938). Y proyectos como: el Plan para el Ensanche de Barcelona (1859); planes para Colonia, Düsseldorf, Frankfurt y Munich al finalizar el siglo XIX; *Ciudades Jardín* como las de Letchworth y Welwyn (1921) en Inglaterra y, Yorkshp

Village (1919) y Radburn Village (1929) en New Jersey en Estados Unidos. A la vez que trabajos de gran envergadura como: el Plan para el Gran Berlín probablemente de 1906, el Plan de Chicago (1908), el Plan para Cambera (1911), el Plan de Róterdam (1914), la Primera Ciudad Jardín (1925) y los proyectos de las Ciudades Agrícolas (1926) en México, el Plan Regional de New York y sus Alrededores (1929), el Plan para la Región de los Ángeles (1930) y el Plan para el Gran Londres (1944) (Ver Hegemann, 1938 y Abercrombie, 1944).

La Ciudad Jardín de Letchworth en Inglaterra

En ese contexto, Letchworth (1903) conjuntó las primeras ideas de ese MPMC y en particular las de Ebenezer Howard en *Tomorrow: a Peaceful Path to Social Reform* (1898). Howard conjuntó recursos y posibilidades para concretar el proyecto; a la vez, inició un periodo importante en el desarrollo de la disciplina, pues su concepción y realización, influyó no sólo en proyectos para Inglaterra, sino en todo el mundo, con distintas modalidades desde ciudades satélite hasta fraccionamientos, contribuyendo a la expansión de ese MPMC.

C. B. Purdom en *The building of satellite Towns* (1949), apunta que el concepto de planeación moderna de ciudades —town planning— se generalizó en el mundo a partir de la experiencia de Letchworth, señalando que el *town planning* no existía en Inglaterra, y que uno de los antecedentes habían sido expuestos por T. C. Horsfall un reformador social “amigo de John Ruskin” en *The example of Germany*, donde había traducido *Städtebau* como *building plan* (Purdom, 1949:40-41). Es de ello que C. B. Purdom en su texto señaló que el plan para la ciudad de Letchworth, siempre tendría una especial significación por ser “la primera tentativa a gran escala, por expresar las ideas y la práctica de la planeación de ciudades del siglo XX” (Purdom, 1949:86).

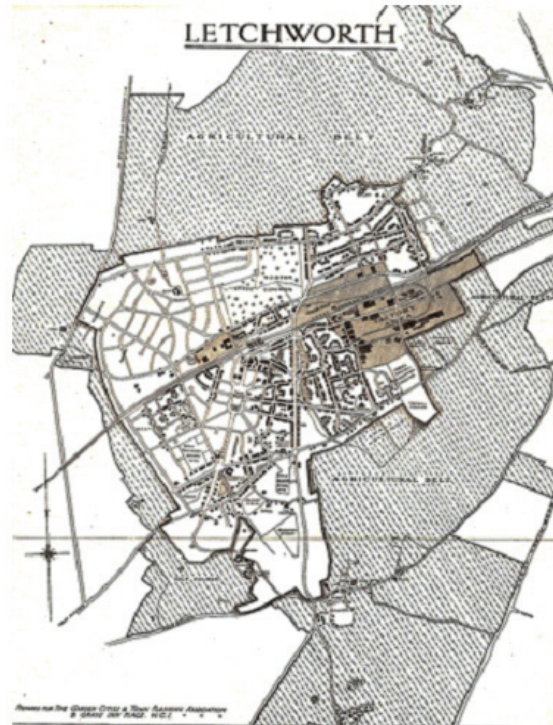
Letchworth fue concebida con la perspectiva de generar un pueblo que funcionara como “un organismo”, en el que la agricultura e industria se asociaran y, donde no sólo se cubrieran las demandas de espacios, sino se pasara a nuevos procesos de valorización de la tierra al incorporar zonas agrícolas a la dinámica industrial. Para justificarla y atraer habitantes se emitió un manifiesto —tal vez de Howard—, que entre otras situaciones se apuntaba:

El proyecto de ciudad jardín no es meramente una idea estética para proveer jardines. Es un esfuerzo para asegurar justicia a la gente por medios institucionales, mediante la desviación del incremento del valor atado a la tierra y en los bolsillos de aquellos que crean ese valor [...]. No es un sueño utópico, encantador en teoría pero impracticable en la aplicación [...]. Es un esfuerzo para dirigir y acelerar la migración que ya ha empezado en una muy extensa escala en todas las partes del campo (cit en Purdom, 1949:52).

Letchworth se formó a partir de un capital de 300,000 libras, un terreno de 3,818 acres —incrementado después a 4,500— en Hertfordshire, a 140 millas de Londres, para una población que fluctuaría entre 30,000 y 35,000 habitan-

tes y con un proyecto de Barry Parker y Raymond Unwin. El Plan concretó un sugerente trazo de calles y avenidas, introducción de drenaje y agua potable, emplazamiento de fábricas, tiendas, vivienda, un área central y un “cinturón” agrícola.

Figura 1 La ciudad de Letchworth por Parker & Unwin (Purdom, 1921)



Posterior a definir el plan y, con el fin de dirigir la construcción y armonía estética, la *First Garden City Ltd*, distribuyó un folleto —de acuerdo a Purdom, preparado por Unwin—, que se dirigió a personas interesadas en construir en Letchworth, donde se establecía:

“En los planes se propondrán: (a) Las áreas dentro de las cuales las casas podrán ser erigidas y los límites de la tierra pretendidos para jardines frontales, para tráfico o para propósitos de recreación. (b) Cualquier provisión a la altura de los edificios, la extensión a la que las construcciones será permitidas, y a las que se sujetarán los edificios erigidos detrás de los edificios principales” (Purdom, 1949:91).

Indefectiblemente, el proyecto no se desarrolló totalmente como lo planteó Howard y como lo preveía la compañía promotora, ya que desde el principio

el proyecto fue presentando alteraciones particularmente porque los constructores que hicieron su área de negocios a esta ciudad, no hacían caso a las recomendaciones de la compañía. Pese a ello se mantuvo una cierta unidad en lo construido, destacando en el conjunto: el centro de negocios, los edificios municipales, las viviendas para diferentes sectores, las iglesias, la biblioteca, el museo, las grandes vías de comunicación y por supuesto la estación de tren para comunicar a la nueva ciudad con Londres.²

Cabe apuntar que para 1921, Letchworth tenía 10,313 habitantes, alojaba industrias de diferentes campos de la ingeniería, de impresión, confección de corsés y otros, proporcionando empleos a gente de ciudad y zonas alejadas. Por supuesto, en términos de la filosofía manejada en su concepción, la ciudad fue un éxito, al grado de influir en la formación de asociaciones que se colocaron el apéndice de ciudad jardín en distintas partes del mundo; promoviéndose —aún desconociendo postulados de Howard—, diferentes modalidades de la ciudad jardín, muchas de ellas con un manejo puramente especulativo. Además, la experiencia llevó a proyectos más estructurados como “El Gran Londres” de Arthur Crow (1909) y, la formación de nuevas ciudades como *Garden city of Tergnier* (1920) en Francia y *Welwyn* (1921) en Inglaterra. Proyectos que trascenderían en el mundo y por supuesto en América Latina, tal como lo atestiguan *Jardín América* del despacho Raymond Unwin y de Barry Parker en Sao Paulo (Almandoz, 2002), y la primera *Ciudad Jardín* que empezó a construirse —sin concretarse— en Orizaba en 1925 por el arquitecto José Luis Cuevas Pietrasanta y las ciudades agrícolas en Pabellón y en el Proyecto Mante (1926) (Sánchez, 2002).

El *Plan of Chicago* de Daniel Burnham y Edward H. Bennett

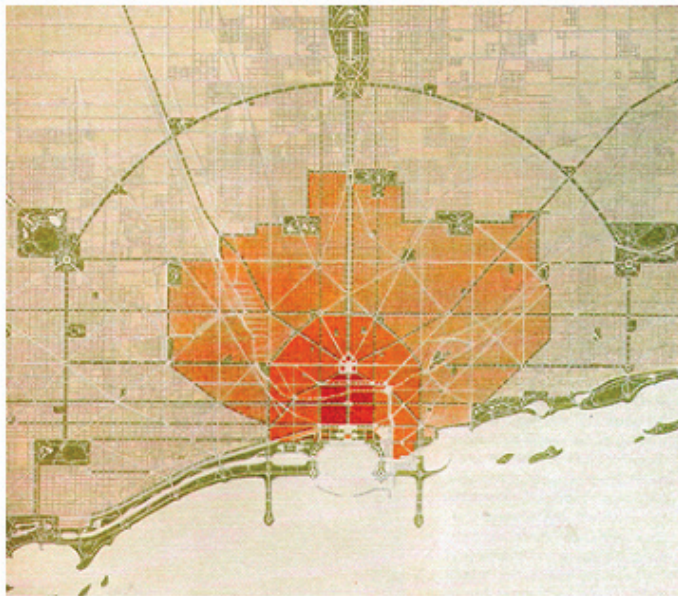
El *Plan of Chicago* (1909), fue uno de los primeros grandes esfuerzos por agrupar intereses de grupos económicos alrededor de una serie de propuestas para refuncionalizar una de las ciudades más dinámicas de Norteamérica. Elaborado por Daniel Burnham y Edward H. Bennett, el plan se mostró como corolario de trabajos por Burnham, como los planes para San Francisco (1904) y Manila (1905); a la vez de presentar, una estructura con un amplio análisis de las condiciones físicas y sociales, aunado a una serie de esquemas con los que se pretendía conducir el desarrollo de la ciudad.

El documento contenía como capítulos: I. Origen del Plan de Chicago. II. Planeación de ciudades en la antigüedad y en tiempos modernos. III. Chicago, la metrópoli del medio oeste. IV. El sistema de parques de Chicago. V. Trans-

2 El mismo Purdom resaltó en el desarrollo de Letchworth, la participación de arquitectos como: Raymond Unwin, Barry Parker, H. N. Baillie Scout, Charles Spooner, Halsey Ricardo, Geoffrey Lucas, C. Harrison Townsend, Allen Foxley, C. M. Crickmer, H. Clapham Lander, Bennet & Bidwell, C. H. Hignett, P. Morley Morder, L. H. Shattock, J. C. Tickle y R. B. Hall (Purdom, 1949).

portación. VI. Calles de la ciudad. VII. El corazón de Chicago. VIII. El Plan de Chicago, y un Apéndice denominado: Aspectos Legales del Plan de Chicago. Para lo que interesa destacar en esta semblanza y en una lógica de exposición, se destacarán primero la justificación y los antecedentes abordados en el capítulo I y II; y después se ofrecerá la estructura real del Plan registrado en el capítulo VIII, para finalmente, destacar las particularidades del plan situación que fue abordada entre los capítulos III y VII.

Figura2. El Plan de Chicago de Burnham y Bennett (Burnham, 1993)



En el Capítulo I, Burnham y Bennett, apuntaban que la tendencia de la humanidad a concentrarse en las ciudades era una de las características de los tiempos modernos que motivaba prosperidad, deseos de vivir y una mayor actividad de la gente que hacía su vida en éstas; no obstante apuntaban que la sobrepoblación, el comercio y el tráfico, inhibían sus funciones vitales. En esa vía señalaban a Chicago como una urbe dominada por el caos, por lo que consideraban indispensable la elaboración de un Plan que disminuyera ese caos, considerara futuras situaciones y contara con el apoyo en particular de los hombres de negocios.

Dado ese preámbulo, se definieron las características del Plan: 1) Hacer un estudio cuidadoso de las condiciones físicas de Chicago, 2) Descubrir cuales de esas condiciones podrían mejorarse, 3) *Exponer las conclusiones a las que se*

había llegado haciendo uso de dibujos y textos. De modo que como esencia del plan, esos pioneros de la disciplina señalaban lo siguiente:

"La creación del acuerdo ideal, es que cada uno de quienes viven aquí sean lo mejor situados en sus negocios y sus actividades sociales. En traer las mejores facilidades de carga y pasaje, con lo que comerciantes y manufactureros son ayudados. Establecer un completo sistema de parques y parques-vía, con lo que la vida del asalariado y su familia se vuelve más saludable y placentera [...]. No es solamente orgullo cívico: es la constante y gradual determinación de traer las mejores condiciones de vida de la ciudad y a toda la gente" (Burnham, 1993:8).

Figura 3. Lo funcional y lo artístico en el Plan de Chicago (Royal, 1911)



En el Capítulo II se hizo un trabajo de síntesis de los senderos seguidos por la planeación en Europa y Norteamérica donde otorgaron amplio crédito a lo realizado por los alemanes, además de resaltar aspectos positivos de planes como el de Washington, Cleveland, Baltimore, New York, Kansas,

Boston, Philadelphia, Manila y San Francisco; entre esos aspectos destacaban la readecuación de espacios para facilitar actividades, junto a la cuestión de la belleza.³

El capítulo III, fue un recuento histórico de la evolución de la ciudad de Chicago, donde destacaron situaciones como el rápido crecimiento poblacional, las formas de expansión, y su localización estratégica por estar en la zona de lagos y ser puerto del Lago Michigan, particularidades que habían definido su carácter comercial e industrial y su consecuente importancia para la economía de Estados Unidos. Destacaban vicisitudes afrontadas por la ciudad tales como el gran incendio de 1871, que había permitido la reconstrucción de la parte central en su traza y la homogeneización de sus edificaciones, y de donde se había derivado el entendimiento entre los habitantes y grupos empresariales, de que había que invertir dinero en la planeación.

De igual modo resaltaban los días en que circulaban los trenes de vapor y para esos años los movidos por electricidad, las peculiaridades que ofrecía la creciente expansión, el continuo incremento de automóviles y, las distancias entre el distrito de negocios y las zonas suburbanas, situación que de acuerdo a ellos, delineaba un “satisfactorio método” de alinear autopistas en paralelo con los ferrocarriles, además de estaciones convenientemente localizadas.

Dados esos antecedentes y esquema general del *Plan*, en el Capítulo VIII presentaba una conclusión general de los aspectos a ser considerados por el mismo, desarrollados a partir del Capítulo IV, esos aspectos se enlistaban de la siguiente manera:

“Primero. La mejora del frente del Lago. *Segundo.* La creación de un sistema de autopistas fuera de la ciudad. *Tercero.* La mejora de las terminales de ferrocarriles, y el desarrollo de un sistema completo de tracción para carga y pasajeros. *Cuarto.* La adquisición de un sistema exterior de parques, y de circuitos de parques-vía. *Cinco.* El arreglo sistemático de las calles y de las avenidas [...]. *Sexto.* El desarrollo de centros de vida intelectual y de administración cívica” (Burnham, 1993:121).

La orientación del plan se proyectaba en el sentido de agilizar actividades, no obstante era patente la preocupación respecto al medio ambiente en la ciudad, de ahí la insistencia en los sistemas de parques; pero además —como parte de las ideas de la época—, privaba la idea de que a partir de las transformaciones a calles y avenidas se obtendría un mayor “embellecimiento de la ciudad”, para lo cual se mostraban algunas perspectivas como apoyo al plan.

Justificaban las propuestas señalando: que “la mejoría del frente del Lago desde Winnetka a la línea de Indiana” era “una necesidad económica” a la vez que una cuestión de salud, en tanto ese frente se estaba convirtiendo en un basurero; que el sistema de autopistas interurbano podía realizarse muy

3 Recuérdese que Daniel Burnham era un destacado profesional inserto en The City Beautiful Movement de Estados Unidos (ver: Wilson, 1994).

económicamente, puesto que el noventa y cinco por ciento de los caminos necesarios ya existían; y que la sugerencia de construir líneas de entronque, derechos de vía, estaciones, y condiciones generales harían más fluida y amplia la circulación de mercancías y pasajeros. Aunado a esos aspectos, se insistía en controlar el valor del suelo en el centro, a partir de darle un tratamiento similar al dado a la tierra al promover los parques.

Por supuesto para la ejecución del Plan se apelaba al entendimiento de todos los sectores sociales que habitaban la ciudad en especial a los hombres de negocios y a la emisión de legislaciones que permitieran la realización de los trabajos. Fue de esa situación que una vez editado el Plan, la alcaldía estableció una *Comisión* formada por 328 miembros, además de publicar y distribuir 165 mil copias de un folleto de 93 páginas explicando las características del Plan (Garvin, 2002:213).

Siguiendo el trabajo de Burnham y Bennet, entre los capítulos IV y VII detallaron los aspectos de su Plan; y en el Capítulo IV. *El sistema de parques de Chicago*, recogieron inquietudes ya trabajadas por Frederick Low Olmsted para el mismo Chicago, las virtudes de los sistemas de parques construidos en Versalles, Viena, Berlín, Washington y Londres, y la manera en que desde 1839 se había venido instituyendo un sistema de parques en la ciudad para contrarrestar los efectos de ferrocarriles y fábricas. De ese modo el *Plan* apuntaba que la oportunidad de impulsar la formación de grandes parques en la inmediata vecindad de Chicago eran amplias, señalando como probables: al litoral de Lago Michigan desde Jackson Park a Wilmette, a Cook County, a los bosques de Peterson, Gibbs, el Chicago River, Glenview Golf Club, Harlem y a otros.

Respecto a los ulteriores efectos de esta parte del *Plan*, Alexander Garvin en *The american city, What Works and what doesn't* señala que durante los siguientes treinta años posterior a la fecha de aprobación del *Plan*, concretada en 1911, se habían gastado cientos de millones de dólares en rellenos, jardinería, carreteras, playas y servicios para la recreación lo largo de la costa del Lago Michigan, además:

"El Grant Park en el centro, se convirtió en la pieza central de su extraordinaria línea de parques. La parte sur, especialmente alrededor del Jackson Park, atrajo a pocos promotores quienes construyeron torres de apartamentos que capitalizaron los parques y las maravillosas vistas del lago. A lo largo de la porción norte, Lake Shore Drive, el impacto fue espectacular. Ahí los promotores crearon una costa de oro de edificios de apartamentos caros, rivalizando con la Quinta Avenida de New York" (Garvin, 2002:56).

En el Capítulo V. *Transportación*, considerando que en Chicago el uso de los ferrocarriles había sido determinante para su desarrollo y que en éstos privaba una relativa anarquía, se apuntaba la necesidad de evitar su expansión en el centro de la ciudad, a partir de alternativas para dinamizar el traslado de

carga; por lo que se planteaba generar una serie de circuitos para rodear Chicago y que incluirían como parte del sistema al tren subterráneo. Un primer circuito se establecía siguiendo la avenida Michigan, y las calles Canal, Dieciséis, y Kinzie; y el segundo abarcando la avenida Michigan, la calle Veintidós, la avenida Ashland y la avenida Chicago; con dos estaciones de pasajeros. En el Capítulo VI. *Calles de la ciudad*. Se hizo un diagnóstico de las calles existentes y de los problemas generados por el tráfico, para lo cual se propuso un complemento de calles radiales que partían del cruce de la calle del Congreso y de Halsted —el Centro Cívico—, mismas que eran atravesadas por un circuito donde las vías fundamentales eran las avenidas Archer, Milwaukee y South Park y Lake Shore Drive.

Finalmente, considerando la dinámica de expansión de la ciudad y los problemas de congestionamiento sufrido en el Distrito de Negocios, en el capítulo VII, apuntando que el corazón de Chicago se consideraba a la porción localizada entre la calle Halsted y el Lago y entre el río principal y la calle Doce, se hacía énfasis en lograr una unidad para lo cual proponían mejores relaciones y realzar edificios como el Museo, la Biblioteca, el Instituto de Arte y los edificios del Congreso.

El acucioso análisis de los problemas, la seriedad de las propuestas y el grado de convencimiento entre “los hombres de negocios”, permitió que la alcaldía de Chicago aprobara formalmente el *Plan*, el cual si bien no se aplicó en su totalidad, si impactó a la ciudad, de lo cual Alexander Marvin enfatiza:

“Esto fue un verdadero “gran plan” que incluyó: (1) más de 60,000 acres de parques, parques-vía y preservación de bosques, (2) un sistema regional de autopistas extendidas a más de 60 millas más allá del distrito de negocios, (3) un sistemático arreglo de arterias locales, incluyendo nuevos puentes atravesando avenidas, ensanchamiento de calles, y boulevares panorámicos, (4) 23 millas continuas de muelles, embarcaderos, lago, playa, parques desarrollados a lo largo del Lago Michigan, (5) limpieza y arreglos del Río Michigan, (6) un consolidado sistema de ferrocarriles para fletes y pasajeros, tránsito de masas y terminales, (7) la existencia de un grupo de nuevos edificios institucionales combinados con un centro cultural en expansión en Grant Park, y (8) un enorme centro cívico dominado por el city hall” (Garvin, 2002:512).

Por supuesto el plan se convirtió en una de las guías más sólidas para la elaboración de proyectos en otras partes de Estados Unidos y del mundo; a la vez convirtió a sus autores, en unos de los planificadores con mayor autoridad en la disciplina, de ahí las continuas referencias a su trabajo en textos de la época.⁴

4 Esta manera de ver las ciudades se acompañó: de una forma de construirlas, pues en esta región se venía desarrollando una tendencia importante en la arquitectura: la “Escuela de Chicago”, con exponentes como: William Le Baron Jenney, Louis H. Sullivan, Frank Lloyd Wright) y el mismo Daniel Burnham (Ver: Smith, 1996); y de una manera de conceptualizarlas pues motivó el surgimiento de

El *Regional Plan of New York and its Environs* de Thomas

Como antecedentes inmediatos del *Plan Regional* está la formación del *Comité del Plan Regional de New York y sus Alrededores* en 1922, formado por Charles Dyer Norton quien trabajó para Daniel Burnham en el Plan de Chicago y bajo los auspicios de la *Russell Sage Foundation*. Para dirigir esos estudios y propuestas, se contrató al experimentado planificador inglés Thomas Adams, quien había sido fundador y secretario de *The Garden City Association*; y para impulsarlos, se constituyó el “Comité de Ciudadanos Distinguidos”, que Charles Dyer Norton dirigió hasta su muerte, siendo posteriormente encabezado por Frederick A. Delano.

El Plan se conjuntó en 1929 abarcando 5,528 acres, veintidós condados y “cerca de quinientas áreas municipales” de los estados de New York, New Jersey y Connecticut y una población cercana a 10 millones de habitantes; por lo que aparte de la supervisión de los grupos empresariales, a lo largo de siete años que duraron los estudios, se exigió el trabajo de un grupo de “experimentados planificadores, sociólogos, economistas”, desligados relativamente de los órganos gubernamentales (Adams, 1935:122).

El Plan se agrupó en dos grandes apartados, el primero denominado *Estudios Regionales* incluía los siguientes temas: I. Principales factores económicos en crecimiento y orden metropolitanos. II. Población, valores de la tierra y gobierno. III. Tráfico en autopistas. IV. Tránsito y transportación. V. Recreación pública. VI. Edificios: usos y espacios relacionados con ellos. VII. Vecindario y planeación comunitaria, y. VIII. Condiciones físicas y servicios públicos. Y el segundo denominado *Plan regional* incluía como volúmenes: I. Plan regional gráfico. II. La edificación de la ciudad, a los que se agregó un juego de mapas donde se representaban de manera gráfica, las conclusiones sociales y económicas producto de los estudios.

En *Mastering a Metropolis. Planning the future of the New York Region* (1930), “una síntesis autorizada” y prologada por Frederick A. Delano, R. L. Duffus al hacer una relación de los estudios realizados, asentaba:

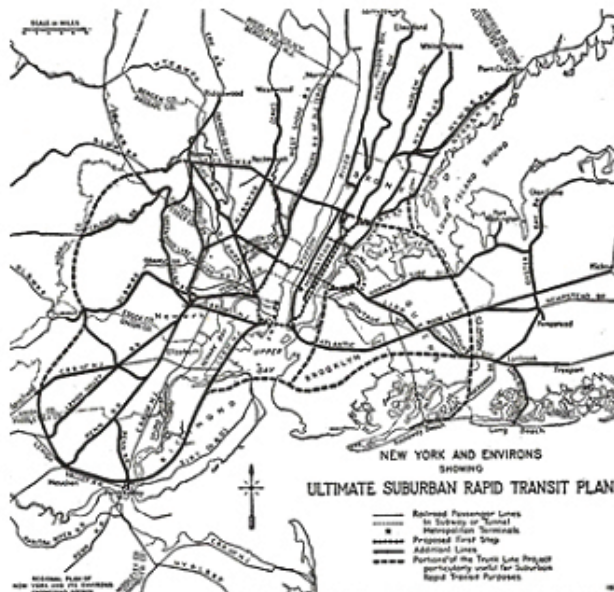
“El fallecido Charles D. Norton, padre del Plan Regional para Chicago, sugirió que esta área sería indicada por el dibujo de un círculo desde el City Hall el cual debería incluir: “The Atlantic Highlands y Princeton, las bellas colinas de Jersey atrás de Morristown y Tuxedo; el incomparable Hudson hasta Newburgh; los lagos y cumbreres de Westchester, más allá de Bridgeport, y todo Long Island” (Duffus, 1930.2).

Esa sugestión discutida y reelaborada por el grupo de especialistas condujo a la definición de la Región sobre la cual se ejercerían los trabajos de planea-

otra “Escuela de Chicago” pero de sociólogos, la cual a partir de la obra *The city* (1925) de Ernest Watson Burgués y Robert Ezra Park, generó una importante línea de análisis para el estudio de las ciudades con amplia influencia en el mundo (Ver: Burguess, 1964).

ción, la cual quedó conformada por veintidós condados los que al presentarse el Plan eran: New York, Bronx, Queens, Kinks, Richmond, Union, Essex, Hudson, Bergen, Rockland, Westchester, Fairfield, Nassau, Suffolk, Monmouth, Middlesex, Somerset, Morris, Passaic, Orange, Dutchess y Putnam.

Figura 4. Arterias en el Plan Regional de New York y sus alrededores (Duffus, 1930)



En los argumentos del Plan se decía que el crecimiento de New York había sido causado en gran parte por migraciones de Europa y aún de los Estados Unidos, de tal manera que entre 1890 y 1920, uno de cada cinco neoyorkinos había nacido de padres nativos, dos de padres foráneos y dos habían nacido fuera de New York. Se hacía el señalamiento de que mientras en el conjunto de los Estados Unidos la población urbana —considerada aquella en grupos mayores de 2,500 habitantes—, se había incrementado entre 1900 y 1920 de 35.4 por ciento a 51.4; en el estado de New York de 1890 a 1920 esa población había crecido de 65.0 a 82.7 por ciento.

De manera que Duffus sostenía que New York como una ciudad moderna, se había convertido en un lugar donde el trabajo era un fin. Así, a la imposibilidad de hacer una relación a detalle de las “industrias y actividades” en las que se concentraban 10’000,000 de personas, en el *Plan* se hizo la siguiente referencia:

“Nosotros encontramos que aunque la manufactura está creciendo en la Región de New York, se está vaciando de sus centros viejos, en la realidad en 1922 había menos trabajadores de fábricas en la isla de Manhattan al sur de la calle 59, que en 1917. Los datos indican que había 460,463 en 1917 y 419,784 en 1922, no es un decline dramático, sino sorprendente en una ciudad que nos parece a la mayoría que está creciendo en todas las formas en todos los días. Pero si ampliamos nuestra zona industrial para abarcar un radio de 20 millas, la cual nos sigue dejando bien dentro de la Región de New York, encontramos que el número de trabajadores industriales en realidad se incrementó de 539,559 en 1917 a 661,960 en 1922” (Duffus, 1930:32).

Por supuesto y en una lógica que refleja la minuciosidad del trabajo con que se elaboró el Plan, se destacó que la diversidad industrial entre las que se destacaban: las manufacturas químicas, la confección de prendas, trabajos de metal, productos alimenticios, trabajos de madera, trabajos de imprenta, y manufacturas de tabaco; junto a las actividades que de ellas se derivaban a saber: las comerciales y las financieras. Estas condiciones prefiguraban vertiginosos cambios en los estilo de vida de los neoyorquinos y por tanto los satisfactores demandados.

En esa vía, el documento hacía una detallada relación de los lugares donde estaban instaladas esas y otras industrias, se describían algunos de los problemas que se enfrentaban, y por tanto, las carencias que debían subsanarse. Un caso era la manufactura de productos alimenticios, de los cuales, para mostrar la acuciosidad de los estudios realizados por el Plan, aquí se hará una síntesis del análisis de lo presentado del rubro, el cual así iniciaba:

“En una Región donde hay aproximadamente 10'000,000 de personas de las cuales la mayoría come tres veces al día, la manufactura de productos alimenticios es naturalmente importante. En 1922 esta industria empleó 82,472 trabajadores o cerca de dos tercios tanto como los atraídos por la industria textil. Como ha estado creciendo igual de rápido que la población, el número debe estar ahora pasados los 90,000. Se divide en clases que tienen poco en común excepto que todas proporcionan cosas para comer” (Duffus, 1930:45).

De ese modo el documento hizo una descripción de los aspectos importantes de la industria, señalando que en ésta la pastelería era fundamental y que había crecido notablemente al grado de concentrar la tercera parte de quienes trabajan en el ramo. Entendiendo que ese ramo estaba formado, por un lado por quienes hacían pan, pasteles y otros perecederos y que requerían de una rápida manufactura; y por otro, a los que hacían galletas, bollos, galletas saladas y otros pero que se podían almacenar por un relativo tiempo. Como sucedía con otras actividades, se apuntaba que en algunos casos, esta industria se desarrollaba en sótanos insalubres, y con ambientes nocivos para productos y trabajadores.

Esta manera de ir describiendo y analizando las actividades de la industria alimentaria fue reproducida al abordarse otras industrias, donde de igual

manera, se destacaban ramificaciones, trabajadores, establecimientos, nodos problemáticos, posibilidades de crecimiento y alternativas para su atención. Sin dudarlo, *lo plasmado no eran simples datos, significaban actividades, relaciones en y entre áreas y demandas de la ciudad*; de ahí la aseveración de que ninguna descripción de la ciudad y del trabajo, *“podía omitir las compras, ventas y usos financieros realizados por sus habitantes, en tanto las diferentes compras, ventas y usos definían las distintas clases de comodidades para aquellos”*.

En otra parte, el *Plan* destacaba espacios y relaciones entre edificios, en ese sentido se describía una ciudad con calles y avenidas que definían agrupamientos de almacenes, fábricas, edificios públicos, plazas, parques y las vías que los relacionaban; lo cual generaba una envolvente arquitectónica que manifestaba la manera en que los neoyorkinos asumían sus actividades. Es de ese modo que la parte dedicada a reconstruir la forma en que había crecido New York, concluía con una crítica a la manera en que se había venido concretando y por ende se insistía en la necesidad de llevar a otras partes porciones de actividades, de ahí la importancia que el *Plan* otorgó a las autopistas, parques-vía y ferrocarriles a las que se comparaba con las arterias del cuerpo humano, señalando que en tanto esas arterias funcionaran adecuadamente, la comunidad sería vigorosa (Duffus,1930:64).

Luego entonces, posterior a una breve relación histórica de la creación de calles y avenidas, se apuntaba que uno de los problemas más fuertes de las ciudades modernas era el tráfico y que los vehículos que circulaban en New York, tan sólo de 1919 a 1924, se había incrementado de 187,258 a 572,970; y que en la región, en los mismos años, el incremento había sido de 404,787 a 1'329,960 vehículos. Lo anterior de acuerdo a los argumentos vertidos en el *Plan*, mostraba no sólo cambios estadísticos sino modificaciones en los estilos de vida de los neoyorkinos; además de una tendencia a futuro la cual se preveía podía llegar a 3'150,000 para 1935 y a 6'720,000 para 1965 (Duffus,1930:66-67).

De manera que abordando las cuestiones de tráfico, se describían fenómenos como los acontecidos en la Isla de Manhattan donde se decía que para 1924, circulaban 204,750 automóviles en un día de negocios; además de los gestados entre Manhattan y New Jersey, y los extendidos a través del Hudson. Si bien se apuntaba que el tráfico iba en aumento, no se observaba como gran problema, no obstante se avizoraba un futuro que así se definía:

“Si nosotros dibujamos líneas sobre un mapa de la Región para representar el número de automóviles siguiendo las principales rutas fuera de la ciudad, hacia Bridgeport, Peekskill, Long Island, el Sur de New Jersey, y otros puntos, encontraremos que ellas permanecen todavía bastante flojas y desenvueltas. Si nosotros proyectamos similares líneas de acuerdo a las cargas estimadas en esas rutas para 1965, observaremos algo representando una masa adusta y violenta” (Duffus,1930:71).

Así, se hacía el señalamiento de que esa futura carga no podía ser canalizada con las autopistas y las calles existentes, y que por tanto, tenía que optarse por alternativas como la construcción de túneles o vías elevadas.

Otra condición registrada por el Plan, era el rápido crecimiento del tren subterráneo, el cual con su primera línea de Ann Street a la One Hundred y Forty Fifth Street había empezado a operar en 1904, para posteriormente en 1909 tener en operación cien millas de vías y para 1925 cerca de setecientas más. Ligado a este sistema estaba los ferrocarriles, del cual las dos grandes estaciones de Manhattan, esto era las de Pennsylvania y Grand Central, ya mostraban situaciones de preocupante congestionamiento.

Otro problema era el de la carga, de la cual la Región —de acuerdo al documento—, registraba ingresos anuales de 87'000,000 toneladas, y salida de 46'000,000, movimientos de los cuales 32.3 por ciento se situaban en Manhattan, 26.6 en New Jersey y State Island, 21.1 en Long Island, 0.6 en El Bronx, y 19.0 manejado en barcos; por lo que se planteaban sistemas de transferencia en los puertos y una mejor organización administrativa que ya estaba en curso. Indudablemente el diagnóstico y en consecuencia el pronóstico, mostraban el futuro de la Región en cuanto al movimiento de personas y de carga, pero además, los posibles elementos que se requerían para mantener el dinamismo de New York; de ello se entiende por qué en uno de los aspectos en que más se insistió fue en la cuestión de las calles, avenidas, autopistas, parques vía, túneles, puentes, etcétera.

Otras situaciones registradas por Duffus —consolidadas en la planeación moderna de ciudades—, eran las cuestiones del tiempo libre, la recreación y la vivienda. Respecto a las dos primeras y en una preocupación por la “vida saludable”, pese a destacar la existencia del Central Park y los parques del Bronx y de Brooklyn se ponderaban: el crecimiento de New York el cual había venido “devorando” amplios espacios, además de los obstáculos enfrentados por la ciudad para abrir áreas verdes. De manera que considerando que la ciudad sólo tenía el 5.5 por ciento de parques —un acre de parques por 600 habitantes—, se planteó el *aprovechamiento de los alrededores de la ciudad* —Queens, Richmond y el mismo Brooklyn— para adquirir suelo barato y destinarlo a parques; además de *impulsar una determinada legislación para proteger áreas aún no alcanzadas por la mancha urbana*, y generar áreas para descanso y juego.

Como en otras ciudades el problema de la vivienda era amplio, determinado por el permanente arribo de migrantes, éste discurría en dos vías, por presentarse un decaimiento de la zonas de vivienda en la isla, aunado al hecho de que muchas de éstas habían venido cayendo en situaciones deplorables; y por la movilidad de algunos sectores —que podían comprar una casa o un de-

partamento —, en tanto existía la propensión a cambiar su residencia a zonas aledañas como Brooklyn o El Bronx.

En esa vía se reflexionaba que muchas viviendas en Manhattan presentaban graves problemas de hacinamiento, insalubridad e incremento en las rentas,⁵ y que las nuevas zonas de residencia obligaban a la construcción de equipamiento e infraestructura; ese proceso de permanencia y de movilidad entre sectores, por supuesto estaba condicionado por situaciones sociales y culturales, de ahí la siguiente afirmación muy de carácter sociológico, donde se afirmaba:

“Hay al parecer, una tendencia de los habitantes de la Región de New York a organizarse ellos mismos de acuerdo a su edad, estado civil, número de niños, y temperamento personal. Personas solteras, personas casadas sin niños, y alguna gente de edad [...] que tienden a permanecer en los distritos congestionados. La familia normal, particularmente entre los grupos de “cuello-blanco”, se acomodan en los suburbios” (Duffus, 1930:93).

Ante esas necesidades se hizo la reflexión de que si la Región incluía 3'500,000 acres, de los cuales 25 por ciento se descontaban por ser ocupadas por calles, el 10 por parques, el 10 por industrias y el 5 por otros negocios; sobraban 1'750,000 acres; siguiendo la reflexión, si se consideraba un acre como suficiente para dar a 10 familias un lote, y la existencia de una población de 20 millones de personas o 5 millones de familias para 1965, la región requería sólo para ese futuro: 500,000 acres. Por supuesto, junto a esa posibilidad se planteaba la construcción de viviendas con mejores condiciones, mejor organizadas y con áreas verdes.

Esas y otras condiciones, en una consideración de largo plazo prefiguraron cuestiones de planeación y de construcción, involucrándose a zonas industriales, comerciales y financieras; destacando la definición de edificios para apartamentos —particularmente en Manhattan— y zonas residenciales en las periferias. Y pese a lo exhaustivo de los estudios, se hacía la siguiente reflexión:

“No podemos planear una metrópoli moderna como si fuera un trabajo completo de arte, porque hasta donde podemos ver, la ciudad nunca puede ser terminada. Lo mejor que podemos hacer es delinear grandes líneas a lo largo de las cuales los cambios, pueden natural y fácilmente tomar lugar” (Duffus, 1930:245-246).

Con ese contexto, el Plan delineó tres líneas de atención para edificaciones; 1) renovar las condiciones de edificios públicos y desarrollar mejoras públicas a gran escala; 2) planeación de secciones, cuadras y otras unidades por parte de las autoridades; y, 3) sugerencias para el tratamiento de edificios que serían construidos por grupos privados (Duffus, 1930:246). De ahí se derivaron

5 Ruffus apuntaba que en 1923, un periódico de New York había reportado casos donde hasta treinta personas, vivían en dos cuartos y en donde 6 niños dormían en una cama (Duffus, 1930:97).

propuestas de nuevos centros cívicos llamando a iniciar trabajos desde el City Hall Park removiendo la Post Office y la House Court; generar un gran centro alrededor de Queensborough Plaza en Queens y otro para El Bronx; impulsar un nuevo centro de transportación y nuevas terminales de ferrocarriles en Mott Haven, en Sunnyside y en Newark; y nuevos desarrollos en Times Square.

Como se anotaba, todos esos estudios se condensaron en los esquemas presentados por el *Plan Regional* y fueron presentados a las autoridades y grupos interesados de New York, New Jersey y Connecticut, quienes los aprobaron; de manera que su ejecución se encargó a una denominada *Asociación del Plan Regional*, la cual al ser establecida con carácter de permanente, se le otorgaron facultades para realizar otros estudios y las modificaciones que requirieran su ejecución.

Como había sucedido con otros planes, el *Regional de Nueva York y sus Alrededores* enfrentó la crítica de otros especialistas y de la avasallante realidad, una provino de Lewis Mumford, al considerarlo un “revoltijo” de contenidos los cuales finalmente —según afirmaba—, tendían “a favorecer la situación central de Manhattan y no planteaban nuevas situaciones” (cit. en Hall, 1996:168). Dada esa crítica, Thomas Adams hizo una réplica a Mumford, en la que señalaba:

“Este es el principal aspecto en el que el señor Mumford y yo, y también el señor Mumford y Guedes, diferimos. Se trata de saber si queremos permanecer inactivos mientras seguimos ablando de ideales o si tratamos de avanzar y de realizar el mayor número posible de ellos, en una sociedad que es imperfecta y que sólo es capaz de dar soluciones imperfectas a sus problemas” (cit. en Hall, 1996:168).

Por supuesto, Adams criticaba una tendencia que empezaba a generalizarse en particular entre científicos sociales: se criticaba, pero no se asumía la práctica transformadora tan requerida por las ciudades.⁶ Pese a las críticas, el mismo Thomas Adams destacando algunas de las acciones derivadas de la puesta en práctica del *Plan*, señalaba que cuatro años después de haber concluido los trabajos del *Plan*, la *Asociación del Plan Regional* había publicado un reporte que mostraba que muchas de las propuestas para caminos autopistas, puentes y parques estaban siendo llevadas a la práctica, o en su caso, habían sido aprobadas para su ejecución. En ese sentido, Harvey A. Cantor destacando la trascendencia del *Plan* y señalando algunos de sus puntos endebles, apuntaba:

“Aparte del tamaño del proyecto, su significado para la historia de la planeación

6 Carlos Marx en la onceava tesis que hizo sobre Feuerbach en 1845, señalaba: “Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*” (cursivas del autor) (Marx, 1973:10).

urbana puede ser visto en muchas otras maneras importantes. Primero, aceptando la perspectiva de crecimiento continuo del área de New York, el Plan Regional se identificó como ayudante de una congestión urbana más lejana. [...] al adoptar esta estrategia, el Plan regional perdió una oportunidad de oro para convertirse en instrumento para el "crecimiento balanceado" que defendía y, ganó la antipatía eterna de críticos como Lewis Mumford. Segundo, situando un énfasis primario en el automóvil privado como los principales medios de transportación del área, la masa de tránsito fue relegada a un papel secundario. [...] en este aspecto tuvo enormes consecuencias para el desarrollo del área de New York. Tercero, concentrado en área geográfica tan grande el plan fue un pronto promotor del concepto de regionalismo, y su impacto se sintió en toda la nación" (Kantor, 1983:192)

El Plano Regulador para el Distrito Federal 1933 de Carlos Contreras

Este *Plano*, que en una condición actual podría considerarse un *verdadero Plan*, fue elaborado por el arquitecto Carlos Contreras a partir de la *Comisión de Programa* de la *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, y el apoyo de José Luis Cuevas, Juan Legarreta, José López Moctezuma, Silvano Palafox, Vicente Urquiaga, Mauricio Campos, José Albarrán, Salvador Medina, Justino Fernández.⁷ Como producto del *Movimiento de la Planeación Moderna de Ciudades*, el *Plano* guarda relación con las condiciones del ámbito, pero además, con las condiciones que sobre la disciplina se construían en México desde mediados de los años veinte. Esas condiciones habían partido, del planteamiento que hizo Contreras en *La Planificación de la República Mexicana* (1925); de la formación del *Comité del Plano Regional de la Ciudad de México y sus Alrededores* (1928) y de una Comisión de Planificación del Distrito Federal; del impulso a leyes como la *Ley sobre Planeación General de la República* (1930) y la *Ley de Planificación y Zonificación de los Territorios de Baja California y el Distrito Federal* (1933); y por supuesto, de las demandas de los ciudadanos.

La estructura del *Plano* incluía: I. Población. II. Zonificación. III. Sistema circulatorio y medios de transporte. IV. Sistema de parques, jardines, campos de juego, estadios, reservas forestales, cementerios y parques conmemorativos. V. Servicios municipales. VI. La casa-habitación. VII. Recreación. VIII. Arquitectura. IX. Financiamiento; X. Legislación. y Conclusiones (Contreras, 1933). El plano abordaba cuestiones de índole histórico, legal y estadístico, que destacaban el hecho de ser el Distrito Federal la parte principal del Valle de México y el núcleo poblado más importante de la República Mexicana por pasar

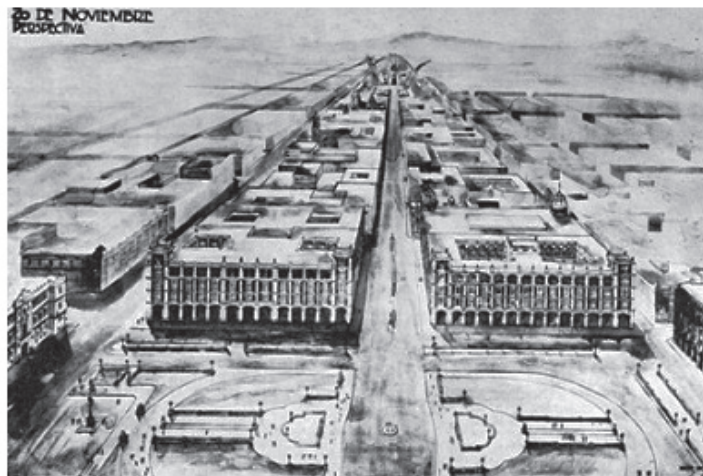
⁷ Werner Hegemann un destacado planificador Alemán, prosiguiendo los trabajos iniciados en *Civic Art* (1922), en *City planning housing, a graphic review of civic art 1922-1937* (1938), junto con los Conjuntos Obreros proyectados en la ciudad de México por el arquitecto Juan Legarreta en 1933, incluyó como trabajos de planeación de ciudades realizados en el mundo, al *Plano Regulador del Distrito Federal 1933* (Hegemann, 1938:18).

las vías de mayor circulación en el país, se concentraban más de un millón de habitantes, residían los tres poderes de la nación, y era el mayor centro comercial y cultural del país.

Figura 5 El Estudio Preliminar de 1932, base del Plano Regulador (Contreras, 1933)



Figura 6. La avenida 20 de Noviembre en el "Plano" (DDF, 1934)



En el apartado Población se recomendaba la elaboración de estudios de: 1. de la zonificación que privaba en el Distrito Federal. 2. Densidad. 3. Movimiento de la población en los últimos 30 años. 4. La realización de obras públicas. 5. El desarrollo y mejoramiento de centros poblados, considerando una ciudad universitaria, una ciudad militar, zonas industriales, zonas obreras y zonas agrícolas. 6. *La creación de ciudades satélite*. 7. La solución del sistema circulatorio y de los medios de transporte. 8. Estaciones terminales de ferrocarriles, camiones y rutas aéreas. 9. *La restricción a la construcción vertical y el estímulo al desarrollo horizontal de la edificación*. 10. El tipo de casa. 11. Los factores que retardaban o entorpecían el desarrollo de la población. 12. La restricción y reglamentación de fraccionamientos; y 14. El aumento o depreciación de los valores de la tierra.

En el rubro II, el de Zonificación se planteaba la redistribución de actividades en zonas, definiéndose así: 1. Zonas residenciales. 2. Zonas comerciales y la Zona gubernativa cívica. 3. Zonas industriales, con propuestas de “zonas mixtas”. 4. Zonas Militares, proponiendo centralizarlas en una “Ciudad Militar”. 5. Zonas Educativas con la propuesta de una Ciudad Universitaria. 6. Zonas Agrícolas, junto a cuatro grandes zonas forestales, y 7. Varios centros cívicos alternos a la Plaza de la Constitución, a saber: la Cárcel Modelo en la Vaquita, el Centro de Comunicaciones en la zona del Palacio de Bellas Artes, La Ciudadela, La iglesia de San Francisco, La Cámara de Diputados-Cámara de Senadores, La Plaza de la República, Buenavista, Colonia y La Plaza de Carlos V.

En el punto III, dedicado al Sistema circulatorio y Medios de transporte, se proponía un sistema vial conformado por 1. Arterias principales, boulevares y parques-vía. 2. Calles secundarias. 3. Canales y lagos. 4. Ferrocarril, tranvía, automóvil, camión, avión, vías subterráneas de tránsito rápido, y 5. Estaciones para ferrocarril, tranvías, camiones, aéreas, embarcaderos y estacionamiento de vehículos. Además de un importante sistema circulatorio formado por: los ejes Norte-Sur: Santa María la Redonda, San Juan de Letrán-Niño Perdido, hasta Río de Churubusco y Coyoacán; y Este-Oeste: Poniente Ribera de San Cosme-Avenida Hidalgo-Tacuba-Guatemala, hasta Camino de Puebla; y los Anillos de Circunvalación, Interior: Insurgentes-Manuel González-Impronta-Balbuena- Chimalpopoca-Claudio Bernard-Berlín, y; Exterior: La Verónica-Río del Consulado-Calzada del Puerto Aéreo Central-Río de la Piedad-Calzada de Tacubaya a Chapultepec.

Una situación destacada, era el papel asignado a los canales, al recomendarse un uso acorde a los tiempos que vivía la ciudad, pero sin desmerecer su carácter tradicional. Como otra de las influencias de los maestros de la planeación en Europa y Estados Unidos, el Plan hacía hincapié en la creación o conversión a parque-vías de las calzadas: Guadalupe y Misterios, Nonoalco,

de la Teja, Tacubaya-Chapultepec, de la Verónica, del Gran Canal, Álvaro Obregón, Río de la Piedad, del Obrero Mundial y del Trabajo.

En la parte IV, que trató el sistema de parques, jardines, campos de juego, estadios, reservas forestales, cementerios-parques conmemorativos y parques-vía, los clasificaba en: Campos de juegos locales para niños, campos deportivos y clubes, jardines, plazas como lugares de descanso, parques municipales, campamentos de verano, parques nacionales, reservas forestales, cementerios — uno en el Cerro de la Estrella y otro en Lomas de Guadalupe en San Ángel — y parques conmemorativos. Con relación al punto V. Servicios municipales — destacando los trabajos desarrollados por el ingeniero Roberto Gayol —, se subrayaba la necesidad de atender problemas de saneamiento y desagüe, abastecimiento de aguas, pavimentación, alumbrado, limpia, mercados y cementerios; Así e insistiendo en atender el problema del Lago de Texcoco por los efectos sobre la ciudad, se planteaba traer agua de Almoloya o del Ajusco, junto a un programa de obras públicas con énfasis en la pavimentación.

En el rubro VI, La Casa-Habitación, se apuntaba la necesidad de emitir una “Ley Modelo sobre la Casa-Habitación”, considerara aspectos: salubridad: saneamiento, instalaciones sanitarias y de drenaje, abastecimiento de agua, luz y ventilación, receptáculos para basura y desperdicios, y plantas de incineración; precauciones contra incendios; limpieza y conservación; restricciones respecto a inquilinos; prohibición a la conservación y cría de determinados animales; etcétera. En el punto VII. Recreación, el Plano otorgaba su importancia al “cultivo y desarrollo de los medios de expresión y de expansión del cuerpo y del espíritu” por lo que proponía la creación de campos de juego, campos deportivos, estanques, clubes de exploradores, asociaciones recreativas, facilidades para acampar, educación física, educación social, higiénica y sanitaria, teatro, música, canto, etcétera.

Un punto sobresaliente era el VIII dedicado a la arquitectura, al apuntar que “el jardín casero” podía convertirse “de un salto” en parque o en reserva forestal, los servicios sanitarios en servicios municipales de saneamiento, drenaje, plantas de depuración, plantas de incineración, abastecimiento de agua, pavimentación, etcétera. Y llamaba a dar el salto de arquitecto a planificador comentando: “Y si la arquitectura casera presenta dificultades en cuanto a gusto, estilo, a función y materiales, a costo, a lógica, a sentido común, ¿qué será, señores arquitectos, el problema de la Arquitectura Cívica?” (Contreras, 1933:48).

El Punto IX. Financiamiento, se iniciaba con un punto denominado: 1. Política de “páguese según se vayan realizando las obras”, y proseguía con aspectos relacionados con la elaboración de programas de financiamiento, donde destacaba, por un lado, la propuesta de emisión de bonos para financiar las obras; y por otro, la propuesta de estudios para la adquisición de terrenos para la creación de jardines, parques, campos de juego y reservas forestales.

Finalmente, con relación a la Legislación —el rubro X—, y reseñando el impulso a leyes para facilitar la planificación —como la Ley sobre Planeación General de la República generada por Contreras—, urgía generar un cuerpo jurídico compuesto por una Ley y un Reglamento de Zonificación, una Ley y un Reglamento de Modelo de Casa Habitación, un Reglamento de Construcciones y uno de Fraccionamientos (Contreras, 1933:39-50).

En la propuesta del Plan, deben destacarse varias situaciones, 1) la delimitación de una serie de elementos con los que se fundamentó el *Plano*, estos eran las migraciones, la caída de la agricultura, la mendicidad, etcétera, superando así la simple elaboración de planos o apertura de calles; 2) insistir en situaciones a futuro como era la forma en que se extendían las vialidades y el planteamiento de ciudades satélite; 3) el manejo de una perspectiva regional al manejar límites más allá de la mancha urbana como era el caso de las zonas forestales; 4) los intentos por mantener ríos y canales dentro del esquema de las vialidades; 5) retomar las vías trazadas antaño y enfatizar el cuidado de la arquitectura con lo que se buscaba mantener situaciones de tradición; y, 6) la propuesta de uso de la baja densidad en las edificaciones.

Algunas de las obras que se derivaron del *Plano* fueron: la apertura de la avenida 20 de noviembre, la ampliación de las calles de Venezuela; la ampliación de las calles de San Juan de Letrán, la replaneación de la Plaza de la República, la planeación de la zona circundante al monumento a Álvaro Obregón, la replaneación de la Zona Dolores-Marroquí, las obras de planificación de la carretera México-Laredo desde la calzada de Nonoalco al Puerto de Santa Isabel, la ampliación y prolongación de la Calzada de Guadalupe, la ampliación y arreglo de la Calzada de la Resurrección y de Santa Crucita, la prolongación de las calles de Gómez Farías hacia el Poniente; la ampliación del callejón de la Esmeralda; la Planificación de una zona en la colonia Industrial, Villa Gustavo A. Madero; las obras de planificación de Tacubaya, con la asesoría del ingeniero Luis Guerrero Arciniega; y la planificación de las calles de Frontera, Durango y Guaymas (DDF, 1934).

El *Greater London Plan 1944* de Patrick Abercrombie

The *Greater London Plan 1944*, fue un resumen de ideas y trabajos que venía solidificando Patrick Abercrombie como teórico y práctico de la planeación y una gran síntesis de trabajos que de la disciplina se habían ejecutado o expuesto en congresos sobre todo de la *Internacional Federation for Housing and Town Planning*. Aquí se fundían: planteamientos de Ebenezer Howard respecto a buscar lo mejor de la ciudad y el campo, la condición de connurbación visualizada por Patrick Geddes (1915), la visión de anillos concéntricos de la *Escuela Alemana de Planeación de Ciudades* y otros; y las propuestas de ciudades satélite que operaban en Inglaterra y cuyo concepto manejaban Ebenezer

Howard (1898), Graham Taylor (1915), Charles M. Robinson y John Nolen (1916) y Walter Christaller (1933), entre otros.

En el Preámbulo del texto y en un ambiente de reconstrucción de lo afectado por la Segunda Guerra Mundial, se sostenía que éste había tenido como antecedentes las intenciones de posterior a la Primera Guerra Mundial conformar un Plan que guiara el futuro de Londres en especial en lo relativo a carreteras y espacios abiertos. De modo que un punto de partida para estas intenciones se presentó con *The Unhealthy Areas Committee* en 1921, que emitió una serie de recomendaciones para que se preparara un plan para la reconstrucción de Londres.

Posteriormente fue formado *The Greater London Regional Planning Committee* a iniciativa del *Minister of Health*, el cual se estableció con carácter de órgano consultivo contando como asesor al Dr. Raymond Unwin; ese comité de acuerdo a Unwin, había delimitado algunas problemáticas para iniciar sus estudios creándose los siguientes subcomités: 1) *De propósitos generales*, para atender cuestiones de financiamiento y administración. 2) *De descentralización*, para estudiar la población y el crecimiento de Londres. 3) *De espacios abiertos*, y. d). *De Tráfico* (Unwin, 1930:4).

Con aquellas directrices y la situación prevaleciente en esa área, al Comité se le dio la tarea de generar un *plan regional* para un área de 1,846 millas cuadradas, y con una población cercana a 9 millones de habitantes. Desafortunadamente, el Comité dejó de funcionar en 1931, pero la idea volvió a retomarse a partir de la *The Standing Conference on London Regional Planning* celebrada en 1937, lo cual condujo a la formación de *The Greater London Plan 1944* a solicitud de *The Minister of Town and Country Planning* y de *The London County Council*. Así, el Plan finalmente abarcaría 2,599 millas cuadradas, con límites fijados en aproximadamente 30 millas de distancia del centro de Londres —sin ser la extensión totalmente circular—, cubriendo los condados de Londres, Middlesex, Surrey y Hertfordshire; partes de Essex, Kent, Berkshire, Buckinghamshire y Bedfordshire; y abarcando ciento cuarenta y tres zonas administrativas donde de una o de otra forma ya se ensayaban esquemas de planeación.

El Plan mostraba como contenido el siguiente: Preámbulo. 1. El crecimiento externo de Londres. 2. Distribución de la población. 3. Descentralización. 4. Industria. 5. Comunicaciones. 6. Clasificación de la tierra y la agricultura. 7. Recreación al aire libre. 8. Planeación de la comunidad. 9. Servicios públicos. 10. Análisis detallado de la población e industria actual. 11. Estudios detallados. 12. Provisión de viviendas. 13. Diseño y comodidades. 14. Administración. Además de una serie de apéndices relativos a población, migraciones, estudios de descentralización, nuevas ciudades satélite, industria, agua, autoridades de planeación, comités ejecutivos, etcétera (Abercrombie, 1945).

De acuerdo al documento, la estructura del Plan se había delimitado a partir de observar una tendencia a formar cuatro “anillos concéntricos” con un

The Outer Country Ring" (Abercrombie, 1945:22).

Figura 7. El Plan para el Gran Londres de 1944 (Abercrombie, 1945)



Fig. 8. Apunte perspectivo de la ciudad satélite de Ongar
(Abercrombie, 1945)



El Anillo con interior urbano, abarcaba partes de Walthamstow, Leyton, Barking, Ilford, Croydon, Mitcham, Wimbledom, Brentford y Chiswick, Acton, Ealing, Willesden, Hornsey, Wood Green, Tottenham y Endmonton; y completos a West Ham, East Ham, Penge y Barnes. Todos estos lugares formaban parte de una amplia masa construida que se extendía más allá del condado de Londres, y donde dominaban actividades derivadas de la condición industrial de Inglaterra, como eran los casos del comercio y lo financieras.

El anillo suburbano era formado por zonas como Chingford, Chigwell, Dagenham, Barking, Leyton, Walthamstow, Ilford, Erith, Bexley, Bromley, Beckenham, Crayford, Croydon, Beddington y Wallington, Mitcham, Carshalton, Wimbledon, Richmond, Kingston-upon-Thames, Surbiton, Esher, Twickenham, Southall, Ealing, Acton, Willesden, Ruislip, Northwood, Harrow, Wembley, Hendon, Finchley, Friern Barnet, Barnet, East Barnet, Potters Bar, Southgate, Edmonton, Enfield, Hornsey y Wood Green. Era el área que poco a poco se había venido ocupando con viviendas de gente que generalmente tenían sus espacios de trabajo en el centro de Londres, pero que estaba emigrando como consecuencia de los congestionamientos y las elevadas rentas; pero además, para procurarse una cierta tranquilidad y ambientes más limpios. De acuerdo al *Gran Plan* en esta área se encontraba un "hombre promedio" que se desplazaba 16 millas diarias para llegar a su centro de trabajo.

El Anillo verde estaba situado por cerca de cinco millas más allá del anillo suburbano, comprendiendo campo abierto con amplios atractivos como valles, bosques, ríos, parques y tierras de cultivo; el anillo incluía la mayor

parte de la tierra que previsoriamente había sido adquirida por los órganos de gobierno siguiendo los dictados de la *Green Belt Act* de 1938. Por las características del área, el Plan consideraba la pertinencia de combinar la permanencia de esas áreas como barreras de la expansión y generar espacios para impulsar la descentralización de Londres.

El anillo exterior con límites de aproximadamente 30 millas del centro de Londres, era de un carácter más verde y más abierto, con pocas zonas habitadas y con predominio de usos agrícolas; de manera que para el Plan este espacio representaba nuevos desarrollos urbanos limitados en número y tamaño, como apoyo a la desconcentración de Londres. Más aún cuando en esta área ya estaban localizadas Letchworth y por Welwyn (1921).

En el capítulo dos, se hizo un análisis de la forma en que entre 1919 a 1939 habían crecido Londres y el área formada por los cuatro anillos, donde se mostraba la lógica seguida por las ciudades a partir de que habían venido concentrando actividades industriales, negocios y población. Es de esas condiciones que en el Plan se afirma que entre esos años, en Londres la población se había incrementado de 4'084,900 a 6'117,300 habitantes, gran parte de esta como producto de las migraciones.

De manera que ante ese crecimiento, y haciendo la advertencia de que lo planteado por el Plan no era absoluto, se destacaban dos situaciones: que las tendencias de crecimiento podían proseguir y ser impredecibles, y que se estaba de acuerdo a que debía intentarse *el control de la Región*; por lo que se planteó que la descentralización debía involucrar a 1'033,000 de habitantes, a través de una cuidadosa coordinación en los campos de la vida pública y administración, pues la descentralización exigía trasladar industrias o generar nuevas, a la vez que viviendas, servicios y otros elementos.

En el capítulo 3 denominado: Descentralización, se planteó esta posibilidad a través de dos vías: mejorar las condiciones de vida en las áreas congestionadas de Londres y la reducir la concentración industrial, de modo que la descentralización se planteó para ciertos tipos de negocios y ramas de la industria y en algunos departamentos de gobierno; en consecuencia se instaba a persuadir a grupos involucrados en estos rubros para que salieran de Londres.

El Plan se había fundamentado en exhaustivos datos estadísticos, por lo que a la vez sus propuestas mostraban esa misma minuciosidad, de ahí que por ejemplo se planteara que para mantener una densidad aceptable para la parte central de Londres — 136 habitantes por acre —, aunado a la posibilidad de efectuar la descentralización de 1'033,000 habitantes repartidos fuera del primer anillo, se determinaron los siguientes aspectos:

1. Programas inmediatos de vivienda para atender los efectos de la guerra, "cuasi-satélites": 125,000 personas; 2. Adiciones a pueblos existentes fuera de la mancha urbana de Londres y dentro de los límites del Plan del Gran Londres

ocupando partes del Anillo Exterior: 261,000 personas; 3. Adiciones a pueblos existentes fuera de los límites del Plan del Gran Londres y localizados entre 40 y 50 millas del centro de Londres: 163,750 personas; 4. 8 nuevas ciudades satélite fuera del anillo verde: 383,250 personas; y grupos dispersos fuera de la influencia metropolitana: 100,000 personas (Abercrombie,1945:32-33).

En el capítulo 4, relacionado con las industrias, a grandes rasgos se apuntaba que existían tres tipos de industria: la pesada —incluyéndose manufactura, productos químicos y plantas de utilidad pública, etcétera— localizada sobre todo a lo largo del Thames; la ligera, que incluía, vestido, muebles, imprenta, etcétera, y localizada sobre todo en Westminster y Marylebone; y una industria moderna de motores y partes eléctricas, y productos alimenticios localizados en zonas como Hammersmith. Por lo que analizando tendencias y posibilidades de esa industria, el potencial de la región definida por el Plan y las exigencias en comunicaciones, se plantearon cuatro tipos de áreas que podían atender la descentralización, a saber: a) Nuevas ciudades satélite y replaneación de ciudades existentes para la expansión industrial. b) Otras ciudades mercado, residenciales y dormitorio tales como: Guildford, Leatherhead, Reigate, Redhill, Dorking, Potrees Bar, Hitchin, Bishop's Stortford, etcétera. c) Villas rurales, y. d) Campo abierto.

Esa redistribución planteaba restricciones de crecimiento en los cuatro anillos y por supuesto un conjunto de obras para asentar a la población, de ahí que de esos requerimientos en subsiguientes capítulos se derivaran propuestas de apoyo jurídico, administrativo, y por supuesto, de aspectos relacionados con la localización de los nuevos asentamientos. Así, las nuevas ciudades que se proponían en el condado de Hertfordshire: Stavenage y Redbourn; en Essex: Harlow, Ongar, Margaretting; en Kent: Meopham; en Surrey: Crowhurst y Holmwood; y en Berkshire: White Walham (Abercrombie,1945:161-163).

Tocante a la aplicación del Plan y en específico respecto a la construcción de las nuevas ciudades propuestas, en 1945 se nombró un Comité con el fin de concretarlas, el cual como una primera medida, impulsó la aprobación de la *New Towns Act* en 1946 para dar carácter legal a las acciones (Purdom,1949); situación que se conjugó con la adquisición de tierras para así concretar la descentralización propuesta por el Plan. Al respecto, Leonardo Benévolo en *Historia de la arquitectura moderna*, señala que como obra del Plan, en esos años se crearon siete nuevas ciudades en la zona de Londres: Stavenage, Hemel Hempstead, Crawley, Harlow, Hatfield, Basildon y Barcknell; cuatro en otras zonas de Inglaterra: Newton Aycliffe, Peterlee, Cimbran y Corby, y; dos en Escocia: East Kilbride y Glenrothes, ciudades que cabe señalar, fluctuaban entre 15,000 y 86,000 habitantes (Benévolo,1994:815).

Conclusiones

De los grandes planes que partieron con el experimento de Letchworth, se desprenden varias consideraciones: 1) Eran respuesta a los crecientes problemas que como obra de la industrialización registraban las ciudades. 2) Los instrumentos utilizados fueron continuamente mejorados, situación que los llevó a incluir cada vez más variables y a realizar estudios más exhaustivos. 3) Los espacios atendidos desde principios de ese siglo XX, rebasaron los ámbitos locales en tanto consideraban situaciones de carácter regional y en contextos nacionales, y. 4) Se afianzó la perspectiva de que los planes —que no planos—, requerían de una cada vez mayor participación de grupos interdisciplinarios, de las comunidades y de los gobiernos, tanto en su elaboración, como en su ejecución.

Así, las carencias generadas por la industrialización y las aspiraciones de los distintos grupos sociales, fueron siendo atendidas por procesos donde los análisis, experimentos y reflexiones llevaron al perfeccionamiento de las herramientas de la planeación. Ese desenvolvimiento se logró a partir de:

La mejorar los sistemas de pavimentación, drenaje y abastecimiento de agua en pueblos y ciudades como resultado de los avances en la ingeniería; la delimitación de zonas para desarrollar distintas actividades e impedir la interferencia entre ellas. la mejora de las vías de comunicación a partir de propuestas de sistemas de calles y avenidas de forma radial, en damero y en curva, elevando el nivel de relación entre zonas; el realce a los centros cívicos reconociendo su carácter aglutinador y de identidad; la salvaguarda de los monumentos arquitectónicos y por lo tanto la historia de las ciudades; el impulso a desarrollos horizontales de vivienda cuidando densidades y caracteres estéticos; la insistencia en propiciar la participación de las comunidades en los procesos de planeación —aun con sus bemoles—. Y como suma: *La producción higiénica, funcional, social y artística de la ciudad*, aunque ello se haya desarrollado de forma desigual.

Una muestra del interés y de la expansión del MPMC que fueron presentándose en cada país, fueron por un lado, afirmaciones como la de Thomas Adams quien ante el auge de la planeación de ciudades de principios de siglo XX, señalaba que tan sólo en Gran Bretaña, para 1915 se habían autorizado 105 esquemas de planeación (Cit. en Ashworth, 1972:191); y por otro que, para los años cuarenta los proyectos tanto en Europa como en América —donde se incluían Buenos Aires, Colombia, Chile, Venezuela, Panamá, Colombia, Uruguay, Brasil, México, y otros—, ya se podían contabilizar por cientos.

Luego entonces, la *Planeación Moderna de Ciudades* brindó nuevas posibilidades a la producción, circulación y consumo de mercancías, no sólo al interior de los países sino del mundo en general, y donde por supuesto —por las dinámicas manejadas donde indefectiblemente pesaron las cuestiones cultu-

rales —, los mayores beneficios recayeron en los países más avanzados. En esa vía debe aceptarse que dado el carácter con que se manejó a la disciplina, no se atendieron las carencias de todos los habitantes tal como lo planteaban los supuestos de la disciplina y de la modernidad en que se insertó, y ello no ocurrió solamente entre los países pobres, sino incluso entre quienes habitaban los países más adelantados.

Y es que la planeación de ciudades y de regiones, sin ocultar su carácter de clase y por tanto sus objetivos netamente empresariales, al buscar activar actividades y al generar los consecuentes procesos de especular con las ciudades —no obstante la ideología socialista de muchos de sus impulsores—, se consolidó como una disciplina renovadora cuyas ideas y acciones coadyuvaron a que las ciudades adquirieran nuevas condiciones con beneficios a las sociedades que hacían su vida en éstas, pese a que éstos hayan sido monopolizados por algunos sectores y por lo tanto disfrutados de manera desigual.

Bibliografía

- Abercrombie, Patrick, 1945: *Greater London Plan 1944*, London, His Majesty's Stationery Office.
- Adams, Thomas, 1935: *Outline of town and city planning*, Philadelphia, Russel Sage Foundation.
- Almandoz, Arturo, 2002: *Planning Latin América's capital cities*, London, Routledge.
- Ashwort, William, 1972: *The genesis of modern british town planning*, London, Routledge & Kegan Paul Ltd.
- Bassett, Edward M., 1983: "Autobiography" en Krueckeberg, Donald A, *The American planner, bibliographies and recoletions*, New York, Methuen.
- Benévolo, Leonardo, 1994: *Historia de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Burguess, Ernest W. y Bogue J. Donald eds., 1964: *The basic Writings of Ernest Burgess*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Burnham, Daniel y Bennett, Edward H., 1993: *Plan of Chicago*, New York, Princeton architectural press facsimile).
- Choay, Francoise, 1989: *The modern city, planning in the 19th century*, New York, George Braziller.
- Ceceña Cervantes, José Luis, 1982: *La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Contreras, Carlos, 1933: *Plano regulador del Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación,
- Departamento del Distrito Federal, 1934: *Memoria del DDF*, México.
- Duffus, R. L., 1930: *Mastering a Metrópolis. Planning the future of the New York Region*, New York, Harper & Brothers.
- Geddes, Patrick, 1968: *Cities in evolution*, New York, Howard Fertig facsimile).
- Garvin, Alexander, 2003: *The American city*, New York, McGraw. Hill, Inc.
- Hall, Peter, 1996: *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Bar-

- celona, Del Serval.
- Hegemann, Werner, 1938: *City planning housing, a graphic review of civic art 1922-1937*, New York, Architectural Book Publishing Co., Inc. vol. III.
- Howard, Ebenezer, 1972: "Ciudades Jardín del Mañana" en Aymonino, Carlo, *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Kantorm, Harvey A., 1983: "Charles Dyer Norton and the origins of the Regional Plan of New York", en Krueckeberg, Donald A. *The American planner, bibliographies and recollections*, New York, Methuen.
- Marx, Carlos, 1973: "Tesis sobre Feuerbach" en *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, Tomo 1.
- Nolen, John, 1919: *New ideals in the planning of cities, towns and villages*, New York, American City Bureau.
- Purdom, C. B., 1949: *The building of satellite towns*, London, J. M. Dent & Sons Ltd.
- Royal Institute of British Architects, 1911: *Town planning conference, London 10-15 oct. 1910, Transactions*, London.
- Sánchez Ruiz, Gerardo G., 2002: *Planificación y urbanismo de la Revolución Mexicana. Los sustentos de una nueva modernidad en México, 1917-1940*, México, UAM-Azcapotzalco/Asamblea Legislativa.
- Smith, G. E. Kidder, 1996: *Source book of American architecture*, New York, Princeton Architectural Press.
- Stübben, Joseph, 1924, *Der städtebau*, Leipzig, Bar & Herman.
- Taylor, Graham Romeyn, 1970: *Satellite cities*, New York, Arno Press & The New York Times.
- Unwin, Raymond, 1930: "Regional planning in Greater London" en *International Housing and Town Planning Bulletin*, No. 24. London.
- Unwin, Raymond, 1994: *Town planning in practice*, New York, Princeton architectural press facsimile).
- Wilson, William H, 1994: *The city beautiful movement*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

GERARDO G. SÁNCHEZ RUIZ

TERCIARIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO LERMA 1980–2003¹

GUADALUPE HOYOS CASTILLO²

Resumen

Este artículo presenta el grado de avance de las transformaciones productivas y difusión del sector terciario en el espacio económico de la Cuenca Alta del Río Lerma. El modelo intensivo en generación de riqueza, instaurado desde los años ochenta en México, significó concentración de la eficiencia en escasas ramas de la estructura económica con su consecuente transferencia de recursos y pérdida de manufactura, en ese entorno se refuerza el volumen de actividad desde el terciario. La reestructuración y complementariedad entre los sectores propicia que los servicios al productor asciendan en productividad y avancen hacia principios del siglo XXI. También se vislumbra desterciarización en la medida que se agudiza la crisis industrial y deviene pérdida de economía formal. De manera que la difusión espacial derivada de la flexibilidad es todavía muy débil, se encuentra acotada a la capacidad de la estructura urbana y territorial.

Palabras claves: terciarización, reestructuración productiva, desindustrialización, aglomeración económica y difusión de los servicios

Abstract

This article shows the advance of the productive transformations and tertiary sectors' diffusion in the economic field of the Rio Lerma's high basin. The model of richness production, started in Mexico since the 80's, represented the concentrated of efficiency in some economic structures branches. With the consequent transference of resources and manufactures' deteriorate, reinforcing the tertiary sector. On balance, it glimpses a reduce in the tertiary sector according to the intensify of industrial crisis and loss of the formal economy. Consequently, the territorial diffusion derived of the flexibility stills very weak. It is demarcate by the urban's and territorial's structure capacity.

Key words: productive restructure, economics' agglomeration, diffusion of services, deindustrialization, reduction of the industrial sector

1 Esta investigación forma parte del proyecto CONACYT-SEMARNAT 200201430 denominado "Interfase rural urbana en la Cuenca Alta del Río Lerma. Hacia una integración metodológica de las ciencias sociales y naturales" coordinado por el Dr. Javier Delgado. Allí corresponde al apartado del espacio económico de dicha cuenca.

2 Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
hoyos@uaemex.mx

1. Introducción

El sector terciario se caracteriza por la prestación de servicios a las personas y a las empresas, es heterogéneo, allí predominan pequeñas empresas más que medianas y grandes, internamente tiene estructura dual en productividad y cualificación del trabajo, generalmente con inversión inicial baja, segmentación en innovación, investigación y desarrollo. Desde la segunda mitad del siglo XX, en los países industrialmente avanzados, los servicios modernos contribuyen de manera importante al producto interno nacional, ellos han reforzado los cambios tecnológicos, juegan un papel significativo en la transformación productiva general y dinamizan la economía internacional. Cuando se extendió geográficamente se calificó como revolución terciaria o de servicios, ahora se identifica el fenómeno como nuevo estadio del desarrollo económico.

La explicación del ascenso de los servicios, no alcanza consenso entre los esfuerzos explicativos. En el estado de la cuestión se acepta que la terciarización, en un primer punto, connota mayor participación de los servicios en la producción y generación de riqueza por arriba de los otros sectores como parte de la reestructuración productiva; luego las características técnico-productivas del entorno económico deviene nivel de especialización en los servicios y; debido a la situación estructural macro social, los tres aspectos forman parte de la explicación del mayor papel en las economías nacionales.

Los procesos productivos configuran varios procesos del territorio. De modo que la contracción del trabajo directamente vinculado con procesos agrícolas y manufactureros que ha significado mayor demanda desde el sector terciario devela otra estructura en la producción, cambios de la sociedad, en tal entorno se generan formas novedosas de ocupación del territorio. No obstante, que la lógica económica de la empresa depende de factores clásicos existentes en una aglomeración, por requerimientos de economías de escala o porque se favorecen de la competencia espacial pues son atributos determinantes para la productividad y el dinamismo, se espera difusión, esto es, descentralización y desconcentración de las estructuras flexibles, ahora desde los servicios misma que sucede en las manufacturas. En particular, la organización de los servicios en aglomeraciones, configura jerarquía de centros de actividad de mayor y menor complejidad pues sigue la concentración de mercados, la interrelación sectorial productiva y a los segmentos de ingreso medio y alto.

Debido al avance de innovaciones se espera que algunas actividades y funciones productivas se dispersen, en particular en estructuras territoriales avanzadas. (Stanback y otros, 1981; Daniels, 1985; Schwartz, 1992 y Garza, 2005) La difusión del sector servicios ocurre una vez que la innovación tecnológica, así como los adelantos en comunicación y accesibilidad se realizan,

pues la descentralización de la economía flexible y de la población lo permiten. (Hill, 2005) Ello se ha documentado en países donde el sector contribuye significativamente al desarrollo, desde mediados del siglo pasado. (Cuadrado y Maroto, 2006) En México, dichos procesos se encuentran en fase de exploración analítica.

El objetivo general es examinar el grado de avance de la transformación de la estructura productiva local para identificar naturaleza, estructura y difusión de la terciarización, en 23 años de cambio de modelo económico mexicano, 1980 al 2003. Asimismo se relaciona tal proceso productivo con el enfoque de manejo integrado de cuencas hidrológicas, con la finalidad de precisar que los procesos socioeconómicos son propiamente de intercambio y flujos organizados mediante lógicas económicas clásicas y renovadas.

La pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuál es el patrón de organización del sector terciario en la región y Cuenca Alta del Río Lerma? En este sentido la hipótesis de trabajo es que la transformación productiva industrial y terciaria, concentra al comercio y los servicios y en particular la dinámica y productividad de los servicios al productor. Solo los centros de mercados con mayor trayectoria además de que presentan diversificación y especialización permiten difusión mediante estructuras territoriales mejor dotadas en la región y cuenca.

La zona de estudio para fines metodológicos se divide en tres ámbitos geográficos: la región que abarca las nueve regiones socioeconómicas medias de Bassols, ámbito que contiene 134 municipios, en ella, el segundo ámbito, el límite hidrográfico de la Cuenca Alta del Río Lerma (CARL), comprende 44 municipios del total, en adelante cuenca ; y el tercer ámbito corresponde a las cinco entidades federativas donde se encuentran los anteriores, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos y Querétaro. La información que se utiliza es la generada mediante censos económicos de 1980, 1993 y 2003, levantados por el INEGI. Las variables son el empleo y valor agregado por sector de actividad industrial, terciario y se realiza una clasificación de servicios con base en ramas de la clasificación mexicana de actividades económicas.

El artículo, luego de la introducción tiene tres partes más. La segunda, aborda el crecimiento del sector terciario en distintos contextos de desarrollo económico, el contexto de la economía mexicana y contrasta ambos procesos con la situación en los ámbitos de estudio. La tercera, trata la perspectiva de la demanda de los servicios, la organización espacial de los mismos, luego se examina la estructura interna en la región socioeconómica y se verifica tal proceso de difusión en la cuenca. En las conclusiones se apuntan las transformaciones significativas en el sector atendiendo el período acotado.

2. ¿Por qué crecen los servicios en la economía?

En países económicamente avanzados, se ha documentado que el actual estadio económico, se fundamenta por la mayor contribución a la riqueza nacional que realizan los servicios, ello impacta todo orden de cambios del consumo y la cultura. Tal estadio sucede una vez que se ha agotado la larga maduración y posterior pérdida de eficiencia y productividad del capitalismo industrial. Se dice que la terciarización o economía de los servicios es ahora eficiente para el capitalismo. Al respecto se presentan hipótesis del ¿por qué crecen los servicios?: la de la productividad, la de transferencia intersectorial y la del consumo.

En la literatura especializada en estructura económica, generalmente se parte del modelo de desarrollo de Rostow planteado en los años cincuenta³. Tal como lo hace Sheppard (2004) quien regresa al modelo con objeto de descifrar el nivel de desarrollo en países seleccionados en contextos desarrollados. Los estadios de evolución son: el primero, considerado de economía tradicional y subsistencia; el segundo, pre-condición del comercio exterior; el tercero, maduración del comercio exterior; el cuarto, conducción de la madurez y; el quinto, corresponde con el alto consumo masivo. El modelo asume que el patrón de desarrollo de un país es inicialmente concentrado siguiendo un esquema de polo de desarrollo a partir del cual se difunden los efectos de prosperidad a toda una nación. En la trayectoria que realizan dichos países, el sector terciario aparece con relativa importancia desde el tercero hasta atribuirle un rol fundamental en el quinto estadio.

El modelo de desarrollo económico mediante estadios es un punto de partida descriptivo más que explicativo, se le reconoce como explicación tradicional con cierta validez actual porque constituye un referente para identificar cambios.

Tal como expresa Cuadrado (2003), la explicación del crecimiento de los servicios más antigua se basa en la teoría de los estadios de crecimiento, de ella destaca dos supuestos: en relación con la producción y el consumo de bienes y servicios, para vincular el crecimiento observado de este último sector en el proceso de crecimiento económico de los países. Con respecto a la producción, el modelo asume la hipótesis de que las ganancias en términos de productividad por trabajador son siempre más elevadas en las actividades industriales que en los servicios. Y, con respecto a la demanda, acepta como básica la idea de la elasticidad ingreso de la demanda de servicios, se dice que tiende a ser más elevada que en la demanda de bienes.

3 Inicialmente formulada por G. B. Fisher 1939, desarrollada por C. Clark, 1940 y J. Fourastié, 1949 y finalmente reformulada por W. W. Rostow, 1953 (Cuadrado, 2003).

Primero, respecto a la productividad de los servicios, inicialmente es un criterio que acarrea problemas, los de clasificación de actividades, en la distinción de factores, la medida y valoración de las ganancias todavía no logra una asignación adecuada entre ramas y entre el sector manufacturero. Según Cuadrado (2003) existen interrelaciones entre ganancias en productividad de la industria y los servicios, las mejoras de productividad que registran las industrias manufactureras se debe a las prestaciones que aportan una serie de servicios a la producción. Algunos servicios forman parte de las bases logísticas que facilitan la integración económica y una mayor eficacia en la organización interna de las empresas para la producción y distribución de sus productos. La eficiencia de los servicios a las empresas, los de transporte, comunicaciones, banca y seguros, entre los principales, se recoge, sobre todo, en el sector industrial.

Segundo, en cuanto al comportamiento de la demanda final en los procesos de crecimiento de los servicios, el autor apunta que el supuesto se basa en la llamada "ley de Engels" y con especial énfasis en la elasticidad-ingreso de la demanda de los servicios. Algunos estudios empíricos han mostrado que en el comportamiento de las familias en relación con el gasto en servicios, concurren cambios que llevan a la autoproducción de servicios, por una parte, y que, además, el volumen de los gastos no aumenta tanto como podría suponerse. Es decir, la correlación de nivel de ingreso por habitante y el peso de los servicios en la economía puede no ser muy clara, ello es así, porque si bien los individuos y las familias al incrementar el ingreso da lugar al mayor gasto en salud, educación, ocio, cuidados personales pero también incrementa el gasto en bienes.

La trayectoria de los estadios y la dominancia de un sector como parte de la explicación de la evolución, no satisface a Giddens (1996) quien también realiza una mirada a la historia de la economía para discrepar con el modelo de Rostow. El argumento es el siguiente: El comercio y los servicios, esto es, la intermediación comercial y financiera, fueron indispensables desde el surgimiento del comercio internacional y externo, desde la era del capitalismo comercial con la explotación de los recursos naturales y la extracción de materias primas. En aquellas estructuras económicas de dinamismo agrícola, forestal y minero, el sector terciario proporcionaba empleo y contribuía en la generación de riqueza. Al respecto se conoce que *"Desde los primeros años del siglo XIX en adelante tanto la manufactura como los servicios se expandieron a expensas de la agricultura, y el sector de servicios muestra, coherentemente, una tasa de crecimiento más rápida que la manufactura. El trabajador de cuello azul no fue nunca realmente el tipo más frecuente de empleado; una proporción más alta de empleados asalariados ha trabajado siempre en la agricultura y en los servicios, y este sector se ha incrementado proporcionalmente con la disminución en la agricultura. Seguramente*

el cambio más importante no ha sido del trabajo industrial al de servicios, sino desde el empleo agrario hacia todos los demás tipos de ocupación". (Giddens, 1996: 702)

La estructura económica, primero agrícola, luego industrial y finalmente terciaria tampoco tiene ascenso cualitativo y productivo específico de un solo sector. Por tanto la trayectoria de la terciarización es de interrelación sectorial. Así que no puede ser considerada como la etapa de mayor desarrollo, existen estructuras económicas que han evolucionado en su carácter principal, entre las que identificamos: comercial y de servicios (economía portuaria), agrícola-comercial (agroindustrias y forestal), de carácter industrial (metalúrgica, química y tecnológica). La terciarización actual no es indicativa de desarrollo económico, más bien los cambios sustanciales en el conjunto de los procesos productivos conlleva especialización creciente y dinamismo en la industria y en el sector servicios, ello deriva en procesos de interrelación, complementariedad, encadenamientos entre sectores y, sobre todo, por la naturaleza del trabajo; el "cómo se produce".

Por otra parte, el carácter técnico-productivo de los factores también explica el ascenso de los servicios conforme expone Singer (1981), el proceso de generación y transferencia de fuerza de trabajo de un sector a otro generalmente se asocia con el desarrollo técnico de los factores de producción (o por el estancamiento de los mismos), el cambio productivo y eficiente en un mismo sector o hacia otros.

Comenta Singer (1981), al igual que anteriormente en la agricultura y en la industria, actualmente al interior del sector servicios se produce aumento de productividad, que viene de la mano de la tecnología, las innovaciones en procesos y métodos. Esto es, un salto cualitativo en la gestión y eficacia de las empresas de servicios siendo mayor la interconexión, aumenta la importancia de la información, se convierte en artículo de compraventa de primer orden y de alto valor y; la eficiencia del trabajo es mayor. La productividad más elevada en la agricultura es consecuencia del uso de maquinaria agrícola, fertilizantes químicos, sistemas de irrigación y conocimiento científico aplicado a suelos, plantas y animales, ello propicia el excedente de mano de obra agrícola. En caso de atraso, crisis, pérdida de producción también propicia transferencia de fuerza de trabajo con expectativa en el ámbito urbano.

Así, el volumen del empleo es la variable que ha contribuido en dimensionar el cambio estructural en países económicamente avanzados. Por su parte, Sheppard (2004) acude al "modelo de empleo de los tres sectores", mismo que asume que a mayor proporción en el sector terciario mayor nivel de desarrollo de una nación. Por tanto, alto nivel de empleo en el sector primario es indicativo de una economía menos desarrollada, mientras que altos niveles en el sector secundario y particularmente en el terciario es indicativo de una economía evolucionada. Por lo que se deduce que el crecimiento y desarrollo ocurre al tiempo que la eficiencia y decadencia de un sector transfiere recur-

sos al otro; el primario a ambos, y actualmente una vez pasada la fase dinámica de la industria también transfiere recursos hacia el terciario.

El crecimiento del sector servicios también se explica por el cambio cultural en el consumo final derivado del nivel de ingresos disponibles, también calificado como consumo de masas y posteriormente consumo de distinción. A diferencia de los siglos XVIII y XIX cuando se acumulaba el capital pero caracterizados por la escasez con bajo nivel de consumo, a inicio del siglo XX, las sociedades industriales incrementaron los excedentes, ahora las elites disfrutaban de mayor opulencia, hasta extender y masificar el patrón de consumismo, ocio e instaurar la producción del consumo.

De forma tal que según Applebaum (2002) *“A finales del siglo XX las sociedades industriales se han orientado hacia la generación masiva de bienes de consumo y una fuerte demanda de los consumidores, a fin de mantener saludables sus economías”*. Siguiendo, la misma línea de reflexión, para Cortina (2002) el incremento del nivel de vida de los sectores muy rico y la ampliación de la clase media que sucede a la par de la transformación productiva de mediados del siglo pasado, impacta favorablemente en actividades asociadas al ocio y tiempo libre ello refuerza lujo y ostentuosidad. En el ascenso del consumismo, los patrones culturales tales como emulación y búsqueda de estatus en manos del marketing ha rendido frutos a la economía de la diferencia y exclusión respecto del consumismo.

De forma que surgen un conjunto de bienes y servicios que se dinamizan a mayor búsqueda del bienestar y calidad de vida hacia donde la producción radicaliza su orientación: la producción para el consumo final. Ello se expresa en el incremento de las empresas del comercio al por menor y los servicios a la población. El consumo intermedio y final de bienes y servicios favorece el proceso de producción de los mismos al tiempo que se conjuga la segmentación técnica con los mercados. El consumo como estatus y la flexibilidad técnica conlleva economía de demanda específica.

2. 1. El contexto económico mexicano desde los ochenta

La economía, desde los ochenta ha sido atravesada por la reestructuración productiva misma que en corto tiempo reportó contracción en la manufactura y desindustrialización, a la vez significó ascenso de los servicios en la estructura del sector terciario y en el ingreso nacional, dicho proceso de cambio técnico, sectorial y de organización en la producción es resultado de la apertura comercial, ajuste estructural, privatización y flexibilidad.

La reestructuración productiva, es el resultado de la gran crisis capitalista de los años setenta, caracterizada de diversas maneras, aquí se destacan dos. 1. Como crisis de la base tecnológica dura en que se basaron los procesos productivos centrales después de la segunda guerra mundial, e inicio de la tercera revolución tecnológica. En América Latina inició sólo en las grandes

empresas con capacidad financiera especiales, luego vendría la extensión del Internet que propició formación de redes de proveedores, clientes y servicios productivos que no requieren de cuantiosas inversiones. 2. El agotamiento del Taylorismo - Fordismo como forma de organización del trabajo, corresponde al segundo momento de la reestructuración, con mayores impactos en el trabajo que se conjunta con los cambios del mercado de trabajo, ello dio lugar, en los noventa al auge de la flexibilidad en lo laboral, en procesos industriales, leyes laborales y sociales. Posteriormente, se introduce la perspectiva de la sociedad y economía del conocimiento y, del aprendizaje tecnológico, con la idea de que hay que transitar hacia empresas intensivas en conocimiento. En América Latina su implantación enfrenta aplicación de conocimiento acumulado versus generación de conocimiento en procesos en curso. Se trata del eje más extendido, el Toyotismo – flexibilidad. (De la Garza, 2006)

En México, la reestructuración tomó la forma de cambio tecnológico en la primera mitad de la década de los ochenta, se llamó reconversión industrial, primero en la industria y luego se extendió a los servicios modernos de grandes empresas. Hacia finales de los ochenta, llegó la flexibilidad asociada al Toyotismo que se extendió hasta la década de los noventa. A inicios del siglo XXI, llegó la economía del conocimiento, que se encuentra más como proyecto que en clara implantación. Conformó un modelo económico secundario exportador, que operó desde finales de los ochenta hasta el año 2000 con relativo éxito en exportaciones, empleo e inversión. Sin embargo, desde 2001 el sector entró en crisis y luego en estancamiento que hace plantearse la pregunta de si ya llegó a su límite “(...) la manufactura entre 1988 y 2001 ha implicado una reducción del porcentaje de establecimientos grandes de ser 1.4 por ciento del total en el sector en el primer año al 0.6 por ciento en el último año; sin embargo, la importancia de los grandes con respecto de la producción bruta total implicó una concentración del 50 por ciento al 78 por ciento en el último año; a diferencia de la capacidad de generar empleo, puesto que los grandes disminuyeron su presencia en el personal total ocupado del sector al pasar de 50 por ciento en 1988 a 38 por ciento en el 2001. Es decir, la manufactura en México en cuanto a valor producido cada vez ha dependido más de las grandes empresas, pero estas representan cada vez menos en el personal ocupado”. (De la Garza, 2006)

De modo que la pérdida de la industria y el ascenso de otros sub-sectores es parte del modelo neoliberal, tal como comenta Fajnzylber: “La concepción neoliberal en ascenso es aquella que despoja al sector industrial de sus atributos de liderazgo y catalizador del progreso y la transformación económica y social [...] Pasan a privilegiarse aquellas actividades o rubros productivos susceptibles de encontrar colocación en el mercado internacional”. Surge el fenómeno de traslación desde las actividades industriales hacia nuevos sectores como los servicios, el comercio, la maquila, el turismo, la agroindustria, la subcontratación y la exportación de la fuerza de trabajo que se convierte en nuevas estructuras de acumulación

y explotación de las grandes empresas transnacionales. (Citado por Sotelo, 2004: 86-87)

En contraparte el conjunto del sector servicios ha tenido gran importancia en su participación relativa en el PIB (de 1985 a 1990, de 52.7 sube a 61.5 por ciento), sin embargo, este comportamiento ha obedecido a la falta de recursos y capacidad administrativa y tecnológica para soportar en sus organizaciones y departamentos de servicios eficientes, ello ha propiciado el crecimiento de empresas que ofrecen la ejecución de las tareas que inciden en los procesos productivos y de comercialización. El dinamismo de los servicios está ligado al comportamiento de las manufacturas, porque éste de manera sistemática ha preferido hacer uso de actividades externas para satisfacer sus requerimientos de información, informática, investigación y desarrollo, publicidad, contabilidad, apoyo jurídico, mantenimiento y reparación, capacitación, etc. La externalización entonces no ha sido un proceso reciente en la economía mexicana sino una característica inherente a su propia dinámica y composición. (Vidrio, 1995)

Por su parte, Garza (2005) sostiene que México se encamina en la ruta de la revolución de los servicios, aseveración que resulta del estudio realizado para los años de 1960 y 1998, en 17 grupos comerciales y de servicios, allí encuentra que aumenta su contribución al PIB nacional, en personal ocupado y número de establecimientos. En dicho período, en cuanto al PIB, en el país el comercio y los servicios al productor aumentan de 31 a 54 por ciento, mientras en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México lo hacen de 37 a 64 por ciento. Los servicios al productor tienen clara propensión a elevar significativamente su participación dentro del sector, tal como ocurre en los países desarrollados.

Por tanto el crecimiento del sector terciario por arriba del secundario, se explica por la productividad y eficiencia de los factores derivado de la reestructuración segmentada en la industria y en el segmento de los servicios especializados, aunque también transfiere fuerza de trabajo a otro tipo de actividades y al sector informal⁴. Todo lo cual contribuye al desempleo, la fuerza de trabajo se enfrenta a la contracción de la demanda. La perspectiva del desplazamiento y pérdida de recursos explica la desindustrialización y actual terciarización y, en congruencia la pérdida de recursos de este último sector.

La caída de importancia industrial en el producto interno bruto, así como en el empleo global, fue un proceso nítido en los años noventa del siglo XX. Al parecer la contracción de la base industrial no se da por efecto de transferencia de rentabilidad hacia ramas dinámicas de mayor productividad, como

4 El sector informal, industrial y terciario, a su vez tiene un segmento dinámico, flexible, con subcontratación, competencia internacional y servicios modernos y, otro segmento, de economía de subsistencia.

se argumentó en entornos desarrollados, la industria mexicana atraviesa por crisis, ello al menos favoreció que ciertos servicios avancen y sobre todo las actividades tradicionales de subsistencia. Por tanto, el ascenso relativo de los servicios al productor en el crecimiento, debe matizarse.

2. 2. Reestructuración productiva y terciarización por ámbito de estudio

Para los ámbitos de estudio, que de manera agregada reporta precedente histórico agropecuario y en menor medida industrial, hablar de fase de terciarización como etapa posterior al proceso de desarrollo industrial, no es lo adecuado. Más bien en la economía urbana local el predominio del sector terciario tiene larga trayectoria pues la demanda de empleo en este sector ha sido importante donde la transferencia viene principalmente del sector agrícola, lo cual significó transformación en el sector agropecuario. Posteriormente, el papel de distribución comercial de insumos y venta de servicios intermedios se dinamiza por interrelación sectorial, siendo la transformación productiva industrial la principal. En ambos momentos de transformación esencial productiva el mercado de trabajo conlleva la expansión del comercio y los servicios.

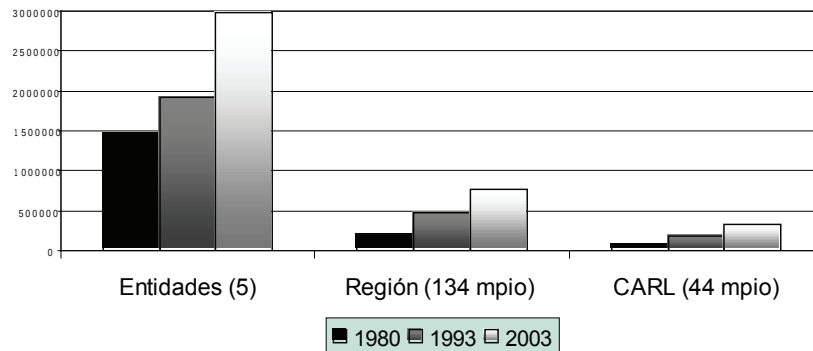
A continuación se documenta la trayectoria del sector terciario en los ámbitos geográficos de estudio –región socioeconómica, CARL y entidades federativas. Como paso inicial se examina la actividad no-agrícola que es la suma de empleo industrial y terciario, inmediatamente después se desagrega el estudio por sectores y, luego se expone la terciarización.

El volumen de actividad económica visto como empleo no-agrícola avanza durante los 23 años en las siguientes cantidades absolutas: en las cinco entidades aumenta en más de 1 millón y medio de plazas; la región gana 588 mil 81 plazas más y; la cuenca contabilizó 240 mil 374 plazas más. En particular, el ámbito de las cinco entidades, en los primeros 13 años económicos, de 1980 a 1993, el ritmo de crecimiento es de 2.0 por ciento en promedio anual, mientras que durante el siguiente decenio, de 1993 a 2003, la tasa de crecimiento asciende a más del doble, a 4.4 por ciento en promedio anual. La participación del empleo total de la región en las cinco entidades ha crecido, contiene casi la cuarta parte de la actividad no-agrícola y; el peso de la cuenca en la región representa alrededor del 40 por ciento. Se trata de una porción del territorio nacional cuya actividad no-agrícola viene ganando participación en la tasa de actividad general: En 1980 era de 8.5 por ciento, en 1990 de 9.8 por ciento y en 2000 alcanza 12.0 por ciento. En la cuenca y región, las tasas de actividad no-agrícola son ligeramente menores: de la región de 1990 a 2000 la tasa fue de 7.4 a 11.1 por ciento y, en la cuenca de 8.08 a 11.3 por ciento, respectivamente.

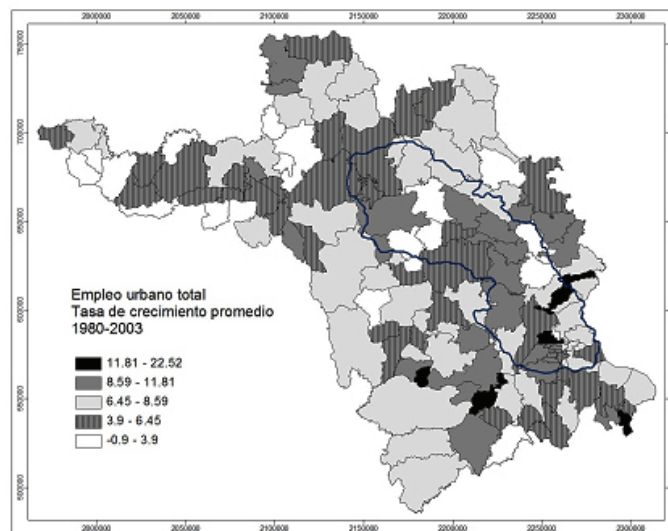
Lo anterior indica ascenso de actividad organizada en el ámbito urbano con patrón concentrado a costa de la pérdida de actividad del sector primario. Los tres ámbitos geográficos de estudio reportan dinamismo no-agrícola, aunque la mayor actividad se localiza fuera de la región socioeconómica, ello

se deduce de los volúmenes que devela el ámbito agregado de las cinco entidades. (Gráficas 1 y 2 y mapa 1) Hay que destacar, entre las cinco entidades, las de México y Guanajuato concentran el empleo en forma importante, en adición entre los municipios existen dos que son capital de entidad federativa, Toluca, impacta los datos de la región y cuenca, mientras Cuernavaca se encuentra fuera de la cuenca y dentro de la región.

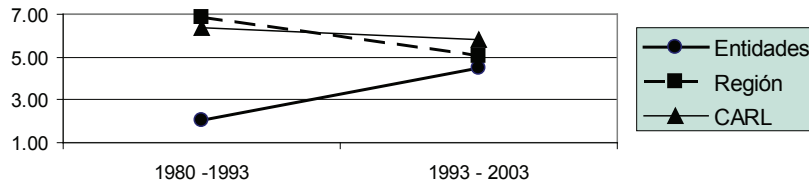
Gráfica 1. Empleo total según ámbito



Mapa 1. Distribución del empleo urbano



Gráfica 2. Crecimiento del empleo total 1980 - 2003



El volumen de actividad económica de los sectores manufacturero y terciario, observado en demanda de empleo y generación de valor agregado, para los tres ámbitos geográficos, ha ganado peso económico aunque en proporciones distintas durante los 23 años. La región gana frente al total de las cinco entidades, el empleo total de 13.6 por ciento se duplica a 26.4 por ciento al final; en valor agregado, de 18.8 por ciento, asciende a 26.7 por ciento al final. La economía de la cuenca, genera menor riqueza que en la región, frente a las cinco entidades duplica su peso relativo en empleo de 5.5 asciende a 10.8 por ciento, mientras que en valor agregado asciende pero en menor proporción, de 10.4 a 13.6 por ciento.

En el último cuarto del siglo XX, el proceso industrial concluye su evolución productiva eficiente y dominante, disminuye la contribución en generación de crecimiento en los años ochenta para dar paso a la terciarización generalizada hacia la última década e inicio de siglo XXI. Sin embargo, la característica de terciarización, es distinta de aquella de entornos económicamente más desarrollados, allí el valor agregado y el empleo del sector servicios se encuentra alrededor de 70 por ciento en el producto interno bruto de la economía nacional.

Veamos la situación del empleo y del valor agregado por sectores. La estructura sectorial del empleo urbano, por su parte reporta la siguiente situación: La demanda de empleo desde el sector terciario ha sido dominante a lo largo de los 23 años en las cinco entidades y en la región. Mientras que el mismo sector en la cuenca inicia su predominio en los años noventa y es hasta el censo económico de 2003 cuando el empleo terciario alcanza la proporción de sus envoltentes. El ritmo de crecimiento del empleo es distinto, de 1980 a 1993, el sector manufacturero es dinámico en las cinco entidades, todavía es una década industrial, mientras el terciario será dinámico en la región y cuenca. En los años de 1993 a 2003 la contracción del empleo industrial será a favor del terciario. (Gráfica 3)

Respecto a la generación de valor agregado, la manufactura es el sector responsable de la mayor contribución a la economía en los tres ámbitos de estudio para los 23 años, aunque la generación de riqueza desde este sector es

cada vez menor, casi drástica: de 74.3 por ciento al inicio baja a 53.3 por ciento al final, pérdida que le permite ascender en generación de valor al sector terciario de 25.6 a 46.6 por ciento. En la región este sector sube de 27.8 a 37.5 por ciento y, en la cuenca, de 21.2 a 33 por ciento. (Gráfica 4)

Gráfico 3. Estructura del empleo por sector 1980 -2003

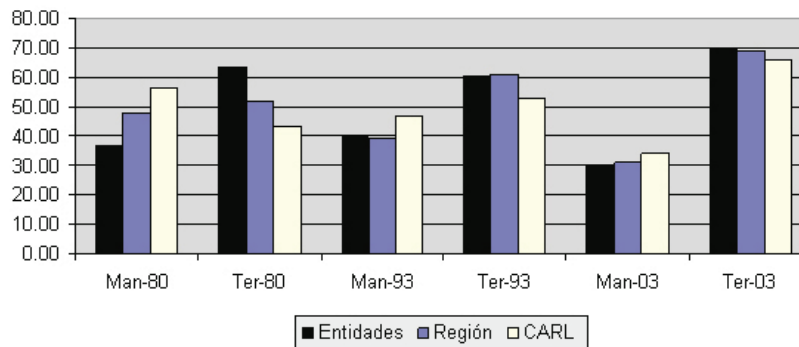
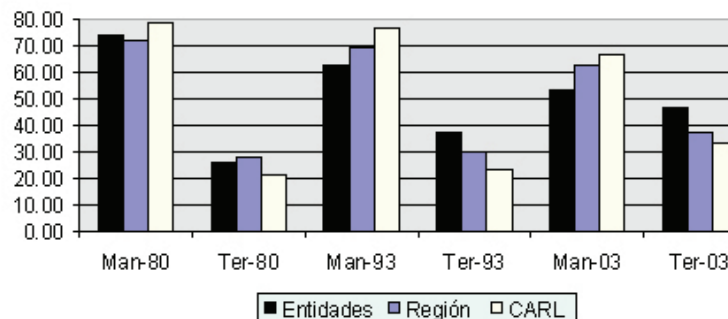


Gráfico 4. Estructura del valor agregado por sector 1980 - 2003



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos Económicos de 1981, 1994 y 2004.

La economía de la región socioeconómica transcurre en un proceso de reestructuración productiva, bajo la siguiente situación: a) de 1980 a 1993 fue la última década de dinamismo industrial concentrado, el ritmo de generación de riqueza deriva de ramas industriales, mientras la demanda de empleo lo realiza el terciario y; b) de 1993 a 2003, de franca crisis industrial y ascenso del

terciario, la desindustrialización del empleo también atraviesa la pérdida de generación de riqueza y da inicio la mayor generación de riqueza desde el terciario. La naturaleza de la economía es de tipo inter-sectorial, de complementariedad y no así exclusivamente de dinamismo productivo intra-sectorial.

Para abordar la naturaleza de la terciarización a nivel municipal se realiza el siguiente procedimiento: Primero, se considera un mínimo de peso económico o línea de actividad en el empleo total (manufactura y terciario) de los 134 municipios de la región, siendo el límite inferior la media armonizada, en 1980 se corta en 147 empleos, en 1993 en 304 empleos y en 2003 en 800 empleos. Segundo, la estructura de la economía municipal, se supone en principio integrada por partes iguales entre manufactura y terciario, ello para verificar porcentajes por arriba o debajo de 50 por ciento en empleo y valor agregado, así se encuentran cuatro tipos de estructuras y, se agrega el "resto de municipios" que se encuentran por debajo de la media. Veamos más detalles. (Cuadro 1)

Cuadro 1. Estructura sectorial por municipio
(Cálculo de contribución del sector servicios en el total)

Estructura	Municipios	Tot - po	Ser - po (a)	Tot - va	Ser - va (a)
Tipo 1980					
Terciaria: predominio en empleo y valor agregado	67	68,630	80	7,821,895	78
Industrial: predominio en empleo y valor agregado(*)	22	97,514	29	28,973,380	20
A. Intersectorial: empleo terciario y valor agregado industrial	11	30,214	64	4,646,599	30
B. Intersectorial: empleo industrial y valor agregado terciario					
Resto (Debajo de la media. armo=147 empleos)	30	2,552	79	100,418	79
Total	130	198,910		41,542,292	
Tipo 1993					
Terciaria: predominio en empleo y valor agregado	58	174,365	81	3,718,758	81
Industrial: predominio en empleo y valor agregado (*)	25	288,107	28	19,141,659	15
A. Intersectorial: empleo terciario y valor agregado industrial	10	158,732	61	8,686,403	38
B. Intersectorial: empleo industrial y valor agregado terciario	5	4,927	47	165,207	61
Resto (Debajo de la media. armo=304 empleos)	34	5,807	74	67,970	71
Total	132	631,938		31,779,997	
Tipo 2003					
Terciaria: predominio en empleo y valor agregado	55	366,510	76	27,646,020	76
Industrial: predominio en empleo y valor agregado(*)	13	120,264	38	24,670,248	21
A. Intersectorial: empleo terciario y valor agregado industrial	15	341,177	62	77,099,914	30
B. Intersectorial: empleo industrial y valor agregado terciario	3	7,978	43	382,774	59
Resto (Debajo de la media. armo= 800 empleos)	45	21,713	73	1,038,779	68
Total	131	857,642		130,837,735	

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos Económicos respectivos.

Nota: PO: población ocupada y VA: valor agregado. (a): Promedio del grupo. (*): Se considera que la proporción restante corresponde al sector industrial

Estructura con predominio terciario en la economía urbana municipal, tanto en empleo como en valor agregado en el total, ambos indicadores participan entre 80 y 75 por ciento en el total. Se trata de terciarización intra-sectorial, que puede explicarse, por la productividad propia y, aumento demográfico. Esta estructura disminuye en los 23 años, siendo drástica en el último decenio económico, 1993-2003, proceso que explica la formación de otra estructura dentro del terciario o bien conlleva a relaciones inter-sectoriales, los más claro es la pérdida de la terciarización o desplazamiento hacia la franja del déficit estructural. Los municipios con ésta estructura en la región son: 67 en 1980, 58 en 1993 y 55 en 2003. Dentro de la cuenca: 21 en 1980, 16 en 1993 y, 16 en 2003.

Estructura con predominio industrial en la economía urbana municipal, en valor agregado alrededor de 80 por ciento y en empleo por arriba de 60 por ciento, esto es, mayor generador de riqueza que de empleo. Durante la primera mitad del período en estudio, 1980 al 1993, es todavía importante la contribución en la económica local, sin embargo, de 1993 a 2003, el proceso de transferencia y pérdida es claro, inicia el tránsito hacia la reestructuración productiva. En la región el número de municipios industriales es oscilante, 22 en 1980, luego asciende a 25 en 1993 y finalmente desciende a 13 en 2003. En la cuenca, son escasos y en descenso, 12 en 1980, 10 en 1993 y, 8 en 2003. Esto es, el modelo económico industrial palidece y se presenta espacialmente concentrado.

Estructura intersectorial tipo A, se registra mayor productividad y contribución de riqueza industrial pero se contrae la demanda de empleo y se mueve al terciario, es un proceso en ascenso. En la región, el número de municipios va de 11 en 1980, luego 10 en 1993 y asciende a 15 en 2003. En la cuenca, se localizan 2 en 1980, asciende a 5 en 1993 y, 6 en 2003. La trayectoria indica que aquellas economías locales que dejan de ser industriales, transfieren o se pierden recursos.

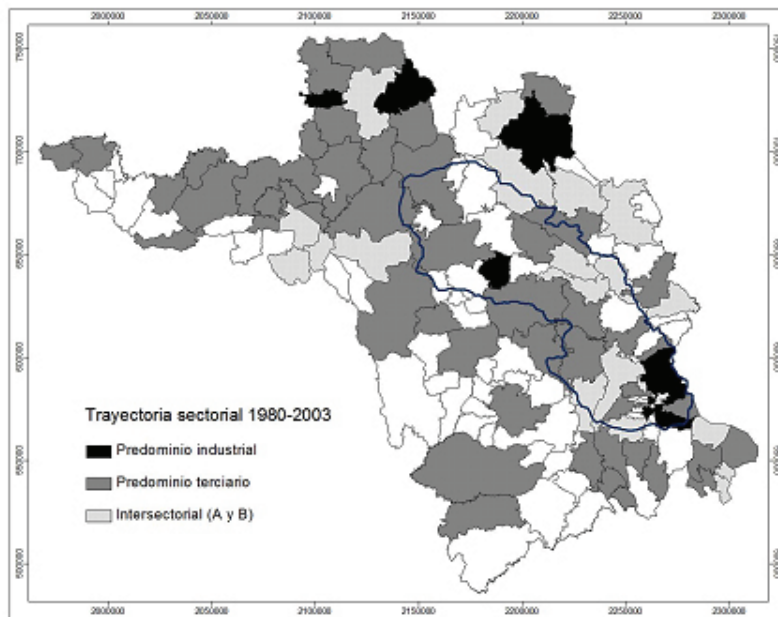
Estructura intersectorial tipo B, cuando es mayor el valor agregado del sector terciario y predomina el empleo industrial, se trata del mayor rendimiento de las actividades terciarias, es una estructura productiva que contribuye a la riqueza local con alrededor de 60 por ciento del total. Dicha estructura es escasa, aparece en la región en 1993, con 5 municipios y baja a 3 en 2003. En la cuenca se ubican sólo 2 en 1993 y 2003. De acuerdo con la trayectoria observada, puede tratarse de vecindad con municipios de importancia industrial.

Economía local tradicional, abarca al grupo "resto de municipios" que se encuentran por debajo de la línea de actividad. Se observa un incremento de esta situación económica en 2003, quizá se explica por el aumento de productividad en la estructura terciaria y consecuente desterciarización y el avance de la estructura intersectorial, ambos procesos pueden estar llevando la fuerza de trabajo a la economía tradicional. Los municipios en la región, eran 30

en 1980, luego 34 en 1993 y suben hasta 45 en 2003. Es decir, en 23 años son 15 municipios los caen en esta situación.

En el mapa 2 se muestra el comportamiento de cada estructura; permanencia o cambio económico durante los 23 años, se reporta la trayectoria sectorial y se devela que la gran mayoría de los municipios mantienen su estructura terciaria, otros de reciente incorporación al proceso de reestructuración sectorial.

Mapa 2. Trayectoria de sectores 1980 al 2003



De la economía local de la región socioeconómica, sobresalen tres procesos en los 23 años: Primero, la terciarización es de larga trayectoria, al inicio del período alrededor de 40 por ciento de los municipios contaban con actividad basada en comercio y servicios. Segundo, se devela reestructuración sectorial (de 11 municipios al inicio, suben a 18 al final) ello indica que ambos sectores generan riqueza y demandan empleo dentro de su propia estructura productiva y los recursos se mueven en ambas direcciones y; también tal proceso ocurre por la desindustrialización. Tercero, debido al ascenso de la reestructuración, se transfiere fuerza de trabajo desde el terciario, da inicio la desterciarización formal.

3. Perspectiva de la demanda de los servicios

Se han generado investigaciones desde la demanda de los servicios con una estructura interna previamente establecida y, otros trabajos se basan en las transformaciones del mercado de trabajo, desde la oferta. García y Sanz (1993) encuentran en los estudios sobre los servicios han acudido a diversas clasificaciones que se pueden agrupar en dos ópticas. En la primera, las más usuales destacan las referidas a actividades y los criterios hacen referencia a las características de la demanda de los servicios, también aquellos que identifican las funciones de los servicios en el sistema productivo. En la segunda, las clasificaciones relativas a ocupaciones donde se destaca la naturaleza y utilización del trabajo. Las variables de estudio para el primer grupo derivan de la producción, mientras que para el segundo del mercado del trabajo.

Cuando se explica el ascenso del sector terciario o servicios, se considera a éste como un mercado. Al respecto Cuadrado (2003) presenta la siguiente lógica: 1. Desde la demanda, los factores son: i) el gasto de las familias o demanda final que, en efecto se mueven conforme los niveles de ingresos de la población, y también se relaciona con los cambios generados en la sociedad en general. Estos son, los procesos de urbanización, mayores niveles de educación, incorporación de las mujeres al trabajo formal, cambios demográficos, etcétera; ii) como consecuencia del creciente uso de servicios que realizan la industria y los propios servicios producto de la reestructuración en la industria; iii) el comercio internacional de servicios incrementa su rol como factor expansivo del crecimiento aunque con diferencias importantes entre países. 2. Desde la oferta, los factores son: i) algunas ramas encuentran dificultad para sustituir el factor trabajo por capital y tecnología, si bien propicia aumento de empleo pero afecta su productividad y; ii) la oferta de servicios por parte del sector público. Así, tanto la demanda como la oferta de servicios propician economía.

Entre otras perspectivas, desde el planteamiento “neoindustrial” se destaca algunos aspectos de los servicios en la producción y en la sociedad: “a. El papel estratégico de los servicios al productor en la producción industrial y en el propio crecimiento de los servicios. b. Las relaciones de complementariedad, no sustitución, entre los sectores productivos. c. El proceso de industrialización de algunos servicios, esto es, su creciente estandarización y, d. La articulación de los servicios, particularmente de los servicios a la producción, en un sistema económico cada vez más complejo en el marco de la economía global”. (García y Sanz, 1993)

En particular, la perspectiva de estudio desde la demanda distingue el destino o mercado: existen servicios derivados de la interrelación productiva llamados servicios al productor con eslabonamientos intermedios; otros más que derivan del nivel de desarrollo socioeconómico, donde surgen los servicios privados del consumo final y; los de educación y cultura privados -aquí se

encuentran los que surgen con el incremento del nivel de vida y búsqueda de bienestar, tales como la educación, salud, servicios personales, cultura, recreativo y ocio. (Stanback, 1981; Daniels, 1985; Hoyos, 1997; Sobrino, 2005; y Garza 2005) Los tres tipos han llamado la atención analítica por su contribución en la generación de la riqueza local e internacional; los dos primeros, claramente dirigidos a la esfera de la producción y el segundo y tercero de inclinación a la esfera del consumo. No obstante en los tres tipos identificados corresponde destacar que existe una diferencia entre modernos y tradicionales.

Los servicios avanzados ganan en papel estratégico, son portadores de cambios tecnológicos, de innovación, estructura productiva, cambios culturales y lógicas del consumo. (McKee, 1988 y De Mateo, 1990) Ellos se favorecen en un entorno productivo, competitivo y eficiente. En países industrialmente maduros, el cambio cualitativo iniciado en los años sesenta, deriva de los servicios especializados con actividades generadoras de innovación, alta tecnología, profesionalización del trabajo, plataformas de telecomunicación, así deviene producción con desarrollo tecnológico y conocimiento de punta. (Stanback, 1981, Walker, 1985, y McKee, 1988) Han transcurrido casi cuatro décadas de evolución de dicho segmento y se destacan nuevos procesos. Se ha consolidado la productividad de los servicios en la contribución en la economía nacional (Cuadrado, 2006), el rol que juega en la internacionalización productiva así como en la deslocalización de empresas de servicios. (Muñoz, 2006) El sector servicios demanda de trabajo de mayor cualificación para la movilidad y permanencia, se ha documentado la mayor participación de las mujeres, así como el surgimiento de nuevos esquemas de contratación y flexibilidad laboral. (Iglesias y Llorente, 2006) Aunque son procesos que abarcan un segmento de actividades del amplio sector servicios, propician distorsiones en los procesos en general.

La productividad diferenciada de los servicios, como se ha visto es parte de la reestructuración productiva. Es el cambio de mano de obra de actividades donde el crecimiento es bajo hacia otros muy altos y también desde bajos niveles hacia aquellos cuyos niveles son relativamente superiores. El crecimiento de la productividad con alta estabilidad en un lapso de tiempo prolongado, es un indicador que permite sostener la productividad del largo plazo. Porque sucede que si bien algunas ramas experimentan fuerte crecimiento, ello no ha supuesto que haya contribuido de manera significativa al crecimiento de productividad agregada nacional. El aumento del peso relativo de los servicios generalmente puede atribuirse al desarrollo de servicios financieros, los transportes y las comunicaciones y algunos servicios a empresas. (Cuadrado y Maroto, 2006)

En suma, la estructura interna de los tipos de servicios evoluciona de forma distinta, según su papel en la reestructuración productiva, los dos niveles internos serán distintos, según entorno socioeconómicos tenderá a un derra-

me más dinámico, además serán más evolucionados o no, según sean estructuras económicas nacionales más desarrolladas.

3. 1. *Aglomeración versus difusión de los servicios*

En el estudio de los servicios se identifica cierta relación implícita entre características de estructura productiva de las aglomeraciones urbanas y naturaleza de la estructura interna de los mismos. Es decir, la organización espacial de los servicios esta en función de la evolución de las economías de aglomeración, de la competencia de factores de producción y presencia de mercados de consumidores.

Concepción que permanece desde la perspectiva clásica, la teoría de la localización, sostiene que los servicios se organizan según el tamaño del mercado y por las características de localización requeridas atendiendo al principio fundamental: la empresa se localiza para maximizar beneficios. Los especialistas en estudios de los servicios, Stanback y sus colegas (1981), sugieren que para la discusión de la transformación del sistema económico en términos espaciales existe un conjunto de aspectos -como las economías de aglomeración, economías de escala, y la importancia del tamaño de mercado para la entrada y permanencia de las firmas- que deben ser contemplados en la organización y localización.

En adición a las determinantes clásicas de localización, actualmente los servicios reportan nuevos patrones que surgen, por un lado, de los cambios de patrones de ocupación, a saber fase de suburbanización y cambios culturales, que significa dispersión de la población y descentralización del empleo y; por el otro lado, los descritos en la reestructuración productiva, por que se difunden con el cambio tecnológico y de comunicación y así flexibilizan la localización, al intercambiar distancia por accesibilidad al lugar del mercado.

Las economías avanzadas revelan el patrón clásico pues se observa concentración y descentralización urbana de los servicios. Así como la organización contemporánea de los servicios que deriva de la evolución de la desindustrialización, de la envergadura de la reestructuración y descentralización técnica de los procesos productivos. Principalmente los servicios especializados intermedios registran re-localización, re-concentración y suburbanización, mientras los servicios finales exacerban la competencia espacial donde los mercados de las clases medias y altos se consolidan. El predominio de los servicios conduce el proceso económico nacional desde las áreas urbanas, delinear los patrones urbano-regionales, el tipo de crecimiento físico y modifican la jerarquía urbana intercontinental.

En la actualidad, una vez que las ciudades de los países económicamente más desarrollados han des-localizado los procesos industriales y transitan hacia otras estructuras productivas flexibles (industria ligera, gestión, industria de los servicios, comercio y finanzas), que por tal razón organizan la econo-

mía de alcance geográfico con predominio internacional, se propicia nueva jerarquía con base en los servicios especializados. Según Hill (2005) para los países desarrollados, la relación entre tipo de servicios y carácter de la ciudad van de la mano. En una fase más evolucionada del comercio internacional, los servicios no solo definen la naturaleza de la ciudad, sino que refuerzan la estructura de la economía nacional porque se trata de aquellos que tienen un rol en la esfera global.

En la globalización económica, el comercio y su organización internacional permite que ciertas ciudades con empresas motrices tengan gran influencia mundial cuyos tamaños de población no podrían justificar. Es decir, la existencia de una jerarquía de ciudades por tamaño económico no es ya condición necesaria para que suceda la deslocalización y flexibilización de los servicios avanzados.

De manera que la difusión geográfica de la transformación de los servicios en entornos de menor desarrollo todavía es una hipótesis en exploración. Aquí se ubican investigaciones en el marco de los estudios urbano-regionales.

El patrón de los servicios al productor, en el nivel regional o sistema urbano, se concentra en un reducido número de ciudades en relación con las transformaciones de la industria, o demanda intermedia, por ello son más centrales y jerárquicos en el sistema urbano, mientras que los servicios de demanda final son más distribuidos en forma diferencial según el poder adquisitivo de la población y nivel de desarrollo o maduración urbana. (Garza, 2005) Los lugares urbanos, según Stanback y otros (1981), difieren no sólo en funciones económicas sino en el nivel de especialización y acota que las grandes ciudades parecen tener más éxito de incubadoras para el crecimiento de los servicios al productor que otras más pequeñas.

En contextos de menor desarrollo económico, como América Latina y México, la organización de los servicios presenta patrones clásicos observados en las economías avanzadas, sin embargo, la evolución, lo mismo que su difusión enfrenta determinantes de rezago estructural. Es decir, la reestructuración técnico-productiva de las empresas de la industria y los servicios tiene características propias del desarrollo desigual, por tanto, los mecanismos que permiten el ascenso de los servicios, tales como, descentralización, externalización, subcontratación, flexibilidad y cualificación del trabajo, registran menor peso en el desarrollo económico y, espacialmente, son procesos concentrados en aglomeraciones mayores, por tanto menos difundidos en la región.

La organización de los servicios en México, Garza (2005) encuentra que siguen una ley tendencial doble: los servicios al consumidor se distribuyen en forma proporcional al poder adquisitivo de la población; y los servicios al productor se concentran en una o unas cuantas ciudades, en niveles superiores a su importancia demográfica. Agrega que los servicios reportan un patrón inverso al esperado por la difusión de los estadios avanzados, al menos en los

orientados al aparato productivo y los más modernos, pues estos tienden a concentrarse en forma creciente en las principales metrópolis nacionales.

Según sea el grado de evolución del entorno productivo, la demanda de los servicios se expresa en congruencia, asimismo, revela patrones espaciales: los servicios de intermediación productiva, generalmente son tecnológica y productivamente concentrados en relación a la aglomeración específica y; los servicios modernos del consumidor final, son generadores de proximidad, centralidad y competencia espacial. El patrón de organización es generalmente concentrado en aglomeraciones dinámicas, en ellas se sobreponen lógicas de competencia espacial y selección de economías de aglomeración y lógicas de localización regional. Aunque la dispersión demográfica y cambio de jerarquía urbana inició hace treinta años, al parecer los servicios se encuentran determinados por el crecimiento urbano y rezago estructural interno.

3. 2. Los servicios en la economía local y grado de difusión en la región socioeconómica y Cuenca Alta del Río Lerma (CARL)

Para estudiar la heterogeneidad de las actividades económicas consignadas en el sector servicios, seguimos la clasificación del destino de los servicios, misma que se organiza con base en la clasificación mexicana de actividades económicas, atendiendo a las ramas o cuatro dígitos de los censos económicos del comercio y los servicios, para los años 1980, 1993 y 2003. El sector terciario se divide en: a) Servicios al productor, a su vez se subdivide en comercio al mayoreo e insumos y los servicios profesionales y financieros; b) Servicios al consumidor final, donde se ubica a los servicios de consumo inmediato y los de consumo duradero y reparación y; c) Servicios privados de educación y salud, aquí se subdivide en servicios de educación y cultura y, los servicios de salud y asistencia social⁵.

La estructura interna del sector servicios reporta el siguiente proceso durante el período de estudio: En primer lugar, los servicios al consumidor o finales son los de mayor contribución en empleo y valor agregado en los tres ámbitos geográficos. En segundo lugar, con menor proporción en los indicadores, se ubican los servicios al productor y en tercer lugar, muy por debajo, se encuentran los servicios de educación y salud. También se observa que el dominio relativo de los servicios de consumo inmediato disminuye y ganan peso los servicios al productor. Así, la terciarización se basa en el consumo final, inmediato, duradero y de reparación, esto es, se consolida el consumo y, en menor medida por los requerimientos intersectoriales de las ramas productivas. El ritmo de crecimiento de los tres grupos es significativo, sin embargo al disminuir el ritmo de los servicios al consumidor en la primera década-

5 Para la asignación de las ramas por tipo de servicio, se sigue la metodología propuesta en Hoyos, 1997.

da, 1980 al 1993, avanzan los servicios al productor por arriba de los servicios de educación y salud y, en la segunda década, 1993 al 2003, se favorecen los servicios de educación y salud. (Cuadro 2 y 3)

Cuadro 2 Empleo y valor agregado según tipo de servicios por ámbito, 1980 - 2003

	Empleo				Valor Agregado			
	Total población ocupada	Serv. al productor	Serv. al consumidor	S. educación y salud	Total valor agregado	Serv. al productor	Serv. al consumidor	S. educación y salud
1980								
Entidades	392,239	54,677	307,505	30,057	56,437,790	24,148,072	31,660,374	629,344
Región	103,348	14,084	80,291	8,963	11,517,311	3,280,160	7,495,096	741,884
Carl	35,590	5,040	25,481	4,594	4,900,423	1,413,524	3,106,118	413,375
Estructura porcentual (horizontal)								
Entidades	100.0	13.9	78.4	7.7	100.0	42.8	56.1	1.1
Región	100.0	13.6	77.7	8.7	100.0	28.5	65.1	6.4
Carl	100.0	14.2	71.6	12.9	100.0	28.8	63.4	8.4
1993								
Entidades	1,163,302	243,097	822,079	98,126	30,299,342	13,274,907	14,855,234	2,169,200
Región	290,350	55,605	209,909	22,920	6,579,818	2,559,290	3,507,495	466,818
Carl	97,255	16,820	72,135	6,929	2,482,739	947,066	1,331,979	159,430
Estructura porcentual (horizontal)								
Entidades	100.0	20.9	70.7	8.4	100.0	43.8	49.0	7.2
Región	100.0	19.2	72.3	7.9	100.0	38.9	53.3	7.1
Carl	100.0	17.3	74.2	7.1	100.0	38.2	53.7	6.4
2003								
Entidades	2,077,965	461,410	1,402,691	302,299	201,654,520	94,722,737	90,642,826	22,417,786
Región	546,634	114,344	367,559	53,920	43,378,720	17,802,382	20,904,685	3,703,239
Carl	212,783	53,882	142,177	16,631	19,553,401	8,482,873	9,521,011	1,515,993
Estructura porcentual (horizontal)								
Entidades	100.0	22.2	67.5	14.6	100.0	47.0	45.0	11.1
Región	100.0	20.9	67.2	9.9	100.0	41.0	48.2	8.5
Carl	100.0	25.3	66.8	7.8	100.0	43.4	48.7	7.8

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos Económicos del Comercio y los Servicios de 1981, 1994 y 2004.

Cuadro 3. Crecimiento del empleo por tipo de servicios

	Servicios al productor		Servicios al consumidor		Servicios de educación y salud	
	1980-1993	1993-2003	1980-1993	1993-2003	1980-1993	1993-2003
Entidades	12.01	6.62	7.76	5.49	9.41	11.91
Región	11.00	7.48	7.58	5.76	7.40	8.93
Carl	9.59	12.35	8.23	7.02	3.17	9.15

Cuadro 4. Productividad por tipo de servicios

	Servicios al productor	Servicios al consumidor	Servicios de educación y salud
1980			
Entidades	441.7	103.0	20.9
Región	232.9	93.4	82.8
Carl	280.5	121.9	90.0
1993			
Entidades	54.6	18.1	22.1
Región	46.0	16.7	20.4
Carl	56.3	18.5	23.0
2003			
Entidades	205.3	64.6	74.2
Región	155.7	56.9	68.7
Carl	157.4	67.0	91.2

Además dentro los servicios se identifica que la mayor productividad corresponde a los servicios al productor en los tres ámbitos geográficos durante los 23 años. Cabe hacer una precisión, en el censo económico de 1993, la productividad disminuye drásticamente, quizá se deba a problemas de conteo y asignación metodológica del valor agregado, quizá por la crisis del sector industrial o, bien al ascenso del empleo en el sector terciario y la afectación transitoria hacia la baja. (Cuadro 4) Por esta última razón, al disminuir el empleo, haya recuperado la productividad, en la segunda década. Respecto a la productividad de los servicios de educación y cultura, aumenta en el período de estudio en las entidades y en la cuenca.

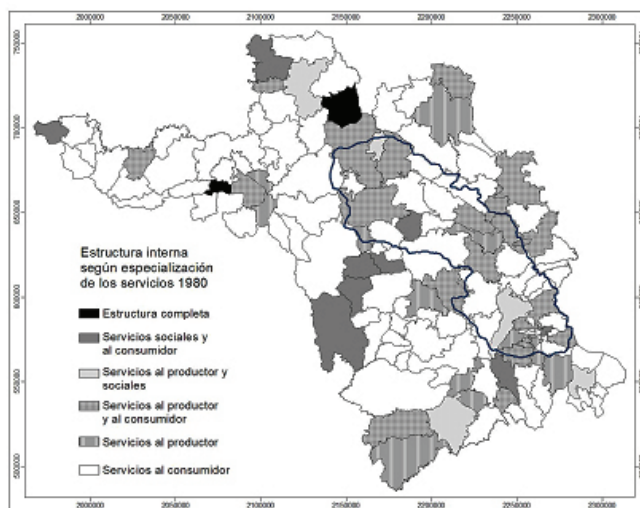
Es característico en la productividad de los servicios, la marcada dualidad: de un lado, muy baja y descendente productividad de los servicios al consumidor y del otro, la mayor productividad de los servicios al productor y últimamente ascenso en los servicios de educación y salud. Durante los 23 años de actividad económica, se comprueba que la productividad de los servicios al productor es importante en los ámbitos de estudio, así también los servicios sociales adquieren mayor significado en la economía.

Para abordar los servicios a nivel local se acude al índice de especialización de los servicios (IES). El índice es un instrumento de variación típica de la actividad o base económica de un nivel local, respecto a un referente de mayor agregación⁶. Aquí, se comparan las proporciones en empleo y valor agregado de los tres tipos de servicios en el nivel municipal respecto a la misma proporción de la región para cada momento censal económico. Los valores del índice indican que la estructura de servicios en los municipios, es semejante a la de la región, en aquellos casos cuyos valores superan la unidad, son generalmente proporciones bajas. (Mapas 3 al 5) Ello se explica desde el predominio de la terciarización, tal como se documentó arriba, cuya estructura productiva tradicional tiende a homogeneizarse en los municipios.

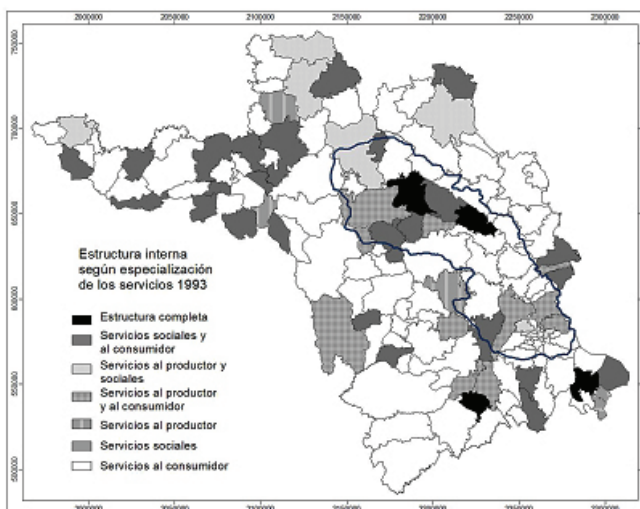
Por lo anterior, se establece un criterio que reporte diferencias, se acude a la identificación de un patrón de estructura interna con base en valores del índice de ambos indicadores que superen la unidad, así se presenta la siguiente situación de especialización: en estructura completa, cuando el IES es mayor a la unidad en empleo y/o en valor agregado en los tres tipos; en servicios al productor, si uno o ambos indicadores son superiores a la unidad; en educación y salud, si uno o ambos indicadores son superiores a la unidad; en servicios al consumidor, si uno o ambos indicadores tienen índices superiores a la unidad y; aquellas estructuras combinadas, tales como, al productor-educación y salud; al productor - al consumidor y; servicios de educación y salud

6 El resultado del estadígrafo supone: si el IE es igual a la unidad, refiere a una economía semejante a la del parámetro, no existe excedente y es relativamente autosuficiente; si el IE es mayor a la unidad, reporta economía especializada, tiene capacidad de exportación pues se ubica por arriba del parámetro y; si el IE es menor a la unidad, la economía local es deficitaria.

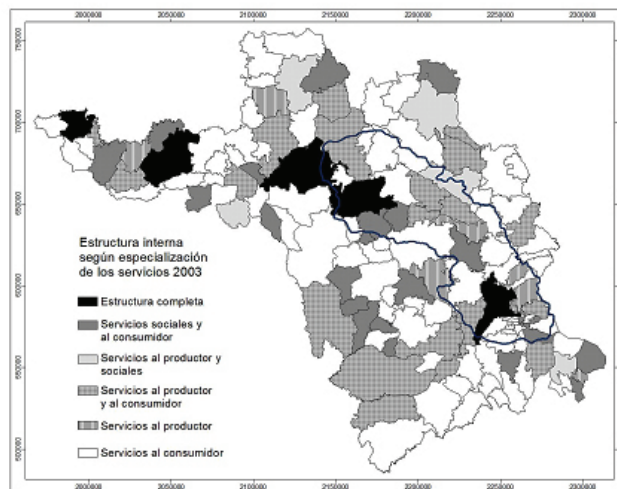
Mapa 3. Especialización de servicios 1980



Mapa 4. Especialización de servicios 1993



Mapa 5. Especialización de servicios 2003



– al consumidor, con índice superior a la unidad en alguno de los indicadores de los respectivos pares. La especialización de los servicios en los 23 años de actividad económica presenta el siguiente proceso en la región: (Cuadro 5)

Especialización en los tres servicios o estructura completa, corresponde con el terciario de mejores características; altos requerimientos productivos de fuerza de trabajo, importante mercado de consumidores, intercambio dinámico dentro del sector y complementariedad con el manufacturero, por ello, el número de municipios es escaso en la región, aunque asciende en el período; 2 en 1980, luego 4 en 1993 (2 en la cuenca) y sube a 6 en 2003 (4 en la cuenca).

Especialización en los servicios al consumidor, este tipo de servicio predomina, ya sea sólo o combinado. En primer lugar, la economía de la demanda final cotidiana que corresponde sólo a servicios al consumidor, es el de mayor presencia en el territorio. En segundo lugar, se ubica la estructura combinada con los servicios de educación y salud. En tercer lugar, aquella combinada con los servicios al productor. Considerando las tres combinaciones el número de municipios de la región es de: 111 en 1980 (35 dentro de la cuenca), 118 en 1993 (39 dentro de la cuenca) y 113 en 2003 (36 dentro de la cuenca).

Especialización en los servicios al productor, aquí se ha visto, que no obstante el peso relativo comparativamente menor a los servicios al consumidor, éstos son los de mayor productividad cuyo patrón de organización se localiza con “estructuras relativamente más evolucionadas”. Surgen en el contexto de desindustrialización, de manera que la productividad, eficiencia y dinámica de compra-venta, al parecer tiene una lógica específica. La presencia de esta

Cuadro 5. Especialización en servicios

<i>Estructura</i>	1980 (52 municipios) (*)	1993 (53 municipios) (*)	2003 (61 municipios) (*)
<i>Estructura completa (tres servicios)</i>	Apaseo el Alto, Huandacareo	Atzacmulco (1), Cuernavaca, Almoloya de Alquisiras, Contepec(1)	Metepec (1), Toluca (1), Maravatio(1), Acámbaro (1), La Piedad, Puruandiro
<i>Servicios al productor y Servicios de educación y salud</i>	Oelaya, Toluca (1), Cuernavaca, Coroneo, Sultepec	Oelaya, Jerécuaro (1), Metepec (1), San Juan del Río, Comonfort, Capulhuac (1), La Piedad	Oelaya, Cuernavaca, San Juan del Río, Acambay(1), Tarimbaro
<i>Servicios al productor y Servicios al consumidor</i>	Jerécuaro (1), Amatepec, Atzacmulco (1), Lerma (1), Metepec (1), Villa del Carbón, Angamacuaro, Quíteo, Maravatio (1), Villagrán, Amatepec, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca(1), Xalatlaco(1), Jilotepec, Morelos(1), Tenango del Valle(1), Tintilpan(1), Villa Victoria, Quíteo, Epitafio Huerta(1), Tequisquiapan	Lerma(1), Toluca(1), Maravatio(1), Amancalco, Coatepec, Harinas, Isidro Fabela, Ocoyoacac(1), El Oro(1), Irinbo(1), Texcaltitán, Tuzantla	Apaseo del Alto, Jerécuaro (1), Amatepec, Atzacmulco (1), Ocuilan, Villa del Carbón, Quíteo, Tuzantla, Aculco, Salvatierra, Ocoyoacac(1), El Oro(1), Polotitlán, San Mateo Atenco(1), Tejupilco, Temascalcingo(1), Temascaltepec, Texcaltitán, Zinacantepec(1), Nurnarán, Panindicuaró,
<i>Servicios al productor</i>	Jocotitlán (1), Ocuilan, San Juan del Río, Alvaro Obregón, Irinbo(1), Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Río(1), Calimaya(1), Joquicingo(1), Rayón(1), San Antonio la Isla(1), Tlatlaya, Texcaltitán, Villa de Allende, Santa Ana Maya	Jutepec, Cortazar, Villa Victoria, Alvaro Obregón	Jocotitlán (1), Lerma (1), Angamacuaro, Jutepec, Otzolotepec (1), Villa Victoria, Cortazar
<i>Servicios de educación y salud y Servicios al consumidor</i>	Tlalpujahua(1), Tuzantla, Santa Cruz de Juvenito Rosa, Capulhuac(1), Villa Guerrero, Jungapeo, Ocampo, Tuxpan, Yerecuaro	Apaseo el Grande, Coroneo(1), Juárez, Tlalpujahua(1), Santa Ana Maya, Tepoztlán, Tenandingo, Tequisquiapan, Angamacuaro, Salvatierra, Yuriria, Jilotepec, Nicolás Romero, Otzolotepec(1), Zumpahuacán, Zinacantepec(1), Zumpahuacán, Angangueo, Chucandiro, Churintzio, Huandacareo, Indaparapeo, Jiménez, Senguio(1), Tarimbaro, Emiliano Zapata	Apaseo el Grande, Ixtlahuaca(1), Tlalpujahua(1), Juárez, Santa Ana Maya, Tepoztlán, Tenandingo, Emiliano Zapata, Tequisquiapan, Atzacmulco(1), Santo Tomás, Tanguistenco(1), Senguio(1), Zacaonapan, Villa de Allende, Chucandiro, Indaparapeo, Penjamillo, José Sixto Verduzco, Aporo, Jungapeo, Susupuato,
<i>Servicios sociales</i>			

(*) : Selección del municipio con especialización en el tipo de estructura de especialización en servicio que se indica. no se incluyen los municipios que presentan especialización "sólo en servicios al consumidor".

(1): Municipios que se encuentran dentro de la CARL.

estructura individual ha sido oscilante y se encuentra en pocos municipios (15 en 1980, 4 en 1993 y 7 en 2003), sin embargo es más importante en combinación con otro tipo de servicios (27 en 1980, 18 en 1993 y 23 en 2003), pues surge en entornos intersectoriales, requiere de vínculos con la manufactura y el terciario dinámico

Especialización en los servicios de educación y salud, la presencia individual es escasa, generalmente surge en combinación con otros servicios. Los servicios sociales en el total de la economía representan una proporción baja, aunque tienden a ganar importancia con mayor aportación en empleo que en generación de riqueza, surgen en entornos de mejores niveles de ingreso y renta local, requieren mercados de asalariados o consumidores que garantice inversión. En particular han expuesto un mercado garantizado para el consumo privado y también debe presentarse lejanía geográfica a un centro funcional principal. En la región son: 16 en 1980 (tres en la cuenca), 37 en 1993 (8 en la cuenca) y 33 en 2003 (6 en la cuenca). Ellos ganan importancia, su mayor volumen ha sido en los primeros 13 años, la crisis económica de mitad de período afectó en el tramo final.

En los 23 años de importante terciarización de la región, la estructura interna se encuentra estancada, ello se deduce de los bajos valores del índice de especialización en los tres tipos de servicios, ésta tiende a dinamizarse principalmente por el tipo de servicios del comercio de demanda final y en menor medida por los servicios al productor y los sociales, aunque los dos últimos ganan importancia en el último censo económico de 2003, el primero destaca por su alta productividad y el segundo con proporción del empleo.

La difusión, se supone teóricamente ocurre a medida que evolucionan las estructuras territoriales, por ello es posible esperar mayor distribución. Ello es así porque la lógica y fuerzas de configuración de las actividades económica del terciario dependen de la interrelación productiva intersectorial, de los mercados específicos y de la distribución espacial de los ingresos. De modo que las interrelaciones funcionales se emplazan a partir del "centro económico dominante" y de allí derivan distintos alcances físicos de influencia que adquieren forma de aglomeración, nodo y eje económicos.

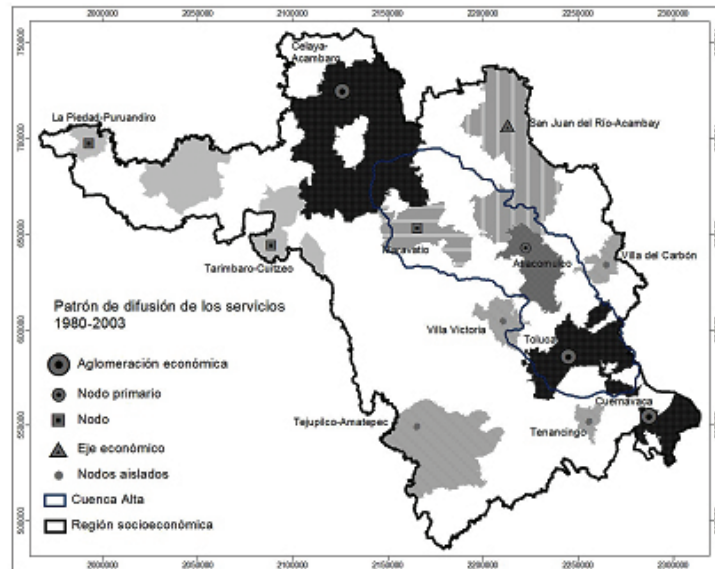
A continuación indagamos si se presenta descentralización de los tipos de servicios, para ello se identifican "las estructuras más evolucionadas", que presenten concentración de empleo, aquellos municipios cuya estructura especializada combinada con los tres tipos, que no sea exclusivamente comercial, para el año de 2003. Cumplen este criterio sólo 44 municipios del total de 134 (18 en la cuenca).

Tal situación es, en sí, el primer aspecto de la configuración de los servicios, el predominio del comercio cotidiano de baja actividad económica, lo cual genera pequeños núcleos dispersos en el territorio debido a su baja capacidad no les proporciona posibilidad de estructurar el territorio, se asocia al

patrón disperso de la población (alrededor de 67.1 por ciento de municipios). El segundo aspecto, es la alta concentración espacial de la estructura de los servicios que califican, comparativamente, como más evolucionada en la región (32.9 por ciento de municipios). No obstante, es a partir de este grupo de municipios que puede examinarse el grado de difusión del sector servicios.

El espacio del terciario presenta tres patrones de organización: uno de ellos mediante aglomeración económica, otro, mediante nodo y un tercero, mediante eje económico subregional. A continuación se desagregan dichos comportamientos distinguiendo procesos dentro de la Cuenca Alta y fuera, en la región económica que describe en la porción más al poniente o Cuenca Media, la porción norte y poniente del Estado de México y en el extremo sur a Cuernavaca. (Mapa 6)

Mapa 6. Configuración espacial del sector servicios



Dentro de la Cuenca Alta: la aglomeración económica de Toluca, es la que logra mayor difusión, principalmente hacia 2003, aunque durante el período se dinamiza con reestructuración sectorial, generación de riqueza combinada entre los sectores industrial y terciario lo cual propicia se consoliden los servicios; al inicio, en 1980, eran tres los municipios con servicios más evolucionados, Toluca, Metepec y Lerma, hacia el final del período, los servicios

al productor logran descentralizarse en la expansión física urbana, mientras los servicios de educación y salud, se restringen a la existencia de concentración de consumidores, no logran difundirse, ellos refuerzan centralidad espacial para Toluca y Metepec. También se vislumbra un mercado micro-local, Tianguistenco - Atizapán que establece relación funcional con Toluca. Esta aglomeración económica tiene un área de influencia directa desde el sur de la formación física, hasta la parte media, donde inicia el valle de Ixtlahuaca, es la única que se organiza enteramente dentro de la Cuenca Alta. Aunque la relación económica con el Nodo de Atlacomulco propicia relaciones funcionales de mercados regionales específicos.

Nodo primario Atlacomulco, entorno productivo que reporta reestructuración sectorial, mismo que se ha reconfigurado en eje industrial, en el cual se difunden los servicios al productor, inicialmente concentrados en Atlacomulco, Jocotitlán e Ixtlahuaca, hacia el final del período avanzan formando un eje hacia el norte favorecido por la dinámica de Acambay. Patrón de configuración que se acompaña de las mejoras en carreteras regionales del centro norte del país. El funcionamiento de dicho nodo parte se encuentra en la Cuenca Alta y otra parte la trasvasa; al norte de la entidad mexiquense se encuentra integrado al eje económico subregional Acambay - San Juan del Río y en la medida que el papel industrial de San Juan del Río madure, se consolidará el eje y, hacia el sur, cuando se relaciona con la Aglomeración Toluca. Debido a las interrelaciones intensas del funcionamiento económico trasvasa la formación geofísica de la cuenca hidrográfica.

Nodo Maravatio, es un nodo consolidado del noreste de Michoacán, de carácter principalmente terciario, aquí la estructura de los servicios ha evolucionado. Tiene un papel geográfico de bisagra, los procesos económicos hacen ruptura en esta parte: Se vincula hacia Guanajuato mediante procesos con Jerécuaro o bien hacia el Bajío de Michoacán mediante procesos con Acámbaro. Aunque se localiza dentro de la Cuenca Alta, las relaciones funcionales externas la trasvasan geográficamente.

En la región económica: se identifica el eje económico subregional San Juan del Río - Acambay, en uno de sus extremos, configura un núcleo industrial que pertenece al Estado de Querétaro y, en el otro extremo es un núcleo terciario, en el Estado de México, en el trayecto, organizados por el eje carretero, los servicios al productor se encuentran mejor distribuidos, mientras los servicios sociales reportan centralidad en los extremos. La porción queretana se consolida con esta dinámica durante los 23 años, mientras la porción norte mexiquense, evoluciona rápidamente hacia 2003. Se vincula con la Cuenca Alta mediante Acambay y se integra con el nodo primario Atlacomulco, pero su funcionamiento es transversal a la formación geofísica.

Agglomeración económica de Celaya-Acambaro, organiza un subsistema de centros en el Bajío de Guanajuato, tiene un entorno industrial e intersec-

torial, allí destaca la evolución y difusión de los servicios durante la última década de estudio, 1993-2003, los servicios al productor son importantes en Celaya, Acambaro y Jerécuaro, mientras los servicios sociales complementan el funcionamiento del subsistema desde Apaseo el Grande y Salvatierra. Dicha aglomeración se emplaza en la salida geográfica de la cuenca hidrográfica del Río Lerma.

Nodo Tarimbaro – Cuitzeo, pertenece al Bajío de Michoacán, con un entorno de reestructuración sectorial y productividad industrial, allí los servicios se han difundido y evolucionado durante la última década, 1993-2003, tanto los servicios al productor como los sociales explican el dinamismo. El funcionamiento del nodo hace contacto con la Cuenca Alta mediante Acambaro.

Nodo La Piedad – Puruandiro, es un subsistema de centros, corresponde al Bajío de Michoacán, allí los servicios han evolucionado y se han difundido, al inicio del período eran poco significativos pero despegan hacia mediados y alcanzan consolidación en 2003. Dicho funcionamiento se emplaza más hacia la Cuenca Media del Río Lerma.

Aglomeración económica de Cuernavaca, entorno económico terciario y alta productividad industrial, lleva una década, 1993-2003, de consolidación en los tres tipos servicios, reporta concentración e integración con los municipios del este, Tepoztlán, Jiutepec y Emiliano Zapata. Esta aglomeración pertenece y se organiza económicamente en otra cuenca hidrográfica, se buscaba hipotéticamente identificar relación funcional entre cuencas distintas, al menos en este caso no reporta trasvase de cuencas.

Finalmente existen nodos aislados de menor importancia terciaria que se encuentran fuera de la Cuenca Alta, se trata de municipios mexiquenses que presentan cierta dinámica de servicios pero cuyo emplazamiento se encuentra restringido a los límites o vecindad municipal (Tejupilco - Amatepec y Tenancingo, al sur de la entidad y el par Villa Victoria y Villa del Carbón hacen contacto a ambos lados de la Cuenca Alta).

4. Conclusión

El objetivo del artículo fue examinar el grado de avance de las transformaciones productivas y difusión del sector terciario en la cuenca Alta del Río Lerma. Tal como sugieren los estudios especializados en la materia, hemos visto en una primera parte el entorno productivo en que acontece la terciarización, luego se observó la economía de los tipos de servicios, con ambos elementos se analizó evolución y grado de difusión espacial y territorial. De lo anterior se desprende la siguiente conclusión.

Contexto productivo de reestructuración sectorial

En el último cuarto del siglo XX es muy nítida la reestructuración sectorial, la industrialización concluye su evolución productiva, eficiente y dominante hacia los años ochenta, en términos relativos pierde en contribución al crecimiento nacional para dar paso a la terciarización generalizada hacia la última década e, inicio de siglo XXI. La reestructuración productiva de México es el entorno en el cual se presenta la siguiente situación en la región de estudio: a) de 1980 a 1993 fueron los últimos años de dinamismo industrial concentrado e intensivo en generación de riqueza en escasas ramas industriales, mientras la demanda de empleo lo realiza el terciario y; b) de 1993 a 2003, es la década de crisis industrial y ascenso del terciario, la desindustrialización del empleo también atraviesa la pérdida de generación de riqueza y da inicio a la mayor contribución de riqueza desde el terciario.

Sin embargo, en el período de estudio se particularizan tres procesos para la región: Primero, la terciarización es de larga trayectoria pues al inicio del período alrededor de 40 por ciento de los municipios contaban con actividad basada en comercio y servicios, probablemente ésta tuvo lugar con la transformación y pérdida del sector agropecuario, en los años cuarenta del siglo pasado. Segundo, desde los años ochenta, se devela reestructuración sectorial (de 11 municipios al inicio, suben a 18 al final) ello indica que ambos sectores generan riqueza y demandan empleo dentro de su propia estructura productiva y los recursos se mueven en ambas direcciones, al mismo tiempo se presenta desindustrialización debido al modelo intensivo en acumulación. La economía es de tipo inter-sectorial, de complementariedad y no así exclusivamente de dinamismo productivo intra-sectorial. Tercero, debido al ascenso de la reestructuración productiva, se transfiere fuerza de trabajo desde el terciario con ello inicia la desterciarización formal.

Los servicios y sus economías

Durante los 23 años de actividad económica, se comprueba que la productividad de los servicios al productor gana en importancia en los ámbitos de estudio, así también los servicios sociales avanzan. Sin embargo, la estructura interna de los servicios se caracteriza por una marcada dualidad en productividad: de un lado, muy baja y descendente productividad de los servicios al consumidor y del otro, la mayor productividad de los servicios al productor y últimamente ascenso en los servicios de educación y salud. Es también un hecho que los servicios en la economía de los municipios se encuentra estancada, tiende a homogeneizar su actividad principalmente con servicios del comercio de demanda final y en menor medida por los servicios al productor y los sociales, aunque los dos últimos ganan importancia en el último censo

económico de 2003, el primero destaca en productividad y el segundo con proporción del empleo, proceso muy localizado económicamente.

Evolución y difusión de los servicios

La configuración de los servicios es dispersa en el territorio y también concentrada en el espacio urbano: el comercio cotidiano de baja actividad genera pequeños núcleos dispersos con escasa capacidad para estructurar el territorio, se asocia al patrón disperso de la población (alrededor de 67.1 por ciento de municipios). En contraparte, los servicios que califican comparativamente como más evolucionados (32.9 por ciento de municipios) presentan alta concentración espacial. Allí es donde el terciario se organiza en base a lógicas y fuerzas económicas que se configura en aglomeraciones a partir de ellas se observa débil difusión mediante continuidad urbana, subsistemas de centros y de eje económico subregional, el funcionamiento trasvasa la formación geofísica hidrológica de la Cuenca Alta.

Bibliografía

- Applebaum, Herbert, 2002: "Sociedades industriales" en Barfiel Thomas (Editor), 2002: *Diccionario de Antropología*, México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Cortina, Adela, 2002: *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*, Madrid, España: Editorial Taurus.
- Cuadrado R., Juan R. y Maroto S., A., 2006: "La productividad y los servicios. La necesaria revisión de la imagen tradicional" en ICE, Marzo-Abril, Núm. 829, Madrid, España: *Revista del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio* [www.revistasice.com/Estudios/ICE]
- Cuadrado R., Juan, 2003: "Expansión y dinamismo del sector servicios" en ICE, Diciembre, Núm. 811, Madrid, España: *Revista del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio* [www.revistasice.com/Estudios/ICE]
- Daniels, Peters, 1985: *Service industries. A Geographical Appraisal*, Great Britain: Methuen & Co. Ltd.
- De la Garza T., Enrique, 2006: "Los límites de la reestructuración productiva en México" en página de internet <http://docencia.izt.uam.mx/egt>.
- De Mateo V., Fernando, 1990: "El comercio internacional de servicios y los países en desarrollo", en *Comercio Exterior*, Vol 40, julio, México, D.F: Banco de Comercio Exterior.
- García, Clara E. y Luis Sanz M., 1993: "Conceptos y clasificaciones en la economía de los servicios" en *Documento de Trabajo* 92-07, Madrid.: Instituto de Estudios Sociales Avanzados, publicado en Zona Abierta 65/66.
- Garza V, Gustavo, 2005: "Estructura y dinámica del sector servicios en la ciudad de México, 1960 – 2003", ponencia presentada en el Seminario de Organización Espacial del sector servicios, México D. F, los días 21 y 22 de julio en El Colegio de México.
- Giddens, Anthony, 1996: *Sociología*, Alianza Universidad Textos /139, Madrid, España: Alianza Editorial.

- Hill, Michael, 2005: *Urban Settlement and Land Use*, Access to Geography, London, U.K: Hodde Murray.
- Hoyos C., Guadalupe, 1997: *Estado de México: terciarización de las actividades económicas*, Toluca, México: CIEAP/ UAEM,
- Maroto, S. Andrés y Ramón Cuadrado R., 2006: "Los cambios estructurales y el papel del sector servicios en la productividad española" en *Documentos de Trabajo* 08/2006, Alcalá, Madrid: SERVILAB – Universidad de Alcalá.
- McKee, David, 1988: *Growth, Development, and Service Economy in the Third World*, London, U.K.: Praeger,
- Muñoz, G. Marta, 2006: "¿Se está deslocalizando los servicios extranjeros en España?" en *Documento de Trabajo*, DT 01/2006, Alcalá, Madrid: SERVILAB- Universidad de Alcalá.
- Sheppard, Paul, 2004: *Economic Activity and Change*, Access to Geography, London, U.K.: Hodder & Stoughton.
- Singer, Paul, 1981: *Economía política de la urbanización*, México: Siglo XXI, 5a. edición
- Stanback, Theodore, et. al., 1981: *Services. The New Economy*, New Jersey: Allnheld Osmun Publishers.
- Sobrino, Luis Jaime, 2005: "Macroestructuración del sector servicios en la ciudad de México", ponencia presentada en el Seminario de Organización Espacial del sector servicios en México, México, D.F: los días 21 y 22 de julio en El Colegio de México.
- Sotelo V. Adrián, 2004: *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicación*, México, D.F.: Universidad Obrera de México/Escuela Nacional para Trabajadores/Plaza y Valdés.
- Vidrio, R. Fabiola, 1995: "El sector de los servicios en el sexenio salinista" en *Gestión*, Núm. 6, México, D.F.: UAM-Azcapotzalco.
- Walker, R. A., 1985: "Is There a Service Economy? The Changing Capitalist Division of Labor", en *Science & Society*, vol. XLIX, spring.

GUADALUPE HOYOS CASTILLO

MITIGANDO COSTOS DE VIVIENDA EN EL GAY VILLAGE, MONTREAL 1991-2001

JOSE XILOTL¹

Resumen

Este ensayo se centra en la “espacialización” de la subcultura urbana especial del Gay Village, pero desde un enfoque diferente. Al analizar la información encontrada en los censos de 1991, 1996, y 2001 de la ciudad de Montreal, podremos presentar un argumento cuantitativo sobre las respuestas, reacciones, y constricciones impuestas sobre la subcultura del área de estudio por parte de la cultura dominante,

Palabras clave: Gay Village, Montreal, subcultura.

Abstract

This essay is focused in the “fieldization” of the special urban subculture of the Gay Village, but from a different approach. When analyze the found information in the census of 1991, 1996, and 2001 from Montreal city, we would present a quantitative argument about the answers, reactions, and constrictions imposed over the subculture from the study area by the dominant culture.

Key words: Gay Village, Montreal, subculture.

¹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
zambini237@hotmail.com

Introducción

De acuerdo a la ciudad de Montreal existe un *Gay Village* (barrio gay) en Montreal. Esta designación como tal implica dos cosas: a) que la ciudad lo valora ya que lo reconoce y lo presume y b) que el barrio tiene una cultura diferente del resto de la ciudad visto que es reconocido y presumido como el *Gay Village*. Al ser combinados, estos dos axiomas apuntan no solo que existe una subcultura *espacializada* en el *Gay Village* pero que esto es causa y consecuencia de su fuerza como subcultura (visto que no existe un *Lesbian Village* o un *Gothic Village*). ¿Por qué ha escogido la ciudad reconocer a esta subcultura al de la subcultura Italo-Canadiense y algunas otras? Esto sigue de que son reconocidas debido a sus demandas de ser reconocidas y que el clima socio-político de hoy (aceptando que el gobierno es un cuerpo popular legítimo) no esta en oposición a la designación *espacializada* de estas subculturas como espacios culturales diferenciados con un valor cultural propio y por ende con valor en la economía de la cultura.

Este ensayo se centra en la *espacialización* de la subcultura urbana especial del *Gay Village* pero desde un enfoque diferente. Al enfocarnos solamente en la información encontrada en los censos de 1991, 1996, y 2001 de la ciudad de Montreal podremos presentar un argumento cuantitativo sobre las respuestas, reacciones, y constricciones impuestas sobre la subcultura del área de estudio por parte de la cultura homogénea (en términos que no esta conformada en subculturas especiales) en la cual esta físicamente inscrita. En corto los problemas sufridos por el *Gay Village* y su fuerte subcultura son: (tabla A)

Tabla A crecimiento poblacional total y tasa de crecimiento medio anual
1986-2001

Unidad Geográfica	Población Total				Tasa Crecimiento Medio Anual		
	1986	1991	1996	2001	1986-1991	1991-1996	1996-2001
Montreal ²	2,913,570	3,127,242	3,326,510	3,426,350	1.43	1.24	0.59
Gay Village ³	10,000	9,769	10,364	10,840	-0.47	1.19	0.90
Áreas Colindantes ⁴	8,480	8,776	9,194	9,765	0.69	0.93	1.21

¹ ICMA = $((C(t) / C(1))^{1/t} - 1) * 100$; cuando t = tiempo

Montreal a todo momento se refiere a la Zona Metropolitana Conurbada de Montreal (CMA por su sigla en inglés) como se define en el censo correspondiente

² Montreal a todo momento se refiere a la Zona Metropolitana Conurbada de Montreal (CMA por su sigla en inglés) como se define en el censo correspondiente

³ El Gay Village lo define la ciudad como aquella área entre las calles St. Hubert y Papineau a lo largo de St. Catherine (www.ville.montreal.qc.ca) y por ende como los Tráctos Censales (CI por su sigla en inglés) 042, 044, 045, 046, 051, 052, y 053 (entre dimensiones completas) de la CMA de Montreal

⁴ Las Áreas Colindantes se combinan como aquellos Tráctos Censales adyacentes al Gay Village o específicamente CI 041, 043, 047, 050, 054 (donde aplicable) 058, 059, y 060 (entre dimensiones completas) de la CMA de Montreal

El crecimiento poblacional tiende instigar preguntas sobre donde o como se puede acomodar el mismo crecimiento poblacional. Siendo fieles a estrictos principios de mercado a lo largo de este trabajo; este ensayo demostrará como esta demanda no sólo presiona a la alza los precios de la vivienda pero de manera aún más importante, tres maneras mediante las cuales la subcultura del *Gay Village* mitiga el impacto de estos precios. Dado esto podemos delimitar nuestra tesis de la siguiente manera: la subcultura del *Gay Village*, mediante un grupo hegemónico² (reconocido en buena fé dado que han alcanzado la designación oficial de *Gay Village* y por ende reconocimiento de la subcultura y de si mismo ante toda la ciudad), tiene un interés personal en influenciar el crecimiento poblacional aunque sea en términos de su propia sobrevivencia (de la dilución de la subcultura adentro de la cultura general de la cual surgió). Este ensayo por ende buscara desarrollar tres estrategias por las cuales la subcultura logra esto: la densidad, el esparcimiento, y la exclusión social; explicar como estas son implementadas y si están siendo implementadas; además de razonar los resultados de estas estrategias.

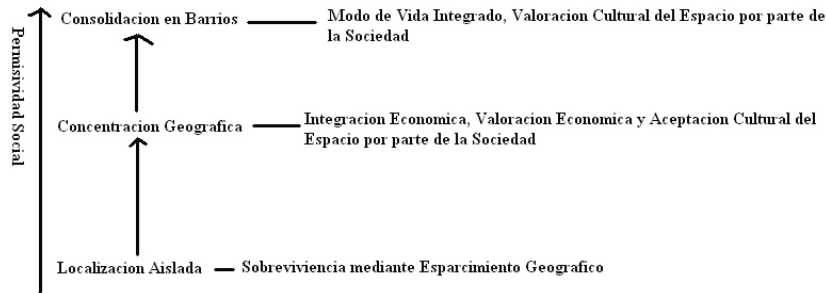
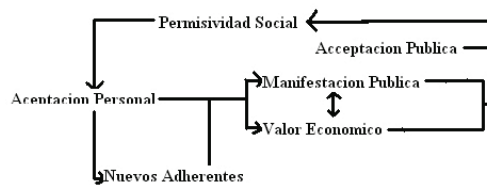
Teoría

De nuestra tesis se derivan varios puntos intercalantes: la concentración de la subcultura y sus miembros fortalece a la subcultura (aunque sólo sea por disminuir la probabilidad inmediata de la dilución de la subcultura adentro de la cultura general), las subculturas trabajan/existen adentro del contexto cultural mayor de una cultura dominante y adentro de un contexto de múltiples subculturas (basado en la existencia y uso del termino subcultura), la *especialización* de la cultura denota poder (dado la imposición física de la cultura sobre el espacio), y que la valoración de la subcultura es dada por la cultura general dominante (aceptando la denotación política de la valoración expresada originalmente). Si a esto la damos un giro positivo, al decir que las subculturas son ineherentemente buenas ya que tienen la habilidad de aumentar el número de opciones para el consumidor cultural, entonces se puede estipular que los adherentes/posibles miembros de la subcultura naturalmente aparecerán y apoyaran de acuerdo al ritmo que la subcultura los haga concientes de su misma existencia. Modelando este proceso llegamos a lo siguiente:

El modelo 1 postula que cuando la permisividad social incrementa, la capacidad de los miembros de la subcultura para expresarse también aumenta ya que las restricciones por parte de la cultura dominante impuestas sobre la subcultura y sus manifestaciones culturales disminuyen. Este incremento

2 Por lo que nos referimos a aquel colectivo moralmente cargado con o teniendo que ver con la toma de decisiones por parte de la *subculture* y sus adherentes en su totalidad

en la presencia de la subcultura tiene el efecto de inspirar a nuevos adherentes con el fin de integrarse a la subcultura y sus actividades. Las actividades culturales de aquellos adherentes a la subcultura son consecuentemente valorados por su utilidad para la cultura general dominante que aceptara la preeminencia de la subcultura en su propio espacio mediante el valor generado por las manifestaciones públicas y valor económico que dichas actividades culturales de la subcultura generen. Finalmente el modelo postula que al aumentar el nivel de valoración también incrementa el grado de aceptación de la subcultura por parte de la cultura dominante (ya que el valor percibido de la subcultura para la cultura dominante se vuelve mayor que el peligro que la subcultura presenta hacia la cultura dominante de ser remplazada por esta). Esta aceptación se traduce en un incremento en la permisividad social hacia la subcultura empezando el ciclo nuevamente.



Hablando específicamente de los aspectos espaciales de este proceso vemos que como va aumentando la permisividad social hacia la subcultura también un incremento en los esfuerzos por parte de la subcultura para crear espacios, debajo de su control y característicos de la subcultura, serán recompensados. Este crecimiento de una localización aislada a una concentración geográfica y finalmente un barrio *consolidado* que funciona para mejor servir a

la subcultura esta dependiente en la habilidad de la subcultura en incrementar la inversión de los miembros existentes en la subcultura; de tal manera que: a) incrementen los niveles de nuevos adherentes y b) incremente el nivel de valoración por parte de la cultura dominante. La importancia de una dirección/enfoque clara/o proviniendo desde adentro de la subcultura recae en su habilidad para maximizar la acumulación de recursos e implementarlos de tal manera que la valoración de la subcultura por parte de la cultura dominante subsecuentemente se maximice. Es en esto último que recaé la importancia de este ensayo ya que sin niveles de valorización por encima que aquellos que la misma cultura dominante u otra subcultura pudieran generar, la cultura dominante lógicamente buscaría remplazar la subcultura.

Como se demostrará a lo largo de este ensayo, esto no quiere decir que el modelo 1 explica los resultados generados por los datos censales sino que más bien este modelo es el resultado de los datos censales. Sin embargo el modelo 1 es presentado ahora para que el lector pueda mejor entender las motivaciones intrínsecas de los adherentes a una subcultura (que naturalmente encuentran valor en ella), la subcultura (que como mínimo busca la supervivencia, y la cultura dominante (que busca la máxima valoración del espacio posible) mientras lee el texto.

Densidad

El uso de la densidad como una estrategia mediante cual la comunidad mitiga los costos de vivienda se subdivide en dos distintas tácticas: aumento en la construcción física y relleno. Aumento en la construcción física se refiere a la densificación física de la construcción de nuevas viviendas y/o la subdivisión de espacios existentes para sostener un mayor número de residentes. A comparación, relleno no requiere nuevos espacios o viviendas ya que la táctica se basa en intensificar el uso del cachet de vivienda existente mediante un incremento en tasa de ocupación de la vivienda o mediante el incremento en el número de personas por recámara³. (tabla 1)

La tabla 1, da evidencia de la primera táctica estipulando que durante los años 90 no solo existió una densificación física del cachet de viviendas pero que estas nuevas construcciones tendieron ser relativamente densas por naturaleza. Esto es muy diferente de lo que ocurrió en la *enteridad* del CMA de Montreal en donde la construcción de nueva vivienda densa (como serian departamentos, duplexes, y triplexes) no tuvo tanta prioridad como la construcción de la infame vivienda separada unifamiliar. En términos de las áreas colindantes al *Gay Village* la Tabla 1 apunta a algo más complicado. Aquí du-

3 A diferencia de vivienda dado que cambios en la estructura del diseño de viviendas y su uso a comparación de la clara función de la recámara en términos de residir

rante los años 90 los edificios departamentales paulatinamente remplazaron a *duplexes*, *triplexes*, y viviendas no separadas unifamiliares. En esta región el crecimiento neto del cachet de vivienda fue solamente de 80 viviendas. Sin embargo, estos cambios en el cachet de vivienda si presenta aquellas ventajas intrínsecas relacionadas al concepto de departamentos; En específico en términos de vivienda. (tabla 2)

Tabla 1 Crecimiento en el cachet de vivienda por tipo estructural 1991-2001

Unidad Geográfica	Vivienda Separada Unifamiliar	Edificio de Departamentos <5 Pisos	Edificio de Departamentos >5 Pisos	Otro
Montreal	82,530	53,315	13,275	32,515
Gay Village	-5	205	250	205
Áreas Colindantes	-5	125	115	-155

Tabla 2 Densidad de población y recámaras 1991-2001

Montreal			
	1991	1996	2001
Población/ km2	891.23	826.62	845.38
Recámara/ km2	809.99	766.59	822.03
Pob/ Recámara	1.10	1.08	1.03
Gay Village			
	1991	1996	2001
Población/ km2	8,005.38	10,504.30	11,655.91
Recámara/ km2	8,785.18	9,033.87	9,485.56
Pob/ Recámara	0.91	1.16	1.23
Áreas Colindantes			
	1991	1996	2001
Población/ km2	4,594.70	6,648.48	7,397.73
Recámara/ km2	3,321.97	4,893.94	4,893.94
Pob/ Recámara	1.38	1.36	1.51

La tabla 2 demuestra que estos cambios en el tipo estructural del *cachet* de vivienda en efecto responden y permitió la mayor satisfacción de la demanda por vivienda en el *Gay Village* y las áreas colindantes. Estos esfuerzos resultaron en una mayor densidad de recámaras y población en ambas regiones a comparación de años censales previos y a comparación de Montreal. La efectividad de la tabla 2 no se limita en comprobar la táctica de densificación física ya también abre el caso para la existencia del relleno al demostrar como la proporción de la población por recámara aumento de manera marcada entre 1991 y 1996 en el *Gay Village* y entre 1996 y 2001 en las áreas colindantes. Esto es en contraposición con Montreal, en donde el énfasis ha sido en reducir la proporción de población por recámara y en estabilizar la densidad poblacional en algún punto entre 826 y 891 personas por km2 mediante la expansión del cachet de viviendas separadas unifamiliares. El relleno se puede medir

mejor mediante el establecimiento de una capacidad de carga mínima por recámara⁴ y ver como la población local históricamente se ha comportado en relación a ella. En teoría esto ayudara indicar el nivel de respuesta por parte del mercado hacia la demanda por vivienda al igual que diferenciar entre la proporción de población por recámara que solo envisions el uso dado a una recámara. La capacidad de carga mínima por recámara toma como base que toda recámara principal (primera recámara) tiene un cupo mínimo de dos personas mientras que todas las demás albergan a mínimo una persona: (tabla 3 y tabla 4)

Tabla 3 Crecimiento de recamaras totales y viviendas privadas ocupadas en Montreal 1991-2001

Montreal			
	1991	1996	2001
Recamaras Totales	2,842,156	3,084,921	
Recamaras Totales Proyectadas			3,331,715
Viviendas Totales	1,235,720	1,341,270	1,417,365
Gay Village			
	1991	1996	2001
Recamaras Totales	8,170	8,402	
Recamaras Totales Proyectadas			8,822
Viviendas Totales	5,345	5,735	6,010
Áreas Colindantes			
	1991	1996	2001
Recamaras Totales	6,632	6,460	
Recamaras Totales Proyectadas			6,460
Viviendas Totales	4,385	4,720	4,490

Tabla 4 Capacidad de carga mínima por recamara e importancia relativa de la población total local 1991-2001

Unidad Geográfica	1991		1996		2001	
	Capacidad de Carga	Ocupancia	Capacidad de Carga	Ocupancia	Capacidad de Carga	Ocupancia
Montreal	4,077,876	0.77	4,426,191	0.75	4,749,080	0.72
Gay Village	13,515	0.72	14,137	0.73	14,832	0.73
Áreas Colindantes	11,017	0.80	11,180	0.82	10,950	0.89

Las tablas 3 y 4 sugieren que mientras la oferta de recámaras se ha mantenido parejo con la demanda en el *Gay Village* esto no es necesariamente cierto de las otras dos regiones. Por ejemplo, las Áreas colindantes dan evidencia que relleno ha sido una táctica más efectiva para satisfacer la demanda por vivienda que la densificación física considerando que ha sido a costo del número total de recámaras (1991-1996). La tabla 3 especialmente provoca la pregunta de cómo un aparente sobre oferta (visto mediante la reducción en el número total de viviendas 1996-2001) no implica una falta de demanda (visto en que no se redujo el número de las recámaras totales proyectadas 1996-2001).

4 $(\text{Recámaras Totales} - \text{Viviendas Totales}) / (\text{Viviendas Totales} * 2)$

En vez se dio un reajuste de la oferta para alcanzar las constricciones de la demanda (o sea la mercadotecnia basada en el mercado en vez del producto). Es de notar que no solo tienen el *Gay Village* y las áreas colindantes una tasa de *ocupancia* diferente pero que la del *Gay Village* es mucho más baja a comparación. Esto implica que existen ciertas diferencias entre los residentes de ambas unidades geográficas que significan que el *Gay Village* dependa menos en el relleno que las áreas colindantes. Esto se ha visto en parte en las tablas 1-3 que demuestran que el *Gay Village* se ha densificado físicamente ha mayor grado que las áreas colindantes. Esto da razón de pensar que esta última es una táctica preferida a la de relleno. Ya que la disparidad en tasas de *ocupancia* ocurre desde mínimo 1991 se puede razonar que esto tiene que ver con la situación específica en la región o cuestión histórica. Para ver a que grado corre esta preferencia por ellos y como se inserta Montreal a esto presentamos lo próximo: (tabla 5)

Tabla 5 Tasa de ocupancia de la capacidad de carga mínima por recámara como coeficiente relativo a Montreal 1991-2001

Unidad Geográfica	1991-1996	1996-2001
Montreal	1.00	1.00
Gay Village	1.03	1.04
Áreas Colindantes	1.05	1.13

La evidencia del crecimiento del fenómeno de relleno viene de comparar el crecimiento de la tasa de *ocupancia* en una unidad geográfica dada en contra de la región en la cual esta inscrita. Si bien es claro que esta táctica es increíblemente popular en las áreas colindantes y aumentando en popularidad, es muy difícil notar tal cosa en el *Gay Village* en cualquiera de las tablas anteriores. Mientras que la tabla 4 indica que la tasa de *ocupancia* en el *Gay Village* se ha alterado poco, al compararlo con su mayor contexto de Montreal es claro que esta táctica empieza ser una alternativa para considerar. Esto valida el argumento sobre si esta táctica tiene cabido en el *Gay Village* y dado el argumento teórico se puede resumir diciendo que requiere esfuerzo para evitar el cambio.

Mientras que esta sección presenta argumentos apoyando la existencia de relleno y densificación física como tácticas relacionadas a la densificación, siguen existiendo preguntas sobre como esta estrategia ayuda mitigar los costos de vivienda. De manera corta podemos resumir que la densificación ayuda mediante el compartimiento de los gastos brutos por un mercado más amplio. El ejemplo más claro de esto es de ver como las estaciones de metro en el *Gay Village* ahora tienen un mercado más grande sin tener que invertir en nuevos costos fijos. El compartimiento de costos de urbanización (infraestructura, etc.) es una interpretación de las economías de escala como con-

cepto prevaleciente en la industria. Aquí la densificación física permite a los residentes amalgamarse para poder cubrir el incremento del costo de la tierra mediante la disminución del costo para cada individuo. Igualmente le ayuda al terrateniente/desarrollador al disminuir el costo individual de sus unidades de vivienda. Esto no solo teóricamente disminuye el tiempo de ventas al incrementar el número de compradores potenciales de sus viviendas sino que también le permite jugar con el precio (recalcular la demanda) de tal manera que al pasar la proporción del costo de la tierra al consumidor le aumente un mayor margen de ganancia basado en la mayor presión para adquirir su tierra. La reconfiguración y construcción física del espacio crea un valor económico basado no sólo en la creación de demanda por material de construcción sino que también en la transformación de dicho material a vivienda mientras que el diseño y organización del proyecto crea un valor agregado. Esto difiere de relleno ya que esta segunda táctica no agrega valor en el sentido tradicional visto que este no da pauta a un proceso industrial de transformación. En cambio el relleno mejora la eficiencia total del mercado al reducir el excedente existente y liberar fondos para el desarrollo de nuevos productos. Esto no sólo aplica al mercado de viviendas sino también a otras cosas como los servicios públicos existentes cuyo mercado fue ampliado.

Aún a si, ningún valor resulta de reclasificar a cuartos como recámaras en viviendas existentes pero si permite la reducción general de costos de vivienda ya que teóricamente el terrateniente tiene que bajar la renta para cada individuo de manera relativa a la deterioración de la calidad de su producto (menos espacio habitable por persona). Cualquier discrepancia en la disminución de la renta por recámara debido a la pérdida de calidad efectivamente incrementa su margen mediante la adición de nuevas recámaras en renta. Al mantener esta discrepancia relativamente baja todos terminan ganando. En cualquier caso, relleno es por definición una solución más inmediata y barata para satisfacer la demanda a comparación de la densificación física cuyo mayor beneficio es la creación de valor industrial.

La pregunta que resulta de esto es ¿Por qué el mercado no reduce la oferta (cambiar de uso residencial a otro uso de suelo) o reducir precios en un esfuerzo para alcanzar una *ocupancia* máxima? Aunque esta pregunta entra en mayores preguntas de mercados *buyantes*, especulación de la tierra, y un sistema económico basado en el crecimiento en vez de la eficiencia; es probable de que el mercado este sesgado de tal manera que se desarrollen escalones basados en la capacidad de pago y una competencia controlada dirigida a un específico segmento del mercado. Esto termina por crear precios estables pero una sobre oferta. Esto no es necesariamente algo negativo para el consumidor dado que este exceso teóricamente baja los costos de vivienda hasta cierto punto y al mismo tiempo detiene la expansión física de otros usos de suelo. Esto último resulta en la reducción artificial de competencia para el comercio

existente, un incremento en ventas en las mismas, y por finalmente rentas más altas. Esto apoyaría el establecimiento de tiendas especializadas con posibilidades de altos márgenes que en si incrementa la complejidad general y el poder de atracción de la ciudad y el barrio. En última instancia cabe recalcar que existen ineficiencias por parte de la oferta en el mercado de viviendas en las tres unidades geográficas, que estas ineficiencias son mayores en el *Gay Village* que en las áreas colindantes, y que estas ineficiencias tienen consecuencias en la estructura urbana y los costos de vivienda del área.

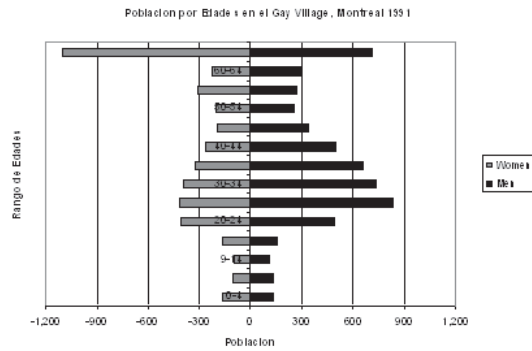
Expansión

Otra manera mediante cual un grupo puede mitigar los costos de la vivienda es expandirse físicamente para adquirir nuevas áreas geográficas. El razonamiento detrás de esto siendo que al ir aumentando la proporción de tierra en relación a residentes, la oferta en espacios habitables aumenta y por ende caen los precios. Teóricamente la expansión solo debe ocurrir afuera del barrio matriz del grupo y en donde este encuentre una ventaja distintiva en hacerlo. Retomando el modelo 1, en donde la clave para tener control sobre el espacio es conformar un grupo hegemónico (que la subcultura logra mediante la concentración de sus miembros), uno se pregunta sobre que ventaja puede tener el grupo al expandirse. Una propuesta es que mediante la densificación el grupo hegemónico adentro del *Gay Village* se topo con las ineficiencias del mercado que anteriormente expusimos y se dio cuenta que estas iban en contra de los intereses del grupo. Una posible explicación es que el grupo no se sentía con la capacidad de seguir creciendo a un ritmo lo suficientemente rápido para ocupar las nuevas viviendas del *Gay Village*. La inhabilidad de hacer tal cosa significa que el *Gay Village* esta expuesto ha ser invadido por un grupo fuerte y divergente en su agenda del ya existente.

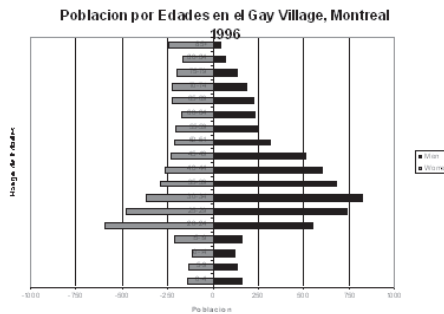
Habiendo propuesto que estas ineficiencias provienen del lado de la oferta, sigue que el grupo hegemónico del *Gay Village* tiene poco control sobre ellos. Esto presenta la paradoja vista a lo ancho de la tierra de que los grupos sociales hegemónicos no siempre son el grupo en poder. Aunque la manera más fácil de demostrar esto seria viendo a los terratenientes, planificadores, y desarrolladores inmobiliarios activos en el área, otra manera es medir el grado de vivienda propia y la posibilidad de ser dueño de una vivienda propia. Al conseguir una vivienda propia, el grupo hegemónico rápidamente se convertiría en el grupo con el poder verdadero para determinar la estructura urbana y la dirección del mercado de vivienda y por ende la atracción y concentración del mismo grupo. ¿Entonces por que esparcirse?

Aquí el poder y la posibilidad están intercalados dado las limitaciones de la densidad: limitaciones de la condición humana (nadie va vivir en el piso 1220), los valores culturales del grupo (al rebasar cierta densidad se afectan negativamente las condiciones culturales que el grupo busca imponer), y las

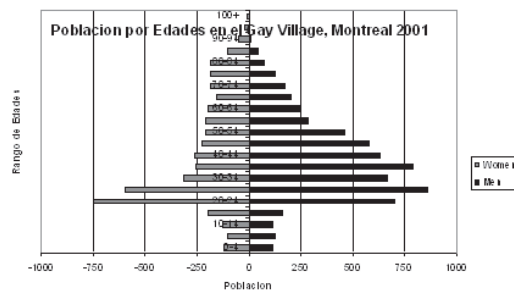
leyes locales (por ejemplo la zonificación de densidades). Al toparse con cualquiera de estas tres al mismo tiempo que el grupo se encuentra imposibilitado de mejor controlar el futuro desarrollo de su barrio, el grupo se esparce siempre y cuando que las nuevas áreas le ayudaran alcanzar sus metas dado que estas serán más fáciles de controlar al largo plazo que su propia matriz. (pirámide 1; pirámide 2 y pirámide 3)



Pirámide 2



Pirámide 3

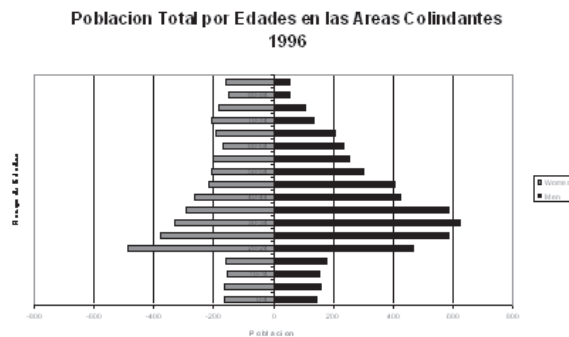
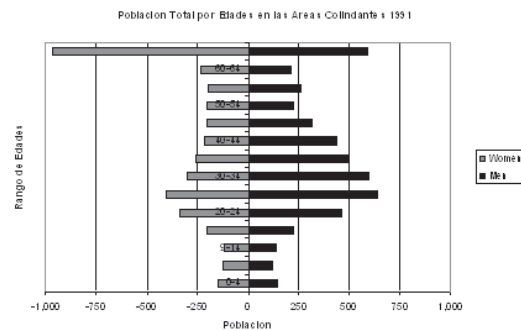


Para poder examinar si el grupo se ha desparramado es de primera necesidad establecer quien precisamente conforma este grupo. Al ver las pirámides 1-3 resaltan varias características: un número elevado de mayores de 65 (especialmente mujeres), poca gente por debajo de los 20 años, y el grueso de la población siendo masculina entre los 20 y 49 años. En términos de tendencias notamos un crecimiento poblacional marcado, una decaída fuerte en el número de hombres por encima de los 49 años que para el 2001 este pique se ha transferido a los 54 años (algo no presente en las mujeres), un incremento en el número de mujeres entre los 20 y 29 años empezando en 1996 (con el mayor crecimiento dado en el cohorte 20-24 que se diferencia de los hombres cuyo crecimiento se mantiene entre los 20 y 49 años), y una decadente importancia relativa de los mayores de 65 años. Es interesante de que aún cuando estas tendencias se ven en la pirámide 3, todas empiezan aparecer en 1991 o en 1996. Esto sugiere de que el grupo en cuestión ha sido exitoso en establecer su hegemonía demográfica en el área y que consecuentemente lo ha permitido incorporar al área aquellos con mayor probabilidad de empalizarlo y apoyar su hegemonía o en otras palabras, gente como ellos mismos. Esta interpretación de las pirámides 1-3 indica que nuestro grupo es constituido por hombres entre 20-49 y mujeres entre 20-24 con un nivel marcado de mujeres de 65 y más años al igual de pocos niños.

Otra manera de entender lo adscrito es diciendo que el *Gay Village* entre 1991 y 2001 desarrollo ciertas atracciones *conducivas* a la llegada de los grupos señalados mientras que simultáneamente desarrolló repulsiones para los demás grupos, es probable que dichas características funcionen de ambas maneras atrayendo unos y repulsando otros. En ese sentido parece que aquellos que atraen hombres de 20-49 también atraen mujeres de 20-24. Las mujeres de 25-29 y mayores de 65 y hombres de 49-54 aguantan dichas características razonablemente bien dado que mantienen una fuerte presencia en el área aún sin demostrar crecimiento, concentración, y por ende una atracción al área. A comparación a estos grupos, los hombres mayores de 54 y las mujeres mayores de 30 simplemente no están atraídas a esta área y dado su declive en términos absolutos y en importancia relativa se puede decir que son repulsados del/por el área. Esto continúa del planteamiento original que estipula que la concentración demográfica es una herramienta en el *empoderamiento* de un grupo hegemónico cultural, que puede alterar sus alrededores para reflejar su propia subcultura en contraposición de aquella cultura general. En este contexto, la cultura es un mecanismo por el cual un grupo dominante se autodefine asimismo y a sus prerrogativas. Estas facetas naturalmente van en contra de pobladores no adscritos al grupo hegemónico (en este caso las mujeres arriba de 30, etc.) que busquen otros espacios para mejor expresar su

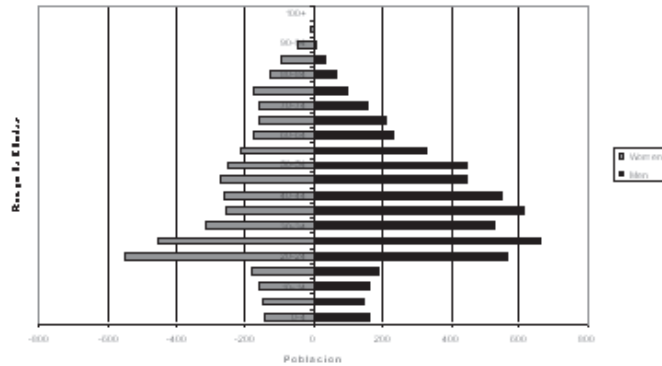
propia cultura. Al abandonar el área, pobladores no hegemónicos son remplazados por grupos mas afinados con la subcultura del grupo hegemónico. Esto ocurre ya sea mediante la selección propia de nuevos pobladores por miembros del propio grupo hegemónico⁵ y/o mediante una reducción en la masa de busca casas dispuestos a vivir en el área. Cualquiera de estos dos efectos aumentaría en magnitud dado que los efectos de la concentración y control le darían un control mas completo del área a los miembros y a su subcultura hasta que eventualmente la percepción pública del área como uno indígena a la subcultura presente incrementara dándole mas importancia a la misma en la decisión del mercado al buscar una nueva vivienda.

Es en este contexto político/cultural que la expansión existe considerando que para que su dominancia cultural sea exitosa, miembros del grupo hegemónico rápidamente inundan el espacio convirtiéndolo a una extensión del asentamiento original. Esta es la premisa básica de la colonialización y la antitesis del ósmosis ya que la expansión es dirigida mediante cualquiera de una serie de imperativos (el más fácil para argumentar siendo el mercado y el uso de teoría del lugar central) y por ende no busca un desparramo 'parejo'. (pirámide 4; pirámide 5 y pirámide 6)



5 Por ejemplo mediante la selección de compañeros de cuarto y de arrendadores

**Poblacion Total por E dades en las Areas
Colindantes 2001**



Mirando a las pirámides 4-6 es fácil evocar aquellos patrones y relaciones establecidas anteriormente en las pirámides 1-3. Sin embargo, comparando aquellas pirámides relacionadas con el *Gay Village* con aquellas de las áreas colindantes existen dos grandes diferencias entre ellas: tiempo e intensidad. Por ejemplo, en términos de la población mayor de 65 años vemos que mientras las áreas colindantes ya han reducido su importancia para el 2001, esta reducción fue a menor grado de aquella sentida por el *Gay Village* cinco años antes. Lo dicho también aplica para la población femenina, aquella menor de 19 años, y la población masculina de mayor edad. Aún más, es interesante notar de que aunque estos grupos sean más lentos para ser repulsados de las áreas colindantes, la introducción de miembros del grupo hegemónico del *Gay Village* esta ocurriendo más lentamente y en menos números. Por ejemplo, mientras el crecimiento de la población femenina entre 20-29 años (1991-2001) fue notable, estas no logran alcanzar la importancia relativa que alcanzan en el *Gay Village*. Esto igualmente aplica a la confusión en la 'caída' de hombres arriba de los 49 años que es una característica de los movimientos demográficos del *Gay Village*. ¿Pero, por qué deberá ser así?

La existencia de dos procesos marcados sirve como razón para este desfase temporal. El proceso más simple siendo de que al haber alcanzando masa crítica inicialmente para establecer un grupo hegemónico, el *Gay Villages* esta en una mejor posición para acelerar y profundizar la presencia culturo-espacial del grupo y por ende estar en una mejor posición para repulsar y atraer aquellos grupos demográficos que encuentra mas conveniente a su modo de vida. Esto es a comparación de las áreas colindantes, en donde el grupo no ha podido conformar un estatus hegemónico. El segundo proceso tiene que ver con la formación de un nuevo grupo hegemónico en las áreas colindantes y sus vínculos con el del *Gay Village*. Manteniendo los principios

de mercado, aquellos miembros del grupo hegemónico inicial con mayor probabilidad de mudarse son aquellos que no pueden costear o aquellos que no logran encontrar suficiente valor en vivir en el espacio cultural del grupo. Esto implica de que tienen menos vínculos al grupo inicial y sus metas; por ende están mas dispuestos a 'probar las aguas' de algún área cercana en un esfuerzo de reproducir aquellas características del espacio inicial que encuentren valiosas mientras que repulsan aquellos que encuentran de menor valor. En este contexto, el grupo separatista que se muda a las áreas colindantes esta menos motivado para recrear aquella cultura exacta que atrae y repulsa aquellos grupos demográficos presentes en el *Gay Village*. Igualmente es importante notar la inhabilidad del grupo para recrear el proceso exacto del *Gay Village* dado el diferente espacio que ocupan y su realidad económica. Esto cabe ya que el concepto de expansión se vincula con aquel de densidad mediante la resultante especialización de la subcultura atraída (ver tablas 2 y 3) y los nuevos adherentes al área de afuera del *Gay Village*. Viendo que el incremento en la oferta de vivienda no ha rebasado la demanda (ver tabla 4) entonces es justo deducir que la falta de oferta ha expulsado a algunos miembros establecidos y parado la llegada de nuevos miembros al *Gay Village* debido a argumentos económicos. Estos grupos encontrarían valor en estar lo más cerca posible al *Gay Village*, dado que es la especialización de la subcultura lo que los atrae. Aún así al tener menos invertido en el *Gay Village* y/o teniendo menores medios para reproducirla, ellos efectivamente son menos probables de reproducir la cultura compartida con el mismo nivel de intensidad como aquellos miembros adentro del *Gay Village*. En este sentido la expansión cultural vincula aquellos conceptos de reproducción y expansión. Un último aspecto para considerar es que mientras que el desparramo de adherentes a la subcultura del *Gay Village* puede tener un aspecto profundamente benéfico, esto no significa que no exista resistencia por parte de otra subcultura o grupos organizados que utilizan el mercado como mecanismo para establecer su propio grupo hegemónico y *espacializar* su cultura. En total vemos que una variedad de fuerzas son responsables por cualquier tiempo adicional requerido para la expansión de la cultura *espacializada* del *Gay Village*. Aunque hemos arrojado evidencia para apoyar los primeros cuantos, la existencia de un grupo en competencia sigue sin ser demostrado. (tabla 6 y tabla 7)

Las tablas 6 y 7 demuestran que la importancia relativa de los residentes extranjeros de origen en las áreas colindantes fue más alto de que en el *Gay Village* y Montreal entre 1991 y 2001 en donde conformaron menos del 20% de la población total. En comparación, las áreas colindantes tuvieron una población inmigrante de más del 25%. Esto sienta una base para apoyar la fuerte presencia de otra subcultura; inicialmente atraída al área debido a las viviendas baratas de las áreas colindantes (siguiendo el modelo 1). Al ver que aun en 1991 este grupo esta concentrado al interior de la unidad, es razonable pronunciar

que un patrón de inmigración comenzó antes de los periodos estudiados y que esto se mantuvo fuertemente hasta 1996. Después de esta fecha el patrón de crecimiento de la concentración termina.

Tabla 6 Importancia Relativa de la Población Total por Lugar de Origen 1991

Montreal			
	1991	1996	2001
Nacido en Provincia de Residencia	0.769	0.774	0.780
Población Inmigrante	0.166	0.178	0.186
Nacido en Otra Provincia de Canadá	0.065	0.048	0.034
Gay Village			
	1991	1996	2001
Nacido en Provincia de Residencia	0.762	0.756	0.771
Población Inmigrante	0.121	0.171	0.172
Nacido en Otra Provincia de Canadá	0.117	0.073	0.057
Áreas Colindantes			
	1991	1996	2001
Nacido en Provincia de Residencia	0.691	0.668	0.685
Población Inmigrante	0.181	0.251	0.258
Nacido en Otra Provincia de Canadá	0.128	0.081	0.057

Tabla 7 Importancia Relativa del Crecimiento de la Importancia Relativa de Población Total por Lugar de Origen 1991-2001

Unidad Geográfica	1991-1996			1996-2001		
	Nacido en provincia de residencia	Población Inmigrante	Nacido en otra provincia de Canadá	Nacido en Provincia de Residencia	Población Inmigrante	Nacido en otra provincia de Canadá
Montreal	0.01	0.07	-0.26	0.01	0.04	-0.30
Gay Village	-0.01	0.41	-0.37	0.02	0.01	-0.22
Áreas Colindantes	-0.03	0.39	-0.36	0.03	0.03	-0.29

En otras palabras algo ocurrió entre 1996 y 2001 que paró el patrón de concentración de la población inmigrante en las áreas colindantes. Al ver el crecimiento estable de este grupo en Montreal que presentan las tablas 6 y 7, es poco probable de que el proceso se detuviera por factores que afectaran a la nación y/o el área metropolitana a comparación de la probabilidad de que el proceso se detuviera por cuestiones de índole local. En este caso los resultados del *Gay Village* en las tablas 6 y 7 ayudan a descifrar dicho proceso local: en la tabla 7 existe un alto crecimiento de la población inmigrante entre 1991-1996 que fue templada por el hecho que la población inmigrante original era relativamente chica (comparada con aquella de Montreal). Igualmente si regresa-

mos a las pirámides 1 y 2, los patrones demográficos de interés comenzaron en 1991 al mismo tiempo que el crecimiento en la población inmigrante ocurrió. Manteniendo la tesis original, la creciente concentración de la población inmigrante en las áreas colindantes se debió a la presencia de una subcultura urbana que en su esfuerzo por convertirse en un grupo hegemónico favoreció la concentración de sus miembros para incrementar su propia habilidad para controlar el espacio que ocupaba. Ya que este es el mismo proceso implementado por el grupo hegemónico del *Gay Village* tiene sentido contraponerlos en una competencia en contra del otro. Esta competencia inicialmente crearía una confusión en la delimitación de ambas áreas de tal manera que ambos grupos intentarían expandir la percepción espacial de su propio espacio⁶. En este contexto el crecimiento de la importancia relativa de la población inmigrante en ambos, *Gay Village* y áreas colindantes, entre 1991 y 1996 se puede explicar. Sin embargo, la falta de designación de las áreas colindantes como un barrio distintivamente inmigrante por parte de la ciudad, a comparación de la designación del *Gay Village* como un espacio cultural específico, implica que la población inmigrante nunca alcanza el estatus de un grupo hegemónico adentro del espacio.

Esta designación y apreciación de la subcultura distintiva por parte de la ciudad esta vinculada con el poder del grupo hegemónico adentro del área y la valorización de la *espacialización* de la subcultura por parte de la misma ciudad. En base a esto podemos teorizar que la mayor conectividad del *Gay Village*, su estatus hegemónico, y su valorización cultural ayudaron una concentración de recursos y adherentes por encima de la capacidad de la población inmigrante de las áreas colindantes y por ende permitió al grupo del *Gay Village* rebasar la influencia de la población inmigrante con la consecuencia inevitable de la *espacialización* de sus prerrogativas mientras que bloqueaba aquellos de la población inmigrante.

La evidencia de esto se localiza en el fin de del crecimiento de la concentración de la población inmigrante en las áreas colindantes y el *Gay Village* entre 1996 y 2001 tal cual se presenta en la tabla 7. Dada esta interpretación, el crecimiento inicial de la población inmigrante adentro del *Gay Village* vista en las tablas 6 y 7 es en realidad un intento de toma hostil (á la el mundo de negocios). La toma fracasa debido a que la población inmigrante nunca alcanza el estatus hegemónico que le hubiera permitido mejor dirigir sus prerrogativas desde adentro de la mayor cultura e instituciones de Montreal al igual de permitir una mayor valorización de su espacio cultural. Esta valorización es vista mediante el incremento en el valor económico del *Gay Village* sobre aquel de las áreas colindantes y a través del dominio del *Gay Village* sobre *Rue*

6 Una visión interesante de la cultura como la base de la Renta Absoluta Marxista (especialmente de la conceptualización de zonas e.g. *Gay Village* en contra áreas afuera del *Gay Village*).

St. Catherine, un eje principal de la ciudad que le brinda mayor permeabilidad al *Gay Village* y por ende incrementando el contacto de la ciudad con la subcultura. La mayor interacción por parte de la subcultura con la cultura mayor, en toda probabilidad, es una razón por la cual se logró convertir en un grupo hegemónico considerando de que logró aclimatar a ambos grupos para mejor responder uno al otro y por ende eliminó el miedo del 'otro' mientras que limitó cualquier exceso que la subcultura pudo haber desarrollado. Exceso en términos de aquello socialmente inaceptable para la cultura mayor y subsecuentemente eliminado por ella misma. Cerrando esto, todo avance logrado por aquellos grupos aislados a la subcultura del *Gay Village* trabajara en detrimento de los intereses de la población inmigrante y su cultura en las áreas colindantes. Terminando el análisis de las tablas 6 y 7, es imposible decir con certeza de que exista un aspecto racial en la identificación del grupo hegemónico del *Gay Village* y su cultura aunque parecería de que el grupo es *Quebécois*. Esto implica de que existe un límite a la influencia del *Gay Village* de Montreal en términos de los adherentes que atrae a sí misma (Québec, aunque existe evidencia para decir que esta subcultura es mejor en atraer a personas de lo largo de la Canadá que la cultura mayor de Montreal) y dándole credibilidad a una teoría de competencia entre barrios similares a lo largo de una región mayor (Norte América, Canadá, quien sabe) que atrae a esta subcultura⁷. Una tercera táctica en el desarrollo de la estrategia de Esparcimiento es la de comprar propiedad.

Las subculturas benefician de la terratenencia mediante las diferencias intrínsecas a la pertenencia en contra de la *ocupancia*, los principios positivistas detrás de las leyes de *terratencia* en contra de los principios socialistas de los derechos de restantes. Este rango de acción más amplio dado al terrateniente le permite a la subcultura avanzar sus propios fines, incrementar la culturización del espacio, y definir las prerrogativas de la comunidad. De manera más importante le permite proteger al grupo hegemónico dado que un grupo invasor no puede sacarlos del área con tanta facilidad (mediante medios económicos y políticos) ya que el grupo hegemónico tiene un mejor control sobre la repartición de la vivienda de que si esto fuera dejado en manos de un agente foráneo/desinteresado. Finalmente, la *terratencia* aumenta el reconocimiento del grupo hegemónico adentro del gobierno ciudadano, asociaciones de terratenientes, y aumenta el nivel de adherencia del miembro individual hacia el grupo al elevar su inversión y responsabilidad en la comunidad que están ayudando crear y por ende en la cultura que están *espacializando*.

La razón por la cual esta es una táctica de esparcimiento se debe a la naturaleza del crecimiento comunitario y su gestación. Por ejemplo alteraciones

7 ¿Existen Gay Villages de orden global, nacional, regional, y local? Palm Springs argumentaría que sí.

al *Gay Village* que aparentemente benefician la grupo hegemónico no pueden ser catalogadas como tal si consideramos de que el desarrollo inmobiliario fue hecho por dueños de la tierra ausentes de la misma que solo buscan una utilidad máxima basada en una creciente demanda por el espacio que la subcultura ha invertido en culturizar.

Aun si consideráramos una situación gane-gane: en la cual los adherentes a la subcultura están dispuestos y en posibilidad de pagar los precios más elevados que piden los dueños de la tierra y aparte estar dispuestos y en posibilidad de continuar invirtiendo en un proceso de culturización espacial como un medio para incrementar su control sobre sus propias vidas/habilidad de autoexpresarse, esto llevaría a una de dos resultados negativos. El primer resultado sería de que la subcultura se fragmentaría mediante la introducción del concepto de clase socioeconómica (y la resultante demanda por mayores estándares de vida y exclusividad espacial) como un fenómeno con el cual la subcultura no puede lidiar y por ende conllevando el decline de la subcultura⁸.

Esto especialmente aplica considerando la membresía potencial limitada que una subcultura puede tener y por ende la exclusividad socioeconómica pudiera resultar en la concentración de un número insuficiente del grupo hegemónico para poder conformarse como tal y por ende no tenga el poder para llevar la subcultura al espacio negando el propósito de concentrarse. Una manera para evitar esto sería una escalante densificación, que mantendría suficiente vivienda de bajos costos para mantener a la subcultura fuerte. Sin embargo esta solución eventualmente llevaría al segundo resultado negativo dado que la densidad al igual que la forma construida son normas culturalmente aceptadas y en ese sentido el área eventualmente alcanzaría la claustrofobia cultural haciendo el espacio inhabitable para los miembros del grupo hegemónico conllevando el declive inevitable de la concentración del grupo y por ende la pérdida de su habilidad para efectivamente *culturalizar* el espacio y expresar identidad y autonomía mediante ella.

Entonces, es de gran importancia de que la subcultura tenga acceso a la tierra misma como una táctica defensiva. Si esto no es de ocurrir es lógico esperar que los dueños de la tierra alzarían sus rentas al igual que la subcultura crezca (en términos de nuevos adherentes y la intervención espacial favoreciendo la subcultura) dado que este crecimiento aumentaría la demanda total por el espacio y por ende fricción relacionado con los procesos/escenarios antemencionados (clasismo y claustrofobia cultural). Como remedio natural a esta fricción, aceptando que la subcultura del grupo hegemónico lo ve como algo negativo, buscaría nuevos espacios cerca de la concentración inicial pero en donde las condiciones permitan sobreponer la fricción. En otras palabras se irían a donde pueden comprar tierra. Aunque existe una gama de razones

8 Esto es comúnmente visto en la cultura mayor de la cual la subcultura es una crítica o alternativa a

por la cual el grupo no compro tierra desde el inicio cabe señalar que la subcultura pudiera ser discriminada en contra mediante diversas maneras siendo el ingreso (como grupo) el más obvio; siguiendo la lógica de asentarse en terrenos baratos. Siendo la tierra barata una señal de falta de demanda y por ende de control social y vigilancia reducido, esta pudiera ser que sea un fabuloso lugar para desarrollar una subcultura si bien no es una buena inversión económica al inicio (la razón precio compra/precio renta pudiera ser inordinariamente alta). En cualquier caso, esto se puede probar en el *Gay Village* y áreas colindantes: (tabla 8; tabla 9 y tabla 10)

Tabla 8 Viviendas totales por régimen de propiedad 1991-2001

Unidad Geográfica	1991		1996		2001	
	Propia	Rentada	Propia	Rentada	Propia	Rentada
Montreal	576,935	658,790	649,895	691,375	711,505	705,855
Gay Village	570	4,780	725	4,990	925	5,075
Áreas Colindantes	470	3,905	600	4,110	650	3,840

Tabla 9 Importancia relativa de las viviendas en renta como un coeficiente de la Importancia relativa de las viviendas en renta de Montreal 1991-2001

Unidad Geográfica	1991	1996	2001
Montreal	1.00	1.00	1.00
Gay Village	1.68	1.69	1.70
Áreas Colindantes	1.67	1.69	1.72

Tabla 10 Importancia relativa de los *households*, dueños de su vivienda 1991-2001

Unidad Geográfica	1991	1996	2001
Montreal	0.47	0.48	0.50
Gay Village	0.11	0.13	0.15
Áreas Colindantes	0.11	0.13	0.14

Las tablas 8-10 encuentran que la vivienda propia es baja en ambos el *Gay Village* y en las áreas colindantes en comparación con Montreal. Una comparación de las tablas 9 y 10 indica que en parte esto se debe a fuerzas mayores adentro de Montreal ya que las tasas de vivienda propia en el *Gay Village* y áreas colindantes están subiendo mientras que simultáneamente se alejan de la tasa de crecimiento de la misma de Montreal. Dada la expansión de la tasa de vivienda propia de Montreal más la expansión geográfica de la CMA de Montreal, es posible argumentar que la tasa de vivienda propia es particularmente alta en las orillas de Montreal a comparación de los barrios históricos del centro (explicando la tabla 10). Esto favorecería la futura expansión de la ciudad por personas desesperadas de ser terratenientes siendo compensados por la perdida de centralidad que obtendrían en barrios de arrendados. Si

bien esto da una motivación para la *terratención*, no es para decir que existe la oportunidad de *terratención*. Aunque la Tabla 8 indica que mecanismos para la *terratención* existen, no significa que estos mecanismos no sean combatidos por los mismos dueños de la tierra: (tabla 11)

Tabla 11 Valor proyectado por alcoba y vivienda en términos de su importancia relativa del ingreso promedio anual de la población total con empleo de tiempo completo, familia censal, y *household* en CAD no ajustados 1991-2000/1

1991			1996			2000/1					
Empleo de Tiempo Completo	Familia	Househol d	Empleo de Tiempo Completo	Familia	Househol d	Empleo de Tiempo Completo	Familia	Househol d			
Alcoba	Vivienda (1)		Alcoba	Vivienda		Alcoba	Vivienda				
Montreal											
(2)	4.49	2.86	3.33 *	3.58	2.50	2.96 *	4.11	1.86	2.24		
Gay Village											
3.32	4.72	3.79	4.98	2.57	3.50	3.35	4.39	3.46	4.73	2.39	3.19
Áreas Colindantes											
2.18	4.35	3.18	4.63	1.85	3.34	3.36	4.36	3.78	7.18	3.36	4.73

(1) Esto asume de que en ningún momento existe una Familia o Household entero compartiendo una alcoba.
(2) La influencia de la vivienda tributaria en el costo de alcobas además de otros usos no-económicos en estas áreas hace este dato atípico.

Al dividir el nivel promedio de ingreso por el costo promedio de la vivienda adentro de las unidades geográficas escogidas, parece que la vivienda propia en Montreal es más fácil de conseguir que en el *Gay Village* y en las áreas colindantes. Aunque esto pudiera ser atribuido a niveles de ingresos más altos; en un mercado de vivienda *estagnantes* en donde el ingreso crece más rápido que el costo de vivienda, esta historia se desliga de los resultados de las tablas 9-11. La tabla 11 demuestra como las posibilidades económicas para la vivienda propia por familia y *Households* aumenta en el *Gay Village* a una tasa mayor de que en Montreal (1996-2001). Esto sienta las bases para un incremento esperado en la tasa de crecimiento de la vivienda propia por estos dos grupos adentro del *Gay Village* sobre Montreal. El hecho de que la tabla 9 indique que esto no esta pasando implica que existe fricción adentro del proceso de *terratención*; el argumento más razonable para explicar esto es el papel de las instituciones *prestadoras* en dar acceso a hipotecas. En este sentido, el papel de la banca es otorgar crédito en base de rebasar el punto de precio/ingreso de cualquier propiedad dada, aceptando que el préstamo de dinero tiene que ver con sobreponer riesgo. Los resultados de las tablas 10 y 11 presentan que la vivienda propia en las áreas colindantes esta subiendo al mismo tiempo que la posibilidad para adquirir una vivienda propia disminuye adentro de la misma, al ver de que esto esta vinculado con una peor razón precio de vivienda/nivel de ingreso del *Gay Village*. Esto a su vez indica que el poder de cualquier punto puesto por las instituciones prestatarias esta te-

niendo muy poco efecto sobre el crecimiento de la vivienda propia en el *Gay Village* y las áreas colindantes.

Resumiendo, los resultados de la *terratenencia* como una táctica para ponderar una subcultura vemos que hasta ahora no esta en uso en el *Gay Village*. Esto se pudiera deber a tres razones: la subcultura esta sobre-madura, la subcultura esta inmadura, o que la subcultura encuentre mayor valor en no ser terratenientes. Al decir que la subcultura esta sobre-madura queremos decir que la fricción ocasionada por la introducción de clasismo ha tomado efecto y esta disolviendo a la comunidad. Esto sigue del argumento anterior basado en la introducción del clasismo y su efecto sobre la subcultura; esto pudiera ser medido a través de la polarización de ingresos y (más importantemente) los costos de vida y vivienda adentro del área. Al decir que la subcultura abiertamente por cuestiones culturales evita la vivienda propia, queremos decir precisamente eso. Aunque esto no pudiera analizarse en base de la información presentada es importante mencionar que algunos movimientos artísticos como el *fluxismo*, *neoismo*, y cualquier otro conectado con el Situacional Internacional además de comunistas duros y anarquistas no libertarios argumentarían el valor de evitar la *terratenencia*.

Teóricamente esto pudiera ser la realidad del *Gay Village* dado de que aquellos en mejor posición de ahorros acumulados y de hacer grandes compras (hombres de edad media cerca de la edad de retiro [hombres entre 54-64]) notablemente están abandonando el área (pirámide 3). En su lugar, están siendo remplazados por grupos demográficos físicamente más vibrantes (pirámide 3 y 6). En este sentido la vivienda propia seria un impedimento para la subcultura ya que esta valora la edad sobre la riqueza y por ende el envejecimiento de los miembros individuales de la subcultura alteraría la subcultura de tal manera que los mismos miembros encontrarían negativa. Basándonos en este argumento, la edad de caída identificada anteriormente es un proceso culturalizado basado en necesidades culturales que los adherentes reconocen y se sacrifican por (en un sentido, aunque es igualmente posible de que después de cierta edad ya no sientan suficiente efervescencia para mantenerse tan atados a la subcultura) la continuación de la cultura. Este sacrificio tiene el beneficio práctico de incrementar el cachet de viviendas y por ende mitigar el crecimiento de precios sobre los miembros por venir.

Finalmente por decir que la subcultura esta inmadura nos referimos a que aun habiendo conseguido el estatus de un grupo hegemónico reconocido adentro de una comunidad, no quiere decir de que tengan suficiente poder sobre la cultura mayor en la cual están inscritos (en este caso la ciudad, provincia, y nación) para poder controlar la tierra. Esto explicaría las ineficiencias en los procesos de oferta de vivienda adentro del *Gay Village* previamente identificados. La esencia del argumento seria de que el *Gay Village* es una maquina de billetes. De acuerdo a la encarnación previa del área ahora designa-

da el *Gay Village* y la demanda creciente por vivienda (creando beneficios económicos a la inversión en el área), ¿por qué querían los terratenientes vender? Especialmente considerando la evidencia a favor de una demanda creciente vista en la tabla 5, sobre la de Montreal. Siendo este el caso, los dueños de la tierra se están apropiando del valor creado por la subcultura del *Gay Village*, su estatus hegemónico eventual, y la creciente demanda por vivienda esto crea como una razón sólida para incrementar la renta de la tierra (en contraposición probable a las rentas por vivienda) a tal grado de que la fricción del clasismo (*gentrificación*, si prefiere) comienza.

Habiendo explicado previamente como el clasismo negativamente afecta una subcultura y como la movilización de recursos puede ser usada en contra de otra subcultura, es solo justo decir de que aunque la fricción con toda lógica puede ser aguantada hasta cierto punto (antes de que la subcultura caiga ante ella), todos los agentes hasta el momento han seguido una mera lógica del mercado. Es solamente la examinación de la capacidad de la cultura para aguantar las fuerzas de mercado que están en discusión (¿por qué matar a la gallina de los huevos de oro?). Por ende, la diferencia entre que una subcultura este sobre-madura o inmadura tiene que ver con cuestiones de el periodo de desintegración y el poder para sobreponer y controlar dicha desintegración. En cambio las intenciones de los dueños de la tierra pueden ser medidas comparando valores de la tierra y valores de vivienda: (tabla 12 y tabla 13)

Tabla 12 Valor proyectado de las viviendas totales por kilómetro cuadrado y costo promedio de la vivienda en CAD no ajustados, 1991-2001

Unidad Geográfica	1991		1996		2001	
	Valor Proyectado/km ² (1)	Valor Promedio por V/v	Valor Proyectado/km ²	Valor Promedio por V/v	Valor Proyectado/km ²	Valor Promedio por V/v
Montreal	\$50,873,888	\$144,459	\$43,941,632	\$131,838	\$42,001,427	\$120,105
Gay Village	\$27,243,492	\$126,536	\$90,076,429	\$111,904	\$35,090,393	\$113,749
Áreas Colindantes	\$411,301,788	\$123,813	\$353,962,902	\$98,990	\$473,778,337	\$139,285

(1) Valor de viviendas totales/costo promedio de vivienda/km²; este número da por hecho de que todo valor creado por la calle, semáforos, y otros se efectivamente traslapado al valor de intercambio de las viviendas

Tabla 13 Importancia relativa del crecimiento en el valor proyectado de las viviendas totales por kilómetro cuadrado y costo promedio de la vivienda en CAD no ajustados 1991-2001

Unidad Geográfica	1991-1996		1996-2001	
	Valor Proyectado/km ²	Valor Promedio por V/v	Valor Proyectado/km ²	Valor Promedio por V/v
Montreal	-0.14	-0.09	-0.04	-0.09
Gay Village	-0.05	-0.12	0.07	0.02
Áreas Colindantes	-0.14	-0.20	0.34	0.41

Los datos de la tabla 13 indican de que en el *Gay Village* durante 1991-2001 hubo mas dinero por hacerse en tierra que en construcción dado que el valor proyectado de la tierra mostró una tendencia más positiva de que la de Montreal. Como consecuencia, el valor proyectado de la tierra creció con mayor rapidez que el costo promedio de la vivienda. Esto significa que los dueños de la tierra están empujando para aumentar la 'productividad' de la tierra a comparación de la vivienda para incrementar su valor de intercambio⁹. El beneficio de esto para el grupo hegemónico aplica a la medida de que el grupo evite la claustrofobia cultural; dado que los dueños de la tierra están efectivamente reforzando los aspectos positivos de la densificación que la subcultura utiliza como estrategia para mitigar precios.

Esto es a comparación de las Áreas colindantes en donde el costo promedio de la vivienda creció más que el valor proyectado de la tierra entre 1996 y 2001, creando un menor valor de la tierra que la del *Gay Village* pero con costos de vivienda mas elevados en el 2001. Lo curioso de esto es que la Capacidad de Carga ha caído al mismo tiempo que la *Tasa de ocupancia* ha subido (tabla 4) en las áreas colindantes desde 1996. Ello indicaría un nivel de vida inferior y una condición económica peor (ya pagada la vivienda) que en el *Gay Village*. Aunque no se puede culpar solamente a los dueños de la tierra, dado que cualquier intento por parte de la subcultura de la población inmigrante y la subcultura del *Gay Village* por competir en contra del otro en términos monetarios inflaría el precio de la vivienda por encima de la demanda verdadera (ver tabla 13), es lógico considerar de que los dueños de la tierra tomarían ventaja de cualquier fenómeno cultural.

De manera estricta, la designación del *Gay Village* por la ciudad y la valorización del grupo hegemónico como un agente avanzando una cultura económicamente exitosa (para el dueño de la tierra) significa de que intentara proteger su clientela y respetar los efectos positivos que ha tenido sobre su tierra. Esto es diferente de las áreas colindantes en donde ocurre una transición en la cual ningún grupo hegemónico sea desarrollado lo suficiente para especializar su cultura de manera lucrativa y por ende el área no puede ser reconocida por la ciudad como una extensión del *Gay Village* ni como una zona con un valor cultural independiente. Esta falta de reconocimiento por la cultura mayor significa de que los dueños de la tierra de las áreas colindantes son poco probables de tener una visión de ganancias a largo plazo mediante el desarrollo de una cultura no existente guiada por un grupo hegemónico no existente ya que no pueden medir el efecto que esto ha surtido en sus terrenos. Por ende la política más razonable para los terratenientes de las Áreas colindantes por seguir es una de ganancias rápidas basadas en vivienda cara y una

9 Por ende la densificación en verdad es la Renta Diferencial de Ricardo

inversión mínima (reflejada en bajos precios de la tierra), de tal manera como es detallada en la tabla 12.

Exclusividad social

Una última estrategia utilizada para mitigar los costos de vivienda en el *Gay Village* es la instigación de exclusividad social. La exclusividad social es en comparación del clasismo, que afecta las maquinaciones al interior de la subcultura, y la competencia entre diversas subculturas en que la exclusividad social tiene que ver con limitar grupos sociales mayores relacionados con la cultura general en la cual esta inscrita la subcultura. El razonamiento es que ciertos grupos sociales representan una amenaza al crecimiento de la subcultura (en términos de implementar cambios al espacio en opuesto a la naturaleza cambiante de la cultura) y por ende de la dominancia del espacio mientras que otros grupos sociales representan un beneficio a la subcultura en términos de ayudar implementar su prerrogativa. Este argumento prosigue de los cambios en la estructura demográfica que anteriormente fueron señalados. Dicho simplemente, la subcultura encuentra valor en asegurarse de que ciertos grupos demograficos se concentren en vez de otros. Un ejemplo claro es la reducción en la importancia relativa de la población total menor de 20 años y arriba de 65 años como identificamos anteriormente. (tabla 14 y tabla 15)

Tabla 14 Población total por grupos de edad 1991-2001

Unidad Geográfica	1991			1996			2001		
	<15 años de edad	>65 años de edad	15-65 años de edad	<15 años de edad	>65 años de edad	15-65 años de edad	<15 años de edad	>65 años de edad	15-65 años de edad
Montreal	618,257	353,030	2,155,955	625,830	400,135	2,300,530	618,855	442,715	2,364,780
Gay Village	994	1,810	6,965	814	1,705	7,855	705	1,510	8,600
Áreas Colindantes	1,336	1,560	5,880	939	1,450	6,755	925	1,355	7,485

Tabla 15 Razón de dependencia ideal ¹ (y:1) 1991-2001

Unidad Geográfica	1991	1996	2001
Montreal	2.22	2.24	2.23
Gay Village	2.48	3.12	3.88
Áreas Colindantes	2.03	2.83	3.28

(1) Ideal dado de que no todos entre los 15 y 65 años tienen empleo pagado

La tabla 14 demuestra como durante el periodo 1999-2001 el número de niños y adultos mayores se redujo en el *Gay Village* y en las áreas colindantes mientras que el número de personas en edad de trabajo incremento de manera simultanea en ambas. Estos cambios no tienen que ver con procesos migratorios en la ciudad ya que los datos para Montreal muestran un incremento en el número bruto de niños y adultos mayores durante este periodo.

El resultado de cualquier concentración de una población en edad de trabajo es un incremento en la razón de dependencia ideal. La *RDI* significa de que existe en promedio 3.88 personas en edad de trabajo por cada una en edad de dependencia (menor de 15 y mayor de 65 años) en el *Gay Village*, un número considerablemente mayor que el de Montreal en su entidad. El beneficio de tener un *RDI* superior radica en que la posibilidad de invertir en bienes de capital incrementa dado que menos dinero está destinado a la manutención de miembros no generadores de ingreso de la comunidad. El libramiento de capital es de beneficio para la subcultura ya que mayores cantidades de ingreso superfluo (*'disposable income'*) existen y puede ser invertido en productos y actividades pertinentes a la subcultura específica (en comparación a otras subculturas que deben de dotar a los adultos mayores y niños de recursos, dejando una menor cantidad para actividades culturales). Esto es de suma importancia considerando que las manifestaciones físicas de la subcultura son inversiones de capital en el área. Aceptando de que las manifestaciones físicas de la subcultura tienen un valor económico en la economía cultural y la posibilidad del grupo hegemónico del *Gay Village* para implementar estas tan exitosamente que los dueños de la tierra parecerían proteger el crecimiento a largo plazo del grupo además de lograr que la ciudad misma escoja promover el área; le sirve al grupo hegemónico incrementar su propia inversión en el área mediante la limitación de otros gastos. Esto parece significar de que el grupo hegemónico tiene un mayor interés propio en la consolidación a largo plazo de su propio poder para culturalizar el espacio de que en educar institucionalmente a infantes, por decir. Sin embargo, esto no es para decir que no encuentren valor en este segundo tipo de inversión a largo plazo sino que es simplemente de menor valor para esta subcultura en específico. (tabla 16 y tabla 17)

Las tablas 16 y 17 muestran que los argumentos anteriormente mencionados se vuelven más probables a través del comparativamente bajo nivel de empleo de los habitantes del *Gay Village* y áreas colindantes a comparación de Montreal. El uso del mercado como un mecanismo para el crecimiento y supervivencia de una subcultura vinculado con un alto desempleo incrementa la necesidad de excluir aquellos miembros no productores de cultura de aquellos miembros no generadores de ingresos del *Gay Village* antes que los demás, dado que tienen el menor valor entre todos los miembros del área para continuar el desarrollo de la subcultura. Esto significa de que el grupo hegemónico valora a los miembros de la comunidad a través de su habilidad para generar recursos para invertir¹⁰ en las actividades de la subcultura y/o por su habilidad para implementar esta inversión en tales expresiones culturales que agreguen valor al *Gay Village* en su totalidad (este siendo el caso, la

10 Ley de Acumulación de Smith

Tabla 16 demuestra porque las mujeres están menos representadas en el *Gay Village* mientras que la tabla 17 demuestra porque ellas están mejor representadas en las áreas colindantes que en el *Gay Village* [1996-2001]).

Tabla 16 Importancia relativa de la población de >15 años empleada por sexo 1991-2001

Unidad Geografica	1991			1996			2001		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Montreal	0.67	0.58	0.62	0.63	0.50	0.56	0.72	0.60	0.66
Gay Village	0.58	0.43	0.52	0.52	0.46	0.49	0.59	0.51	0.56
Áreas Colindantes	0.52	0.41	0.47	0.52	0.38	0.46	0.56	0.48	0.52

Tabla 17 Importancia relativa del crecimiento de la población de >15 años empleada por sexo 1991-2001

Unidad Geografica	1991-1996			1996-2001		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Montreal	-0.06	-0.14	-0.10	0.13	0.20	0.16
Gay Village	-0.10	0.05	-0.05	0.14	0.13	0.13
Áreas Colindantes	-0.01	-0.07	-0.03	0.09	0.26	0.15

La comprobación de lo anterior recae en cualquier inversión personal en los miembros del grupo hegemónico que logra aumentar sus habilidades para crear expresiones de la subcultura más complejas y gratificantes. Aunque pudiéramos señalar a los *Outgames* 2006 (una especie de olimpiadas reservada para atletas abiertamente homosexuales) y los '*Gay Parades*' como ejemplos de esto, es más razonable enfocarse en las inversiones a mayor plazo y de mayor dimensión. Es importante recordar de que esta parte del proceso también sería regida por los intereses de los dueños de la tierra escondidos detrás de los del grupo hegemónico visto que el primero esta apostando de que el segundo incrementara la demanda por sus tierras a través del crecimiento concertado de la subcultura y su influencia sobre el espacio. Como pago los dueños de la tierra le dan al grupo hegemónico los medios para hacer esto (hasta protegiendo al mismo) mediante la manutención de costos de vivienda relativamente bajos a comparación de las áreas colindantes como se había visto antes. En este contexto, el nivel general de la educación gana importancia siempre y cuando uno acepte la vinculación de la educación e ingreso y la de la educación y la satisfacción personal del individuo¹¹: (tabla 18 y tabla 19)

Las tablas 18 y 19 muestran que si existió una mayor inversión en educación superior (Diplomas de manualidades y universidad) en el *Gay Village* y áreas colindantes de que en Montreal, de tal manera que apoya el plantea-

11 Ver la Pirámide de Necesidades de Maslow

miento anterior. Este planteamiento es reforzado también por la alta tasa de crecimiento de habitantes graduados de la universidad en las áreas colindantes durante 1996-2001. La inversión en el personal da a pensar de que debido a una falta de personas para el establecimiento de un grupo hegemónico adentro de las áreas colindantes y el impacto negativo de que esto tuvo para la expansión de la subcultura del *Gay Village*, esfuerzos para concentrar agentes con la mayor capacidad de invertir y culturalizar el área ocurrieron. Mayores niveles de educación argumentablemente son el resultado de fuerzas de mercado que habían empujado para una mayor fricción de clasismo adentro de las áreas colindantes de que en el *Gay Village*.

Tabla 18 Población Total >15 años por Nivel Máximo de Educación Completada 1991-2001

1991				1996				2001			
<Nivel 9	Nivel 13	Diplomado en Maestrías	Universidad	<Nivel 9	Nivel 13	Diplomado en Maestrías	Universidad	<Nivel 9	Nivel 13	Diplomado en Maestrías	Universidad
Montreal											
442,995	416,230	105,450	333,860	427,895	446,930	93,995	409,655	813,670	678,125	256,835	489,495
Gay Village											
2,115	995	180	2,435	1,755	1,045	195	1,750	2,135	2,150	635	2,500
Áreas Colindantes											
1,955	720	215	1,085	1,635	970	160	1,445	2,300	1,725	500	3,255

Tabla 19 Tasa de crecimiento medio anual de la población total >15 años por nivel máximo de educación completada 1991-2001

Unidad Geográfica	TCMA 1991-1996				TCMA 1996-2001			
	<Nivel 9	Nivel 13	Diplomado en Maestrías	Universidad	<Nivel 9	Nivel 13	Diplomado en Maestrías	Universidad
Montreal	-0.69	1.43	-2.27	4.18	13.72	6.70	22.27	3.63
Gay Village	-3.66	0.99	1.61	-6.39	4.00	15.52	26.63	7.39
Áreas Colindantes	-3.51	6.14	-5.74	5.90	7.06	12.20	25.59	17.64

Esto permitió solamente aquellos con las mayores posibilidades de sobreponer el anteriormente mencionado mayor costo de vivienda (tabla 12) insertarse adentro de las áreas colindantes. Esto es en cualquier caso irónico ya que los efectos de clasismo en el área se fortalecen mediante la educación de algunos miembros dado que, como visto en las tablas 9 y 11; una fricción irreconciliable existe para que el grupo adquiera aquella comodidad que la permitiría controlar el costo de la vivienda: propiedad. En este sentido la expansión de la subcultura del *Gay Village* a las Áreas colindantes solo puede ser vista como un esfuerzo peligroso dado que la posibilidad de alentar el clasismo como un agente destructivo adentro de las áreas colindantes que dejara el terreno fértil para una nueva subcultura (por ejemplo gentrificadores ricos o desarrolladores de oficinas *cheveres*) que después atacara al grupo hegemónico adentro del *Gay Village* en un esfuerzo de cosechar el espacio culturalizado lucrativo

de que la subcultura del Gay Village formo. Este temor del clasismo es como todo lleno de verdad y paranoia ya que puede ser visto como la polarización de los niveles educativos de la población dado de que le tomo al *Gay Village* menos de cinco años (1996-2001) duplicar su número total de graduados de nivel 13 a comparación de las áreas colindantes que tomaron entre cinco y diez años para hacer lo mismo (1991-2001) como demuestra la tabla 18. Esto es más impresionante si consideramos que el *Gay Village* empezó con un nú-

Tabla 20 Ingreso promedio anual por población en empleo de tiempo completo total, familia censal, y *household* en CAD no ajustados 1991-2000

Unidad Geográfica	Empleo de Tiempo Completo	1991		1996		2000			
		Fam illa	House hold	Fam illa	House hold	Fam illa	House hold		
Montreal	\$32,159	\$50,518	\$43,405	\$36,839	\$52,795	\$44,593	\$29,199	\$64,461	\$53,725
Gay Village	\$26,815	\$33,396	\$25,400	\$31,960	\$33,383	\$25,488	\$24,053	\$47,597	\$35,633
Áreas Colindantes	\$28,465	\$38,989	\$26,714	\$29,661	\$29,476	\$22,692	\$19,407	\$41,490	\$29,427

mero mayor de estos mismos. Mientras que esto va lejos para explicar el valor cultural de la educación y por ende parte del valor de la educación para una subcultura, esto no es toda la historia: (tabla 20)

La tabla 20 inmediatamente muestra de que el beneficio de concentrar el crecimiento de habitantes con preparación universitaria y de escuelas técnicas no radica en su mayor capacidad de ingresos visto que los ingresos promedios en el *Gay Village* y las áreas colindantes caen debajo de los de Montreal. Sin embargo se nota que es hasta el 2000 de que el ingreso promedio del empleo de tiempo completo cae debajo del familiar y *Houshold* en ambos el *Gay Village* y las áreas colindantes.

Esto significa que el valor de una fuerza de trabajo altamente calificada para la subcultura de estas áreas radica en su capacidad de alcanzar el estatus de empleo de tiempo completo. Los beneficios de un cambio entre trabajo de tiempo parcial a trabajo de tiempo completo para la subcultura son dos e interconectados: un incremento en el ingreso total y la especialización. Viendo de nuevo la tabla 20 notamos que durante el periodo 1996-2000 el ingreso promedio del empleo de tiempo completo cayo en todas nuestras unidades geográficas al mismo tiempo de que el ingreso por *Household* subió; esto permite inferir de que una combinación de un mayor número de miembros de *households* uniéndose al empleo pagado (apoyado por la tabla 16) al igual de que un mayor número de empleados dejaron el empleo de tiempo parcial a favor del tiempo completo (efectivamente incrementando sus salarios por encima de aquella perdida incurrida por el valor verdadero del empleo de tiempo completo) ocurrió. Este cambio a tiempo completo por si mismo explicaría la perdida del poder de ingreso del empleo de tiempo completo ya que la demanda

inmediata por este tipo de trabajos fue mayor que la oferta inmediata¹². Por ende, la inversión individual por los adherentes a la subcultura en su propia educación beneficia a la subcultura al incrementar las posibilidades de los adherentes para conseguir un empleo de tiempo completo con el resultado de incrementar el nivel de ingreso de los *households* adherentes a la subcultura, que al simultáneamente estar disminuyendo la presencia de niños y adultos mayores crea *households* con un mayor ingreso *superflous*.

La presencia de ingreso *superflous* vinculado con el crecimiento en el empleo de tiempo completo significa de que para evitar alterar la cultura mediante un incremento en el número de horas trabajadas por sus miembros (en el empleo y en actividades de la subcultura), el grupo hegemónico buscara balancear esto mediante la especialización de los adherentes en dos grupos basados aquellos miembros con un mayor ingreso y con una menor participación en actividades culturales y en otro basado en aquellos que tienen menor ingreso pero que tienen mayor participación en actividades culturales. Estos grupos compensarían a los miembros individuales visto que la presencia de ambos grupos en cada *household* y la interacción esto da integra a los miembros en ambas actividades (la acumulación de recursos y la implementación de recursos que en su conjunto son la inversión). De esta manera la subcultura evita el clasismo que permea la cultura mayor en contra de la cual es una alternativa basada en la implementación de la especialización (una táctica de mercado) y los sistemas de agrupamiento humana (un principio cultural). Esto es intrínseco a toda cultura visto que aun con el clasismo presente en la cultura de Montreal, Canadá, Norte América, etc. Ha fracasado en alcanzar los niveles de fricción de que aparezcan por completo el desarrollo lineal de la cultura mayor y al grupo hegemónico de que dirige su creación. Un ejemplo en la tabla 18 es que la cultura de Montreal al igual de la subcultura del *Gay Village* ambas le dan validez a la educación institucional mientras que otro ejemplo sería el mercado de trabajo por sí mismo: (tabla 21 y tabla 22)

Las tablas 21 y 22 revelan de que procesos similares afectaron el mercado de trabajo y que consecuentemente la cultura laboral de las tres unidades geográficas. La tabla 21 en especial provee evidencia de la desindustrialización de la población laboral entre 1991 y 2001 al mismo tiempo de que hubo un movimiento de aquellas actividades del sector terciario medio a favor de un incremento en la importancia relativa del sector terciario alto. La tabla 22

12 Similarmente la tabla 20, 17, 15, 13, 11, 6, 22, 21, y 4 sugieren de que una decaída económica ocurrió entre 1991 y 1996 que termino por reestructurar el mercado de trabajo en maneras que fueron efectivamente sentidas durante 1996-2001. Esto explicaría el contexto económico mayor además de la influencia que la entidad de Montreal ha tenido sobre los datos presentados en cada argumento. Siendo esto cierto, no le resta validez al resto del argumento dado de que las condiciones de mercado en la CMA de Montreal son aquellas del *Gay Village*, las áreas colindantes, y sus vecindarios en competencia.

Tabla 21 Importancia relativa del empleo por sector económico¹ y empleo total en todas las industrias 1991-2001

Unidad Geográfica	Primario	Secundario	Terciario Bajo	Terciario Medio	Terciario Alto	Todas las industrias
1991						
Montreal	0.008	0.241	0.086	0.542	0.123	1,626,225
Gay Village	0.004	0.123	0.086	0.661	0.126	5,090
Áreas Colindantes	0.003	0.142	0.088	0.650	0.118	3,990
1996						
Montreal	0.008	0.218	0.081	0.500	0.194	1,609,825
Gay Village	0.008	0.090	0.068	0.611	0.225	5,140
Áreas Colindantes	0.003	0.116	0.063	0.593	0.210	3,980
2001						
Montreal	0.007	0.093	0.120	0.393	0.380	1,814,170
Gay Village	0.000	0.029	0.037	0.508	0.360	6,015
Áreas Colindantes	0.004	0.047	0.052	0.530	0.322	4,646

(1) Terciario Bajo = Transportación y Bodegas y Comercio y Servicios Básicos
Terciario Medio = Comercio, Salud, Educación, y Otros
Terciario Alto = Finanzas, Seguros, Propiedad/Servicios Inmobiliarios, y Gobierno

Tabla 22 Importancia relativa del crecimiento de la importancia relativa del empleo por sector económico y crecimiento del empleo total en todas las industrias 1991-2001

1991-1996					
Primario	Secundario	Terciario Bajo	Terciario Medio	Terciario Alto	Todas las Industrias
Montreal					
0.019	-0.097	-0.058	-0.078	0.571	-16,400
Gay Village					
0.981	-0.263	-0.212	-0.076	0.787	50
Áreas Colindantes					
0.003	-0.184	-0.284	-0.088	0.781	-10
1996-2001					
Primario	Secundario	Terciario Bajo	Terciario Medio	Terciario Alto	Todas las Industrias
Montreal					
-0.104	-0.572	0.484	-0.215	0.959	204,345
Gay Village					
-1.000	-0.678	-0.463	-0.169	0.602	875
Áreas Colindantes					
0.714	-0.590	-0.177	-0.107	0.534	666

muestra que aunque estos procesos afectaron a las tres unidades geográficas, las áreas colindantes sufrieron patrones más similares a los de Montreal que los del *Gay Village*. La combinación de estos resultados sugiere de que aunque existan similitudes increíbles entre la cultura laboral de la subcultura del *Gay Village* y la de la cultura general de Montreal (como se argumentó), la subcultura del *Gay Village* es más capaz de distanciarse de los patrones mayores afectando al mercado laboral de Montreal de que las áreas colindantes que no

tienen un grupo hegemónico y consecuentemente una subcultura *espacializada* (siguiendo de argumentos anteriores). De esta manera la *espacialización* de la cultura es evidencia de la autonomía que el grupo hegemónico teóricamente tiene. Sin embargo la tabla 21 dispute esto mediante la mayor similitud entre los números de las áreas colindantes con los del *Gay Village* a comparación de con los de Montreal así mostrando la influencia de toda acción llevada a cabo por la subcultura del *Gay Village* para redirigir la influencia de los patrones mayores del mercado en su propio ambiente. Esto apoyaría un argumento a favor de una esfera de influencia local del grupo hegemónico del *Gay Village* afuera del *Gay Village* y por ende reforzando argumentos previos sobre la posible intervención por una subcultura en áreas cercanas y el establecimiento e implementación de una prerrogativa.

Conclusión

El propósito de este ensayo es demostrar como fuerzas de mercado son efectivamente usadas por un grupo hegemónico resultado de una subcultura *espacializada* que sucesivamente creció más y más fuerte mediante la acumulación e implementación de recursos. Esta inversión es dirigida por los principios básicos de la subcultura en tanto de que sean compatibles con sus mismos principios culturales y benéficos a la cultura mayor en la cual la subcultura esta inscrita. Al mismo tiempo se desarrollaron escenarios explicando como el mercado puede llevar a la muerte de la subcultura, como el mercado se utiliza en competencia con otras subculturas, y como adherencia a la subcultura es reconocida mediante medios que el mercado ha desarrollado. Igualmente se ha buscado razonar las metas principales y mundanas de una subcultura, como estas son *espacializadas*, y como son valoradas por la cultura mayor en la cual esta inscrita. En esto recaen las estrategias, tácticas, y políticas identificadas y utilizadas por la subcultura, cada una dictada en un esfuerzo de supervivencia y como un método para proveer a los adherentes de un mayor sentido de control y representación en su comunidad al construir y venir a la subcultura *espacializada*. Sin embargo esto sólo es mitad de la historia ya que al faltar información cualitativa que pudiera avanzar, detallar, o redefinir el nivel de control perteneciente a la subcultura limita nuestro entendimiento de la misma. Igualmente, el uso de una base de datos cuantitativos limitados limita el impacto de nuestros argumentos para determinar mecanismos culturales y económicos utilizados por la subcultura. Igualmente existe una falta de comparación con algún otro caso detallado de una subcultura similar en otra ciudad. Dichas limitantes no permiten la creación de paralelas que se pudieran de un ejercicio expandido y por ende el ensayo se queda en una serie de presunciones, construcciones lógicas, y teoría manejable. Son estas limitantes que dejan espacio para un trabajo más ambicioso que logre explicar si un énfasis puro de la lógica del mercado permita construir una teoría para

explicar la política económica del *Gay Village* y cómo esta afecta la mitigación de los costos de vivienda en su interior.

Bibliografía

Statistics Canada. *Census 1991*, Ed. Statistics Canada, Ottawa, 1992.
Statistics Canada. *Census 1996*, Ed. Statistics Canada, Ottawa, 1997.
Statistics Canada. *Census 2001*, Ed. Statistics Canada, Ottawa, 2002.

JOSE XILOTL

DISPARIDADES EN EFICIENCIA TÉCNICA Y CONVERGENCIA EN EFICIENCIA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE FRONTERA

OSVALDO U. BECERRIL TORRES¹, INMACULADA C. ÁLVAREZ
AYUSO² Y REYNA VERGARA GONZÁLEZ³

Resumen

El objetivo de este trabajo es el de analizar el comportamiento que ha presentado la eficiencia técnica en México durante el período 1970-2003. Para ello, nos hemos basado en la estimación de una función de producción translogarítmica con factores de producción privados siguiendo el modelo de fronteras estocásticas de Battese y Coelli (1995), ofreciendo una nueva perspectiva para el diseño de las políticas económicas. Esta investigación muestra que los avances así como la importante inversión llevada a cabo en la industria petrolera, que se sitúa fundamentalmente en las regiones al sur del país, han permitido incrementar la eficiencia en el uso de los factores productivos y mostrar que todavía existen posibilidades de lograr incrementar el ritmo de crecimiento. Por último, aunque existen disparidades regionales en términos de eficiencia, mediante el análisis de convergencia observamos un acercamiento, que es más intensivo entre grupos de Entidades Federativas.

Palabras Clave: Fronteras Estocásticas, Eficiencia Técnica y Productividad y Crecimiento Económico.

Clasificación J.E.L.: C33, D24, O47

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the behaviour of technical efficiency in Mexico during the period 1970-2003. With this in mind, this work focuses in the estimate of a translog production function with private factors based in Battese and Coelli (1995) stochastic frontier model, offering a new perspective in the design of economic policies. This research shows that the advances and the significant investment in oil industry placed in the south regions have allowed to improve efficiency in the use of productive factors and that there exist other possibilities to increase the growth rate. Finally, although there are regional disparities in terms of efficiency, in the convergence analysis we observe an approach, which is more intensive between groups of federative entities.

Keywords: Stochastic Frontier, Technical Efficiency and Productivity and Economic Growth.

J.E.L. Classification: C33, D24, O47

1 Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. obt@uaemex.mx.

2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. inmaculada.alvarez@uam.es.

3 Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. reyna_vg@yahoo.com.

1. Introducción

El análisis sobre los determinantes del crecimiento económico nuevamente adquirió relevancia en las últimas dos décadas del siglo XX. Destacado economistas como Robert Barro y Xavier Sala-i-Martin quienes contribuyen de manera importante a su estudio, aportando conceptos como la convergencia beta y la convergencia sigma.

Los análisis tradicionales sobre convergencia se han centrado en el estudio sobre la variable renta. A partir de ellos se han desarrollado refinamientos teóricos que se relacionan con el de la convergencia en eficiencia. Maudos *et al* (1998, 1999), introducen en el análisis de la producción el concepto de eficiencia en el uso de los factores, cuyo estudio se realiza a través de estimación de fronteras estocásticas.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es obtener un indicador de niveles de eficiencia técnica que permite identificar la posición relativa de las entidades federativas de México respecto a la frontera eficiente. Así mismo, muestra como se está llevando a cabo la evolución de la eficiencia en las entidades federativas, desde el año 1970. El estudio permite identificar las disparidades existentes entre las entidades federativas de México.

El contenido de este trabajo es el siguiente: En la sección dos se presenta la metodología de fronteras estocásticas empleada, particularizando en el modelo de Battese y Coelli (1995). En la sección tres se realiza la estimación de la eficiencia técnica para las entidades federativas mostrando la evolución temporal y las desigualdades. Finalmente, en el apartado cuatro se presentan las principales conclusiones.

2. Modelo de fronteras estocásticas

El análisis de la eficiencia es aplicado con mucha frecuencia en la investigación económica, tanto en el ámbito de la función de producción a través de la eficiencia técnica, o tomando como base la frontera de costos o la de beneficios para la eficiencia asignativa y económica, respectivamente.

La eficiencia productiva se alcanza cuando las economías maximizan la producción con los insumos disponibles. Su cálculo permite disponer de información sobre el comportamiento de la economía durante el período analizado y comparar los resultados de las economías objeto de estudio. Si las economías no están aprovechando de manera adecuada sus recursos, pueden realizar ajustes económicos que les harán posible mejorar su eficiencia e incrementar su producción.

En las aplicaciones empíricas que se llevan a cabo en esta investigación, dado que se estima una función de producción, se analizará la eficiencia técnica siguiendo las medidas introducidas por Farrell (1957), que son de tipo

radial. En este caso, los indicadores de ineficiencia se miden a través de las desviaciones respecto de la frontera de producción, lo que permite aproximar a nivel empírico la función de producción. En este trabajo, en particular, se aproxima la frontera de producción mediante el modelo planteado por Battese y Coelli (1995), que flexibiliza la estructura del tipo de variación que sigue la eficiencia, frente a otros trabajos e incluso a la versión anterior ellos mismos (Battese y Coelli, 1992).

En el modelo de Battese y coelli (1995) se considera la función de producción estocástica para un panel de datos:

$$Y_{it} = \exp(x_{it}\beta + V_{it} - U_{it}), i=1,\dots,N, t=1,\dots,T, \quad (1)$$

Donde Y_{it} denota la producción para la i -ésima empresa de la t -ésima observación.

x_{it} es un vector de tamaño $(1 \times k)$, de valores de una función conocida de insumos o producción y otras variables explicativas asociadas con la i -ésima empresa en la t -ésima observación.

β es un vector columna de $k \times 1$ de parámetros desconocidos a ser estimados.

V_{it} son los errores aleatorios que se suponen independientes e idénticamente distribuidos, *iid*, y que se distribuyen como $N(0, \sigma_v^2)$ e independientemente distribuidos de U_{it} .

U_{it} son variables aleatorias no negativas, asociadas con la ineficiencia técnica de la producción las cuales se suponen independientemente distribuidas, tal que U_{it} se obtiene por truncación en cero de una distribución $N(z_{it}\delta, \sigma^2)$.

z_{it} es un vector de $1 \times m$ variables explicativas asociadas con la ineficiencia técnica de la producción de las empresas a través del tiempo y δ es un vector de $m \times 1$ de parámetros desconocidos a ser estimados.

La ecuación (1) especifica la frontera de producción estocástica en términos de los valores de producción originales. A su vez, la ineficiencia técnica, u_i , es función de un conjunto de variables explicativas, Z_i , y un vector de coeficientes desconocidos, δ . Así pues, la ineficiencia técnica se expresa como:

$$u_i = Z_i \delta + W_i \quad (2)$$

Donde, W_i sigue una distribución normal truncada en $z_i \delta$ con media cero y varianza σ^2 . Las ecuaciones (1)-(2) se estiman simultáneamente si-

guiendo el método de Máxima Verosimilitud⁴, obteniéndose la eficiencia técnica de la forma:

$$E_i = \frac{E(Y_i^* / u_i, X_i)}{E(Y_i^* / u_i = 0, X_i)} = \exp(-u_i) \quad (3)$$

Donde Y_i^* es la producción, que es igual Y_i a cuando la variable dependiente no está transformada e igual $\exp(Y_i)$ a cuando ésta se expresa en logaritmos. Por tanto, la eficiencia técnica se calcula como la ratio del nivel de producción obtenido respecto del máximo alcanzable dadas las cantidades de los inputs (es decir, cuando $u_i = 0$). Así mismo, su valor oscila entre 0 y 1, siendo éste último caso el más favorable.

Este modelo permite flexibilizar la estructura temporal de la ineficiencia técnica, frente a los trabajos anteriores que también siguen un patrón de variación temporal común para todas las empresas, entre los que se encuentra la versión anterior del mismo (Battese y Coelli, 1992). Para ello, se define la ecuación (2), que analiza los efectos que determinan la ineficiencia mediante una función explícita de factores específicos de cada empresa, entre los que se pueden encontrar las variables explicativas de la función de producción (ecuación 1), efectos fijos (individuales o temporales), así como cualquier variable susceptible de generar cambios en la ineficiencia técnica.

En el tratamiento de los problemas econométricos, el uso de un panel de datos disminuye los problemas de multicolinealidad y permite el tratamiento del problema de variables omitidas (Hsiao, 1986). Así mismo, cabe destacar las propiedades que implica el método de Máxima Verosimilitud.

3. Estimación de la eficiencia técnica en las entidades federativas

El panel de datos considerado abarca el período 1970-2003 para las entidades federativas. El producto está representado por el Producto Interno Bruto (PIB) en pesos de 1993, la inversión mediante la Formación Bruta de Capital Fijo en pesos de 1993, y el empleo hace referencia al personal ocupado. Las fuentes estadísticas de las que se han obtenido las bases de datos proceden

4 La función de verosimilitud y sus derivadas parciales con respecto a los parámetros del modelo se presentan en Battese y Coelli (1993), donde la primera se

expresa en función de los parámetros de la varianza $\sigma_s^2 = \sigma_v^2 + \sigma^2$ $\gamma = \sigma_v^2 / \sigma_s^2$ y (siguiendo la parametrización en Battese y Corra, 1977).

de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)⁵.

Siguiendo el modelo de Battese y Coelli (1995), que se ha desarrollado en el apartado anterior, se lleva a cabo la estimación de la eficiencia técnica en las entidades federativas de México en los años 1970, 1975, 1980, 1985, 1988, 1993, 1998 y 2003. La tecnología esta representada mediante la función de producción translogarítmica de la forma:

$$\ln Y_i = \beta_0 + \sum_{j=1}^2 \beta_j \ln(X_{jit}) + \sum_{j=1}^2 \sum_{h=1}^2 \beta_{jh} \ln(X_{jit}) \ln(X_{hit}) + V_i - U_i \quad (4)$$

i=1, ..., 32 entidades federativas
t=1970,...,2003

Donde Y_i es el producto y X_i es un vector que hace referencia a los inputs considerados (j,h ésimos empleo, L, y capital, K). V_i es el error aleatorio y U_i representa el término de ineficiencia. Éste, a su vez, se define mediante la ecuación:

$$U_i = \delta_0 + \delta_1 T + \delta_2 T^2 + \sum_{i=1}^3 \lambda_i D_i + W_i \quad (5)$$

La ecuación de la ineficiencia incorpora una variable temporal (T), así como dummies individuales (D_i), con el objetivo de controlar las diferencias inobservadas entre las entidades federativas, dado que estos componentes también pueden influir en la eficiencia y, por último, el error aleatorio. La medida de la eficiencia técnica de Farrell (1957) se estima a partir de la expresión:

$$E_i = \exp(-U_i) = \exp \left[- \left(\delta_0 + \delta_1 T + \delta_2 T^2 + \sum_{i=1}^3 \lambda_i D_i \right) - W_i \right] \quad (6)$$

De manera que la eficiencia técnica se calcula como el cociente del nivel de producción obtenido respecto del máximo alcanzable dadas las cantidades de los insumos (es decir, cuando $U_i = 0$). Su valor oscilará entre 0 y 1, siendo éste último caso el más favorable.

En el Cuadro 1 se realizan una serie de contrastes de razón de verosimilitud (λ), que nos ayudarán a seleccionar la forma funcional más adecuada, tras decidir cuales de las hipótesis nulas que se plantean serán aceptadas. En el primer contraste, se rechaza la hipótesis nula de que la forma funcional Co-

5 En el Apéndice Estadístico 1 se exponen los estadísticos descriptivos correspondientes a las bases de datos empleadas en el presente trabajo así como sus tasas de crecimiento.

bb-Douglas es preferida a la translogarítmica. A continuación, se contrasta la existencia de ineficiencia técnica en el término de error. Puesto que se rechaza la hipótesis de que el parámetro γ sea igual a cero, se confirma la necesidad de incorporar la ineficiencia técnica en la función de producción y el hecho de que una función de producción media supone una representación inadecuada de los datos. Por último, los contrastes tercero, cuarto y quinto consideran la hipótesis de que la ecuación de la ineficiencia no es función de los regresores considerados, confirmándose la significatividad de las variables que explican la ineficiencia técnica, incluidos los efectos individuales, ya que dichas hipótesis se rechazan.

Cuadro 1: Contrastes de Especificación

Hipótesis nula	Log. F. Verosimilitud	Valor λ	Valor crítico	Decisión (95%)
$H_0 : \beta_{\alpha_1} = \beta_{\alpha_2} = \beta_{\alpha_3} = 0$	-110.308	30.214	7.815	Rechazo
$H_0 : \gamma = \delta_0 = \dots = \delta_{33} = 0$	-211.183	231.964	49.229	Rechazo
$H_0 : \delta_1 = \delta_2 = 0$	-102.785	15.168	5.991	Rechazo
$H_0 : \delta_3 = \dots = \delta_{33} = 0$	-130.764	69.926	43.773	Rechazo
$H_0 : \delta_1 = \dots = \delta_{33} = 0$	-131.143	71.884	43.773	Rechazo

El estadístico λ se calcula como:

$$\lambda = -2[\log(f.verosimilitud(H_0)) - \log(f.verosimilitud(H_1))]$$

, que se distribuye según una chi-cuadrado con grados de libertad iguales al número de parámetros que se igualan a cero en la hipótesis nula.

En el contraste cuya hipótesis nula considera $\gamma = 0$ el estadístico λ sigue una distribución chi-cuadrado mixta. Así pues, los valores críticos se obtienen de Kodde y Palm (1986), Tabla1, Pág. 1246.

Con base en el estudio de Battese y Coelli (1995) llevamos a cabo la estimación por Máxima Verosimilitud de las ecuaciones (4)-(5) simultáneamente, mediante el uso del programa Frontier 4.1. (Coelli, 1996). Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro 2.

Puesto que todas las hipótesis nulas se rechazan, se estima el modelo de frontera estocástica especificando la función de producción translogarítmica y la ecuación de ineficiencia propuestas. La varianza de los parámetros se ex-

presa en términos de $\gamma = \frac{\sigma^2}{\sigma^2 + \sigma_v^2}$ y, siendo σ_v^2 y σ^2 las varianzas en las distribuciones de V_i y U_i , respectivamente. Así pues, el valor del parámetro γ

indica que la proporción de la varianza de U_i sobre el error compuesto total es de 92.4% y muestra el error cometido al utilizar las funciones de producción medias en las que se ignora las diferencias en eficiencia. Por último, los valores de la eficiencia técnica para las entidades federativas durante el periodo 1970-2003 obtenidos a partir del modelo de frontera estocástica, mediante la implementación de la expresión (6), se presentan en el cuadro del Apéndice Estadístico 2. En el siguiente apartado se analiza su evolución temporal.

Cuadro 2: Función de Producción Translogarítmica (Battese y Coelli, 1995)

Variable Frontera Estocástica	Parametro	Coefficiente	T-E estadístico
Constante (C)	β_0	24.506**	11.701
Inversión (K)	β_K	-0.213**	-2.171
Empleo (L)	β_L	-1.695**	-5.381
$\ln K * \ln L$	β_{KL}	0.004	0.440
$(\ln K)^2$	β_{K^2}	0.006**	2.186
$(\ln L)^2$	β_{L^2}	0.096**	6.729
Modelo de Ineficiencia con efectos fijos			
Constante	δ_0	-0.759*	-1.445
		-0.769**	-4.022
Tendencia (T)	δ_1	0.051**	2.965
		0.846**	9.200
T^2	δ_2	0.924**	58.491
Parámetros de la varianza			
	σ_u^2		
	γ		
Log. F. Verosimilitud		-95.201	

*Parámetro significativo al 90%.

**Parámetro significativo al 95%.

3.1. Evolución de la eficiencia técnica 1970-2003

Con base en los resultados mostrados en el apéndice estadístico 2, el gráfico 1 presenta la evolución de la eficiencia técnica durante el periodo objeto de estudio (1970-2003). Los datos obtenidos muestran la positiva trayectoria que ha experimentado la economía mexicana. En 1970 se parte de un nivel de eficiencia del orden de 0.62, el nivel medio más bajo del periodo. Cinco años después, se observa una marcada mejoría siendo de 0.73, lo cual se explica por diferentes factores entre los que destacan la influencia de la economía internacional (Banco de México, 1975).

La economía nacional por su parte, mostró un crecimiento del Producto Interno Bruto del orden de 4.2 por ciento en términos reales (21.4% en términos nominales). La inversión total creció a 27.5% a precios corrientes y 4.2 puntos porcentuales en términos reales. El aumento de la extracción de petróleo y gas se mantuvo a tasas elevadas (1.8%).

El indicador de eficiencia en 1980 muestra un modesto crecimiento, alcanzando el valor de 0.74, influido, entre otras cosas, por la desaceleración de la economía mundial, que estuvo acompañada de mayor inflación y fuertes desequilibrios externos. Al interior de la economía nacional, el volumen de inversión fija bruta descendió en relación al año anterior, siendo de 14.9, en tanto que en 1979 fue de 20.2 puntos porcentuales. De acuerdo al Banco de México, se estimó que el gasto de inversión privado se incrementó en 13.7 por ciento en términos reales (Banco de México, 1980).

En 1985 el indicador de eficiencia de la economía mexicana alcanza una situación positiva al mostrar un valor de 0.84, que es la mejor posición en todo el periodo de estudio. El contexto en el que se desarrolla la economía mexicana es este año, muestra, al igual que la economía internacional, una expansión influida por la inercia del año previo que se reflejó durante el primer semestre de 1985. En México, el gasto real destinado a la formación bruta de capital fijo, que en 1984 creció 5.5%, aumentó 6.7 por ciento en 1985 (Banco de México, 1985). Tres años después, en 1988, se observa que el indicador de eficiencia del país presenta una reducción, que continuaría hasta 1993, año en el que alcanza el nivel más bajo (0.78).

No se debe olvidar que el 25 de julio de 1985 el tipo de cambio de México se devaluó 20 por ciento, respecto al nivel registrado el día anterior y que el 5 de agosto entró en vigor un sistema de flotación regulada del tipo de cambio controlado, en sustitución del desliz uniforme en vigor desde diciembre de 1982 (Banco de México, 1985). Estos acontecimientos, entre otros, derivó en situaciones desfavorables para la economía mexicana, cuyos efectos trascendieron en su comportamiento hasta 1988, año que estuvo determinado por la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), aunado a una situación externa desfavorable, la cual se sumó a problemas internos de sequía y después por ciclones (Banco de México, 1988).

Durante 1993, las economías de los países industriales continuaron mostrando el lento ritmo de crecimiento que las había caracterizado en años recientes. La economía mexicana logró importantes avances en el abatimiento de la inflación y en el proceso de cambio estructural. Sin embargo, también hubo rasgos desfavorables, tales como una significativa desaceleración del ritmo de actividad económica. Cabe mencionar que de los factores que afectaron adversamente las expectativas sobre la evolución de la economía del país en el futuro inmediato y, por tanto, la demanda agregada y la producción, destaca la incertidumbre que prevaleció prácticamente a lo largo de todo el

año, y que venía gestándose desde 1992, en torno a la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC). La formación bruta de capital del conjunto de los sectores público y privado sufrió un retroceso en 1993 al contraerse 1.4 por ciento (Banco de México, 1993).

En 1998, a pesar de los acontecimientos externos, como las crisis de los países asiáticos del año anterior, y el colapso de la economía rusa, entre otros, el indicador de eficiencia para la economía mexicana resulta con un crecimiento respecto a 1993, alcanzando un valor de 0.81, muy similar al observado en el año 2003. El comportamiento observado en 1998 se explica en parte por el dinamismo del PIB real, ya que en ese año alcanzó un crecimiento de 4.8 puntos porcentuales, siendo de los más elevados del mundo en ese año. De igual manera, el gasto de inversión privada fue muy vigoroso. Así mismo, la formación bruta de capital fijo del sector privado aumentó 16.9 por ciento en 1998 (Banco de México, 1998).

Durante 2003, el desempeño de la economía mexicana fue modesto. El PIB mostró un crecimiento de 1.3%. Este comportamiento estuvo afectado por acontecimientos externos como la incertidumbre creada por la guerra en Irak. Al interior del país, la formación bruta de capital fijo, medida a precios constantes, se contrajo en 2003 en 0.4 por ciento, lo que constituyó el tercer año consecutivo con tasa negativa (Banco de México, 2003).

Finalmente, se observa que finaliza el periodo con un nivel de eficiencia medio superior a 0.8, lo que indica que es posible aumentar la producción aproximadamente en un 20%, con los factores productivos utilizados y la tecnología disponible.

Grafico 1. Evolución de la Eficiencia Técnica 1970-2003



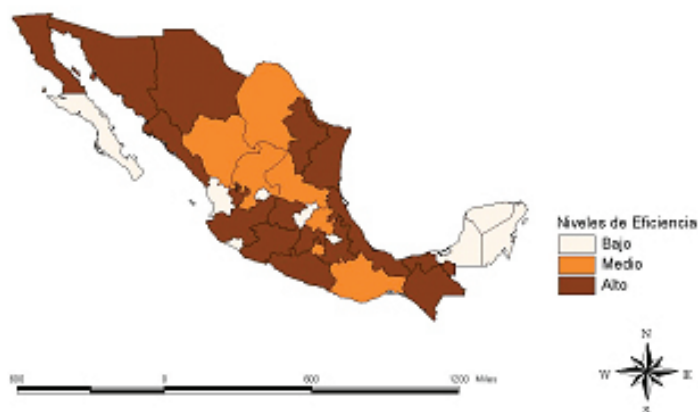
Cuadro 3: Ranking de Eficiencia Técnica de las Entidades Federativas (1970-2003)

<i>Entidades federativas</i>	<i>1970</i>	<i>2003</i>	<i>Eficiencia media 1970-2003</i>	<i>Crecimiento medio (%) 1970-2003</i>
Aguascalientes	0.318 (27)	0.766 (26)	0.560 (28)	14.3040
Baja California	0.828 (11)	0.892 (8)	0.879 (11)	1.1280
Baja California Sur	0.221 (30)	0.637 (29)	0.449 (31)	17.2420
Campeche	0.298 (28)	0.868 (13)	0.703 (24)	22.9210
Coahuila	0.554 (22)	0.788 (25)	0.765 (22)	5.7010
Colima	0.248 (29)	0.582 (30)	0.476 (30)	15.8150
Chiapas	0.836 (9)	0.882 (9)	0.896 (7)	0.8600
Chihuahua	0.851 (6)	0.901 (5)	0.887 (10)	0.8430
Distrito Federal	0.842 (8)	0.922 (2)	0.907 (5)	1.3670
Durango	0.637 (17)	0.825 (19)	0.783 (19)	4.1390
Guanajuato	0.827 (12)	0.859 (15)	0.870 (13)	0.6440
Guerrero	0.768 (15)	0.852 (16)	0.851 (16)	1.6400
Hidalgo	0.590 (20)	0.795 (24)	0.788 (18)	4.8720
Jalisco	0.893 (2)	0.893 (7)	0.912 (4)	0.0080
México	0.889 (4)	0.911 (3)	0.916 (2)	0.7300
Michoacán	0.785 (14)	0.832 (17)	0.858 (14)	0.9900
Morelos	0.514 (23)	0.826 (18)	0.766 (21)	7.8870
Nayarit	0.421 (24)	0.540 (31)	0.579 (27)	5.0350
Nuevo León	0.857 (5)	0.925 (1)	0.914 (3)	1.1660
Oaxaca	0.633 (18)	0.807 (23)	0.788 (17)	4.1950
Puebla	0.754 (16)	0.877 (10)	0.857 (15)	2.4000
Querétaro	0.398 (26)	0.816 (21)	0.692 (25)	12.2300
Quintana Roo	0.142 (31)	0.816 (22)	0.550 (29)	32.0580
San Luis Potosí	0.574 (21)	0.820 (20)	0.769 (20)	5.5670
Sinaloa	0.832 (10)	0.865 (14)	0.887 (9)	0.6310
Sonora	0.889 (3)	0.899 (6)	0.905 (6)	0.2010
Tabasco	0.787 (13)	0.873 (12)	0.890 (8)	1.7370
Tamaulipas	0.846 (8)	0.876 (11)	0.874 (12)	0.5630
Tlaxcala	0.135 (32)	0.495 (32)	0.407 (32)	29.7030
Veracruz	0.913 (1)	0.902 (4)	0.919 (1)	-0.1360
Yucatán	0.419 (25)	0.689 (28)	0.631 (26)	9.9070
Zacatecas	0.609 (19)	0.752 (27)	0.749 (23)	3.5380
Media	0.6280	0.8120	0.7710	6.5590

En el cuadro 3 se presenta el ranking por entidades federativas, atendiendo a los niveles de eficiencia técnica obtenida al inicio y final del período (el dato fuera del paréntesis se refiere al nivel de Eficiencia Técnica y el que se encuentra dentro, corresponde al ranking, siendo el número uno el mas eficiente), así como la eficiencia media a lo largo del mismo. En orden descendente, Veracruz, Jalisco y Sonora comienzan el periodo entre los primeros estados del ranking, de los cuales ninguno mantiene su posición al finalizar el periodo, siendo sustituidos por Nuevo León, Distrito Federal y Estado de México, respectivamente. En lo que se refiere a la eficiencia media, los Estados que ocupan las primeras posiciones son Veracruz, Estado de México y Nuevo León. Estos dos últimos se corresponden con los mejor situados en el ranking al finalizar el período considerado. Por último, se observan tasas de crecimiento positivas en todas las entidades federativas, excepto en el caso de Veracruz, donde se observa una tasa de crecimiento negativa del -0.136%, aunque próxima a cero. En sentido positivo, destacan Quintana Roo y Tlaxcala, que, aun teniendo niveles muy bajos de eficiencia técnica, registran los mayores niveles de crecimiento medio.

El número entre paréntesis indica la posición en el ranking en orden descendente.

Mapa 1: Eficiencia Técnica en las Entidades Federativas 1970



Cuadro 4: Estratificación de la Eficiencia Técnica en las Entidades Federativas, 1970*.

<i>Estratos</i>	Límite Mínimo	Límite Máximo
Estrato 1:		
29.Tlaxcala, 23.Quintana Roo,3.Baja California Sur, 6.Colima, 4.Campeche, 1.Aguascalientes, 22.Querétaro de Arteaga, 31.Yucatán, 18.Nayarit	0.135	0.421
Estrato 2:		
17.Morelos, 5.Coahuila, 24.San Luis Potosí 13.Hidalgo, 32.Zacatecas, 20.Oaxaca, 10.Durango	0.421	0.637
Estrato 3:		
21.Puebla, 12.Guerrero, 16.Michoacan, 27.Tabasco, 11.Guanajuato, 2.Baja California 25.Sinaloa, 7.Chiapas, 9.Distrito Federal, 28.Tamaulipas 8.Chihuahua, 19.Nuevo León, 15.México, 26.Sonora 14. Jalisco, 30. Veracruz	0.637	0.913

Fuente: Elaboración propia a partir del ranking de eficiencia técnica que se presenta en el cuadro 3.

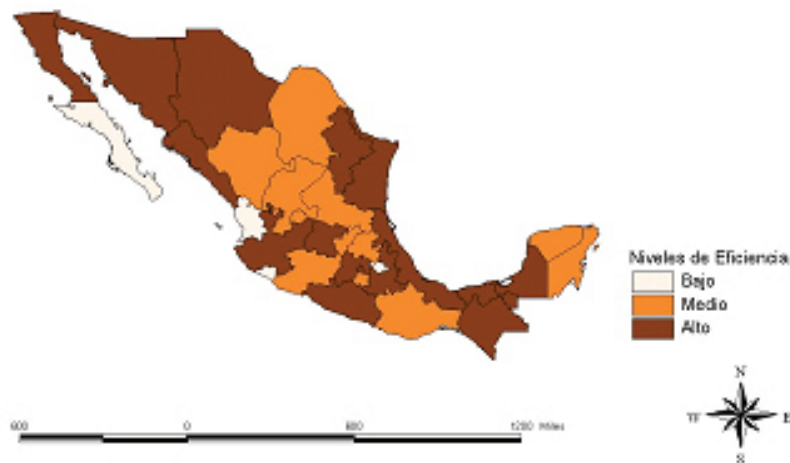
* Las entidades federativas aparecen en orden ascendente de la eficiencia técnica.

Los mapas siguientes muestran la distribución del indicador de eficiencia técnica en las entidades federativas al inicio y final del periodo considerado, junto con la estratificación en tres niveles siguiendo el método de *Natural Breaks*⁶. En el mapa 1 se observa que son numerosas las entidades federativas que poseen elevados niveles de eficiencia técnica en términos relativos. El cuadro cuatro muestra las entidades federativas que corresponden a cada estrato, así como los límites inferior y superior de cada uno de ellos. Así mismo tiempo, se observa que diversas entidades federativas se encuentran en una situación totalmente opuesta, dado que se sitúan en los niveles de eficiencia técnica más bajos.

6 El método de estratificación de *Cortes Naturales*, que automáticamente calcula el SIG, es conocido como *Optimización de Jenk*, el cual que minimiza la suma de la varianza dentro de cada una de las clases y utiliza las fallas o depresiones en la distribución de la frecuencia para establecer las fronteras entre los estratos. Su aplicación garantiza la homogeneidad de los estratos, sin perder la heterogeneidad entre ellos. Es muy útil en análisis de características que no son homogéneas, pero que tienden a agruparse en un número limitado de casos.

Por su parte, en el mapa 2 observamos como las diferencias en niveles de eficiencia técnica se reducen sustancialmente, dado que son numerosas las entidades federativas que pasan de situarse en los niveles extremos, a posicionarse en una situación intermedia en términos de eficiencia técnica. El cuadro cinco muestra la estratificación de la Eficiencia Técnica a final del periodo.

Mapa 2: Eficiencia Técnica en las Entidades Federativas 2003



El mapa 3 permite ver la evolución del indicador de Eficiencia Técnica durante los años correspondientes a la muestra. Se identifican comportamientos regionales muy marcados. Por ejemplo, la región noroeste del país muestra que durante el periodo ha permanecido en el rango de eficiencia alta, con excepción de Baja California Sur que se encuentra el extremo contrario. La región norte que en un principio se encontraba entre el rango de eficiencia medio, a partir de 1993 pasa a ser de las zonas de eficiencia alta, uniéndose a la noroeste. Lo mismo sucede con la región del Golfo de México. La península de Yucatán muestra un comportamiento errático y de acuerdo con ello, los Estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche se desplazan entre niveles de eficiencia media y baja, de acuerdo a la estratificación utilizada de *Natural Breaks*. En la región sur, Oaxaca parte de una situación de eficiencia media, alcanzando un nivel alto a la mitad del periodo y en el año 2003 nuevamente

retorna a un nivel medio. El resto de los Estados de esta región han permanecido con niveles altos de eficiencia.

Cuadro 5: Estratificación de la Eficiencia Técnica en las Entidades Federativas, 2003*.

<i>Estratos</i>	Límite Mínimo	Límite Máximo
Estrato 1:		
29.Tlaxcala, 18.Nayarit, 6.Colima, 3.Baja California Sur	0.495	0.637
Estrato 2:		
31.Yucatán, 32.Zacatecas, 1.Aguascalientes, 5.Coahuila, 13.Hidalgo, 20.Oaxaca, 22.Querétaro, 23.Quintana Roo, 24.San Luis Potosí, 10.Durango, 17.Morelos, 16.Michoacán	0.637	0.832
Estrato 3:		
12.Guerrero, 11.Guanajuato, 25.Sinaloa, 4.Campeche, 27.Tabasco, 28.Tamaulipas, 21.Puebla, 7.Chiapas 2.Baja California, 14.Jalisco, 26.Sonora, 8.Chihuahua 30. Veracruz, 15.México, 9.Distrito Federal, 19.Nuevo León	0.832	0.925

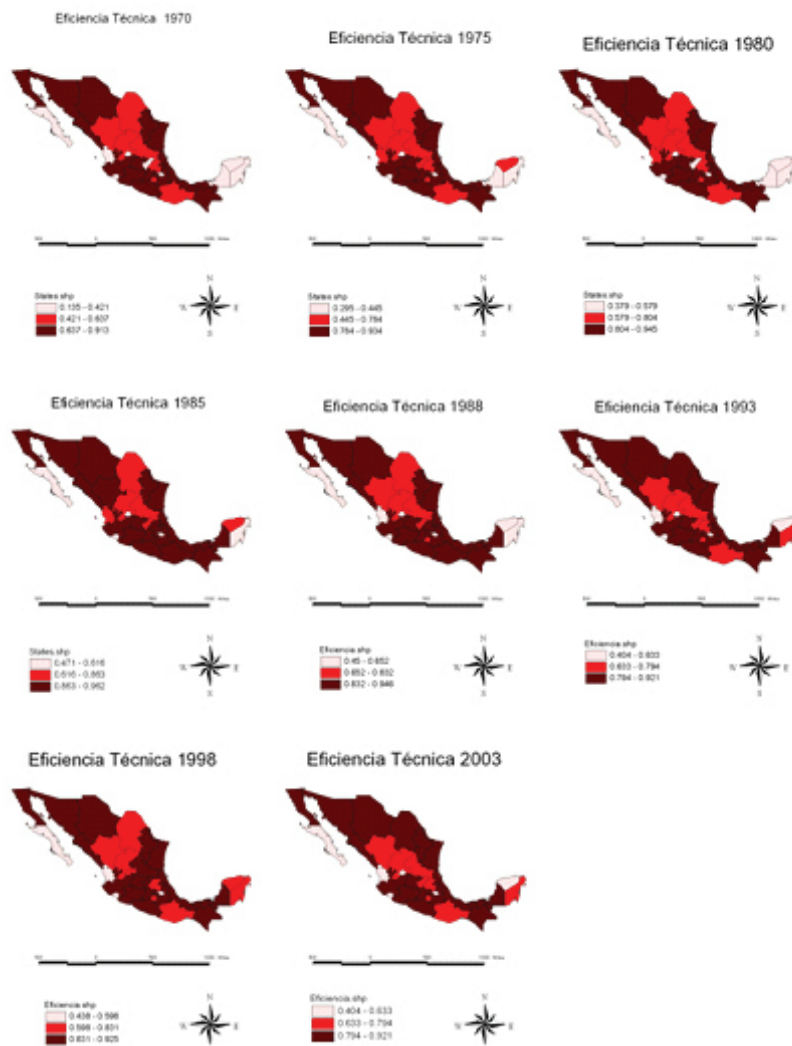
Fuente: Elaboración propia a partir del ranking de eficiencia técnica que se presenta en el cuadro 3.

* Las entidades federativas aparecen en orden ascendente de la eficiencia técnica.

Este *colage* de mapas permite identificar que los niveles de eficiencia se han elevado, tal como se reporta en el Apéndice Estadístico 2 y a través de los rangos de los niveles de eficiencia incluidos en cada mapa, y que muchas de las Entidades Federativas han mejorado su posición. Sin embargo, llama la atención el Estado de Colima que ha permanecido durante todo el periodo en niveles de eficiencia bajos, lo mismo que los Estados de Aguascalientes (únicamente en 1998 mejora al nivel medio), Baja California Sur y Tlaxcala. Así mismo, tengamos presente que un nivel de eficiencia igual a uno indica que esta es completa, por lo que valores cercanos a este, indican que una Entidad Federativa es altamente eficiente; en caso contrario, valores cercanos a cero indicarán que el Estado es poco eficiente.

El Estado de Morelos llama la atención por su comportamiento, ya que durante el periodo, los Estados que lo rodean han mostrado niveles de eficiencia alta, en tanto que este ha permanecido en el nivel medio (excepto en 1985, que paso al nivel bajo).

Mapa 3. Evolución de la eficiencia técnica 1970-2003



A continuación, analizamos cómo se ha llevado a cabo este proceso de acercamiento en niveles de eficiencia técnica entre las distintas entidades federativas.

3.2. Disparidades en eficiencia técnica

En la literatura clásica aparecen dos conceptos de convergencia⁷: “sigma-convergencia” y “beta-convergencia”. La sigma-convergencia implica una reducción en la dispersión, o lo que es lo mismo la desviación típica del logaritmo de la eficiencia. Por su parte, la convergencia beta analiza si aquellos países –en este caso, las Entidades Federativas-- que parten de menores nive-

les de eficiencia experimentan mayores ganancias. Es decir, siendo $h\left(\frac{e_t}{e_{t-T}}\right)$ el crecimiento de la eficiencia entre t y $t-T$ correspondiente a la i -ésima entidad federativa y $\ln(e_{i-T})$ el nivel inicial de la misma, en la ecuación:

$$\frac{h\left(\frac{e_t}{e_{t-T}}\right)}{T} = a - b \ln(e_{i-T}) + u_{i,t,t-T} \quad (7)$$

Debemos obtener $b > 0$, donde $b = (1 - e^{-\lambda T})/T$ y λ representa la velocidad de convergencia.

Comenzamos nuestro estudio acerca de la convergencia en niveles de eficiencia entre las entidades federativas durante el período 1970-2003 analizando la sigma-convergencia a partir de la desviación típica del logaritmo del indicador de eficiencia, que permite extraer información sobre la dispersión existente a lo largo del tiempo. El gráfico 2 muestra una evolución favorable, que indica que se han reducido las desigualdades en el período analizado, aunque este proceso no se ha producido de manera uniforme, dado que el gráfico nos muestra dos periodos bien diferenciados, el primero, que abarca los años 1970-1985, y el segundo a partir de este último año.

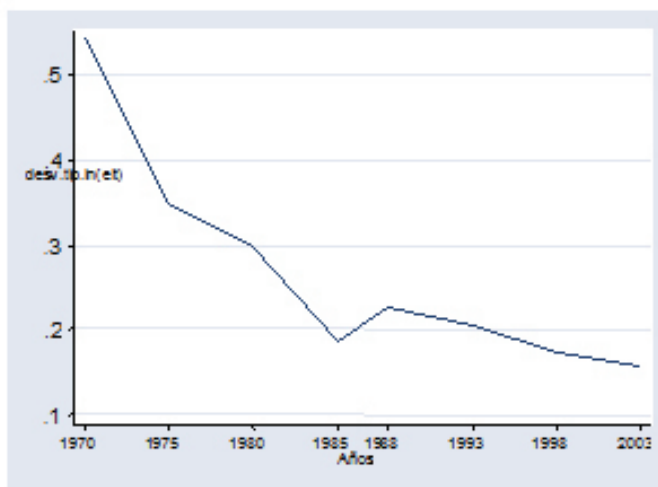
A continuación, el estudio se centra en el análisis de la convergencia beta, que nos permite corroborar si las economías que comienzan el período con niveles de eficiencia inferiores muestran una evolución favorable, para lo cual se estima la ecuación (7) a partir de un panel de datos⁸. Puesto que se trata de

7 En Sala-i-martin (1994, 1996a, 1996b) se definen con detalle ambos conceptos.

8 En Islam (1995) y Temple (1998), mediante la implementación del modelo de Mankiw, Romer y Weil (1992) en el contexto de datos de panel, destacan en dicha metodología el hecho de que hace posible registrar las diferencias no observables entre países en forma de “efectos fijos”, evitando así el posible sesgo originado por un problema de variables omitidas. Para un análisis detallado acerca de las técnicas de datos de panel véase Hsiao (1986).

un modelo dinámico, ya que el regresor es la propia variable dependiente en el período inicial, siguiendo el trabajo de Arellano y Bond (1991), nos basamos en el “estimador de variables instrumentales óptimo en dos etapas” o “estimador generalizado de momentos en dos etapas”. Además, se ha utilizado la matriz de covarianzas propuesta por White (1980), que nos permite realizar inferencias robustas incluso en presencia de heteroscedasticidad.

Gráfico 2. Convergencia Sigma en Niveles de Eficiencia



Los resultados obtenidos se muestran en el cuadro 6. En la primera columna se presenta la estimación para la totalidad del período considerado. En la segunda columna se añaden dos dummies temporales, que hacen referencia a los períodos 1970-1985 y 1988-2003, respectivamente, dado que en ambos períodos se representan distintos ciclos de la economía mexicana. Puesto que se elimina la segunda de ellas por problemas de multicolinealidad, el coeficiente asociado a la dummy temporal considerada nos indica la desviación existente en el primer periodo respecto del segundo. Por último, las restantes columnas muestran la estimación de cada uno de los períodos considerados por separado.

A través del contraste F observamos la significatividad conjunta del modelo. Así mismo, el contraste de Sargan muestra la idoneidad de los instrumentos empleados. Además, los residuos no presentan problemas de auto-

9 Las estimaciones han sido realizadas mediante el uso del paquete stata, empleando el método de estimación de panel dinámico implementado por Arellano y Bond.

correlación¹⁰, tal y como se demuestra a través del contraste efectuado y sus errores estándar han sido corregidos de heteroscedasticidad, como ya se ha mencionado anteriormente.

El signo de la pendiente en la ecuación (7) tanto para el total como introduciendo la dummy temporal (los resultados son muy similares), dado que es negativo y significativamente distinto de cero, indica un acercamiento de las entidades federativas menos eficientes hacia las más eficientes. Desagregando por periodos observamos que la velocidad de convergencia es ligeramente mayor en el primero.

Cuadro 6: Regresión de Convergencia siguiendo el Método de Estimación de Arellano y Bond. Variable dependiente: $\ln(e_t/e_{t-1})$

	<i>Modelo Dinámico de Datos de Panel</i>			
	Modelo General	Modelo con Dummy Temporal	Mod. Periodo 1970-1985	Mod. Periodo 1988-2003
Constante	0.000(0.030)	0.021(3.500)**	0.038(2.980)**	0.018(4.280)**
$\ln(e_{it-1})$	-0.555(-7.979)**	-0.509(-7.345)**	-0.570(-7.897)**	-0.509(-7.587)**
Test F. Sig.conjunta	F(1,190)=40.850	F(2,189)=59.390	F(1,62)=35.450	F(1,62)=6.190
Test Sargan	$\chi^2(20) = 94.290$	$\chi^2(20) = 85.050$	$\chi^2(2) = 27.88$	$\chi^2(2) = 15.26$
Autocorrelación primer y Segundo orden	-2.720 0.820	-2.790 1.410	-2.490	-2.080

T-estadístico entre paréntesis.

*Parámetro significativo al 90%.

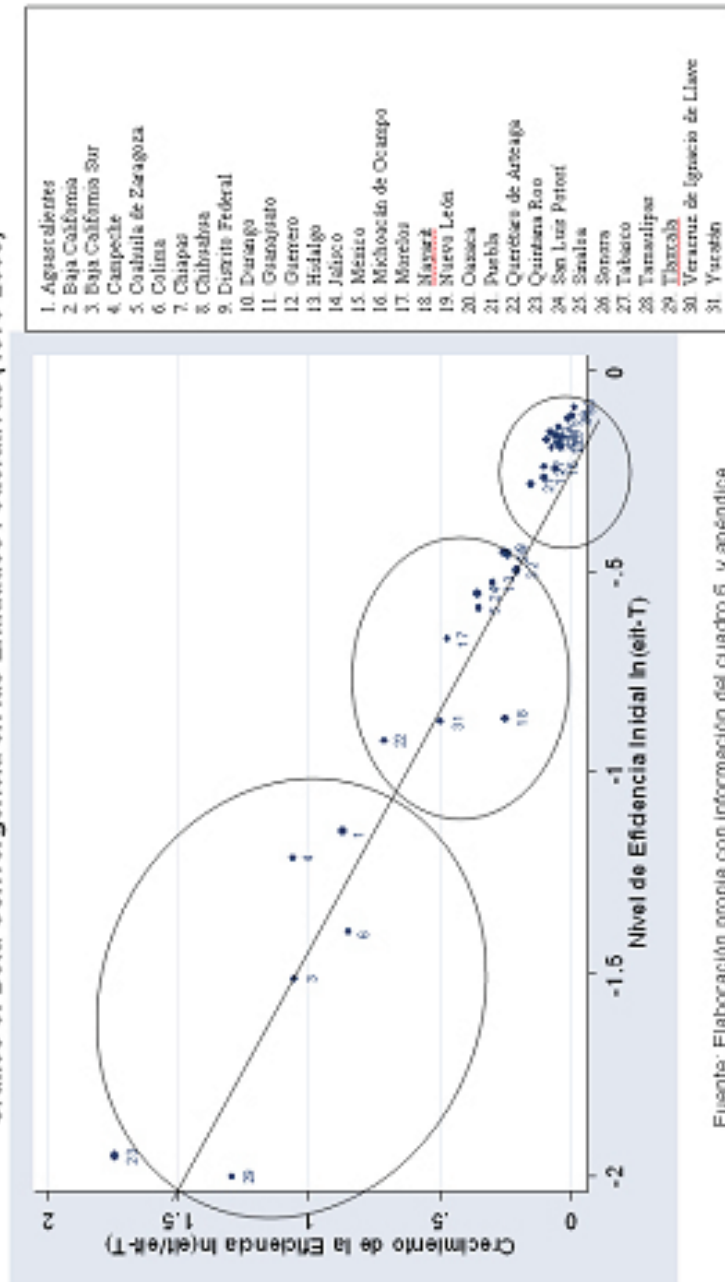
**Parámetro significativo al 95%.

Por su parte, el gráfico 3 nos permite confirmar la relación negativa existente entre el nivel inicial de eficiencia y su tasa de crecimiento, que conduce a un acercamiento entre entidades federativas en niveles de eficiencia técnica. Así mismo, atendiendo a su posición en el gráfico, se pueden distinguir tres grupos de entidades federativas, cuyos miembros muestran un mayor grado de afinidad.

Como consecuencia del análisis de convergencia llevado a cabo, observamos que se da un fuerte acercamiento entre entidades federativas en niveles de eficiencia técnica, tanto si consideramos convergencia-sigma como si analizamos convergencia beta. En ambos casos, se reduce la dispersión y se da

¹⁰ El contraste de autocorrelación de los residuos de primer y segundo orden contrasta la existencia de un modelo de medias móviles y se distribuye asintóticamente según una normal estandarizada. Este test se desarrolla en Arellano y Bond (1991).

Gráfico 3: Beta-Convergencia en las Entidades Federativas (1970-2003)



Fuente: Elaboración propia con información del cuadro 6 y apéndice estadístico 2

un acercamiento en niveles de eficiencia técnica. Por su parte, durante los dos periodos considerados, que se corresponden con sendos ciclos económicos, la intensidad del proceso es muy similar. Probablemente, en base a los resultados obtenidos en el gráfico 3 es probable que el proceso se intensifique entre las entidades federativas que conforman los distintos grupos que se pueden observar en dicho gráfico. Por último, dicho proceso podría estar condicionado a la existencia de características inobservables de los individuos, en este caso de las entidades federativas, tale como la distribución del capital público y la educación, entre otros.

4. Conclusiones

En esta investigación se ha estimado la eficiencia técnica en las entidades federativas durante el periodo 1970-2003. La evidencia obtenida muestra que la evolución que presenta ha sido positiva durante el periodo objeto de estudio. A pesar de ello, existen divergencias y todavía es posible aumentar la producción en promedio aproximadamente en un 20% si se logra un uso más eficiente de los factores productivos. Los resultados obtenidos aportan una información muy valiosa acerca del comportamiento en las distintas entidades federativas. De esta manera, destacan Veracruz, Jalisco y Sonora al comienzo del periodo, mientras que en el año 2003 Nuevo León, Distrito Federal y Estado de México, respectivamente, sustituyen a estos en los primeros puestos del ranking.

Sin embargo, y a pesar de las enormes divergencias, las disparidades se están corrigiendo, tal y como nos muestra el concepto de convergencia-sigma. Por su parte, aquellas entidades federativas que comienzan el periodo con una situación menos favorable se están acercando a aquellas que presentan los mayores niveles de eficiencia técnica. Así pues, se corrobora la existencia de un proceso de convergencia en eficiencia técnica entre entidades federativas.

Un elemento importante que esta presente en los resultados del indicador de eficiencia es que la economía mexicana se ve influida por el comportamiento de la economía internacional, lo que tiene incidencia en las variables utilizadas para este análisis, como el PIB y la inversión.

El *colage* mostrado en el mapa 3 muestra el comportamiento de la eficiencia técnica en cada momento de observación de la muestra, dejando patente que se esta dando un proceso de acercamiento entre las Entidades Federativas, moviéndose entre los niveles medio y alto de eficiencia; situación que muestra la favorable evolución del indicador a lo largo del periodo de estudio.

Así mismo, podemos distinguir grupos de entidades federativas, entre los que es posible un acercamiento aun más intenso, tal y como se observa en el gráfico 3.

Un elemento importante que esta presente en los resultados del indicador de eficiencia es que la economía mexicana se ve influida por el comportamiento de la economía internacional, lo que tiene incidencia en las variables utilizadas para este análisis, como el PIB y la inversión.

Por último, La incorporación de variables explicativas del proceso de acercamiento (tales como capital público y educación, entre otros) nos permitiría ofrecer la posibilidad de reflexionar y discutir sobre las políticas públicas emprendidas y sus implicaciones para la eficiencia técnica de las economías estudiadas.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Inmaculada y Becerril, O. (2005). Influencia del capital público y de la inversión en educación sobre la eficiencia técnica en las economías europeas y catch-up tecnológico, 1980-2001. *Quivera*. Nueva Epoca. Num. 2005-1.
- Álvarez, R. (2001) "Modelos con Eficiencia Técnica Variante en el Tiempo" en Álvarez A. (Coord.): *La Medición de la Eficiencia y la Productividad*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- Arellano M. and Bond S. (1991) "Some tests of specification for panel data: a Monte Carlo evidence and an application to employment equations". *Review of Economic Studies*, 58, 277-297.
- Banco de México. (1970). *Informe Anual*. México.
- _____ (1975). *Informe Anual*. México.
- _____ (1980). *Informe Anual*. México.
- _____ (1985). *Informe Anual*. México.
- _____ (1988). *Informe Anual*. México.
- _____ (1993). *Informe Anual*. México.
- _____ (1998). *Informe Anual*. México.
- _____ (2003). *Informe Anual*. México.
- Battese, G. and Corra G.S. (1977) "Estimation of a production frontier model: with application to the pastoral zone of Eastern Australia". *Australian Journal of Agricultural Economics*. Vol. 21, pp. 169-179.
- Battese, G., Coelli, T. and Colby, T.C. (1989) "Estimation of frontier production functions and the efficiencies of Indian farms using panel data from ICRISAT'S Village level studies". *Journal of Quantitative Economics*. Vol. 5, pp. 327-348.
- Battese, G. and Coelli, T. (1988) "Prediction of firm-level technical efficiencies with a generalized frontier production function and panel data". *Journal of econometrics*. Vol. 38, pp. 387-399.
- Battese, G. and Coelli, T. (1992) "Frontier production functions, technical efficiency and panel data: with application to paddy farmers in India". *Journal of productivity analysis*. Vo. 3, pp. 153-169.
- Battese, G. and Coelli, T. (1993) *A Stochastic Frontier Production Function incorporating a model for technical inefficiency effects*, Working Paper in Econometrics and Applied Statistics 69/93, Department of Econometrics, University of New England.
- Battese, G. and Coelli, T. (1995) "A model for technical inefficiency effects in a stochastic frontier production function for panel data", *Empirical Economics*, 20, 325-332.

- Coelli T. (1996) *A guide to Frontier Version 4.1.: a computer program for stochastic frontier production and cost function estimation*. CEPA Working Paper 96/07.
- Delgado, María J. y Álvarez, I. (2003). Eficiencia técnica y convergencia en los sectores productivos regionales. *Investigaciones Regionales*. Otoño, Número 033.
- Farrell M.J. (1957) "The measurement of productive efficiency". *Journal of the royal statistical society*. Vo. 120, Part. 3, pp. 253-290.
- Gumbau, A. M. and Maudos, J. (1996) "Eficiencia productiva sectorial en las regiones españolas: una aproximación fronteriza". *Revista Española de Economía*. Vol. 13, N°2, pp. 239-260.
- Gumbau, A. M. and Maudos, J. (2002) "The determinants of efficiency: the case of the Spanish industry", *Applied Economics*, 34, 1941-1948.
- Hsiao C. (1986) *Analysis of Panel Data*. Econometric Society Monographs, 11, Cambridge University Press.
- INEGI (1973). IX Censo Industrial 1971. Tomo 1.
- _____ (1975) VI Censo Comercial 1971. Resumen General.
- _____ (1974) VI Censo de Servicios 1971. Resumen General.
- _____ (1979) X Censo Industrial 1976. Tomo 1, Resumen General.
- _____ (1980) VII Censo Comercial 1976. Resumen General.
- _____ (1978) VII Censo de Servicios 1976. Resumen General.
- _____ (1981) XI Censo Industrial 1981. Tomo 1. Resumen General.
- _____ (1981) VII Censo Comercial 1981. Tomo 1. Resumen General.
- _____ (1981) VIII Censo de Servicios 1981. Tomo 1. Resumen General.
- _____ (1986) XII Censo Industrial 1986. Datos por rama de actividad y Entidad Federativa.
- _____ (1996) IX Censo Comercial 1986. Tomo 1. Resumen General.
- _____ (1986) IX Censo de Servicios 1986. Tomo 1.
- _____ (1989) XIII Censo Industrial.
- _____ (1989) X Censo Comercial.
- _____ (1989) X Censo de Servicios.
- _____ (1989) X Censo de Servicios Financieros.
- _____ (1989) XI Censo de Transportes y Comunicaciones.
- _____ (1994) XIV Censo Industrial.
- _____ (1994) XI Censo Comercial.
- _____ (1975) XI Censo de Servicios.
- _____ (1994) XII Censo de Transportes y Comunicaciones.
- _____ (1994) Censos Económicos.
- _____ (1999) Censos Económicos.
- _____ (2004) Censos Económicos.
- Islam N. (1995) "Growth empirics: a panel data approach". *Quarterly journal of economics*, 110, pp. 1127-1170.
- Mankiw N.G., Romer D. and Weil D.N. (1992). "A contribution to the empirics of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*. 107. Harvard University, USA. pp 407-437.
- Maudos J., Pastor J.M. y Serrano L. (1998) "Convergencia en las regiones españolas: cambio técnico, eficiencia y productividad". *Revista Española de Economía*, Vol. 15, n°2, pp. 235-264.
- Maudos J., Pastor J.M. y Serrano L. (1999) "Total factor productivity measurement and

- human capital in OECD countries". *Economic Letters*, 63, pp. 39-44.
- Maudos, J., Pastor J.M. y Serrano L. (2000), Efficiency and productive specialization: An application to the Spanish regions, *Regional Studies*, 34(9), pp. 829-842
- Sala-i-martin X. (1994) "La riqueza de las regiones. Evidencia y teorías sobre crecimiento regional y convergencia". *Moneda y Crédito*, 198, pp. 13-80.
- Sala-i-martin X. (1996a) "The classical approach to convergence analysis". *Economic Journal*, 106, pp. 1019-1036.
- Sala-i-martin X. (1996b) "Regional cohesion evidence and theories of regional growth and convergence". *European Economic Review*, 40, pp. 1325-1352.
- Temple J.R.W. (1998) "Robustness tests of augmented Solow model". *Journal of Applied Econometrics*, 13 (4), july-august, 361-375.
- White H. (1980) "A heteroskedastic-consistent covariance matrix estimator and a direct test for heteroskedastic". *Econometrica*, Vol. 48, pp. 817-838.

APÉNDICE ESTADÍSTICO 1: Bases de Datos

ENTIDADES FEDERATIVAS	PRODUCCION	INVERSION	EMPLEO
Aguascalientes	32,364	-18,297	42,968
Baja California	21,743	16,938	34,719
Campeche	121,29	2198,231	38,961
Coahuila de Zaragoza	20,356	-4,034	28,696
Colima	21,835	-16,621	38,199
Chiapas	24,256	225,992	47,935
Chihuahua	21,735	-21,578	33,097
Distrito Federal	14,895	-26,164	16,065
Durango	16,81	-18,137	27,785
Guanajuato	18,385	11,055	33,518
Guerrero	17,621	58,663	36,734
Hidalgo	17,726	-11,49	45,872
Jalisco	15,409	-43,072	29,255
México	20,314	-42,266	27,378
Michoacan de Ocampo	14,915	-43,428	30,087
Morelos	22,292	-32,472	39,823
Nayarit	10,416	-7,371	26,43
Nuevo León	21,135	-17,024	44,258
Oaxaca	19,956	109,849	37,236
Puebla	20,552	0,257	30,396
Querétaro de Arteaga	31,993	-11,061	39,642
Quintana Roo	63,71	194,741	78,701
San Luis Potosí	19,038	-14,62	26,463
Sinaloa	13,516	-30,391	29,015
Sonora	13,87	-26,393	30,789
Tabasco	38,284	1632,261	50,051
Tamaulipas	17,993	19,064	33,266
Tlaxcala	24,9	-15,302	21,25
Veracruz de Ignacio de la Llave	10,435	53,564	26,598
Yucatán	21,578	83,224	29,918
Zacatecas	12,625	-11,377	29,357
Media	24,623	130,036	34,986

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS					
VARIABLES	Media	Típica	Coeficiente de variación	Mínimo	Máximo
Producción	31,153,744.4	12,545,833.7	3.0	24,202.1	33775674 6,515
Inversión	409,126,434.9	941,586,152.5	5.9	5,906.6	11,212,035,957.4
Empleo	273,382.0	139,709.4	5.5	6,210.0	2,842,874.0

APÉNDICE ESTADÍSTICO 2: Eficiencia Técnica en las Entidades Federativas (1970-2003)								
Función de Producción Translogarítmica. Modelo de Frontera Estocástica (Battese y Coelli, 1995)								
Entidades Federativas	1970	1975	1980	1985	1988	1993	1998	2003
Aguascalientes	0.3180	0.4450	0.4970	0.5880	0.5190	0.6180	0.7310	0.7660
Baja California	0.8280	0.8800	0.8600	0.9150	0.8970	0.8730	0.8880	0.8920
Baja California Sur	0.2210	0.3300	0.3970	0.4710	0.4500	0.5190	0.5650	0.6370
Campeche	0.2980	0.4360	0.4220	0.9580	0.9290	0.8460	0.8630	0.8680
Coahuila	0.5540	0.7260	0.7760	0.8260	0.8090	0.8370	0.8020	0.7880
Colima	0.2480	0.3790	0.4040	0.6160	0.4960	0.4860	0.5980	0.5820
Chiapas	0.8360	0.9100	0.9280	0.9460	0.9130	0.8670	0.8890	0.8820
Chihuahua	0.8510	0.8920	0.8810	0.9080	0.8780	0.8880	0.8940	0.9010
Distrito Federal	0.8420	0.9090	0.8860	0.9350	0.9240	0.9160	0.9250	0.9220
Durango	0.6370	0.7440	0.7980	0.8820	0.8070	0.7480	0.8220	0.8250
Guanajuato	0.8270	0.8990	0.8660	0.9130	0.8940	0.8550	0.8450	0.8590
Guerrero	0.7680	0.8510	0.8470	0.9060	0.8950	0.8350	0.8520	0.8520
Hidalgo	0.5900	0.7100	0.8040	0.9290	0.8710	0.7940	0.8120	0.7950
Jalisco	0.8930	0.9200	0.9130	0.9310	0.9350	0.9060	0.9050	0.8930
México	0.8690	0.9140	0.9190	0.9480	0.9460	0.8980	0.9220	0.9110
Michoacán	0.7850	0.8800	0.8830	0.9050	0.8920	0.8310	0.8600	0.8320
Morelos	0.5140	0.7020	0.7460	0.8940	0.8180	0.7930	0.8310	0.8260
Nayarit	0.4210	0.5600	0.6450	0.7620	0.5950	0.5430	0.5630	0.5400
Nuevo León	0.8570	0.9020	0.8890	0.9620	0.9270	0.9210	0.9240	0.9250
Oaxaca	0.6330	0.7840	0.7710	0.9030	0.8670	0.7500	0.7930	0.8070
Puebla	0.7540	0.8630	0.8540	0.9130	0.8920	0.8280	0.8760	0.8770
Querétaro	0.3980	0.5480	0.5790	0.8270	0.7550	0.7690	0.8430	0.8160
Quintana Roo	0.1420	0.2950	0.3930	0.5460	0.5960	0.7870	0.8270	0.8160
San Luis Potosí	0.5740	0.6760	0.7590	0.8620	0.8320	0.7890	0.8390	0.8200
Sinaloa	0.8320	0.9040	0.8930	0.9220	0.9040	0.8990	0.8760	0.8650
Sonora	0.8890	0.9130	0.8950	0.9300	0.9180	0.8910	0.9050	0.8990
Tabasco	0.7870	0.9190	0.9450	0.9540	0.9240	0.8470	0.8690	0.8730
Tamaulipas	0.8460	0.8860	0.8710	0.9150	0.8790	0.8480	0.8710	0.8760
Tlaxcala	0.1350	0.3400	0.3790	0.6050	0.4630	0.4040	0.4380	0.4950
Veracruz	0.9130	0.9340	0.9140	0.9430	0.9350	0.8980	0.9100	0.9020
Yucatán	0.4190	0.6610	0.5580	0.7440	0.6520	0.6330	0.6930	0.6890
Zacatecas	0.6090	0.6940	0.7450	0.8630	0.8290	0.7200	0.7770	0.7520

EL MARGEN FINANCIERO DE LA BANCA COMERCIAL EN MÉXICO 1995-2005

JESÚS CASTILLO RENDÓN Y JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ MARCA

Resumen:

El presente artículo forma parte del trabajo docente y de investigación de los autores que laboran en la FES-ARAGON en la carrera de economía, el trabajo se enfoca a conocer cual ha sido la evolución actual del margen financiero de la banca comercial en México después de la crisis financiera de 1995 y como ello afectó su funcionamiento por cuanto se refiere a su papel principal de promover el financiamiento a la actividad productiva en la economía. En este sentido, se establece como marco de referencia teórico en su análisis al derivado de las explicaciones teóricas que proponen los actuales postulados *poskeynesianos* sobre el papel de la banca comercial en las economías y su importancia en el financiamiento a la inversión con impacto directo en el crecimiento del empleo y del ingreso en las economías. Por tanto, se analiza la evolución actual del margen financiero y de la cartera vencida en México para el periodo de 1995-2005 a fin de conocer como esto ha influido en el financiamiento bancario al sector productivo de la economía mexicana.

Abstract

This article is focused in knowing which have been the actual evolution of financial margin at the commercial bank in Mexico after the financial crisis in 1995, and how it affected the financing's promotion in the productive activity at the economy. In this way, it is established like a theoretic reference setting the actual poskeynesian postulates over the commercial bank's role at the economics, and it's importance in the financially to the investment with direct impact in the employment's and economics' income increasing. Therefore, it is analyze the actual evolution of the financial margin and the due handbag in Mexico for the period 1995-2005, in order to know how it has influenced the bank financing at the productive sector of the Mexican economy.

Key words: financial sector, commercial bank, financial margin, due handbag.

Introducción

Sin duda, la crisis financiera en México manifestada durante 1995, puso en entredicho el paradigma de liberación financiera que se había puesto en marcha al inicio de la década de los noventa con la venta de la banca comercial y la eliminación de controles a la misma, así como la liberación de las tasas de interés. Fue claro que la liberación financiera que promovieron años antes los teóricos de la represión financiera como *Mackinno, Shaw, y Fry* entre otros y que había sido abalada por los postulados del Consenso de Washington en 1989, habían sido rebasados por la propia volatilidad de los capitales en 1995, urgía entonces reevaluar la situación para implementar los cambios en la política económica y particularmente monetaria que permitieran salir rápidamente de la crisis económica y financiera y de esta forma reducir en el corto plazo el repunte de la inflación que se había presentado como resultado de la devaluación del tipo de cambio durante diciembre de 1994.

Los objetivos prioritarios del gobierno entrante de Ernesto Zedillo, eran el de restablecer la estabilidad del tipo de cambio y recuperar la reducción de la inflación doméstica. Dichos objetivos, caerían en el ámbito de las responsabilidades del Banco de México, el cual con base en la autonomía establecida desde 1994, debería de procurar el mantenimiento del poder de compra de la moneda y de esta forma coadyuvar a la reducción de las tasas de interés internas y reducir las presiones de los deudores de la banca comercial, buscando en este sentido restablecer la estabilidad del tipo de cambio respecto al dólar.

Era preciso, primero abandonar la flotación predeterminada del tipo de cambio que se había seguido desde principios de 1990 y establecer un mecanismo de libre flotación del peso, dadas las condiciones de reducción en los activos internacionales y sólo se permitiría la participación del Banco de México en el mercado de cambios determinada por situaciones de especulación del tipo de cambio.

La segunda acción que se tomó fue la de abandonar al tipo de cambio como el ancla nominal de precios dadas las condiciones que se presentaban en el mercado de cambios, cambiando a la referencia para el ataque de la inflación al control de la base monetaria del Banco de México, mediante la aplicación de una política monetaria restrictiva de control de la demanda agregada y de esta forma reducir las presiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos en la economía. Es decir se asumió implícitamente la validez de los postulados teóricos monetaristas en su aplicación ortodoxa de la política monetaria, reconociéndose que la mejor manera de romper la burbuja inflacionaria que se presentó a partir de enero de 1995, era mediante a los ajustes en la liquidez de la economía, la elevación de las tasas de interés domésticas, para desestimular la demanda de dólares y de esta manera estabilizar el tipo de cambio y fortalecer el crecimiento de los activos internacionales, con el

objeto de presionar la reducción del crédito interno neto del banco central en términos negativos y enviar señales de certidumbre y confianza a los agentes económicos en términos de que se mantendría una política monetaria restrictiva a fin de fortalecer los activos internacionales.

Las acciones antes señaladas que fueron tomadas por el Banco de México a partir de 1995, asumieron un carácter de la ortodoxia monetarista que buscaba prioritariamente restablecer la reducción en el crecimiento de la inflación doméstica, razón por la cual no fueron consideradas otras acciones de tipo *poskeynesiano* que hubiesen actuado sobre el gasto público y la promoción del financiamiento de la inversión pública a fin de que éste hubiera actuado de manera *contracíclica*. Sin embargo, el predominio de la ortodoxia monetarista presente en los preceptos básicos del modelo neoliberal, llevaron a que se asumieran acciones de carácter monetario con efectos directos sobre el control de la demanda agregada a fin de reducir los efectos de la devaluación del peso en diciembre de 1994.

1. Evolución de la banca comercial

Los cambios institucionales por los que atraviesa la banca comercial al inicio de la década de los noventa hacían prever que los postulados teóricos de la represión financiera, entre los que destacaban el de liberar al mercado financiero, eliminar el encaje legal y dejar que fuese el mercado el que determinara el nivel de la tasa de interés, entre otros, permitirían lograr un desarrollo importante al sector bancario en México. Sin embargo, la crisis financiera que se inicia en nuestro país a partir de la devaluación de diciembre de 1994, dejaron en entre dicho las bondades propuestas por los teóricos de la represión financiera, ya que al contrario de dar lugar a un sector bancario competitivo que lograra abatir los costos de operación en beneficio de los clientes a través de la reducción en el margen financiero, se produjo la principal crisis de deudores de la banca en la historia de nuestro país.

Fue claro, que pese a la apertura que se da en el mercado financiero mexicano al inicio de la década de los noventa, que permitió el aumento de las instituciones financieras además de permitir la creación de los grupos financieros con el objeto de dar más solidez a sus operaciones, no condujo a una verdadera competitividad del sector bancario en México, por el contrario se siguieron manteniendo las mismas prácticas que en la década previa a la nacionalización de la banca comercial, es decir, los bancos siguieron actuando de manera especulativa en el mercado financiero, aprovechando el alto nivel de las tasas de interés reales que se ofrecían en el mercado de bonos públicos, el crédito que se otorgaba, se caracterizaba por ser caro dado el alto margen financiero que era mantenido por las instituciones a pesar de reducir sus costos de captación derivados de la modernización tecnológica de que fue objeto y que se manifestó en el despido masivo de personal de la banca comercial

después de 1990¹. Asimismo, mientras que la banca pagaba tasas pasivas por la captación por debajo del nivel de la tasa de referencia de Cetes 28 días, esto le permitía aumentar su rentabilidad por el hecho de invertir en Cetes y pagar por la captación una tasa menor.

Por otro lado, no se estableció una regulación adecuada por parte de las autoridades financieras como la SHCP y la CNBV, en cuanto al otorgamiento de créditos preferenciales a los propios socios de la banca comercial, con lo cual se estimuló el riesgo en la recuperación de cartera. Asimismo, mientras que la banca se financiaba en el exterior en dólares a tasas bajas de interés dada la estabilidad del tipo de cambio que se presentaba, los créditos que otorgaba mantenían un diferencial alto en relación al costo que aplicaban a las empresas y a las personas físicas.

En este sentido, la combinación de la devaluación de diciembre de 1994 que implicó la elevación en el costo de la deuda contraída en moneda extranjera por la banca comercial recientemente propiedad del sector privado y la elevación de las tasas de interés que generó el efecto inflacionario en 1995, dieron como resultado final una fuerte crisis de deudores que origino que el Estado tuviera que intervenir para evitar el quiebre del sector financiero en nuestro país durante ese año, dando como resultado final la elevación de la cartera vencida y una situación de insolvencia de la banca comercial para hacer frente a sus obligaciones con el exterior.

2. Margen financiero y cartera vencida

En un proceso en el cual se conforma un mercado de carácter *oligopólico*, como es el caso del mercado bancario en México, los bancos comerciales son fijadores de precios, tal como lo establece la corriente de pensamiento *poskeynesiana*, en el sentido de que mientras que el banco central puede influir sobre las tasas de interés de mayoreo y largo plazo, la banca comercial considera estos niveles y fija las tasas de interés al menudeo y de corto plazo.

Lo anterior, le permite a la banca comercial poder fijar entonces sus tasas pasivas y activas manteniendo un margen financiero elevado y poco competitivo en el mercado financiero internacional. Por tanto, tenemos que la fijación de la tasa pasiva de la banca comercial toma como referencia las tasas de interés libres de riesgo que paga el Gobierno Federal por la emisión de papel gubernamental, teniendo típicamente un diferencial a favor de la tasa que pagan los valores públicos, es decir que la tasa pasiva que pagan por la captación

1 “[...] se registró un ligero mejoramiento en la eficiencia del sistema, ya que se redujo 1.65 el número de personal empleado; con ello, el personal empleado por sucursal descendió significativamente, al pasar de 29 a 20 personas por oficina, en 1997 fue de 18 personas”.(Lucero, 1999:70 -78)

promedio se ubica por debajo de la tasa de valores públicos². Por otra parte, tenemos que la tasa activa que cobran por los créditos otorgados no tiene relación con sus costos y productividad bancaria, sino que esta es determinada en función de la rentabilidad que esperan obtener, en consecuencia tenemos que dicha tasa no es determinada por la oferta y demanda de fondos prestables como lo establecería el concepto de la teoría neoclásica.

En este sentido en un mercado *oligopolizado* como el nacional la banca comercial tiende a obtener márgenes financieros por encima del promedio internacional a pesar que la gran parte del mercado bancario se encuentra en manos de filiales de bancos extranjeros, lo cual le permite a la banca extranjera nacional obtener rendimientos excedentes por encima de los obtenidos incluso en sus propias matrices, ello ha sido uno de los factores que explican en buena medida el proceso de *extranjerización* de la banca comercial mexicana a partir del año de 1997.

En consecuencia tenemos que dado el manejo de una política monetaria restrictiva con fines antiinflacionarios que ha seguido el Banco de México desde 1995, ha presionado al alza la tasa de interés de valores públicos para atraer capitales y desestimular la demanda de dólares. Sin embargo, ello ha impactado al alza la tasa activa cobra la banca comercial, dado que el rendimiento que esperan obtener se encuentra por encima de dicha tasa de referencia lo cual provoca que decisiones de inversión que mantienen un nivel de rentabilidad menor al establecido por la “banca comercial nacional”, queden fuera del mercado de crédito, en tanto que aquellas empresas que mantienen niveles de rentabilidad por encima de la tasa activa –que son típicamente las empresas orientadas al sector exportador- pueden acceder al mercado formal de crédito bancario.

El mantener un diferencial entre la tasa pasiva bancaria y los rendimientos de los valores gubernamentales, le permite a la banca comercial la posibilidad de invertir parte de sus pasivos bancarios en valores públicos con lo cual se beneficia de este diferencial, aumentando su rentabilidad libre de riesgo, sin tener la necesidad de colocar crédito hacia el sector real de la economía que mantiene un nivel mayor de riesgo³.

2 “Se debe resaltar que las bajas tasas de depósitos de los bancos comerciales (antes nacionales y ahora casi todas extranjeras) son producto del carácter oligopólico del sector bancario, pues aunque se han diversificado los instrumentos de ahorro del sistema financiero mexicano, sólo las instituciones financieras tienen acceso directo al mercado de dinero donde se negocian los títulos gubernamentales, manteniendo los bancos una situación de privilegio en la captación de recursos y la compra de títulos en las subastas semanales”. (Levy, 2005a:526-527)

3 “La reducción de créditos, ocurrida en el periodo poscrisis, no redujo las brechas financieras de los bancos comerciales, ahora extranjerizados [...] a partir de 1995 la brecha financiera entre la tasa de bonos gubernamentales y la de depósitos se amplió considerablemente con respecto al periodo

Una de las razones que explican en parte dicha conducta es el costo del crédito actualmente, el cual es mucho mayor en moneda nacional que en extranjera, dado que además la estabilidad relativa del tipo de cambio favorece esta situación. De hecho de acuerdo a las cifras de tasas activas y pasivas dadas a conocer en el informe anual de Banco de México para 2002, se observa que el margen es bastante alto, y que se presenta en el cuadro 1.

Cuadro No. 1 Tasas activas y Pasivas de la Banca Comercial
(Porcentaje Anual)

Activas	2000	2001	2002
Tarjetas de Crédito	43.8	41.3	35.3
Crédito. Hipotecario	n.d.	18.7	17.0
Papel Comercial	17.0	12.8	5.7
Pasivas			
CPP (MN)	14.6	11.0	8.2
Cetes 28 días	15.2	11.3	7.1

n.d. No disponible

Fuente: Banco de México, Informe Anual 2002, México, mayo de 2003

En este sentido, si consideramos la posición *poskeynesiana* que establece que uno de los factores importantes para lograr un crecimiento sostenido de largo plazo es el que la banca comercial provea de crédito al sector productivo para la generación de nuevas inversiones y por consecuencia un mayor aumento del empleo, parece que en el caso de México no sucede de manera clara, dado que buena parte del crédito disponible en moneda nacional resulta caro y sólo puede ser obtenido por las grandes empresas exportadoras.

Asimismo, conforme a los postulados teóricos *poskeynesianos* se establece que la limitación al crédito por parte de la banca comercial no es la disponibilidad de ahorro, sino más bien la expectativa de rentabilidad de las empresas que garanticen la recuperación de los créditos, diríamos entonces que al igual que otras empresas, lo que le interesa a la banca comercial es la de maximizar sus utilidades⁴ y no tanto el de proporcionar créditos dado que no todas las empresa presentan tasas de rendimiento mayores a la tasa de interés que se les aplica, de ahí que la banca comercial destine principalmente sus recursos

precrisis [...] Esto indica que los bancos obtiene altos r rendimientos sin incurrir en riesgos" (Levy, 2005a:526)

4 "En particular, a diferencia de la posición tomada por algunos estructuralistas los bancos deben ser vistos como una empresa con fines lucrativos enfrentando un futuro incierto". (Rochon, 1999:173)

crediticios hacia las empresas más rentables ⁵, que garantizan la recuperación del crédito.

Sin embargo, este proceso se convierte en una limitante al crecimiento económico ya que dentro de las prioridades de la banca comercial se encuentra la maximización de sus utilidades no importando si los activos los destina al crédito al sector productivo a bien al propio sector financiero. De hecho en el caso de México se observa que en la actualidad el margen financiero de la banca comercial (tomado como la diferencia entre intereses pagados y cobrados), medido en millones de pesos representa en promedio del primer trimestre de 1998 a junio de 2004 el 50% respecto al total de los intereses que son pagados por la banca comercial, de esta forma tenemos, que a junio de 2004 alcanzó el margen financiero un flujo de 23.4 miles de millones de pesos, lo cual representa 90% respecto al total de los intereses pagados de la banca comercial es decir que por cada peso que paga la banca comercial recibe en contra parte 90 centavos de margen financiero, lo cual evidentemente es muy alto.

Es importante señalar también que durante el año de 1998 dentro de los ingresos totales de la banca comercial destacan los referidos por concepto de Créditos al FOBAPROA que representaron cerca del 30.0% respecto al total. En tanto que los primeros trimestres del siglo XXI esta cifra se ha reducido a un nivel ligeramente inferior al 10% y durante enero a junio de 2004 alcanzaron los 8.4 miles de millones de pesos⁶.

Así, el margen financiero de la banca se encuentra explicado por un doble impacto, que se refleja en los ingresos que recibe la banca comercial por concepto de las elevadas tasas de interés activas que a junio de 2004 los ingresos por concepto de intereses por cartera de crédito fueron de 25.1 miles de millones de pesos lo cual representa el 50% de los casi 50.0 miles de millones totales de sus ingresos totales, en tanto, que los derivados por concepto de intereses a favor de valores fueron de 7.6 miles de millones de pesos que representó el 15.3% del total y los ingresos por premios devengados a favor (incluye *reportos* y préstamos de valores) 12.4 miles de millones de pesos que significó el 25.0% del total.

Es importante destacar, que el segundo efecto que se refleja en los ingresos totales de la banca comercial en México actualmente se deriva de las inversiones en valores que realiza la banca y que en conjunto representan poco

5 / Kregel, J.A., "Operational an financial leverage, the firm, and cicle: reflections on Vickers' money capital constraint", *Journal of Post Keynesian Economics*, Winter 1989, Vol 12, No. 2, p.p. 227-229

6 "[...] los bancos públicos actúan como amortiguador del comportamiento de los recursos de los bancos. Cuando estos descienden (por caída del crédito) aumenta los primeros, reduciendo las oscilaciones de las utilidades bancarias. Incluso la banca comercial en el periodo de privatización y extranjerización tuvo una posición privilegiada porque el Estado a través del rescate bancario redujo la caída de las utilidades, sin compromiso de los bancos a asumir, su función de crea recursos financieros para la producción". (Levy, 2005b:21)

más del 40.0%, lo cual evidencia en efecto que buena parte de la obtención de los rendimientos de la banca comercial son derivados de la inversión que se realiza en el propio mercado financiero a la cual pertenece sin que esto tenga ningún impacto sobre el crecimiento de la producción en la economía.

Por tanto, podemos observar que la banca comercial que atraviesa por un proceso de concentración y *extranjerización* -además de que no se encuentra dinamizando el proceso de crecimiento en la economía mediante créditos al sector productivo del país, y por ende no responde a los postulados de los planteamientos *poskeynesianos*-, aprovecha las condiciones de maximización de su rentabilidad mediante la inversión de sus activos en el propio mercado financiero, lo cual la convierte en una banca especulativa y no promotora del crédito con impacto directo sobre el crecimiento de la economía en nuestro país⁷, ya que al mismo tiempo se ofrece un panorama en donde el crédito es escaso y caro, el cual sólo puede ser canalizado hacia aquellos sectores de la producción que presentan tasas de rentabilidad elevadas y pueden pagar el costo del crédito, siendo éstas las empresas altamente exportadoras que también aprovechan el menor costo del crédito externo.

Por tanto, bajo estas condiciones se propone la "Refuncionalización del Estado en la Economía", en particular en su participación al sector financiero, en donde se establezcan acciones y medidas tendientes a establecer topes máximos a las tasas de interés activas y pasivas que favorezcan por un lado una participación mayor de los agentes económicos en el mercado de crédito y se promueva la elevación de la captación de recursos por parte de la banca comercial que durante el periodo de 1994 a diciembre de 2004 a caído en casi 10.0% en términos reales lo cual significa que no se ha podido alcanzar el nivel que existía en 1994 año previo a la crisis financiera de México.

Por su parte, considerando la información disponible y reciente del cálculo sobre el margen financiero de la banca comercial desde el punto de vista contable dada a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el periodo de 1998 a 2004 podemos observar que en efecto después de la crisis financiera que se registra en México la evolución del margen financiero y sobre todo de los ingresos por operaciones activas de la banca comercial estuvieron determinados por⁸:

7 "[...]la alta rentabilidad de los títulos gubernamentales además de responder a la concentración bancaria, es resultado de las barreras en el mercado de títulos gubernamentales que generan un círculo vicio que induce una estructura de tasas de interés que atentan contra el crecimiento económico e induce a un comportamiento rentista de las instituciones financieras reduciendo la disponibilidad crediticia". (Levy, 2005c: 18)

8 "Las utilidades de los bancos se diversificaron perdiendo importancia las provenientes de sus funciones tradicionales (créditos), manteniéndose una estructura que permite el predominio de utilidades de carácter *oligopólico*". (Levy, 2005b:1)

1. Los ingresos provenientes de los intereses por créditos concedidos al FO-BAPRO, lo cuales por ejemplo durante 1998 representaron casi una tercera parte de los ingresos totales de la banca comercial. Sin embargo, la reducción en la tasa de interés de Cetes a corto plazo promovió que los ingresos por este concepto se redujeran sobre todo a partir de 2002, pero pese a ello, durante el periodo de 1998 a 2004 participaron en promedio en 17.0% respecto al total de los ingresos en ese periodo.
2. El segundo factor de ingresos de la banca comercial que influyeron sobre el margen financiero de banca comercial y que confirman en parte nuestra hipótesis central de la investigación, es el hecho que debido al mantenimiento de una política monetaria con fines antiinflacionarios y promover la competitividad de tasas de interés nacionales para fortalecer los activos internacionales, influyeron de manera importante en la reducción del crédito promovido por la banca comercial, y por otro lado se favoreció a que esta invirtiera en activos de valores públicos del propio mercado financiero. Lo anterior le permitió obtener ingresos por concepto de intereses a favor de valores durante el periodo en promedio de casi una quinta parte del total.
3. Finalmente el tercer aspecto que refleja la dinámica del margen financiero de la banca comercial en el periodo de 1998-2004, es el hecho de que los ingresos por premios por repartos e ingresos por prestamos de valores rebasaron poco más del 20.0% del total de ingresos en el periodo⁹.

Lo anterior demuestra que en efecto los renglones de los ingresos por concepto de intereses durante el periodo analizado y que han influido en el margen financiero de la banca comercial han sido los ingresos derivados de las propias actividades que la banca realiza dentro del propio mercado financiero y como ello ha influido de manera importante sobre la determinación de mantener restringido el crédito debido a que los ingresos han sido compensados por los intereses que la banca comercial obtiene del propio mercado financiero¹⁰. Asimismo, el efecto de la política monetaria restrictiva ha tenido sobre las tasas activas de la banca comercial han permitido que además de ser el crédito

9 “[los reportos] empiezan a adquirir importancia a partir de 1990 manteniéndose una creciente participación hasta 19994 y, vuelven a atener importancia desde el año 2000 [...] La composición de los repartos se conoce desde 1997 y, con base en ella, puede deducirse que están altamente influidos por títulos de carácter público” (Levy, 2005b:20)

10 “El margen entre la tasa de cetes [...] y la tasa de depósitos, permite a los banqueros obtener un margen financiero libre de riesgos. Esto ha inducido una conducta extremadamente cautelosa en la concesión de créditos [...] Adicionalmente, la sustituciones de la cartera bancaria vencida por títulos gubernamentales no negociables,, por los cuales el IPAB paga el rendimiento de mercado más una sobretasa [...] Estos factores, aunados al desarrollo de nuevos productos financieros que permiten a los bancos obtener ganancias de la especulación con tasas de interés, tipos de cambio, índices

escaso y caro, ello haya impactado de manera positiva sobre el margen financiero obtenido por la banca comercial, el cual pasa de una relación de 29.7% en 1998, en relación al total de los intereses pagados por la banca comercial a un máximo de 87.5% en diciembre de 2004, lo cual demuestra que en efecto la política monetaria restrictiva ha influido de manera directa sobre las tasas activas de la banca comercial y además sobre el crecimiento del margen financiero de la banca comercial en México.

Asimismo, esto ha hecho posible que la banca comercial *transnacionalizada* y *oligopolizada* en México, no se vea presionada en la búsqueda de estrategias de crédito que tiendan a fortalecer su actividad de financiamiento al sector privado de la economía, debido en buena medida a que buena parte de sus ingresos son obtenidos dentro del propio mercado financiero al cual pertenece, teniendo poco impacto ésta sobre el crecimiento de la demanda efectiva y por tanto sobre el empleo como lo proponen los *poskeynesianos*, de ahí que nuestra propuesta de “Refuncionalizar el Papel del Estado en la Economía” en cuanto a la regulación y orientación del papel de la banca comercial en México se hace muy necesaria, con el fin de que esta cumpla con su papel de financiadora a la inversión productiva en la economía.

Es importante destacar, que la estrategia de ingreso seguida a nivel global por la banca comercial en México, ha sido promovida por los bancos más grandes de nuestro país como Banamex, Bancomer y Santander, como se puede apreciar en los datos de margen financiero del presente anexo estadístico.

Sin embargo, pese a que durante el año de 2004, los ingresos de la banca comercial se han incrementado por concepto de intereses a favor por créditos, es el renglón de créditos al consumo el que más ha crecido, el cual paso de un ingreso para el banco de 23.2 miles de millones de pesos en 2003 a 36.7 miles de millones de pesos al cierre de 2004. Lo anterior, más que representar un importante avance representa un riesgo latente que lleva que la estructura de este tipo de crédito dependa para su recuperación de la estabilidad macroeconómica del país debido a que buena parte de este crédito es canalizado a través de tarjeta de crédito. Por otra parte, refleja el alto costo del crédito de la banca comercial derivado de su alto margen financiero que mantiene –siendo este el más alto dentro de América del Norte- y que al igual que en 1995 cualquier cambio en la evolución de la tasa de interés y de tipo de cambio meterían a la banca comercial de nueva cuenta en un problema de cartera vencida. (Cuadro No. 2)

El funcionamiento anteriormente descrito por parte de la banca comercial, le ha permitido reducir el riesgo crediticio, al mismo tiempo que ha fortalecido el margen financiero obtenido, lo cual combinado con el mayor margen

bursátiles, etcétera, han determinado que el crédito se haya reducido hasta significar sólo una cuarta parte de los activos de la banca comercial” (Mántey, 2004:134)

financiero obtenido con la inversión en valores públicos que implica la reducción del crédito le permitió mantener una reducción del riesgo en el crédito a la vez que facilitó la disminución en el nivel de cartera vencida respecto al total de la cartera de crédito, que se ha venido reduciendo de manera significativa. (Ver gráfico No. 1)

Cuadro No. 2 Margen de Tasas de Interés de Tarjeta de Crédito Respecto al Costo Porcentual Promedio (CPP) y Cetes 28 días (Porcentaje Promedio Anual)

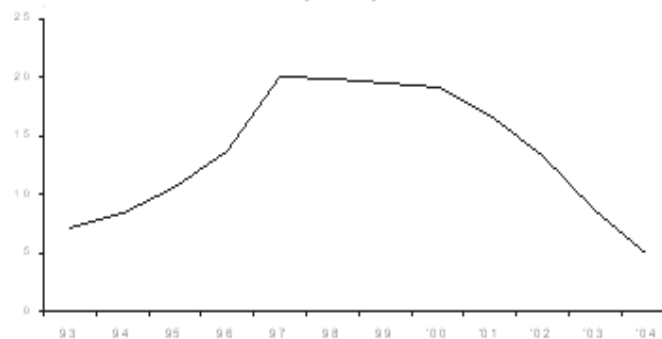
Años	Tarjeta de Crédito	CPP	Cetes 28 días	(A - B)	(A - C)
	A	B	C		
1999	38.75	19.73	21.41	19.02	17.34
2000	35.25	13.69	15.24	21.56	20.01
2001	37.12	10.12	11.31	27.00	25.81
2002	31.75	5.36	7.09	26.39	24.66
2003	26.18	4.45	6.23	21.73	19.95
2004	33.35	4.13	6.82	29.22	26.53
2005 e/	31.75	4.55	8.90	27.20	22.85

E/ Estimación propia con base a datos de CNBV y Banco

Fuente Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.

Gráfico No. 1

*Coefficiente de Cartera Vencida a Cartera Total
de Crédito en la Banca Comercial
(% Anual)*



Fuente: Elaborada con base a datos de Banco de México.

Con base en la trayectoria que se muestra en el gráfico de coeficiente de cartera vencida del sector privado no financiero, se desprende que a partir de 1993 la cartera vencida empieza a crecer como porcentaje de la cartera de crédito total de la banca comercial, alcanzando su máximo nivel durante el periodo de 1997 a 2000, en donde mantiene un nivel de cerca del 20.0%. Sin embargo, es importante destacar que dicho coeficiente deja de crecer debido en buena medida a la restricción crediticia que registra la banca comercial después de 1994 ya que lo que importaba era recuperar la cartera vencida para reducir dicho coeficiente, situación que se empieza a observar a partir de 2001 en que el coeficiente de cartera vencida empieza disminuir para llegar al cierre de 2004 a un nivel de sólo 5.0%, cifra menor inclusive al existente en 1993 en que se ubicaba en 7.2%. Gráfico No. 1

Al parecer, la estrategia de recuperación de cartera vencida seguida por la banca comercial a partir de 1995, dio resultados positivos debido a que en la actualidad el nivel que reporta el coeficiente de cartera vencida a cartera total por parte de la banca comercial de 5.0% es aceptable, sobre todo si se considera que es el más bajo desde que se inicia la crisis financiera en 1995 y menor respecto al promedio del periodo de 1995 a 2003 en que se ubicó en 15.7%.

Es importante destacar que en este proceso, se combinaron dos aspectos importantes que favorecieron una reducción rápida del coeficiente de cartera vencida a saber:

El primero.- se refiere a que después de la crisis financiera de 1995, la banca comercial atraviesa por un proceso de concentración y *extranjerización* que dan lugar a que la misma fije tanto el precio de la tasa pasiva como la activa lo cual le permite mantener un margen financiero elevado que favoreció el incremento en su rentabilidad.

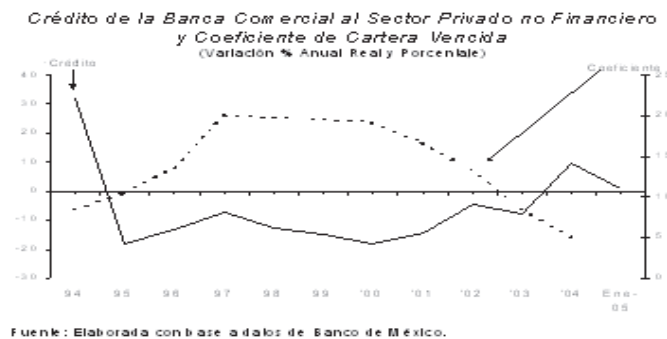
El segundo.- se deriva de que la política monetaria restrictiva seguida por el Banco de México, impuso un techo alto a la tasa de interés de referencia de valores públicos (Cetes 28 días), dado los objetivos de hacer competitivo al mercado financiero nacional, lo cual permitió que parte de las operaciones activas de la banca comercial se realizaran dentro del propio mercado financiero a través de la compra de valores públicos.

La combinación de los dos aspectos antes señalados permitió mantener a la banca comercial una política de restricción crediticia al sector real de la economía con lo cual evitó el aumento de la cartera vencida redujo el riesgo crediticio, además de facilitarle el mantener un margen financiero elevado que la mantuvo en niveles adecuados de rentabilidad, de ahí que se explique en buena medida el porqué el interés de la banca extranjera sobre los bancos nacionales después de la crisis financiera de 1995 en México.

La estrategia anteriormente señalada, se puede ver con mayor claridad si observamos la gráfica No. 2, en donde se desprende como del eje derecho la

cartera vencida empieza a descender a partir de 2001 y es el momento en que a partir sobre todo de 2004, la banca comercial empieza a revertir la evolución negativa del crédito concedido al sector privado de la economía, situación que le permite entonces reducir el riesgo en el crecimiento de cartera vencida debido a que su nivel es bajo; y además, dada la caída en las tasas de interés de valores públicos en el periodo que pasan de niveles de 21.41 en 1999 a 6.82 en 2004 promedio (ver cuadro no. 5) dejan de ofrecer la misma rentabilidad, razón por la cual la banca comercial inicia la recuperación del crédito al sector privado de la economía.

Gráfica No. 2



Sin embargo, como ya lo señalamos en el apartado 2.3 del presente capítulo se observa que el mayor repunte del crédito se da en el destinado al consumo en donde el componente principal es la tarjeta de crédito que le permite seguir manteniendo un margen financiero muy atractivo a pesar de que ello implique un mayor riesgo en el mediano plazo, ya que la recuperación de dichos créditos dependen en buena medida de un horizonte de certidumbre en el crecimiento de la economía que permita a los clientes seguir manteniendo sus niveles de ingreso y por tanto de empleo.

Finalmente podemos desprender que si bien la banca comercial ha reducido su cartera vencida a los niveles de estándar internacional en donde dicho nivel debe fluctuar entre el 3 al 5 por ciento en el coeficiente de cartera vencida, se mantiene un margen financiero elevado, debido a que la recuperación del crédito de la banca comercial se orienta al crédito al consumo, donde el costo de la tarjeta de crédito es de los más altos en el mercado. Es decir que pese a la modernización de la banca comercial dados sus menores costos como se puede desprender de la disminución en el costo porcentual promedio anual (CPP) que pasó de 19.73% en 1999 a 4.13 en 2004, no se ha observado una re-

ducción en el costo de la tasa activa, situación que se explica en buena medida por el carácter *oligopólico* actual de la banca comercial en México.

Dado lo anterior, las acciones de regulación del sector bancario en cuanto a precisar topes máximos a las tasas activas y pasivas redunden en el beneficio de la economía nacional es una de las tareas que se proponen llevar a cabo a partir de nuestra propuesta de la Refuncionalización del papel del Estado en la economía, en particular en lo referente a la regulación del sector bancario y financiero de nuestro país. Ya que por ejemplo, si se continúa con el crecimiento del crédito bancario como el registrado en 2004, en donde la parte dinámica se centra en el canalizado al consumo, situación como la que se presentó al inicio de la década de los noventa, es evidente que el riesgo en su recuperación, se eleva, ya que cualquier cambio en los fundamentos macroeconómicos presionan al alza las tasas de interés activas –ya de por si altas–, lo que dificulta su pago del crédito como sucedió durante 1995.

Conclusiones:

De al análisis realizado durante el periodo de 1995 al 2004 y parte del año de 2005, se desprenden varios aspectos relevantes, entre los que destacan; primero que el manejo de la política monetaria se caracterizo por mantener un control estricto sobre el control de la base monetaria, y manteniéndose un nivel del crédito interno neto negativo durante todo el periodo. Así, si bien este tipo de manejo de la política monetaria se ha enfocado a la obtención en la reducción de precios a un nivel similar a la de nuestro principal socio comercial –Estados Unidos de América– ha tenido un efecto directo sobre el aumento en términos reales de la tasa de interés libre de riesgo –Cetes 28 días– que ha sido utilizada con fines de regulación monetaria y por tanto, tiene que hacerse atractiva a fin de que los agentes económicos estén dispuestos a desprenderse de la liquidez.

Segundo, lo anterior ha contribuido en parte a mantener atractivo el mercado financiero de bonos públicos nacional, con lo cual se contribuye a la atracción de ahorro externo, con efectos sobre el crecimiento de los activos internacionales y a que sea el mercado de dinero de bonos públicos muy atractivo, incluso durante este periodo la compra de valores públicos por parte de los bancos comerciales ha sido un mecanismo que se ha utilizado de manera importante para fomentar la rentabilidad de la banca comercial en un mercado financiero en el cual se ha mantenido contraído de manera importante el crédito al sector privado no financiero de la economía, con lo cual se ha limitado el crecimiento potencial del sector real de la economía, al inhibirse los efectos positivos que de acuerdo a los planteamientos *poskeynesianos* tiene el crédito como mecanismo de financiamiento a la inversión y en ese sentido su impacto sobre el crecimiento de la demanda efectiva en la economía mexicana.

Tercero, al mantenerse como referencia la tasa libre de riesgo de Cetes 28 días por parte de la banca comercial, en la fijación de sus tasas pasivas y activas, ello ha contribuido a que por el lado de las tasas pasivas estas mantengan niveles inferiores a la tasa libre de riesgo, en tanto que en la fijación de sus tasas activas por el crédito estas tienden a ser muy superiores a la tasa libre de riesgo, de esta manera la combinación de estos factores hacen que el margen financiero obtenido por la banca comercial en México sea muy superior al registrado en promedio a nivel mundial que se ubica en alrededor de los 6.5 puntos porcentuales como diferencial entre las tasas pasivas y activas.

Bibliografía.

- Kregel, J.A., 1989: "Operational and financial leverage, the firm, and cycle: reflections on Vickers' money capital constraint", *Journal post keynesian economics*, Winter, vol. 12 No. 2.
- Levy Orlík, Noemí, 2001: *Cambios Institucionales del Sector Financiero y su Efecto sobre el Fondo de la Inversión. México 1960-1994* Ed. UNAM, Facultad de Economía, México.
- Levy Orlík, Noemí, 2005: "Hipótesis de inestabilidad financiera: la experiencia bancaria mexicana en los años noventa". En CORREA, Eugenia et al (coords), *Consecuencias financieras de la globalización*. México. UNAM/IIEc/Porrúa.
- Lucero, Alejandro, 1999: "Participación y permanencia de los bancos nacionales en el sistema bancario mexicano 1993-1999". En *Economía Informa*. México, No. 280:agos./sep.
- Mántey, Guadalupe, 2004^a: "Política Monetaria en México", en Eugenia Corea y Alicia Girón (coords), *Economía financiera contemporánea*, tomo IV, UNAM-Senado de la República-UAM Iztapalapa-Miguel ángel Porrúa, México.
- Martínez Marca, José Luís, 2000: "La crisis financiera y las políticas de estabilización . El caso de México" en *Revista Horizontes Aragón-UNAM*, No. 2 Septiembre de 2000, México.

JESÚS CASTILLO RENDÓN Y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA

LOS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES EN MÉXICO 1980-2002: UNA INTERPRETACIÓN INSTITUCIONAL-EVOLUCIONISTA

JOSÉ GERARDO MORENO AYALA¹

Resumen

En este artículo se presentan los principales rasgos de las teorías económicas institucionalistas y evolucionistas que permiten comprender los cambios tecnoeconómicos y socioinstitucionales que se han registrado en las últimas décadas a escala global. Estos cambios constituyen el marco indispensable para advertir las fuerzas tecnoeconómicas y socioinstitucionales que están modulando las transformaciones en las relaciones fiscales intergubernamentales. Finalmente se destaca la continuación inercial de la senda centralista en la evolución de las relaciones fiscales intergubernamentales en México durante las dos últimas décadas del siglo, mediante el análisis de la estructura de ingresos de los tres ámbitos de gobierno del federalismo mexicano.

Palabras clave: Economía institucional, economía evolucionista, cambios tecnoeconómicos y socioinstitucionales, ingresos intergubernamentales.

Abstract

In this article the main features of the institutional and evolutionary economics are presented that allow to understand the techno-economic and socio-institutional changes that have been registered in the last decades to global scale. These changes constitute the indispensable base to notice the techno-economic and socio-institutional forces that are modulating the transformations in the intergovernmental fiscal relationships. Finally, in this article stands out the inertial continuation of the centralist path in the evolution of the intergovernmental fiscal relationships in Mexico during the last two decades of the century, by means of the analysis of the structure of revenues of the three level of government of the Mexican federalism.

Key words: Institutional economics, evolutionary economics, techno-economic and socio-institutional changes, intergovernmental revenues

¹ Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
jgma56@hotmail.com

El siervo no sabe lo que hace su amo, ya que él sólo le habla de las acciones, no del fin a alcanzar; y por eso se somete servilmente y con frecuencia pecando contra el fin...

Pascal

Introducción

El objetivo del presente trabajo es analizar los ingresos intergubernamentales en México en las dos últimas décadas del siglo XX, teniendo como marco interpretativo los aportes del institucionalismo económico así como del evolucionismo. En una primera parte se exponen las principales tesis de las escuelas del institucionalismo económico y del evolucionismo económico que se consideran pertinentes para abordar el análisis de los sistemas fiscales y, más particularmente, los ingresos intergubernamentales. Finalmente se expone la estructura de los ingresos de los gobiernos federal, estatales y municipales en el contexto del cambio mundial o globalización para los años de 1980 y 2002.

El análisis económico de las relaciones fiscales intergubernamentales ha descansado fundamentalmente en los principios básicos de eficiencia y equidad propuestos por diferentes teorías que tienen como objeto de estudio la economía pública o el estudio de las relaciones generales entre el Estado y la economía. El estudio de los ingresos intergubernamentales forma parte del campo de análisis e interpretación del federalismo fiscal. En palabras de José Ayala (1999: 350), “La teoría del federalismo fiscal busca proveernos de respuestas sobre las razones para adoptar una estructura de gobierno federal, reglas para la asignación de recursos federales entre niveles de gobierno, las transferencias intergubernamentales de ingreso y, finalmente, el establecimiento de los modelos más deseables para garantizar una estructura federal eficiente y equitativa”.

La teoría del bienestar aportó a la teoría de las finanzas públicas el enfoque de las fallas del mercado y, consecuentemente, la propuesta de una teoría de la intervención gubernamental para resolver las fallas en la competencia, por externalidades, mercados incompletos, fallos de información o por la existencia de bienes públicos nacionales y locales. A partir de estos últimos, Tiebout formuló la hipótesis que lleva su nombre y que contribuyó a argumentar a favor de la descentralización desde la perspectiva de la búsqueda de la maximización del bienestar a través de una asignación óptima de los recursos económicos sustentada en la competencia entre los gobiernos locales y el “voto con los pies” de los ciudadanos. Desde la economía del bienestar se han realizado propuestas de provisión de bienes públicos, justificando la intervención del Estado en la economía y, en un país federal, argumentado su provisión

entre los diferentes ámbitos de gobierno local y central. Así, de la provisión diferenciada de bienes públicos nacionales y locales se derivan las funciones y competencias gubernamentales y, por lo tanto, se determinan las necesidades de gasto y el ingreso suficiente para su financiamiento.

Sustentándose en la teoría de la incidencia tributaria que estaría determinada por la elasticidad y la movilidad de los bienes y servicios a gravar, se deduce la inconveniencia de que los gobiernos locales graven los factores de producción móviles. Debido a la creciente movilidad de los factores de producción, es cada vez más difícil que las principales fuentes de recaudación sean de competencia local². La teoría de la incidencia fiscal aborda cuál es la capacidad tributaria y de endeudamiento de cada ámbito de gobierno y la necesidad de establecer transferencias condicionadas y no condicionadas. A partir de estos planteamientos se busca determinar los niveles adecuados de ingresos, propios o sustentados en transferencias intergubernamentales. Trabajos importantes en este sentido para México son los de Arellano (1996), Sempere y Sobarzo (1996 y 1998) y Gamboa (1996 y 2002).

De acuerdo con Stiglitz (2000) la existencia de transferencias intergubernamentales se justificaría por las siguientes dos razones:

1. Porque el gobierno central puede ser más eficiente en la recaudación fiscal que los gobiernos locales y/o sus costos son inferiores y;
2. Porque la riqueza de las regiones o sus bases tributarias son diferentes y se prefiere que el gobierno central recaude los tributos con la finalidad de que redistribuya recursos fiscales hacia las regiones más pobres.

La conclusión básica de Wallace Oates (1977) sobre la tendencia de las relaciones fiscales intergubernamentales en su famosa obra, *Federalismo fiscal*, es la de una creciente centralización de los ingresos gubernamentales en las estructuras de gobierno federal.

De manera más reciente, la teoría de la elección pública incorporó el análisis de los procesos políticos y, desde un enfoque en la cual coincide con la nueva economía política y la economía política neoclásica, considera que el Estado no puede mejorar el funcionamiento del mercado y sí empeorarlo (Chang, 1996). A partir de este cuerpo teórico se busca aportar respuestas a los procesos presupuestarios, de negociación y de transferencia entre los distintos poderes del gobierno republicano y los diferentes ámbitos gubernamentales de la federación.

Sin embargo, los anteriores marcos explicativos tradicionales de las relaciones fiscales intergubernamentales no son adecuados para comprender el cambio económico e institucional ni, por supuesto, atender a la complejidad

2 Teresa Ter-Minassian (1997) señala que en las últimas décadas se muestra una tendencia a la devolución de responsabilidades de gasto a los gobiernos locales, tendencia de mucho menor alcance en la cesión de soberanías fiscales.

de los factores determinantes de esos cambios: las transformaciones en los sistemas tecnoeconómicos, los cambios en la estructura económica y la configuración espacial de los sistemas económico-sociales y los procesos de adecuación entre unos y otros. La necesidad de abordar estas dimensiones que están determinando cambios en los sistemas fiscales se muestra en trabajos como el de Díaz (1995), quien argumenta que el nuevo entorno internacional y la competencia exigen replantear el pacto federal ante la obsolescencia del viejo sistema institucional. También Calderón (1998) aún cuando expone las teorías del federalismo fiscal tradicionales, sustentadas en la economía del bienestar y la teoría de la elección pública, tuvo que emprender un estudio histórico y utilizando diferentes disciplinas, entre las que se encuentran vertientes de la ciencia política, el institucionalismo y análisis de la globalización y las cadenas productivas globales, para abordar la complejidad del cambio institucional del federalismo mexicano.

El institucionalismo y el evolucionismo económico

No es la intención del presente trabajo presentar una discusión completa del enfoque institucionalista, sino exponer los elementos más relevantes que permitan enriquecer el análisis y estudio de las finanzas intergubernamentales. Tampoco forma parte de la intención del presente trabajo realizar una crítica sistemática de otros enfoques teóricos y/o marcos interpretativos, en especial los vinculados al pensamiento neoclásico, a pesar de que en algunos momentos y sólo para enfatizar la interpretación institucionalista, ésta se contrasta con aquellos.

El institucionalismo ha constituido en las casi tres últimas décadas uno de los enfoques e interpretaciones económicas más novedosas y fructíferas, logrando en 1991 y 1993 el reconocimiento mediante la obtención de sendos premios Nobel en Economía en las figuras de Ronald Coase, quien destacó el papel de los costos de transacción entre los agentes económicos y Douglass North, quien postuló la importancia de las instituciones en el desempeño económico. Sin embargo, el institucionalismo económico está lejos de ser una doctrina o sistema teórico acabado y homogéneo y en el cual incluso podemos distinguir dos vertientes principales: 1) la del Viejo Institucionalismo y 2) la del Nuevo Institucionalismo Económico.

Sin duda, una de las diferencias fundamentales del nuevo institucionalismo con el institucionalismo de Veblen es que el primero se caracteriza por una concepción ahistórica de las instituciones y por considerar a la propiedad privada y a los mercados como parte de un estado original de la naturaleza. Es decir, la propuesta neoinstitucionalista considera el surgimiento de las instituciones a partir de individuos racionales dados. La teoría neoinstitucionalista, al partir de los individuos para sustentar su teoría del surgimiento de las instituciones, y, podríamos decir que el punto de partida para la explicación

del conjunto de mediaciones, acciones, normas y reglas que caracterizan al conjunto social, se debe, de hecho, a que no ha podido escapar al condicionamiento social de la sociedad capitalista que ve al individualismo como una condición propia, natural al ser humano y a la propiedad privada también como una categoría natural, intrínseca a la naturaleza humana. Es este individualismo metodológico el que constituye un elemento común de las corrientes que los estudiosos han integrado bajo el encabezado de “neoliberalismo” y que el neoinstitucionalismo (NI) ha mantenido en sus propuestas teóricas fundamentales. Otra diferencia sustancial entre el NI y el viejo institucionalismo (VI) es, según Lara y Gandlgruber (2003), que para el primero la unidad de análisis fundamental es el costo de transacción, mientras que para el VI la unidad básica de análisis es la institución, que se conceptualiza tanto como un depósito de hábitos (individuales) como de rutinas (organizacionales) que se cristalizan en el tiempo y que al mismo tiempo son un producto que crea a los sujetos sociales y una creación de ellos mismos.

El institucionalismo económico, como enfoque para abordar el estudio de la economía se nutre de las aportaciones seminales de Thorstein Veblen, John Commons y Wesley Mitchell, a quienes se les reconoce actualmente como los representantes del *viejo institucionalismo*. En este momento, uno de los principales representantes de esta importante corriente del pensamiento económico es Geoffrey Hodgson.

Para el viejo institucionalismo (VI) las instituciones constituyen un concepto que permite entender la acción y mediación humana. Dos son los temas centrales en la propuesta del viejo institucionalismo en torno a las instituciones: 1) los individuos no están dados ni constituyen el principio y la base ahistórica de la construcción de las instituciones, las cuales surgirían a partir de un contrato social, sino que, por el contrario, los individuos son tanto los productores como el producto de las circunstancias históricas y sociales y, 2) la mediación e interacción humana que lleva a la conformación de instituciones está sustentada de manera esencial por los hábitos³. A partir de estos elementos centrales se puede entender una conceptualización de institución como “...una manera de pensamiento o acción de cierto predominio y permanencia, incrustada en los hábitos de un grupo o en las costumbres de un pueblo” (Walton H. Hamilton en Hodgson, 2003: 907) o “Como explica Jeffrey Nugent (2002), las instituciones son reglas concebidas por los humanos que afectan el comportamiento, limitan ciertas acciones, proveen incentivos para otras, y de esta manera vuelven la vida social más o menos predecible” (Harris, 2005: 319).

3 “El hábito puede definirse como una propensión deliberativa y autoactuante que encaja en una pauta de comportamiento previamente adoptada. Un hábito es una forma de comportamiento no reflexiva, autosustentada, que surge en situaciones reiteradas” (Hodgson, 2003: 905)

Los atributos más generales de la propuesta del Viejo Institucionalismo, elaborados por Hodgson (2003), son: 1) examinar de manera especial los rasgos institucionales y culturales del comportamiento y actividad humana, no centrándose el estudio en los aspectos meramente económicos; 2) realizar un análisis eminentemente interdisciplinario, incorporando los aportes de ciencias como la sociología, la historia, la psicología y otras ciencias; 3) abandonar el supuesto del agente económico racional, que busca maximizar su bienestar, y hacer énfasis en el hábito y el comportamiento innovador de los individuos; 4) la modelización matemática se constituye más como un instrumento de la teorización y no el paradigma de la cientificidad en sí misma; 5) el análisis no parte de la formulación de modelos, sino de hechos estilizados en un sistema de explicaciones causales y; 6) utilizar material empírico e histórico de manera amplia y en forma comparativa.

Las características de las instituciones formuladas por Hodgson (2003) son:

1. Todas implican la interacción humana y en ella está presente un proceso de retroalimentación de información;
2. Comparten características, concepciones y rutinas comunes;
3. Generan y comparten conceptos y expectativas;
4. No son eternas, pero son relativamente duraderas, autoreforzantes y persistentes y;
5. Incorporan valores y normas morales.

La explicación de las instituciones tiene que partir no de un estado natural original, sino de la evolución de otras instituciones. Con ello se invalida también esa concepción normativa de que el conjunto social entre más respete la libertad individual y abandone el Leviatán será una *mejor* sociedad, una sociedad *más* humana. Por el contrario, "Lo que se requiere es una teoría del proceso, la evolución y el aprendizaje, y no una teoría que proceda de un estado de naturaleza original, libre de institución, que es tanto artificial como insostenible" (Hodgson, 2003: 911). De hecho, no puede considerarse una naturaleza humana sin evolución, sin historia, sin sociedad, pues la naturaleza humana es en sí misma social e histórica, un producto no intencionado - intencionado⁴.

La estructura social no es la suma de los individuos, ni éstos están determinados de manera absoluta por aquella y, por lo tanto, en la explicación del conjunto social y de los procesos de cambio social no tienen primacía explicativa ni los factores individuales ni los institucionales, ni tampoco tienen un estatus explicativo y ontológico equivalente (Hodgson, 2003).

4 Este proceso es esencialmente histórico y en sí mismo debe considerarse como un proceso de transformación desde rasgos menos conscientes e instintivos a elementos cada vez más intencionados, sustentados en conceptos, valores y expectativas comunes y en un conocimiento y comprensión de la realidad natural y social en el que se da la interacción humana.

North (1993) considera que las instituciones generalmente cambian de manera incremental y los cambios discontinuos (debido a revoluciones o conquistas) no lo son totalmente al estar encajonados por las limitaciones informales, las cuales tienen una dinámica de cambio más lenta. Siguiendo a Freeman y Pérez (1988) que elaboraron una taxonomía de los cambios tecnológicos, podemos decir que los cambios institucionales pueden ser 1) incrementales, 2) radicales 3) nuevo sistema institucional en alguna o algunas estructuras sociales y económicas y, 4) nuevo paradigma institucional, la cual implica modificaciones radicales y sistémicas en las relaciones sociales básicas, impactando al conjunto social. La extensión, profundidad y ritmo de difusión de los cambios institucionales incrementales y radicales en el espacio institucional del cual parten, estará determinado por la estructura jerárquica de la sociedad, las relaciones de poder y las costumbres y hábitos sociales, y en general las normas informales, cristalizadas en las formas y relaciones sociales específicas a los regímenes económico-sociales. Cuando los cambios, además de ser radicales abarcan un rango más o menos amplio de organizaciones e instituciones se hace mención de un nuevo sistema institucional. Cuando las nuevas normas y reglas formales e informales abarcan el conjunto social, desde las normas sociales básicas, entonces se puede considerar el surgimiento de un nuevo paradigma institucional.

La comprensión del cambio o evolución económico e institucional está siendo abordado por los evolucionistas (Pérez, 2000 y 2003), quienes a partir de los cambios en los paradigmas tecnoeconómicos proponen marcos interpretativos que destacan la evolución económica, social e institucional a través de ondas largas de expansión y depresión. Así, el actual proceso de reestructuración o cambio estructural, estaría determinado por el agotamiento del paradigma fordista-keynesiano y por los cambios que traen el desarrollo, aplicación y difusión de las nuevas tecnologías, el creciente papel del conocimiento, el impulso de la gestión flexible en la producción y la necesidad de adecuar el sistema socioinstitucional, ante el agotamiento del sistema tecnoeconómico de producción en serie y consumo de masas y el modo de regulación sustentado en el keynesianismo (Jessop, 1999). De acuerdo al enfoque evolucionista, la difusión de este nuevo sistema tecnoeconómico en el sistema socioinstitucional se da a través de "prácticas óptimas" y "criterios y principios de sentido común" para el diseño institucional y organizacional, que en el momento actual son la descentralización, la operación en redes, la interacción basada en juegos de suma positiva entre organizaciones y diferentes agentes económicos, el mejoramiento continuo, la participación y la búsqueda de consenso, los cuales conforman el paradigma técnico-organizacional (Pérez, 2003).

Debido a los planteamientos anteriores se considera que la teoría evolucionista ha contribuido a analizar la historicidad del cambio técnico, distinguir los cambios cuantitativos y cualitativos en las trayectorias tecnológicas,

valorar el carácter gradual o radical del cambio, analizar la dinámica de su generación, aplicación y difusión y resaltar sus vínculos con el sistema socioinstitucional, así como el proceso de ajuste de este último ante el cambio técnico y la innovación⁵. Uno de los elementos en los que se muestra el carácter histórico de la sociedad humana es el desarrollo de su base económica y, como parte de ella las innovaciones tecnológicas. Las implicaciones de las tecnologías para el cambio económico y social tienen que ver con la profundidad y radicalidad de las innovaciones tecnológicas. Sin lugar a dudas que los progresos en las técnicas de producción son constantes, permanentes y están en función de factores sociales, laborales o técnicos, pero la mayoría de las veces no modifican de manera profunda ni los procesos ni los productos, aun cuando en el largo plazo pueden expresarse en una modificación de los coeficientes técnicos que requieren la producción de bienes y servicios. En otras ocasiones las innovaciones pueden ser más radicales las cuales generalmente están asociadas a novedosos descubrimientos en el campo de la ciencia básica o aplicada y del cual suelen surgir nuevos materiales, productos o procesos; su generalización a más de un sector dependerá de si constituyen innovaciones técnica y/o económicamente vinculadas y entonces puede hablarse de clusters. En caso de mejoras radicales y generalizadas, entrelazadas con innovaciones organizacionales, dan lugar a nuevos sectores y ramas de producción. Finalmente, cuando las innovaciones además de ser radicales y

5 Para Dosi (1988) la innovación involucra la búsqueda, descubrimiento, experimentación, desarrollo, imitación, adopción de nuevos productos, procesos productivos y estructuras organizacionales. Es un proceso caracterizado por: 1) la incertidumbre pues sus resultados no son fácilmente conocidos *ex ante* (las soluciones a los problemas técnicos son desconocidas y es imposible trazar con precisión las consecuencias de las acciones emprendidas), a pesar de que los agentes económicos, que están motivados por el afán de ganancia, deben de tener alguna percepción de las oportunidades técnicas y económicas; 2) una mayor confianza en que los progresos científicos comanden las nuevas oportunidades tecnológicas; 3) la creciente complejidad de las actividades de innovación e investigación favorece las organizaciones de investigación formales y tiende a integrar las actividades formales de investigación en las empresas de negocios, antes que a los innovadores individuales; 4) complementariamente a la característica anterior, una significativa cantidad de innovaciones y mejoramientos son originados a través de procesos de aprender-haciendo y aprender-usando, a través de actividades informales de solución de problemas de producción y; 5) el cambio técnico es una actividad acumulativa, pues su dirección a menudo está definida por el estado de las tecnologías que ya se están empleando, porque la naturaleza de las tecnologías determina el rango dentro de las cuales los productos y procesos se pueden ajustar a las cambiantes condiciones económicas y debido a que la probabilidad de realizar avances tecnológicos están determinados por los niveles tecnológicos ya alcanzados. Las oportunidades de innovación están determinadas por: a) la facilidad con la que las ventajas tecnológicas, como quiera que sean definidas, pueden ser alcanzadas; b) las diferentes posibilidades para que el innovador se apropie de los beneficios económicos en términos de ganancias o participaciones en el mercado y; c) los diferentes grados de acumulatividad de las ventajas tecnológicas en términos de la dinámica de los rendimientos crecientes al esfuerzo de innovación y las probabilidades de autocorrelación del éxito innovador, tanto a nivel de simple empresa como de industria.

generales tienen implicaciones fundamentales de largo alcance, constituyen una verdadera revolución tecnológica y cambian el conjunto de prácticas óptimas en el sistema económico e inclusive en el sistema socioinstitucional y se considera que constituyen un nuevo paradigma tecnoeconómico (Rivera, 2000). La dinámica sinérgica entre las condiciones tecnológicas y económicas, por un lado, y el marco institucional por el otro, dan lugar a un periodo más o menos largo de crecimiento de la productividad. Por el contrario, cuando se presenta una falta de armonía entre el paradigma tecnoeconómico y las instituciones, los objetivos y las prácticas de las organizaciones sociales, entonces se presenta un periodo de crisis y estancamiento que impulsa a cambiar los objetivos de la sociedad o a procesos de reestructuración⁶.

Así, como parte de los nuevos arreglos institucionales, se requiere que el sistema de relaciones gubernamentales modifique, además de sus "prácticas óptimas" y sus "principios y criterios de sentido común", sus objetivos económicos y sociales, entre los cuales están ahora la promoción de innovaciones y su difusión en organizaciones, procesos y productos, el mejoramiento de la competitividad estructural en un mundo de economías abiertas, la integración y consolidación de redes de producción flexibles y mantener la integración social. En suma se requiere un Estado que impulse la creación y consolidación de capital humano y social (Lundvall y Borrás, 1997).

El institucionalismo, el viejo institucionalismo, al igual que el evolucionismo, parte de una concepción histórica de la economía, pero en donde la evolución de las interacciones y comportamiento humano, están "cristalizados" en hábitos y reglas, las cuales incluyen relaciones jerárquicas y de poder. North (1993) destaca en el comportamiento de los individuos el papel del altruismo y el comportamiento maximizador del bienestar del individuo. Ambos contribuyen a explicar el comportamiento de los individuos y las prácticas sociales que llevan al cambio o a la estabilidad social.

Un logro de la economía institucional es traer al análisis económico de las sociedades el papel de relaciones sociales que estructuran las relaciones económicas. Con ello es posible formular que el Estado, como parte de las relaciones básicas que integran la producción y reproducción del sistema en su conjunto, pero más allá de su papel estrictamente económico (es decir, en los vínculos del régimen fiscal con las actividades productivas, de circulación y/o distributivas, con un enfoque de maximización del bienestar de indivi-

6 "Por *reestructuración* se entiende el proceso mediante el cual los modos de producción transforman sus medios organizativos para llegar a realizar los principios estructurales *inalterables* de su operación. Los procesos de reestructuración pueden ser tanto sociales y tecnológicos como culturales y políticos, pero están todos orientados hacia el cumplimiento de los principios contenidos en la estructura básica del modo de producción. En el caso del capitalismo, el impulso que lleva al capital privado a maximizar beneficios constituye el motor fundamental del crecimiento, la gestión y el consumo" (Castells, 1995: 35).

duos racionales), para incorporar los hábitos y costumbres y el altruismo, en un proceso de desarrollo histórico.

Los cambios tecnoeconómicos y socioinstitucionales y las relaciones fiscales intergubernamentales.

Por una lado tenemos que exponer los aspectos metodológicos generales que impiden un tratamiento adecuado de las relaciones fiscales intergubernamentales. No estamos de acuerdo con el sustento del individuo racional, ni tampoco con la parcialización del conocimiento, abordando únicamente los aspectos de eficiencia y no los aspectos sociales e institucionales.

Generalmente los marcos teóricos que buscan explicar los sistemas fiscales parten de una concepción del Estado como parte de la dicotomía Estado-mercado. En estos cuerpos teóricos, el papel y funciones del Estado se consideran tan sólo como un complemento de las interacciones entre los agentes económicos en los mercados. Partir de ideas normativas sustentadas en la dicotomía mercado – Estado y en donde la naturaleza humana tendría como sustrato natural al mercado no permite comprender el condicionamiento y la determinación multidimensional y evolutiva de los procesos de cambio social e institucional.

No debe de olvidarse la importancia que tiene el principio que rige el sistema económico, el afán de ganancia, pero tampoco el altruismo ni otras concepciones y aspiraciones sociales e individuales, pues son dos elementos importantes que definen la senda del cambio social. La concreción de ambos tiende a darse en el diseño y operación de un proyecto de nación en cuanto resultado de la conformación de un bloque histórico que aglutina las aspiraciones e intereses de las grupos sociales y económicos.

Los sistemas de ingresos gubernamentales deben entenderse, en la medida que implican normas, reglas de comportamiento, interacciones, organizaciones y mediaciones humanas, como sistemas en proceso de evolución, como sistemas que determinan otros procesos institucionales y que a la vez ellos están determinados por otros progresos institucionales.

Entonces podemos concluir que el federalismo fiscal es una institución social o más exactamente, un sistema institucional en evolución, que parte de una base, está vinculado con otras dimensiones económicas, sociales e institucionales, la trayectoria de su evolución tiene rasgos inciertos y en cierta medida está determinado por jerarquías sociales y estructuras de poder.

Un elemento clave del sistema económico que está influyendo en los cambios en las funciones del Estado-nación es la creciente internacionalización de los flujos monetarios y de bienes y servicios que ha determinado que los agentes económicos puedan escapar al control nacional y a que las políticas macroeconómicas de carácter fiscal y monetario nacionales ya no funcionen apropiadamente. La operación de estas fuerzas, que se expresan en un au-

mento en el papel de los sistemas de “gobierno” supranacionales, así como un papel más destacado de los gobiernos locales, están dando lugar a un “vaciamiento” del Estado-nación. Este concepto “...pretende indicar dos tendencias: primera, que el Estado nacional mantiene muchas de sus funciones de dirección central, incluyendo los atavíos de la autoridad ejecutiva central y de la soberanía nacional así como de los discursos que lo sostienen; y segunda, que sus capacidades para traducir su autoridad y soberanía en un control efectivo están limitadas por un complejo desplazamiento de poderes” (Jessop, 1999: 80). La operación de estas tendencias tiene, por supuesto, profundas implicaciones sobre las bases y jerarquías sociales, políticas e institucionales en los que se fundan el consenso y el dominio en las nuevas formas de gobierno globales y, por supuesto en la necesidad de estudiar los sistemas de financiamiento gubernamental y sus perspectivas antes los profundos cambios.

Por lo anterior consideramos que el Estado-nación ya no sólo representa los intereses de los actores nacionales, sino que es susceptible de responder a las necesidades y objetivos de las redes empresariales o gubernamentales a escala global. El que responda a unos u otros intereses será resultado de las alianzas estratégicas entre grupos nacionales y supranacionales. Por lo tanto, uno de los elementos más importantes que han modificado el análisis del federalismo fiscal tiene que ver con el cambio en el papel del Estado-nación merced al mayor peso de las fuerzas centrípetas del capitalismo, lo cual se manifiesta en la modificación de las fuerzas sociales que actúan en la configuración de las relaciones fiscales intergubernamentales. Es decir, en la definición de la estructura de relaciones intergubernamentales no participan con sus intereses sólo los actores “internos” del Estado-nación, sino que una serie actores supranacionales, desde las empresas transnacionales, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo u organizaciones no gubernamentales, además, incluso los actores propiamente nacionales desarrollan nuevas prácticas que no están sólo circunscritas a la esfera nacional o local, sino que están entrelazadas en las redes globales.

La selección de políticas tributarias, por ejemplo, está circunscrita a nuevas limitaciones de instituciones formales e informales, pero la configuración de estas constituyen un complejo de intereses supranacionales, nacionales y locales. Así, el libre flujo de capitales, que responde a las necesidades de los intereses de los sectores financieros, comerciales y productivos globales reduce la tributación a la circulación de bienes y servicios, así como reduce las tasas máximas de imposición a los ingresos de personas físicas y empresas y favorece la recaudación al consumo, las ventas y en general los impuestos indirectos (Owens, 1992), además de fortalecer el principio del beneficio en la prestación de los bienes y servicios públicos.

Desde la década de los ochenta se manifestaron diversos cambios en el sistema fiscal y cuya tendencia general consistió en promover un mayor énfasis en el rol de las fuerzas del mercado, una postura más neutral del gobierno, que el tamaño del Estado debería reducirse o por lo menos no aumentar y fomentar una descentralización de egresos e ingresos, así como un enfoque más intervencionista del nivel local. La tendencia que siguieron los sistemas tributarios en los países de la OECD en las primeras etapas de desmantelamiento del Estado fordista-keynesiano y que prácticamente se mantienen hasta nuestros días se rescatan de Owens (1992), quien muestra que el ambiente fiscal en la OECD se puede resumir en 1) una modificación del balance entre la imposición directa e indirecta; 2) un incremento en el escepticismo hacia los subsidios fiscales y; 3) una tendencia a favorecer una política tributaria de impacto más neutral en las decisiones de los agentes económicos. En cuanto a las medidas para favorecer la imposición indirecta respecto a la directa, así como la conformación de un sistema tributario más neutral se dio, por un lado, a través de la introducción creciente de los impuestos a las ventas de base amplia, como el IVA y, por el otro a la reducción de las tasas marginales de los impuestos al ingreso⁷.

La refuncionalización de las actividades de intervención del Estado-nación en las cuales adquieren preeminencia, por un lado, la función de acumulación con un énfasis en las necesidades de las nuevas tecnologías y, por el otro, la función de dominación por encima de la legitimación y la redistribución social, pero también las particularidades de la nueva configuración espacial del capitalismo (Empresa-red, espacio de flujos, fragmentación espacial a la par de una integración con toma de decisiones centralizadas de los procesos productivos y que se traduce en una concentración del excedente económico en los nodos globales) le confiere un mayor peso a los gobiernos locales en la provisión de infraestructura y otros servicios, así como coordinador de estrategias de innovación o aprendizaje regional o local (Becattini y Rullani, 1993; Castells, 1995; OCDE, 1998; Cayeros, 1995), sin que se presenten las posibilidades de su financiación con recursos propios de los gobiernos locales, particularmente en aquellas regiones, lugares y escalas que no logran generar un núcleo tecnológico endógeno ni una capacidad social de acumulación.

La posibilidad de que ciudades y regiones se constituyan en sistemas locales con una capacidad endógena de crecimiento vuelve más imperativas

7 Por ejemplo, el impuesto general al consumo impulsado entre los miembros de la Comunidad Económica Europea y en países como Australia, Nueva Zelanda, Japón y Canadá se consideró como clave para reducir el déficit presupuestal y disminuir las tasas del impuesto al ingreso. En el Reino Unido se propuso reducir las tasas impositivas a las empresas de 52 a 35 por ciento y en Estados Unidos en lugar de 15 categorías con una tasa máxima de 50%, con la reforma de 1986 se pasó a sólo dos tasas, de 15 y 28% y las contribuciones empresariales pasaron de 46 a 34 ciento (Owens, 1992).

las demandas de los gobiernos locales de fuentes de financiamiento autónomas. Mientras que las posibilidades de las regiones que no cuentan con capital humano⁸ y social, instituciones con capacidad de gestión, innovación y aprendizaje organizacional, en suma, que no logren conformar un núcleo tecnológico endógeno y una capacidad social de acumulación y que, por lo tanto, no puedan integrarse en trayectorias de desarrollo, buscarán y será necesario para el mantenimiento del régimen federal, mantener un sistema de relaciones fiscales cuyo eje central esté determinado por la distribución de transferencias no condicionadas y/o condicionadas. Se requieren, entonces, nuevos acuerdos que permitan regular las nuevas formas de configuración espacial del capital con la espacialidad de las formas socioinstitucionales, entre las cuales es crucial garantizar la canalización de un excedente económico en la forma de ingresos gubernamentales, acorde a las necesidades del nuevo modo de desarrollo. El reto será establecer un sistema socioinstitucional que articule las fuerzas anárquicas mercantil-capitalistas, que determinan el proceso de acumulación del capital, con el conjunto de las relaciones sociales que no responden directamente a dicha lógica, incluyendo la obtención de parte del excedente con fines de distribución por el Estado en el conjunto de los distintos niveles de escala, lugares y regiones que integran el espacio de la actuación global del capital, y que, por lo tanto, implican una modificación *ad hoc* de las relaciones fiscales intergubernamentales. La complejidad de la configuración requerida, así como la diversidad de actores y estrategias demanda un pacto social y fiscal, que por su naturaleza es multidimensional y evolutivo y su concreción estará determinado por el conjunto sistémico de sus circunstancias espaciales y temporales.

Los ingresos intergubernamentales en México 1980 y 2002

En el caso de México, el federalismo fiscal forma parte del marco socio-institucional de relaciones sociales básicas en que se reproduce el sistema socioeconómico en su conjunto. Este sistema de relaciones fiscales intergubernamentales está determinado por el sistema tecnoeconómico, pero a su vez constituye un sistema que influye en este último a través de las funciones gubernamentales y el régimen de extracción y uso del excedente social a través del ingreso y el gasto gubernamental y que en conjunto forman parte de las limitaciones formales e informales que estructuran la cooperación y competencia, así como ofrecen una estructura de incentivos en las actividades humanas, favoreciendo o no al desempeño económico eficiente.

8 Esquivel (1999) encuentra que en México, a partir de 1960 se ha registrado un creciente proceso de divergencia regional en la formación de capital humano.

En la conformación del federalismo mexicano estuvo siempre presente la visión de nación y república, independencia y soberanía. Así, el federalismo constituye una de las aspiraciones del pueblo de México y, sin embargo, tal aspiración estuvo limitada por los requerimientos del proceso de acumulación de capital que necesitaba del fortalecimiento del Estado-nación como el espacio y marco socioinstitucional necesario para su desenvolvimiento en términos de estabilidad y desempeño económico, para lo cual se requería la concentración del esfuerzo gubernamental en las áreas estratégicas pertinentes al proceso de acumulación de capital. Esta lógica de desenvolvimiento se aceleró en el periodo de posguerra por las necesidades de acumulación de capital, en la forma proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, que requirió una amplia, centralizada y cada vez mayor participación del Estado en la economía.

El crecimiento de los ingresos gubernamentales por un periodo tan largo, de más de cinco décadas, fortaleció fundamentalmente al Gobierno Federal⁹, lo cual fue expresión del despliegue del paradigma fordista-keynesiano y sus exigencias en el plano de las funciones gubernamentales.

El modelo de desarrollo fordista-keynesiano si bien presentó sus rasgos clásicos en los países desarrollados, en los países en desarrollo asumieron las características de industrialización sustitutiva de importaciones, un acelerado y concentrado proceso de urbanización y el Estado como actor activo en el proceso de desarrollo, llegando a ser en muchas ocasiones el demiurgo de relaciones capitalistas e incluso él mismo transformarse en la personificación del capital. Todas estas dimensiones del desarrollo económico, socioinstitucional y espacial tienen como rasgo común y necesario la centralización, que a través de los objetivos de desarrollo y crecimiento y a través de mecanismos de causación acumulativa le imprimieron en México una forma particularmente aguda. Es decir, la centralización debe considerarse como causa y efecto del proceso de desarrollo, bajo la forma del paradigma tecnoeconómico de la producción en serie y consumo de masas y las formas socioinstitucionales de un Estado keynesiano en un país en desarrollo. Ayala al analizar la formación de la economía mixta mexicana en el siglo XX, indicaba que “La presencia económica y social de un aparato burocrático fuerte, centralizado... es asumida como elemento constitutivo básico en la modernización capitalista, y en particular en los procesos de industrialización en los cuales casi sin excepciones históricas el Estado ha tenido un papel clave” (2001: 14).

9 Pablo González Casanova (1989), señaló que el peso de los ingresos de los ayuntamientos en el total de los ingresos gubernamentales del país pasó de 8% en 1930 a apenas 2.8% en 1960, en tanto que el Gobierno federal pasó de concentrar 69 a 79% , respectivamente. Para 1980 el Gobierno federal concentraba 91% de los ingresos gubernamentales totales, mientras que los municipios apenas tenían 1.6% y el Distrito Federal 2 por ciento (Moreno, 1995).

En el campo del federalismo fiscal esta dinámica socioinstitucional se expresó en una creciente centralización fiscal, entendido como el fenómeno y proceso mediante el cual el Gobierno federal se transformó en el principal sujeto activo en las relaciones fiscales entre Estado y contribuyentes. Esta centralización fiscal se expresa fundamentalmente en el predominio prácticamente absoluto del Gobierno federal en la soberanía de objeto¹⁰.

Dos son las razones fundamentales de acuerdo a Joseph Stiglitz (2000) que justifican la recaudación del gobierno federal en una mayor cuantía que los gobiernos locales o en una proporción mayor a la determinada por la conveniencia teórica, y son: a) el gobierno federal es más eficiente en la recaudación fiscal que los gobiernos locales y/o sus costos de recaudación son menores y, b) que la riqueza de las regiones, en que se sustentan las bases tributarias son tan dispares que es más conveniente que el gobierno federal recaude los tributos y realice una redistribución de los recursos fiscales que beneficie a las regiones más pobres. Adicionalmente, como ya hemos destacado, la centralización fiscal estuvo determinada por las prácticas óptimas y principios de sentido común del sistema socioinstitucional característico del paradigma fordista-keynesiano.

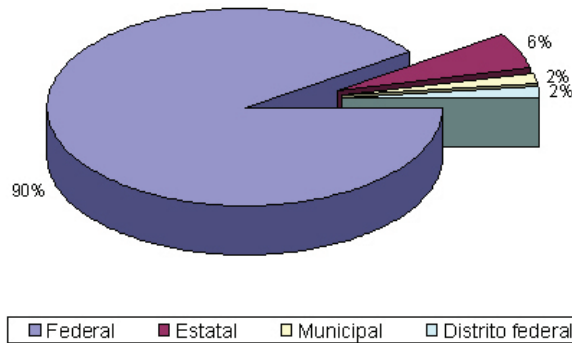
Las condiciones sociales, económicas e institucionales del sistema fiscal mexicano justificaron fehacientemente la centralización de los recursos en el gobierno federal. En primer lugar, como se puede observar en la evolución de la recaudación del gobierno federal, la centralización de las atribuciones fiscales en el gobierno federal, a partir de la constitución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, aumentó notablemente la recaudación tributaria y no tributaria. Esta situación permitió una evolución favorable en la posición fiscal de los tres ámbitos de gobierno. Por otra parte, como se analiza en Moreno (2006), la desigualdad en que está distribuida regionalmente la riqueza fiscal, medida por el valor agregado generado en las entidades federativas, o la capacidad de recaudación propia de las entidades federativas y de los municipios es mayor a la desigualdad en que se distribuyen las participaciones federales, por lo cual estas últimas se han constituido en un instrumento para reducir la desigualdad en la capacidad fiscal de los gobiernos locales.

La síntesis del proceso de centralización fiscal alcanzado hasta 1980 lo podemos observar en el gráfico 1, donde se muestra la distribución de los in-

10 De acuerdo a la teoría de las tres soberanías (Gerloff y Newmark en Astudillo, 1989), en el hecho fiscal ejercido por el sujeto activo, el Estado, podemos distinguir tres momentos: a) la soberanía de objeto, que recae sobre quien esté facultado para gravar al sujeto o hecho jurídico; b) la soberanía sobre las sumas recaudadas y que corresponde a quien recibe los rendimientos y; c) la soberanía administrativa, determinada por quien controle administrativamente la recaudación de los ingresos gubernamentales.

gresos ordinarios entre los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, antes de distribuir participaciones.

Gráfico 1
Ingresos ordinarios del federalismo en México
1980, antes de distribuir participaciones



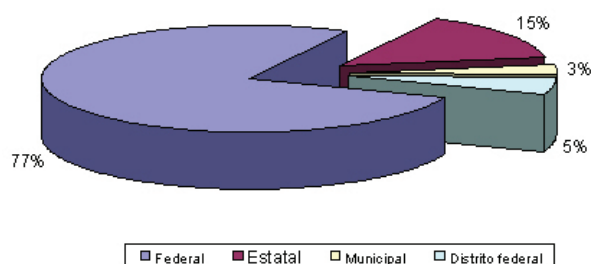
Fuente: Moreno (2006)

Con el gráfico 1 se puede determinar quién era, en 1980, el sujeto activo fundamental de las relaciones fiscales, es decir cuál ámbito de gobierno tenía la capacidad para decidir quién pagaba impuestos, qué tipo de impuestos, cuáles eran los montos que los contribuyentes tenían que pagar y cuándo los tenían que pagar. El Gobierno federal en 1980 ejercía una soberanía de objeto sobre 90% de los ingresos ordinarios, pero considerando al Distrito Federal, que en ese año se consideraba parte de la estructura y presupuesto del Gobierno federal, tenemos que 92% de todos los recursos públicos eran soberanía del Gobierno federal, en tanto que apenas 8% era recaudado por estados y municipios.

Con el gráfico 2 podemos considerar que ante el avance de la vía de los convenios de coordinación fiscal los gobiernos locales accedían a una mayor cantidad de recursos fiscales a través de transferencias fiscales no condicionadas y que por lo tanto les permitía aumentar su capacidad en la toma de decisiones en materia de gasto, aumentando su soberanía sobre las sumas recaudadas y su potencialidad en la toma de decisiones de gasto. Por supuesto que con ser las participaciones federales una parte importante de los ingresos gubernamentales totales, no modificaban en lo fundamental el carácter centralista de las relaciones fiscales intergubernamentales, aún cuando permitían

relativizar la condición del centralismo y dependencia fiscal de los gobiernos locales. La necesidad de conceptualizar la relativización de la dependencia y autonomía de los gobiernos estatales, municipales y Distrito federal, se muestra claramente en que su contribución al desarrollo fiscal al ceder sus soberanías y, por lo tanto al reducir la participación de sus ingresos propios de 20.53% a 9.12% de los ingresos gubernamentales totales, les permitió aumentar sus ingresos ordinarios en 3.2 veces en el periodo de una década, de 1970 a 1980 (Moreno, 1995).

Gráfico 2
Ingresos ordinarios del federalismo en México 1980
después de distribuir participaciones

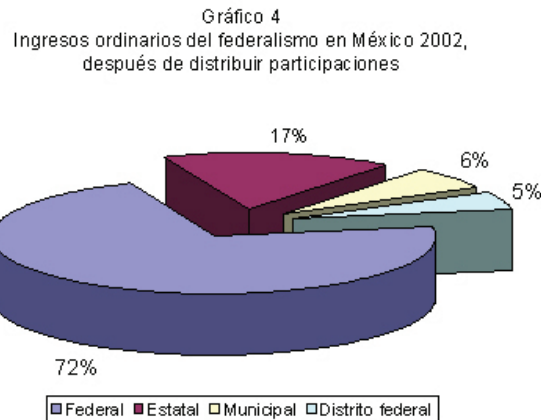


Fuente: Moreno (2006)

Como puede observarse en el gráfico 3, el resultado de la dinámica de los ingresos propios de los tres ámbitos de gobierno del federalismo mexicano ha sido la creciente centralización de los ingresos gubernamentales en poder del Gobierno federal, pues después de dos décadas tiene la soberanía de objeto de 92% de todos los ingresos gubernamentales, sin incluir al Distrito federal como lo hicimos para 1980. El aumento porcentual en el peso de sus ingresos fue a costa de los ingresos de los gobiernos estatales, que como vimos registraron una caída en sus ingresos propios. El otro ganador fue el Distrito federal que pasó de un porcentaje de ingresos de 2% en 1980 a uno de 3% en 2002. Los municipios mantienen en 2002 el peso relativo en el total de los ingresos ordinarios que tenían en 1980.

La modificación de la estructura de ingresos ordinarios entre los gobiernos federal, estatal, municipal y Distrito federal alcanzada en 2002, después de incluir la distribución de participaciones federales, se muestra en el gráfico 4. La diferencia con la estructura de la soberanía sobre las sumas recaudadas

existente en 1980 es el aumento relativo de capacidad en la toma de decisiones de gasto de los gobiernos estatales, que ganan 2 puntos porcentuales y los municipios que pasan de 3 a 6 por ciento de los ingresos gubernamentales totales, después de distribuir participaciones. El gobierno del Distrito federal mantiene 5% de los ingresos gubernamentales totales. En consecuencia, el Gobierno federal disminuye su participación en la soberanía sobre las sumas recaudadas en cinco punto porcentuales, disminuyendo en esa medida su capacidad de decisión sobre el gasto gubernamental.



Fuente: Moreno (2006)

Conclusiones

Esta investigación ha significado, por lo menos para el autor, una manera de romper con el efecto paradigma en el estudio y comprensión de las relaciones fiscales intergubernamentales. El primer esfuerzo por romper dicho efecto consistió en abandonar los enfoques normativos, ahistóricos y atomistas tan comunes en el estudio del federalismo fiscal y asumir que las fuerzas tecnológicas, económicas, sociales y políticas del cambio mundial contemporáneo constituyen determinantes objetivos y subjetivos que es necesario incorporar a la comprensión del cambio y configuración particular de las relaciones fiscales intergubernamentales en México.

Otro esfuerzo no menos importante fue ir recortando y resaltando los elementos que dentro del complejo conjunto de la realidad constituyen elementos significativos en la comprensión del objeto de estudio. Además, al tratar de utilizar novedosos esfuerzos interpretativos, tales como el evolucionismo y el institucionalismo, se encontró que son escasos los estudios aplicados a la comprensión de las actividades y políticas fiscales intergubernamentales, por

lo que fue necesario utilizar un enfoque holístico de sus avances y resultados interpretativos para aprovecharlos en el tema de estudio propio.

En la construcción del marco interpretativo jugó un papel clave la consideración de que el actual proceso de cambio mundial representa la adecuación del conjunto socioinstitucional a la revolución tecnoeconómica. Este proceso, que se ha conceptualizado como reestructuración y está fuertemente “influenciado” por factores tecnoeconómicos, rompe con su carga determinista al discurrirse que su concreción y sentido está enmarcado en el conjunto de las relaciones sociales que, estructuradas y jerarquizadas por un bloque histórico, con sus hábitos, rutinas y aspiraciones, le imprimen subjetividad y sentido histórico al cambio material. Las diferentes sendas que puede asumir el proceso de reestructuración está, así, mediado tanto por la distinta configuración y dinámica de los factores objetivos del cambio, pero también por la diversidad de las fuerzas sociales y sus programas políticos; se deduce entonces al cambio social como un proceso abierto a diversas posibilidades. En última instancia, el análisis de la posibilidad de un cambio más profundo y radical en las relaciones sociales, que signifique la modificación del principio capitalista de reproducción y la modificación aún más radical del sistema de relaciones económico-sociales y con ello del sistema de relaciones fiscales intergubernamentales, quedó fuera de los límites de la investigación.

Uno de los resultados de la construcción del marco interpretativo fue la posibilidad de comprender la evolución del Estado y sus rasgos centralistas a partir del modo de desarrollo fordista-keynesiano. Estos rasgos centralistas constituyen la dependencia de la senda y su permanencia o superación está condicionada por la constitución de un bloque histórico que dirija las prácticas y aspiraciones sociales por una nueva senda que esté en consonancia o no con el nuevo paradigma tecnoeconómico. Se concluye que aún cuando se ha iniciado el proceso de cambio socioinstitucional, mediante la implantación del régimen neoliberal, se considera que por las contradicciones que caracterizan este sistema social e institucional no es sustentable y que, por lo tanto, está abierto e inconcluso el proceso de reestructuración en su dimensión estatal.

La transformación socioinstitucional en el sistema fiscal se muestra en la tendencia que siguieron los sistemas tributarios en los países desarrollados y posteriormente en los países en desarrollo en las primeras etapas de desmantelamiento del Estado fordista-keynesiano y que prácticamente se mantienen hasta nuestros días y que se puede resumir en 1) una modificación del balance entre la imposición directa e indirecta; 2) un incremento en el escepticismo hacia los subsidios fiscales y; 3) una tendencia a favorecer una política tributaria de impacto más neutral en las decisiones de los agentes económicos. El corolario de esta tendencia es el estancamiento en el crecimiento de la carga fiscal y, por lo tanto, un aumento previsible en las disputas por el excedente

económico en la forma de ingresos fiscales entre los ámbitos de gobierno central y locales.

La dinámica y sinergia entre el centralismo estructural y fiscal generada durante toda la etapa del modo de desarrollo fordista-keynesiano llevó a que aún cuando se había iniciado su agotamiento, la inercia centralista del sistema fiscal continuó al iniciarse la década de los ochenta.

La evolución de las relaciones fiscales intergubernamentales en el periodo de 1980 a 2002 se caracterizan por la continuación de la tendencia centralizadora iniciada desde la primera mitad del siglo XX, pero que se aceleró y profundizó en la década posterior a la Segunda Guerra Mundial y con la reforma fiscal más importante del siglo XX, la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en 1980.

Uno de los elementos más importantes que han modificado el análisis del federalismo fiscal tiene que ver con el cambio en el papel del Estado-nación merced al mayor peso de las fuerzas centrípetas del capitalismo, lo cual se manifiesta en la modificación de las fuerzas sociales que actúan en la configuración de las relaciones fiscales intergubernamentales. Los organismos financieros internacionales se han convertido en un actor de los procesos de reestructuración en general y de los procesos de descentralización en particular. Ellos inciden en las formulaciones de política, en el diseño de los programas de descentralización y con la aportación de recursos crediticios para su instrumentación, operación y evaluación.

Por ello, podemos concluir que el Estado-nación ya no sólo representa los intereses de los actores nacionales, sino que es susceptible de responder a las necesidades y objetivos de las redes empresariales o gubernamentales a escala global. El que responda a unos u otros intereses será resultado de las alianzas estratégicas entre grupos nacionales y supranacionales.

La nueva base del federalismo no puede ya descansar únicamente en el Estado-nación, pero tampoco puede prescindir de él. Por un lado, el Estado-nación es cada vez más incapaz de gravar las fuentes de ingreso derivadas del nuevo paradigma tecnoeconómico, particularmente debido a la gran movilidad del capital, su estructura en forma de redes y el control de las cadenas de valor, pero ceder a ello, a través de una transferencia de soberanías fiscales a los gobiernos locales o tratar de mantener el viejo esquema de centralización tributaria puede llevar a una inestabilidad más grave al retroalimentar los patrones de inequidad y polarización económica, social y espacial con graves implicaciones para la sustentabilidad del sistema. Es indispensable resolver la movilidad del capital a través de acuerdos que aglutine los intereses de los países emergentes estableciendo acuerdos de cooperación en la materia e impida la competencia tributaria entre ellos. Posiblemente tenga que resolverse el problema político del bloque histórico que ha de conducir tal tarea inaplazable del desarrollo, pero también resolver el problema de la sangría

de recursos que significa la deuda externa y la deuda interna. También deben considerarse la falta de impulso al crecimiento económico, las políticas de mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y de formación de competencias que mejoren y aumenten el capital social y conserven el capital natural, como base material indispensable para lograr el crecimiento y el desarrollo.

El análisis del perfil de la hacienda de cada uno de los ámbitos del federalismo mexicano en el periodo que se estudia nos muestra lo siguiente: 1) en 1980 los ingresos que obtenía el Gobierno federal por la prestación de bienes y servicios, ya fueran de carácter privado o público, representaban una minúscula parte de sus ingresos ordinarios totales; en cambio, sus ingresos derivados de ingresos tributarios que son unilateralmente establecidos por el Estado, sin contraprestación directa, de carácter coactivo y para satisfacer necesidades colectivas, después de haber centralizado las soberanías fiscales a costa de los gobiernos locales alcanzaba el 96% de sus ingresos ordinarios. Para el año 2000, el Gobierno federal había disminuido el carácter de su hacienda fiscal, hasta un 78% de sus ingresos ordinarios, por el raquítico incremento de la recaudación tributaria, pero sobre todo por el mayor peso de los ingresos por el derecho sobre extracción de petróleo.

Concomitantemente, debido al proceso de centralización fiscal, el perfil de la hacienda de los gobiernos de las entidades federativas fue de un carácter crecientemente dependiente, pues las participaciones federales pasaron de representar 62.5% a 78.4%. Esta dependencia debe, sin embargo, relativizarse en la medida que ha significado una mayor cantidad de recursos. Podríamos decir que se presenta un trade off entre una pérdida de soberanía de objeto por parte de las entidades federativas y un aumento en la soberanía sobre las sumas recaudadas.

En cuanto a los ayuntamientos, podemos decir que sus niveles de dependencia, respecto a las participaciones federales y pese a la reforma constitucional que les cedió los tributos sobre la propiedad inmobiliaria, aumentó tanto de manera absoluta como relativa. Las participaciones federales pasaron de representar 36.9% de sus ingresos ordinarios en 1980 a 67.6% en el año 2000. Es decir, al igual que con la hacienda de los estados se presentó en los ingresos de los ayuntamientos un trade off entre la cesión de soberanías de objeto en las fuentes tributarias a las que podría, aunque no de manera exclusiva y si concurrente sobre todo con el Gobierno federal, recurrir para financiar el desarrollo de sus jurisdicciones. Esta mayor capacidad fiscal local no implica, por supuesto que la carga fiscal total del país sea la más adecuada para cubrir las necesidades de desarrollo. Tampoco implica por supuesto que se haya mejorado la equidad y justicia del sistema tributario ni por supuesto que las cargas que los mexicanos tienen ni el gasto gubernamental que reciben, considerado espacialmente, sean equitativas.

Bibliografía

- Arellano Cadena, Rogelio, 1996: "Necesidades de cambio en las relaciones hacendarias intergubernamentales en México" en Rogelio Arellano Cadena (Comp.), *México Hacia un Nuevo Federalismo Fiscal*, México, Gobierno del Estado de Puebla - Fondo de Cultura Económica.
- Astudillo Moya, Marcela, 1989: *La distribución de los ingresos públicos entre la federación y los estados*, México, UNAM IIEc.
- Ayala Espino, José, 1999: *Economía del sector público mexicano*, México, FE-UNAM.
- Ayala Espino, José, 2001: *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana en el siglo XX*, México, UNAM.
- Becattini, Giacomo y Enzo Rullani, 1993: "Sistema local y mercado global", en *Economía e política industriale*, núm. 80, traducción de Alejandro Montoya.
- Caballero, Gonzalo, 2002: "Sistemas fiscales: un análisis institucional" en *Comercio exterior*, vol. 52, núm. 3.
- Calderón Rodríguez, José María, 1998: *El federalismo fiscal y las relaciones intergubernamentales en México entre economía y política*, México, Tesis de doctorado de la Facultad de Economía - UNAM.
- Castells, Manuel, 1995: *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid, Alianza.
- Chang, Ha-Joon, 1996: *El papel del Estado en la economía*, México, Ariel.
- Díaz Cayeros, Alberto, 1995: *Desarrollo económico e inequidad regional: Hacia un nuevo pacto federal en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Dosi, Giovanni, 1988: "The nature of the innovative process" en G. Dosi *et al*, *Technical change and economic theory*, Great Britain, Pinter Publishers.
- Esquivel, Gerardo, 1999: "Convergencia regional en México, 1940-1995", *El Trimestre Económico*, vol. LXVI (4), núm. 264.
- Freeman, Christopher y Carlota Pérez, 1988: "Structural crisis of adjustment, business cycles and investment behaviour" en Giovanni Dosi, Christopher Freeman, Richard Nelson, Gerald Silverberg y Luc Soete, *Technical Change and Economic Theory*, Great Britain, Pinter Publishers.
- Gamboa González, Rafael, 1996: *Fiscal Federalism in México*, Tesis doctoral, Berkeley, USA, University of California.
- Gamboa González, Rafael, 2002: "Potestades tributarias para gobiernos estatales en México" en *INDETEC*, núm. 129, junio.
- González Casanova, Pablo, 1989: *La democracia en México*, México, Era.
- Harriss, John, 2005: "Instituciones, política y cultura: un argumento a favor del "viejo" institucionalismo en el estudio del cambio histórico" en Karla Valverde Biseca y Alejandra Salas-Porras (Coord.), *El desarrollo-diversas perspectivas-en las ciencias, las instituciones, el Estado, la democracia, la cultura y la sociedad civil*, México, Gernika.

- Hodgson, Geoffrey M., 2003: "El enfoque de la economía institucional" en *Comercio exterior*, vol. 53, núm. 10, octubre de 2003.
- Jessop, Bob, 1999: *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, Colombia, Siglo del Hombre Editores.
- Lara Rivero, Arturo A. y Bruno Grandlgruber, 2003: "Presentación" en *Comercio exterior*, vol. 53, núm. 10, octubre de 2003.
- Lundvall, Bengt-Åke y Susana Borrás, 1997: *The globalising learning economy: Implications for innovation policy*, European Union, TSER programme-Commission of the European Union.
- Moreno Ayala, José Gerardo, 1995: *Las relaciones fiscales intergubernamentales en el marco del centralismo fiscal 1970-1990*, Tesis de maestría, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense.
- Moreno Ayala, José Gerardo, 2001: "El potencial económico y fiscal del estado de México ante el proceso de reestructuración del capital" en *Quivera*, año 3, núm. 5, Toluca, México, Facultad de Planeación Urbana y Regional – Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moreno Ayala, José Gerardo, 2006: *La evolución del federalismo fiscal mexicano ante el cambio mundial 1980-2000*, México, proyecto de investigación 2045/2005U, Facultad de Planeación Urbana y Regional-Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados-Universidad Autónoma del Estado de México, mimeo.
- North, Douglass C., 1993: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE.
- Oates, Wallace E., 1977: *Federalismo fiscal*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 1998: *Descentralización e infraestructura local en México: Una nueva política pública para el desarrollo*, México, OCDE.
- Owens, Jeffrey, 1992: "Financing Local Government" en King, David, *Local government economics in theory and practice*, Londres, Routledge.
- Pérez, Carlota, 1992: "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo" en *El trimestre económico*, vol. LIX, núm. 233, enero-marzo, México, FCE.
- Pérez, Carlota, 2000: "Cambio de paradigma y rol de la tecnología en el desarrollo" en *Ciclo: La ciencia y la tecnología en la construcción del futuro del país*, Caracas, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Pérez, Carlota, 2003: "Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma y de marco institucional" en Aboites, Jaime y Gabriela Dutrénit, *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, México, UAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera, Miguel Ángel, 2000: *México en la economía global. Tecnología, Espacio e Instituciones*, México, UNAM-UCLA-Editorial Jus.
- Sempere, Jaime y Horacio Sobarzo, 1996: "La descentralización fiscal en México: algunas propuestas", en Arellano Cadena, Rogelio (Comp.) *México Hacia un Nuevo Federalismo Fiscal*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Fondo de Cultura

JOSÉ GERARDO MORENO AYALA

Económica.

Sempere, Jaime y Horacio Sobarzo, 1998: *Federalismo fiscal en México*, El Colegio de México, México.

Stiglitz, Joseph, 2000: *La economía del sector público*, España, Antoni Bosch.

Ter-Minassian, Teresa, 1997: *Fiscal federalism in theory and practice*, Washington, Fondo Monetario Internacional.

LOS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL LAGO DE CHAPALA Y SU RIBERA

FRANCISCO COVARRUBIAS VILLA¹, ALEJANDRA OJEDA
SAMPSON² Y MARÍA GUADALUPE ARCEO ORTEGA³

Resumen

Tres son los condicionantes principales del desarrollo turístico del lago de Chapala y su ribera: el volumen de agua, su calidad y la visión holística del medio ambiente y el hombre. La vida del lago se encuentra determinada por el estado de la cuenca Lerma-Chapala, la cual ha vivido un proceso de deforestación-erosión-azolve, desecación y contaminación. La cuenca Lerma-Chapala se caracteriza por ser vertedero de aguas residuales, contaminantes orgánicos y minerales, contención y acaparamiento de aguas superficiales.

Palabras clave: Cuenca, Lerma, Chapala, desecación, contaminación.

Abstract:

The main three conditioning factors for tourist development in Lake Chapala and its bank are; water quality, water volume and the holistic view of man and the environment. The existence of the lake is determined by the status of the Lerma Chapala basin, which has experienced deforestation-erosion-mudding, dehydration and pollution. The Lerma Chapala basin is distinguished for holding up and accumulating superficial waters as well as being the dumping destination of organic pollutants, mineral pollutants and waste water.

Key words: Basin, Lerma, Chapala, dehydration, pollution.

-
- 1 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán, del Instituto Politécnico Nacional. pancheco@prodigy.net.mx y fcovarrubias@ipn.mx
 - 2 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán, del Instituto Politécnico Nacional. alejaos_14@yahoo.com.mx
 - 3 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán, del Instituto Politécnico Nacional. garceo70@hotmail.com

Introducción

Los lagos y las lagunas son escasos en el planeta y tienden a desaparecer, debido principalmente a la acción del hombre, a pesar de que constituyen un enorme atractivo turístico por ser *"singulares paisajes de enigmática belleza, por su formación geológica y geomorfológica y por el colorido de sus aguas enriquecida con el matiz de su flora y la variedad de su fauna nativa, cuando se les visita brindan una sensación de paz y tranquilidad en medio de un estresado y convulsionado planeta."* (Sánchez y Batres, 2006: 4). El estrés, la inseguridad, la competencia en la escuela, el trabajo, el deporte, el consumo, la riqueza, etcétera, son características de la sociedad capitalista actual; la existencia de sitios con las características que los lagos poseen los convierte en sitios de un enorme potencial turístico porque satisfacen la necesidad de relajamiento y tranquilidad que una enorme cantidad de individuos reclama. Los destinos de playa están destinados al desarrollo de actividades que mantienen el estado estresante de la vida cotidiana, mientras que los lagos llaman a romper con el hiperactivismo y representar la posibilidad de descanso pleno sin aburrimiento.

Un ejemplo de ello es lo sucedido recientemente en el lago de Chapala. El lago de Chapala, considerado el más grande del país, ha vivido un proceso intenso de contaminación y de reducción de sus volúmenes de agua durante los últimos 25 años; durante el año 2004 aumentó el volumen de agua y esto implicó el resurgimiento de una intensa actividad turística en la zona norte y noroeste del Lago, a pesar del alto grado de contaminación de sus aguas y de la drástica reducción de la población de peces, batracios y aves acuáticas.

Es consustancial al régimen capitalista la vida cotidiana estresante, por lo que es previsible que, lejos de desaparecer, crecerá y se profundizará paulatinamente conjuntamente con la necesidad de sitios de descanso. De esta manera, el turismo en las zonas lacustres puede representar una opción para satisfacer la necesidad creciente de paz y tranquilidad de quienes se encuentran inmersos en la dinámica social capitalista, pero también puede representar una modalidad para reorganizar la vida de las comunidades establecidas cerca o en la ribera de los lagos. Por supuesto que esto requiere de una acción magna en la que se involucren los gobiernos federal, estatal y municipal, así como las comunidades, lo cual implica una voluntad política que hasta hoy no se ha visto en ninguno de los componentes de esta relación en México.

Uno de elementos básicos para transitar a un cambio de relación del hombre con su medio ambiente, es la incorporación a la conciencia de los miembros de las comunidades directamente relacionadas con el medio ambiente, percepción práctico-utilitaria de que el buen estado de la naturaleza es garantía de consecución y conservación de un alto nivel de vida para el individuo y su familia. Mientras los sujetos no vean en la conservación del medio ambien-

te una relación directa con sus intereses inmediatos, no cuidarán de la naturaleza ni buscarán su recuperación. Los llamados al respeto al medio ambiente basados en añoranzas y causas abstractas no impactan en los sujetos poseedores de conciencia empírica, que son la inmensa mayoría de los miembros de nuestra sociedad, de ahí el fracaso de las ONG's defensoras del ambiente.

Corresponde al gobierno sentar las bases para la rehabilitación, enmendación y remediación de la cuenca Lerma Chapala, la aplicación de reglas para la conservación y la vigilancia que haga imposible continuar con las prácticas deforestadoras, contaminadoras y erosionadoras de la región. La salud de la cuenca es básica para la salud del lago de Chapala. Es relevante la acción gubernamental en el proceso de recuperación de la cuenca y el abandono de su actitud negligente y despreocupada asumida hasta ahora. La conversión del lago de Chapala en un lago limpio, sano y hermoso requiere además de la realización de acciones tendientes a la incorporación de los miembros de las comunidades ribereñas a actividades ecoturísticas, regidas por un plan de recuperación ambiental.

La conservación y ampliación de la actividad turística en el lago y ribera de Chapala dependen de la existencia de un alto volumen de agua y de una reducción notable de sus niveles de contaminación y azolve. Esto sólo se puede lograr con el diseño y aplicación de un plan holístico de recuperación ambiental de la cuenca Lerma-Chapala y no con acciones aisladas realizadas en sitios específicos.

1. La necesidad de una visión holística

A la hora de enfrentar problemas sociales y ambientales uno de los principales problemas y quizás, el de mayor envergadura, es el de la concepción fragmentarista de la realidad, predominante entre los actores sociales en el régimen capitalista. Se trata de una concepción consubstancial a esta sociedad por encontrarse sustentada en una concepción fragmentarista en la que todo es dividido: los individuos en clases sociales, las clases sociales en fracciones de clase, las fracciones de clase en estratos, el conocimiento en científico y no científico, el conocimiento científico en disciplinas, las instituciones en públicas y privadas, el trabajo social en ocupaciones, los estudiantes por grados y especialidades, etcétera. De este modo, se llega a una visión en la que la realidad se presenta como una colección de objetos autónomos que son apropiados y asumidos como tales por los sujetos sociales.

Esta concepción es la responsable de la toma de decisiones gubernamentales, grupales o individuales que tanto han dañado al medio ambiente mexicano y es también la responsable de que el medio ambiente haya sido estudiado por la ciencia tomando a sus componentes por separado. Sin embargo, el mundo puede ser concebido de otro modo, puede ser pensado como una totalidad contradictoria en permanente cambio y transformación, en la que la parte es síntesis

diferenciada en el todo y en donde la alteración de uno de los componentes implica la modificación de la totalidad de las partes que lo constituyen. Pensar de este modo lo real es pensar a los objetos como totalidades concretas, es decir, como condensaciones del todo en la parte, en donde la parte y el todo son mediaciones de lo real inescindibles temporal y espacialmente, porque *“los hechos aislados son abstracciones, elementos artificiosamente separados del conjunto, que únicamente mediante su acoplamiento al conjunto correspondiente adquieren veracidad y concreción. Del mismo modo, el conjunto donde no son diferenciados y determinados sus elementos es un conjunto abstracto y vacío.”* (Kosík, 1967: 61).

Dependiendo de la manera en la que se concibe el mundo es el modo en el que el sujeto se propone apropiárselo, la misión que se asigna a sí mismo en la realidad y los anhelos de futuro hacia los que encamina su actuar. Dicho de otra manera, la concepción ontológica determina la epistemología y la teleología, de ahí que una concepción dialéctica implique asumir una actitud ante la construcción científica de conocimiento en la que la totalidad sea asumida como mecanismo de apropiación indiferente a las propiedades del objeto, es decir, conformada simplemente como un modo de organizar la razón, sin ceñirse a marcos teóricos preestablecidos (Zemelman, 1987: 54-55).

Pero no basta con asumir una postura dialéctico-totalizadora; es necesario construir un conocimiento para la potenciación intencional, que condicione la perspectiva de apropiación en cuanto búsqueda de posibilidades reales de introducir las fuerzas que conduzcan a la transformación de lo conocido en el sentido que la intención del sujeto cognoscente se lo planteó. Desde esta perspectiva, *“es que la totalidad cumple una función gnoseológica importante, no solamente como crítica a la división de campos disciplinarios, sino como fundamento para influir sobre la realidad, pues no se trata de conocer para determinar posibilidades, sino de plantear desde una exigencia de ‘hacer’ las posibilidades de conocimiento en qué apoyarse; conocimiento que pueda, a su vez, enriquecer o modificar el contenido de ese ‘hacer’.* Por lo mismo, *si lo que nos preocupa es influir y no conocer, si de lo que se trata es de una relación compleja de conocimiento en función de influir, y de influir en base a la posibilidad determinada por el conocimiento, nos enfrentamos a un tipo de construcción gnoseológica que atiende, más que las diferencias substantivas de los contenidos, a los modos particulares como los distintos planos de la realidad se articulan con la totalidad social y cómo contribuyen a definir prácticas a través de las cuales se pueda influir”*, asegura Zemelman (1987: 31).

La concepción fragmentario-utilitarista del mundo se generó en Occidente desde tiempos muy remotos y alcanzó su máxima expresión en el régimen capitalista; no es una concepción colocada exclusivamente en la dimensión ontológica del mundo, es la concepción del mundo cuando el hombre establece una relación utilitarista con la realidad, como relación de exterioridad, de extrañamiento, de otredad, en la que la naturaleza es lo otro, es decir, lo que no es él. Sin embargo, a pesar de que el vínculo hombre-naturaleza fue originariamente

de carácter práctico-utilitario gracias a la poca capacidad de transformación de-
tentada por el hombre, la relación se mantuvo por mucho tiempo en el plano
de la naturalidad existencial. *"Se sabe que sobre este planeta, en el curso de miles de
millones de años, se desplegó un biosistema equilibrado compuesto por millones de espe-
cies vivas diferentes y que, durante cientos de milenios, las sociedades humanas consi-
guieron crearse un hábitat material y mental, un nicho biológico y metafísico alterando
el medio ambiente sin dañarlo. A pesar de la miseria y la ignorancia, la explotación, la
superstición y la crueldad, esas sociedades consiguieron crearse a la vez modos de vida
bien adaptados y mundos coherentes de significaciones imaginarias de una riqueza y de
una variedad sorprendentes."* (Castoriadis, 1980: 207).

La naturaleza no puede ser pensada hoy día como un ser allí sin más dado
el alto grado de su antropización y de la actitud práctico utilitaria consubs-
tancial del hombre; a lo más que se ha llegado es a la consciencia del daño que
al ambiente se ha causado, lo cual no responde a una modificación del modo
de apropiársela sino a que va en juego la propia sobrevivencia del hombre
como especie. *"La humanidad ha utilizado primero recursos reproducibles; la madera
a partir del ciclo del bosque, sin cesar abatido y replantado, la rueda y la turbina a partir
del ciclo del agua que se evapora en el océano, se precipita sobre las montañas y vuelve
al mar. La revolución industrial, en cambio, ha ido acompañada de la destrucción de los
recursos del carbón -seguido del petróleo- acumulados durante milenios. El hombre ha
reducido las reservas del medio. Este ataque ha sido en principio marginal, pero con la
expansión económica se ha acelerado considerablemente."* (Massé, 1980: 53).

Siendo la forma empírica de conciencia la más primitiva, histórica e indivi-
dualmente, hoy sigue siendo la predominante cuantitativa y cualitativamente
a nivel planetario. Esta forma de conciencia implica pensar la otredad como
recurso y, así, la naturaleza no es más que un conjunto de recursos utilizables
para el humano, del mismo modo que un hombre ante otro hombre también
es un recurso. *"El juego con la naturaleza ha adquirido un sentido nuevo a causa
del crecimiento de las exigencias ecológicas. Al principio de la industrialización se
podían pasar por alto los perjuicios a la naturaleza, pero esto ya comienza a ser im-
posible. Se ha extendido una señal de alarma, se ha encendido una «luz intermitente».
Nos damos cuenta de que después de haberlo utilizado para nuestros fines, hoy nos es
preciso manejarlo de manera que el ecosistema continúe por lo menos tan «vivable»
para nuestros descendientes como para nosotros",* sostiene Massé (1980: 53). En
el modo empírico de pensar al mundo, la exterioridad del sujeto es pensada
como existente para el sujeto sin poseer un en sí ni un para sí. Las exigencias
"ecológicas" actuales no han abandonado esta manera de pensar a la natura-
leza como recurso.

Para estudiar la problemática del lago de Chapala y realizar acciones re-
mediables que lo conviertan en paraíso turístico, es necesario interpretarlo
con una concepción totalizadora en la que el lago sea concebido dentro de la
cuenca Lerma-Chapala, a la manera que lo plantea Boehm: *"Puede afirmarse*

que una cuenca hidrográfica es un territorio perfecto con sus montañas, sus vertientes, sus planicies, sus manantiales y sus corrientes, sus lagos, sus recursos minerales, forestales, agrícolas, etc.” (Boehm, 1999: 165). El lago es síntesis encarnadora de las condiciones prevalecientes en toda la cuenca, de modo tal que la situación específica de cada componente geográfico de la misma, acaba incidiendo en el lago de Chapala de manera directa o indirecta. Por cierto, es estimulante percibir que la perspectiva integral en el estudio del lago de Chapala como cuenca esté tan generalizado y, no sólo eso, sino que hay un predominio de esta perspectiva en la abundante literatura existente.

La situación de la cuenca Lerma Chapala es expresión del desastre ambiental mexicano: *“La ineficiencia del uso agrícola del agua coexiste con la desigual distribución del agua de uso doméstico. De 12.2 millones de personas que carecen de agua potable, 8.8 millones residen en las zonas rurales. Paradójicamente esa población se concentra en las entidades donde se da la mayor recarga de agua del país, en el sur, donde la disponibilidad natural promedio es ocho veces mayor a la del resto del país. Los más rezagados del servicio son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, estado de México y Puebla. A esto se suma el problema de la contaminación. La cuarta parte de la población -unos 24 millones de personas- no tienen sistema de alcantarillado. Sólo el 24 por ciento de las aguas residuales que se colectan recibe un tratamiento. Los municipios no pagan los derechos por uso y deben 7 mil millones de pesos: por descarga de agua adeudan 55 mil millones de pesos. Las cuencas más contaminadas del país son Alto Balsas, Pánuco, Río Bajo, Lerma y Valle de México. A pesar de su importancia como fuentes de abastecimiento, por años han estado abandonadas y su situación es dramática.”* (Llamas, 2001: 109).

La cuenca Lerma-Chapala está constituida por 53,591 km² y de sus 1,194 km de desarrollo de su cauce principal, 29 % corresponde a elevaciones superiores a 2,200 msnm, 50 % entre 2,000 y 1,500 y una tercera parte abajo de los 500 msnm (INIFAP y otros, 2002: 3). Recibe una precipitación anual promedio de 722 mm, el promedio anual de líquido de la cuenca ha sido calculado en 5,513 hm³, incluyendo las cuencas cerradas de Cuitzeo y Pátzcuaro, que tienen una capacidad anual aproximada de 452.6 hm³ y 152.3 hm³ respectivamente. De este modo, el promedio de captación de agua de los sistemas interconectados puede ser de cerca de 4.908 mil millones de m³. Por otra parte, la Comisión Nacional del Agua identifica 37 acuíferos en la cuenca de los cuales 16 se encuentran en Guanajuato, 6 en Jalisco, 2 en México, 9 en Michoacán y 4 en Querétaro y se extraen aproximadamente 5,200 hm³ del agua subterránea por año por cerca de 14,652 pozos activos (Graziano, 2006: 2).

El cauce principal es dividido en dos tramos: el del río Lerma y el del río Santiago, con un parteaguas natural, el Lago de Chapala. Los principales afluentes, por la margen izquierda son: La Gavia, Jaltepec, Angulo y Duero. Por margen derecha: Laja, Guanajuato-Silao, Turbio, Zula, Calderón, Verde, Juchipila, Bolaños y Huaynamota (INIFAP y otros, 2002: 3). *“Es una de las*

cuencas más dinámicas de México, ya que forma un eje de desarrollo entre las dos más grandes ciudades del país: México D. F. y Z. M. de Guadalajara. En ella vive uno de cada once mexicanos, se tiene una de cada ocho hectáreas de riego, más del 30% de la producción industrial nacional.” (Guzmán y otros, 2001: 1).

La división político-territorial como criterio de planeación y de ejecución de medidas que busquen sanear, utilizar de manera sostenible los recursos y restaurar el medio ambiente o, bien, construir conocimiento, se contrapone con la dimensión ontológica en la que los procesos reales se desenvuelven. Es la perspectiva integral de la cuenca lo que hace posible determinar y ejecutar medidas que efectivamente impacten positivamente en los ecosistemas. Sin embargo, la división político-territorial de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago en 6 entidades federativas, ha generado descoordinación gubernamental, mala distribución del agua, contaminación de ríos afluentes, fragmentación de los esfuerzos de racionalización del manejo y uso del agua y conflictos políticos entre pobladores. Con base en información generada por la Dirección de Manejo Integral de Cuencas Hídricas y el Instituto Nacional de Ecología en el año de 2003, el 16% de la población nacional vive dentro de los límites de la cuenca y en ella se produce el 31% del valor agregado censal bruto de la industria. Además, producto de las diferentes formas de apropiación de los recursos y las políticas públicas aplicadas durante los últimos 25 años, se ha perdido el 30% de la cobertura vegetal y reducido en un 21% los cuerpos de agua (Cotler, 2004: 5-6).

La cuenca enfrenta varios problemas. Uno es el de la erosión de las laderas y el azolve de los vasos de almacenamiento, ríos, arroyos y canales; otro, es la pérdida de humedad por la introducción de sistemas de riego y explotación de mantos acuíferos. El cambio del uso del suelo de los terrenos de la cuenca con fines agrícolas, industriales o habitacionales ha generado pérdida de vegetación natural, degradación del suelo, contaminación de las aguas de ríos, canales y mantos subterráneos, además de que coadyuvan a la modificación del clima.

2. La cuenca Lerma-Chapala.

Contaminación.

En todo el país los arroyos, los ríos y los lagos se han convertido en receptáculos de contaminantes generados por los núcleos de población, la industria y las actividades agropecuarias. Y no sólo eso, hasta las presas y los canales de riego han tenido este destino. *“En el rubro de la contaminación, las cuencas de los ríos Balsas, Lerma y Pánuco, por ejemplo, reciben aproximadamente la mitad de las descargas de aguas residuales producidas en el país. Por otro lado, los acuíferos más contaminados se localizan en la Comarca Lagunera, el Valle de México, el Valle del*

Mezquital y la región del Bajío, debido sobre todo a la filtración de lixiviados de los productos de origen agroquímico o industrial.” (Ávila, 2002: 47-48).

La cuenca Lerma-Chapala se caracteriza por ser vertedero de aguas residuales, contaminantes orgánicos y minerales, contención y acaparamiento de aguas superficiales. *“En 1989 el río presentaba en sus orígenes una calidad física aceptable, pero en el Alto Lerma, al incorporarse las descargas urbanas e industriales de Toluca, la calidad se deterioraba totalmente, al grado de clasificarla como altamente contaminada. Sólo en Toluca existen más de cien industrias de la rama química, textil, mecánica, cervecera, cementera y de ensamblaje. Ahora bien, el ‘medio Lerma’ recibía las aguas residuales de los parques industriales de Querétaro, Celaya, Irapuato y Salamanca. En el ‘bajo Lerma’, entre Irapuato y la entrada al lago, se recibían a través del Río Turbio, las aguas residuales de León, Abasolo y Pénjamo, después se integraban las aguas de La Piedad y La Barca, clasificándose otra vez, como altamente contaminadas. La calidad mejoraba un poco después de recibir los afluentes del río Duero y se mantenía con estas características hasta su incorporación al lago. Para el año 2001 la situación no ha cambiado mucho, el 64% del agua llega sin tratarse al lago y hacen falta alrededor de 133 plantas de tratamiento de aguas negras para mejorar la calidad del agua que entra al lago.” (Jiménez, 2001: 3).*

La cuenca adolece de un sistema de tratamiento de aguas residuales adecuado a la eliminación o procesamiento de los contaminantes de cada lugar específico. La gran mayoría de las plantas de tratamiento existentes son verdaderos elefantes blancos abandonados por el alto costo de su operación y por la falta de interés por conservar el medio ambiente, tanto por parte de las autoridades como de la población en general. Los diferentes usos del agua genera una amplia gama de contaminantes que al ser vertidos al cauce del Lerma, se mezclan entre sí generando estructuras químicas de difícil eliminación. Las pocas plantas de tratamiento en operación no son producto de un estudio profundo que determine los contaminantes específicos a tratar y quiénes son los generadores y, por tanto, los financiadores del proceso. Dicho de otra manera, en un lugar específico del Lerma, por ejemplo, es difícil instalar una planta de tratamiento de aguas que elimine los diversos contaminantes con los que el agua llega al lugar. Es necesario estudiar cada una de las descargas y determinar los contaminantes contenidos, para luego determinar cuál es la fuente generadora y las características del tratamiento que esa fuente dé a sus desechos.

El periódico *El Informador* afirma que *“en la cuenca operan apenas 44 de las 100 plantas de tratamiento deberían existir, con una eficiencia entre el 50% y 70%. El caudal de aguas negras de la Cuenca es de 18 metros cúbicos por segundo y se tratan únicamente 6.5.” (El Informador, 11/06/2000: 1).* Esta información coincide por la generada por el Instituto del Mar y Limnología de la UNAM (IML) que afirma que, *“según las cifras oficiales, para diciembre de 2003 el número de plantas de tratamiento ascendió a 102, con un gasto instalado de 9,821 litros por segundo y un gasto de*

operación de 6,690 litros por segundo, lo que representa poco más de 37 por ciento de las aguas residuales generadas; el restante 63 por ciento no es tratada.” (IML, 2005: 1). Según Lugo, “hasta 1989 existían 15 plantas para el tratamiento de descargas municipales e industriales, en donde cuatro de ellas se encontraban sin operar. Esta infraestructura se caracterizaba por: sobrecarga de las plantas, más allá de su capacidad de diseño; falta de mantenimiento y operación deficiente, debido principalmente a la carencia de recursos económicos, y modificación sustancial de las características de la calidad del agua a tratar. Todo ello reducía la eficiencia de los procesos de tratamiento del agua.” (2005: 1).

Es tal el grado de contaminación del Lerma que en un estudio realizado por el IML se concluye que su agua no es apta ni para riego (2005: 1) y, sin embargo, algunas poblaciones de la ribera norte, por falta de otras fuentes de abastecimiento de agua potable, consumen esta agua padeciendo serias y frecuentes enfermedades gastrointestinales. Los contaminantes más comunes son bacterias patógenas, materia orgánica, grasas, aceites y detergentes, metales pesados y sales orgánicas sintéticas.

Inmediatamente después de su nacimiento en Almoloya, el río Lerma recibe fuertes descargas de contaminantes urbano-industriales de Santiago Tlaxiaco, Lerma, Toluca, Atlacomulco, etc. En el estado de Querétaro el Lerma recibe las aguas residuales de esa ciudad y, luego, en Guanajuato, recibe las aguas residuales de Salamanca, del corredor industrial y de la refinería de PEMEX, además de las provenientes de León, Salvatierra, Celaya, Irapuato, Villa Corregidora, Cortazar, Villagrán, Abasolo, Pénjamo y otras. Habrá que considerar que la mayor parte de las aguas residuales generadas por la ciudad de León, Gto. son vertidas a los canales de riego y usadas para riego agrícola en la parte poniente del Bajío.

En el tramo Michoacán, el Lerma recibe las aguas residuales de La Piedad, Yurécuaro, Tlanhuato, Vistahermosa, Briseñas, Tangancícuaro, Zamora, Jacona e Ixtlán y luego las de La Barca en el estado de Jalisco. Un lugar muy destacado ocupa la ciudad de La Piedad, Mich.: *“La Piedad, Michoacán, es un foco de alerta para todas las poblaciones aledañas a cuencas y esteros. Se ha convertido en el epicentro mundial de la neurocisticercosis, enfermedad que ataca al cerebro y que es causada por consumir verduras contaminadas. [...] En las orillas de La Piedad, en una circunferencia de 500 metros fueron localizadas tomas clandestinas de agua, tiraderos de aguas residuales provenientes de una granja porcícola y un pozo con cadáveres de puerco a cielo abierto. Hay por lo menos 35 granjas de este tipo en La Piedad.” (Ibarra, 2002: 11).*

Pues bien, la captación de residuos en los 1,194 km de su cauce, hacen que el agua que desemboca el Lerma en el lago de Chapala, esté saturada de contaminantes de todo tipo. La pesca, que en la primera mitad del siglo pasado representaba la segunda fuente ocupacional de los pueblos ribereños, hoy día se ha contraído de tal modo que unos cuantos viven de ella. La contaminación

de las aguas del lago ha causado la desaparición de varias especies endémicas y la notable reducción de la población de otras. Tanto los contaminantes químicos como los orgánicos provocan modificaciones físicas y químicas en el ciclo del agua como son el grado de acidez o alcalinidad, la temperatura, el potencial de hidrógeno, demanda bioquímica o química de oxígeno, que pueden causar efectos inmediatos o intoxicación gradual en los organismos que los fijan en sus tejidos. Por otra parte, la eutrofización por la presencia de altos volúmenes de nutrientes, ha redundado en la pérdida de la biodiversidad con el florecimiento de algas y malezas acuáticas, reduciendo las posibilidades alimenticias de múltiples especies acuáticas. Por otra parte, en los sedimentos del lago se ha detectado un incremento en los niveles de fósforo inorgánico, que supera en gran medida las concentraciones máximas recomendadas por organismos internacionales.

A pesar de que el caudal del río Lerma en el período de estiaje es mínimo, su descarga es dispersada por todo el lago debido a las fuertes corrientes. A los contaminantes captados por el río Lerma en su trayectoria y depositados en el lago de Chapala, se agregan los generados por los poblados ribereños que, en su mayoría, arrojan las aguas residuales en su totalidad sin tratamiento alguno o tratadas inadecuadamente. Es el caso de La Palma, Cojumatlán, La Palmita, Jamay, Tuxcueca, Tizapán el Alto, Chapala, Ajijic, Villa Corona, Jocotepec, etcétera. A pesar de que en 1990 entraron en operación doce plantas de tratamiento de aguas residuales en las principales poblaciones ribereñas, hoy día la gran mayoría de ellas funcionan de manera muy limitada o han sido dejadas en el abandono.

Otro enorme problema que enfrenta el lago es la expansión del lirio acuático. Debido a que su ciclo de vida es de 65 a 70 días, ello propicia su regeneración veloz y, con ello, la pérdida de agua por evapotranspiración en un volumen mayor que el causado por la evaporación debida a los rayos solares. El lirio, al cubrir la superficie del agua impidiendo el paso de los rayos solares, inhibe el crecimiento del fitoplancton que sirve como base alimenticia de los peces y estimula la proliferación de las larvas de moscos transmisores del paludismo y diversos insectos, además del desarrollo de diversos tipos de cáncer en los bovinos que son alimentados con él. Aunado al problema del lirio acuático, el lago de Chapala enfrenta el problema de que *"han entrado al lago 78 millones de m³ de sedimentos por el río Lerma, azolvando este cuerpo de agua ocasionado por diversos factores, entre otros, la deforestación a lo largo de la cuenca, el deslave y la erosión, lo que reduce progresivamente la capacidad de almacenamiento del lago, en 2.5 Mm³ y aumenta el lecho del lago en 7 mm. De no modificarse esta tendencia, en un milenio el lago llegaría a su azolve total."* (Directorio Jocotepec, 2006: 3).

Uso del agua.

El tramo Michoacán de la ribera del lago pertenece a los municipios de Cojumatlán y Venustiano Carranza, cuyos pobladores se dedican a la pesca, la agricultura y la ganadería. A pesar del enorme potencial turístico, acuícola, agrícola y ganadero de la región de la Ciénaga de Chapala, los pobladores de estos municipios han optado por la migración masiva a los Estados Unidos de Norteamérica, registrándose bajas tasas de crecimiento de población y producción, en tanto que grandes zonas agrícolas son dedicadas a la horticultura por empresarios del ramo, empleando para realizar algunas tareas a trabajadores migratorios provenientes de otras regiones del país como Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Tlaxcala.

1950 es un año que marca no sólo el inicio de la segunda mitad del siglo XX, sino también el inicio de una serie de transformaciones profundas de la cuenca Lerma-Chapala. Se instala la refinería de petróleo en Salamanca que impulsó la proliferación de la industria petroquímica en el corredor Apaseo-Irapuato; la porcicultura a gran escala se inicia en Pénjamo, Santa Ana Pacheco y La Piedad y; León se afirma como líder fabricante de calzado. Estos fenómenos se dieron conjuntamente con un gran crecimiento demográfico por la oferta laboral creciente, un aumento de las necesidades de consumo de agua así como de los volúmenes de aguas residuales domésticas y pecuarias. El abastecedor principal de agua fue el Lerma, así como el depositario de los residuos.

La importancia económica y social del Lerma es enorme. Su cuenca está habitada por cerca de 10 millones de personas que representan más del 9% de la población nacional, 3,500 industrias de diverso tipo, 750,000 hectáreas de tierras de riego y 14 ciudades con poblaciones de más de 100,000 habitantes, contribuye con el 30% del gasto nacional GNP, ocupa solamente el 3% de la superficie de México (Bradley y Katzir, 2003: 3) y contribuye al abastecimiento de agua de las dos ciudades más grandes del país: el Distrito Federal y Guadalajara. Es especial, es relevante el dato de que, para Guanajuato *“representa un 83% de la superficie estatal e incluye a un 98% de la población y prácticamente a la totalidad de la industria existente.”* (INIPAB y otros, 2002: 4). Esta concentración de actividades en la cuenca ha impactado fuertemente en el deterioro del medio ambiente. *“Cerca del 73% de los suelos de la cuenca presentan algún tipo de degradación. En la zona de cabecera de la cuenca, la erosión hídrica superficial afecta cerca del 27% de esta área, disminuyendo la capacidad de infiltración de los suelos y, por ende, menguando la función de recarga de esta zona. En la zona de captación-transporte, el proceso de declinación de la fertilidad abarca 49% del área, donde la compactación y el bajo contenido de materia orgánica, dificultan el crecimiento y desarrollo de los cultivos de los principales distritos de riego asentados en esta zona. Este proceso, junto al de salinización, afecta también la parte baja de la cuenca.”* (Priego, y otros, 2004: 36).

La incorporación creciente de terrenos de la cuenca a la agricultura ha conducido a la pérdida de vegetación natural. De 1976 a 2000 disminuyeron 817.2 km² de selvas y 1,562.2 km² de bosques, transformados en zonas de agricultura intensiva más de 107.86 km², en pastizales cultivados e inducidos más de 758.7 km² y, en matorrales 263.5 km² y en bosques secundarios más de 975.37 km² (Cotler y otros, 2004: 7). Aún terrenos no aptos han sido deforestados y sometidos a cultivos agrícolas con resultados desastrosos en cuanto a producción y en cuanto a degradación de suelos, llegándose a una situación en la que entre el 80 y el 85% del área se emplea para actividades agropecuarias o forestales. La capacidad de infiltración del agua para recarga de los mantos se ha reducido conjuntamente con la fertilidad del suelo, debido a la disminución de la materia orgánica y a la compactación del suelo generados por la agricultura convencional.

Otro de los grandes problemas es la deshidratación de la cuenca. La construcción de presas en la cuenca ha sido considerada como una de las razones por las cuales los niveles del lago de Chapala se han reducido dado que, evidentemente, el líquido retenido no llega al Lerma y, por consiguiente, al lago. *“Los Estados de México y Jalisco constituyen las entidades con menos agua para riego. En cuanto al almacenamiento, estos estados cuentan con 77 y 40 presas respectivamente, mientras que los Estados de Guanajuato, Michoacán y Querétaro mantienen 190, 226 y 14 presas respectivamente.”* (Cotler y otros, 2006: 10-11). Pero no se puede sostener que la construcción de presas sea uno de los factores de deshidratación de la cuenca ya que, por lo contrario, la retención del agua mantiene la humedad en la zona cercana a la ubicación de la presa y en los mantos cercanos. Las causas de la deshidratación habrá que buscarlas en la extracción de agua para fines domésticos, industriales y agrícolas, en la reducción de la precipitación pluvial cíclica y en el cambio climático mundial.

La deforestación y los cambios de uso de suelo han reducido las zonas de recarga del manto freático, convirtiéndolas en superficies de escurrimiento rápido del agua de lluvia, erosionando el suelo y transportando residuos que son depositados en ríos, lagos y presas azolvándolos. Habrá que tomar en cuenta que, el agua que se destina para uso doméstico, una parte se reincorpora a ríos y lagos, otra se evapora y parte es usada para riego; la usada para riego se evapora o alimenta al manto freático, por lo que el ciclo del agua no debe ser concebido como concluido en alguno de sus usos. Sin embargo, es evidente la deshidratación de la cuenca por lo observado en la perforación de pozos profundos: *“El abatimiento de los niveles freáticos se aprecia recurrentemente en la necesidad de los regantes de profundizar casi cada año las perforaciones y de aumentar la potencia del bombeo, así como en la cantidad de pozos abandonados por no alcanzar agua.”* (Boehm, 2005: 124).

Pero los niveles del lago pareciera que no están totalmente determinados por la hidratación de la cuenca. Se tiende a suponer que en el pasado el lago

tenía más agua y que esto se debió a que las precipitaciones pluviales eran mayores. Sin embargo, existen suficientes datos que dan cuenta de la existencia de verdaderos períodos de crisis del nivel del lago en el siglo XIX y en el XX, por lo que se podría reconsiderar el fenómeno tomando en cuenta la posibilidad de la existencia de ciclos pluviales de magnitud temporal diferencial y la reducción de los volúmenes de descarga debidos a las actividades humanas desarrolladas en la cuenca. Dice Jiménez Ramírez: *“La ciudad de México inició su abastecimiento de agua de los manantiales del Lerma en ese año [1950] con 3.5 m³/seg, cuando contaba con 3.5 millones de habitantes. [...] en 1980, la capital tenía 13.921 millones de habitantes y captaba del Lerma 8.44 m³/seg. Por otra parte, la densidad de población a lo largo de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago se transformó, a partir de 1921 y por décadas, de la siguiente forma: 38, 42, 47, 59, 75 y 98 habitantes/km². Actualmente se estima hay más de 160 habitantes/km², es decir, alrededor del 9% de la población nacional, y en esta Cuenca se asientan una gran diversidad de industrias químicas, petroquímicas y agroindustriales, grandes superficies de riego agrícola y las aguas se destinan a usos urbanos de numerosas ciudades medianas y pequeñas, así como a parte del consumo de las dos grandes metrópolis del país: el Distrito Federal y Guadalajara.”* (Jiménez, 2001: 1-2).

La cantidad de agua utilizada para fines domésticos en la cuenca es enorme. Solamente por lo que a las dos más grandes ciudades del país se refiere, el lago de Chapala aporta el 65% del agua que consume Guadalajara (Guzmán y otros, 2001: 9) y el 35% del total del agua subterránea extraída es destinada al área metropolitana de la ciudad de México (Graziano, 2006: 3). El volumen total demandado de agua potable para fines domésticos es de 743 mm³. *“El servicio de agua para beber en la sub-región del Lerma en el 2002 cubría el 96%, lo cual quiere decir que no tienen servicio 332,000 habitantes. En áreas rurales, cubre el 82% (560,000 habitantes no cuentan con el servicio). La cobertura más baja se encuentra en el alto Lerma con 78 % (249,000 habitantes sin servicio). [...] Muy lejos de la normativa para el tratamiento de aguas residuales se encuentra, pues sólo el 25% -aproximadamente 7m³/s- de los 26 m³/s de los colectores de aguas negras son tratadas.”* (Graziano, 2006: 6).

La agricultura de riego en la cuenca es una práctica antigua que se remonta a la Colonia y se continúa de manera creciente hasta la actualidad. *“En los tiempos de la Colonia se regaban en esta cuenca unas 10 000 has. Hasta antes de la intervención de la Comisión Nacional de Irrigación se regaban unas 69 000 has incluyendo 5 000 del Alto Santiago. A partir de entonces y mediante obras construidas por la CNI (Comisión Nacional de Irrigación) y la SRH (Secretaría de Recursos Hidráulicos) así como por participantes se ha llegado hasta una superficie de unas 275 000 has incluyéndose las áreas regadas por bombeos de los cauces y del subsuelo.”* (Boehm, 1999: 160). La superficie regada en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago es: 1930: 171 mil hectáreas; 1950: 238 mil; 1970: 533 mil; 1980: 693 mil.

La construcción de líneas de ferrocarril a la ciudad de México [1886-1889] y la introducción del barco de vapor en el lago [1868] a finales del siglo XIX lo que más contribuyó al desarrollo de la agricultura comercial en las zonas cercanas al lago y a la ruta del ferrocarril (Gledhill, 1997: 212), asumiéndose el modelo europeo de desarrollo del capitalismo en el que la urbe se convierte en el centro de las actividades sociales, en tanto que el campo se subordina a la satisfacción de las necesidades de la ciudad. Mientras la población es amontonada en grandes urbes, la vida social se atomiza por el desarrollo de las relaciones de mercado como sustituto de las relaciones individuales y de la comunidad las cuales dejan de ser encuentros humanos de cooperación y se convierten en relaciones de compra y venta. (Braverman, 1978: 318-319). *“En el año de 1867, por ejemplo, sabemos que se formó la ‘Compañía de navegación de Vapor en el lago de Chapala’. El año siguiente el vapor ‘Libertad’ ofrecía al público el siguiente itinerario: salida los sábados a las 6:00 a.m., de Chapala a La Barca, Ocotlán y Jamay; regreso el lunes a las 6:00 p.m. Los miércoles el vapor haría la ruta a Tuxcueca, Tizapán y Palma, con regreso el jueves. Las tarifas variaban, en primera se cobraban de 1.00 a 3.00 pesos y de 50 centavos a 2.00 pesos en segunda.”* (Tortolero, 2002).

La ciudad implica concentración de la población, concentración territorial de la demanda y posibilidad de estandarización de satisfactores. Al revés, la estandarización de los satisfactores trae consigo la estandarización de la producción, de los procesos de trabajo y la constitución de la estructura de la conciencia de los individuos. La concentración de la población en las urbes hace posible la producción en serie de determinado tipo de materiales para construcción, la masificación del mercado, de los estilos de vida, de los valores y de la vida cotidiana, al mismo tiempo que concentra la mano de obra disponible. El proceso de maquinización en la empresa capitalista, extiende sus efectos a toda la sociedad: *“La invención de las máquinas acabó de separar la industria manufacturera del trabajo agrícola. La división del trabajo alcanzó tales proporciones que la gran industria, desligada del suelo nacional, depende únicamente del mercado mundial, del comercio internacional y de la división internacional del trabajo.”* (Marx, s/f: 115).

A mediados del siglo XX se unen las dos ciudades más populosas del país, México y Guadalajara, por medio de un corredor industrial que impacta fuertemente en la cuenca Lerma-Chapala. En esta época se inician grandes obras hidráulicas tanto para abastecer a los crecientes centros urbanos del corredor, como para dotar de agua para el riego de grandes extensiones de terreno incorporadas a la agricultura. Este proceso se ve acompañado de una transformación de la agricultura temporalera a la intensiva fuertemente mecanizada, que condujo a que en el año 2000 el suelo agrícola sea de 26,761 km², el 50% y los pastizales inducidos cubran el 11%.

El desarrollo de la cuenca se ha dado totalmente dentro de la lógica del régimen capitalista, aunque con un retraso muy marcado con respecto al momento histórico en el que procesos semejantes se dieron en países con capita-

lismo originario. La desecación de grandes áreas para ser dedicadas a la agricultura, la construcción de grandes obras hidráulicas, la agricultura intensiva y mecanizada, los monocultivos, etcétera son características fundamentales del proceso vivido por la cuenca Lerma-Chapala, una de las regiones que más rápido se incorporó al proceso de mundialización del capitalismo. La mundialización del capitalismo ha conducido a que predomine entre los individuos una concepción de la realidad en la que el mundo se presenta como un inmenso arsenal de mercancías. Hasta la naturaleza es pensada como recurso, de donde se sigue que, si posee un valor expresable en precio, es una mercancía que puede ser comprada y vendida. Asociada a la idea de la realidad como inmenso arsenal de mercancías está el pensarla como colección de cosas; cosas que pueden ser vendidas y compradas y que, por lo tanto, muchas de ellas pueden ser propiedad del individuo. Se trata de una simplificación mágica de la multiplicidad existencial constitutiva de la realidad en una sola expresión: el precio. Desde la camisa, el automóvil o el plato de sopa hasta la isla o el asteroide, son objetos distintos que tienen en común un precio el cual es expresado de manera dineraria.

Este proceso forma parte de la universalización del mercado, la formación del mercado mundial y la globalización capitalista que actualmente vivimos. La inmensa mayoría de los satisfactores hoy día tienen el carácter de mercancía y, como tales, están orientadas al mercado. El hombre actual es constituido siguiendo un modelo mercantil de sujeto y son muy pocos los aspectos no pertenecientes a este paradigma. La vida tiene sentido como posibilidad de acumulación de mercancías. El proyecto que la sociedad le forma a cada individuo es único y simple: el consistente en existir para comprar. En la medida que el capitalismo se impone a nivel planetario como única manera organizativa social posible, va destruyéndose toda idea, toda concepción que implique una manera distinta de pensar la realidad y de pensarse en ella.

La universalización de la mercancía y la globalización del régimen capitalista, ha generalizado en el mundo la idea de progreso identificada con la producción en masa y su consumo. Hasta el vocablo "desarrollo" ha sido ajustado a esta idea de progreso pues, de significar proceso de desenvolvimiento de un fenómeno, hoy día se utiliza para expresar uno de esos grados de desenvolvimiento, aquel en el que la inmensa mayoría de los pobladores de un país o región viven felizmente dedicados al consumo a gran escala y al desperdicio de recursos. Este modelo de "desarrollo" es presentado tanto a los habitantes de los países ricos como a los de los países pobres como el mejor mundo posible. Se trata del mundo pensado como un gran mercado y como una gran empresa. *"Lo que se llama desarrollo es la tentativa de universalizar una empresa que en Occidente ha encontrado su origen y su grado de realización más elevado."* (Domenach, 1980: 20).

La introducción del riego a grandes extensiones agrícolas implicó el trato diferencial entre agricultores. Por una parte, los pequeños propietarios que

integraban grupos reducidos de agricultores, pero con mucho más terreno en usufructo que el poseído individualmente por cada ejidatario, pudieron influir fuertemente en las determinaciones de las rutas de excavación de canales de riego y de desagüe y, posteriormente, en la autorización de la perforación de pozos profundos. En el interior de los ejidos se dio el mismo fenómeno. Aunado a lo anterior, la discrecionalidad de los funcionarios del Banco Nacional de Crédito Ejidal y de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera en el otorgamiento de préstamos refaccionarios y de avío, así como en la dictaminación de pérdidas agrícolas, contribuyó a la formación y consolidación de clases sociales entre los propios ejidatarios. *"La estratificación ejidal se aprecia de arriba para abajo en la concentración de las inversiones gubernamentales apoyadas para las tierras más cercanas a las tomas de agua en los canales, con cultivos de altos rendimientos, como hortalizas y forrajes (generalmente en manos de la cúpula ejidal), así como en la concesión de autorizaciones para la perforación de pozos. Entretanto, la agricultura cerealera se localizó en las tierras más apartadas, con suministros de agua más exigüos e inciertos, volviéndose cada vez más extensiva y temporalera."* (Bohem, 2005: 124).

La creciente demanda de agua para riego y la limitada disposición de agua superficial rodada se satisfizo autorizando créditos para perforación y equipamiento de pozos profundos a propietarios individuales de tierra o a grupos reducidos de ejidatarios con influencia política y económica en los comisiarios ejidales, las autoridades gubernamentales y los directivos de la banca pública. En la parte central de la Ciénaga de Chapala la perforación masiva de pozos profundos se inicia en los años 70 y hacia el 2000 la euforia por la perforación desaparece por la salinización de los suelos causada por el agua extraída y la desaparición del financiamiento público. *"En esta materia durante 1999 se están destinando más de tres cuartas partes de los recursos dirigidos a los pobres hacia áreas rurales, donde vive el 60% de la población del país. [...] Los proyectos de riego, la disponibilidad de crédito y el gasto global del Estado para el desarrollo de la agricultura, crecieron de manera importante a mitad de los años setenta, sin embargo, a partir de 1981 se observa una fuerte declinación."* (ONU, 1997: 2).

Los grupos asentados en la ribera del lago, incluida la zona que hoy se denomina "Ciénaga de Chapala", realizaban una agricultura totalmente acorde con los ciclos del lago: conforme bajaba el nivel del lago que en ese entonces cubría lo que ahora es la ciénaga, se iban sembrando leguminosas; en la medida en la que el lago subía de nivel, la caza de aves acuáticas y la pesca representaban la fuente principal de alimento. Con la construcción del bordo La Palma-Maltaraña se desecó la ciénaga y se rompió el ciclo histórico y la explotación del suelo y del agua se empezó a realizar dentro de la lógica del régimen capitalista.

A la desecación de la ciénaga y su incorporación a la agricultura capitalista se agrega el proceso de construcción creciente de presas, la deforestación de

grandes zonas y la incorporación de enormes áreas a la agricultura de riego a lo largo de la cuenca Lerma-Chapala. El carácter limitado del volumen de agua disponible, la utilización de las aguas de la cuenca y del lago ha enfrentado gobiernos y grupos sociales, todos reclamando derechos sobre su uso. Todos los grupos enfrentados se culpaban mutuamente de la responsabilidad del agotamiento del recurso y de la contaminación de la cuenca pero, finalmente, *“con la creación de los consejos de Cuenca (en el del Lerma-Chapala no participan las ciudades de México y Guadalajara) se dio el fenómeno de la legitimación social de la culpabilidad de la agricultura como causante de la escasez y de las presiones a los agricultores cerealeros para imponerles cultivos de poca demanda de agua [...] Los cultivadores de hortalizas y frutas, como utilizan sistemas que supuestamente ahorran agua, no sufren presión alguna; por el contrario, son sujetos de crédito y reciben subsidios.”* (Bohem, 2005: 124).

La inmensa mayoría de los trabajos de investigación coinciden en culpar al riego agrícola del agotamiento del agua de la cuenca. Bradley y Katzir, por ejemplo, señalan que *“actualmente el riego en la agricultura está usando 86.5% del agua de la cuenca, sobreusando un estimado de 1.4 a 1.9 mil millones de m³ de agua cada año”* (2003: 1) y que *“8 millones de m³ de agua están siendo usados para la agricultura con 800 millones m³ del agua superficial y 1.3 mil millones de m³ de agua subterránea y de uso insostenible”* (2003: 7). Según cálculos de la CNA, el 47% del agua del río Lerma se destina al riego agrícola y que, únicamente en el Bajío, las extracciones originan actualmente un déficit de los acuíferos mayor de 700 mm³ por año. Varios centros de investigación encabezados por el INIPAB señalan que *“el balance hidráulico, tanto de aguas superficiales como subterráneas, indica que la región es deficitaria, en especial la cuenca del río Lerma. Esto se debe a una sobreexplotación de las aguas, para fines agrícolas y producción pecuaria. A pesar de esto, es factible que esta situación se agudice en el futuro cercano ya que, para fines agrícolas, la demanda de extracción se encuentra por debajo del requerimiento real para cultivos, y en el caso de la ganadería, en los últimos años ha exhibido un incremento en su demanda.”* (INIPAB y otros, 2002: 18). Un grupo de investigadores sostiene: *“El riego consume el 86.49% del agua en la cuenca. El agua para uso doméstico representa el 11.14% y para uso industrial el 2.37%. Estos datos son para un año de lluvias promedio.”* (Guzmán y otros, 2001: 1). *“Cada año, más de 3,700 millones de m³ -Mm³- de agua de la Cuenca del río Lerma se destinan para usos agrícola y pecuario. El resto del agua disponible, 1,300 Mm³, se emplea para usos urbano o industrial.”* (Jiménez, 2001: 2). *“La cuenca del Lerma-Chapala incluyendo las mencionadas cuencas cerradas, tiene la infraestructura requerida para proveer riego para casi 830,000 ha. 66 % de las cuales va a la pequeña escala de riego y 34 % a los grandes sistemas de irrigación, también conocidos como distritos de riego o distritos de irrigación.”* (Graziano, 2006: 3).

Es evidente que el uso de agua de riego es indebido. Se considera que el promedio internacional de agua por hectárea de riego es de 4,000 m³ por año y en México es de 8,000 (Bradley y Katzir, 2003: 3). En riego por inundación,

dependiendo del tipo de suelo y de su grado de resequedad, puede consumir mucho más de los 8,000 m³ por año. Pero el riego por inundación no sólo requiere demasiada agua sino que, además, genera una humedad diferencial en las diferentes zonas del terreno regado. El sistema generalmente usado es el de formar melgas que desemboquen en el bordo del canal de riego. El agua va avanzando por la melga en la medida en la que va inundándose por lo que, dependiendo de la distancia en que se encuentre de la entrada del agua, es el tiempo de exposición a la inundación. De este modo, puede suceder que la zona inicial y la terminal sean las que reciban mayor humedad, afectando fuertemente a los cultivos.

3. El lago y su ribera.

El lago de Chapala se formó en una depresión generada por una falla de la corteza terrestre en la fractura llamada *línea de San Andrés-Chapala*, durante el último período de la era terciaria por la actividad volcánica. Cumple la función de vaso regulador del agua que recibe del río Lerma y la que sale por el río Santiago con destino al océano pacífico. En el lago existen cinco manifestaciones termales al sur, en el occidente dos y seis en el norte (Guzmán y otros, 2001: 5); recientemente se descubrieron tres manantiales profundos. *“Dentro del lago se encuentran varias islas importantes por su tamaño, la de los Alacranes y las dos de Mezcala. La Isla de Petatán ha desaparecido, ya que en la actualidad comunica con la ribera del lago.”* (Guzmán y otros, 2001: 8).

El lago de Chapala se encuentra en la parte extrema noroeste del estado de Michoacán vinculado al Sistema Volcánico Transversal y a la Depresión del Lerma, que corresponde en parte a la gran falla Chapala-Cuitzeo-Acambay-Oriental. La longitud del Lago de Chapala de oriente a poniente es de 86 km, su anchura de 25 km. Su profundidad media es de 9 metros y su superficie de 630 millones de metros cuadrados. Es el más extenso del país, el segundo en altitud en América, el tercero en tamaño en América Latina y llega a almacenar 6,000 millones de m³ de agua. *“Al sur del lago, hay sierras con ladera de escarpa de falla, así como lomeríos con valles o planos. Al Sureste y Este se desarrolla una gran planicie donde discurre el río Lerma y un afluente del Duero; comprende también otros planos pequeños como El Guaracho y San Juanico. En esta porción se localizan eminencias como la de Buenos Aires, La Caja, Las Gallinas, El Pelón y otras.”* (SEE y otros, 2004: 45).

El lago se encuentra a una altitud de 1,450 metros sobre el nivel del mar y tiene un clima templado subtropical con lluvias en verano. *“El lago de Chapala esta relacionado a un gran sistema de cuencas lacustres pleistocénicas asociadas al Eje Neovolcánico, coincidiendo con la presencia de antiguas grandes cuencas lacustres, esto se confirma también con el patrón de distribución regional de los peces de la familia Atherinidae: pescados blancos y charales.”* (Guzmán y otros, 2001: 2).

El embalse máximo que el lago de Chapala tiene es a la cota 97.80, con una capacidad media de 6 000 millones de m³ en una superficie de 114 000 has y una profundidad máxima de 13 m. Con base en la información contenida en los registros gubernamentales, en 1897 el agua descendió a la cota 90.5 con una reducción de su superficie en más de 600 km² y 1945 es el año de menor precipitación pluvial del siglo XX y el 3 de junio de 1955 el día en el que el lago llegó al nivel más bajo del siglo con una cota de 90.8, lo que redujo su superficie en más de 500 km², *"tras registrar el almacenamiento de 954 millones de metros cúbicos (cota 90.80), pero se fue al alza en 1956 (94.70), 1958 (96.93) y 1959 (97.96); siendo la recuperación más notable en su historia contemporánea."* (Lugo, 2006: 1). Después, en 2001 y 2002 la precipitación pluvial disminuyó notablemente y, de nuevo, el nivel del lago se redujo notablemente, recuperándose con las lluvias torrenciales de 2003 y 2004, por lo que la observación de los niveles históricos del lago hace pensar en la existencia de un carácter cíclico del proceso pluvial y en su carácter determinante de la afluencia de agua al lago.

Todos los investigadores coinciden en señalar que, la evaporación de agua del lago genera una acción termorreguladora que favorece la formación de un mesoclima. De no existir este proceso, el clima de la ciudad de Guadalajara, el lago y la región poniente de la cuenca Lerma-Chapala sería semiárido. El clima del lago es templado con lluvias en verano entre los meses de julio y septiembre, los períodos más fríos son de diciembre a febrero, la temperatura media es de 19.9° C con oscilaciones de entre 30° y 9° C.

El lago de Chapala está rodeado por el lado norte, sur y poniente por montañas con pendientes muy pronunciadas. La parte oriental, en cambio, está delimitada por el bordo cuya construcción se inició en el Porfiriato, en donde se inicia la región conocida como Ciénaga de Chapala constituida por una planicie de alrededor de 80 000 hectáreas. Lo escarpado de las montañas ha permitido la conservación de especies vegetales y animales, predominando en la parte media y baja el matorral subtropical y en la alta el encino. *"En los valles se ha perdido superficie debido a la agricultura. Esto ha afectado más al bosque espinoso (con Prosopis laevis), que prácticamente ha desaparecido, y en menor proporción al bosque tropical caducifolio."* (Arriaga y otros, 2000: 447). La pesca significó en el pasado una de las principales ocupaciones económicas pero, la contaminación del lago ha disminuido enormemente su potencial, pues habitaban en él 9 familias de peces, con 39 especies nativas (varias de las cuales ya se extinguieron y otras están en peligro de desaparecer) y 4 introducidas, aves migratorias y nativas del lago, dos especies de almejas y dos de crustáceos: el cangrejo de río y el cangrejo redondo. Entre las aves encontramos pelícanos borregones, patos y aves migratorias del atlántico. *"Durante varios cientos de años el lago de Chapala mantuvo su equilibrio ecológico sin mayores problemas. Las obras que la mano del hombre llevó a cabo sobre este cuerpo de agua hasta bien entrado el siglo XIX no tuvieron consecuencias que repercutieran sobre el sistema lacustre."*

Sin embargo, desde el comienzo del siglo XX, el lago, por una acción antrópica irresponsable, sufrió una serie de alteraciones que de manera natural quizá se hubieran presentado en lapsos muy grandes de tiempo.” (Ortiz, 2001: 1).

La economía de las zonas que rodean al lago ha ido diversificando su estructura. Por la parte norte se localizan los municipios de Jamay, y Poncitlán, Jalisco en los que predominan la agricultura y la ganadería y Ocotlán en donde la fuerza laboral es empleada principalmente en la industria. En esta ciudad se instalaron grandes plantas industriales que atraen la fuerza de trabajo de toda esta región del estado de Jalisco y parte del norte de Michoacán. Hacia 1980 se inició el despegue de la industria mueblera y hoy día ha adquirido presencia a nivel nacional. Por la parte poniente del lago la actividad principal es la turística y pesquera y sólo en el municipio de Jocotepec se cuenta con una zona plana amplia para la producción agrícola y ganadera.

El lado sur dispone de una zona plana entre Jocotepec y Tuxcueca, otras en Tizapán, San Luis Soyatlán y Cojumatlán y, en todas, la agricultura practicada es de moderna tecnología y dedicada a productos con un alto valor en el mercado. Sin embargo, sobre todo en la región de Tuxcueca y Jocotepec, la ganadería tiene una gran presencia económica, pero es el turismo una actividad antigua en esta zona que hoy día se ha convertido en la fuente principal de ingresos de la región. A finales del XIX se inician los viajes diarios por tren de vapor de Ocotlán a Chapala, el presidente Porfirio Díaz y su familia van a descansar cada año durante la Semana Mayor de lunes a lunes, desde 1904 hasta 1910 en la Villa de Chapala y, después de la Segunda Guerra Mundial, Ajijic, San Antonio, San Juan Cosalá y Jocotepec se convierte en asiento de la colonia más popular de retiro de norteamericanos, estimándose en 6,000 el número de extranjeros, en su mayoría, de Estados Unidos y Canadá, la mayor comunidad de norteamericanos y canadienses fuera de sus fronteras.

En los cerros del lado sur del lago existe un tubérculo silvestre llamado “camote del cerro” (*Dioscorea remotiflora*) que es altamente apreciado por la población y que alcanza precios altos por su agradable sabor y por atribuírsele propiedades curativas para mujeres menopaúsicas. Este camote se extrae en grandes cantidades y hoy día existe preocupación por su conservación, propagación y domesticación.

En la parte oriente se encuentra una enorme planicie denominada “Ciénaga de Chapala” que abarca en Michoacán los municipios de Cojumatlán, Jiquilpan, Villamar, Sahuayo, Venustiano Carranza, Pajacuarán, Ixtlán de los Hervores, Briseñas, Vistahermosa, Tanhuato y Yurécuaro y, en Jalisco, los municipios de La Barca y Jamay. En esta región la agricultura es la principal ocupación y combina con un poco de ganadería. Resalta la potente actividad comercial de Sahuayo y la presencia escolar de Jiquilpan. Muchos de los pueblos de la región conservan el mismo número de habitantes de hace 15 ó 20

años y, algunos, en lapsos cortos, incluso ven disminuida su población por la fuerte migración a los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que fue la zona oriental del lago en donde hoy día se encuentra la ciénaga de Chapala, los indígenas construyeron montículos que habitaban temporalmente y otros que dedicaron a la sepultura de sus muertos, haciéndolos acompañar con objetos de obsidiana y barro. La introducción de la ganadería influyó en la transformación del paisaje y *“las grandes alzadas isleñas de tierra construidas en la época prehispánica habíanse interconectado con ‘pasos enjutos’, bordos y vallados y el agua permanecía en forma perenne solo en las manchas de la laguna de Pajacuarán, los fangales de Ixtlán y de Guaracha, y en las zanjas y acequias que guardaban humedad se permitía el activo tráfico de barcas que transportaban personas y mercancías.”* (Bohem, 2005: 111-112).

Las reformas juaristas eliminaron en la cuenca Lerma-Chapala la tenencia corporativa de las comunidades indígenas al privatizar sus tierras, lagunas y ciénagas y ponerlas en venta. Posteriormente, en 1897 el gobierno porfirista decretó una ley que convierte en propiedad federal todas las corrientes y depósitos de agua (Ortiz, 2001: 19).

En los periodos de poca lluvia en la cuenca, alrededor de 150,000 has de esta zona se secaban, quedando pequeñas porciones húmedas con charcos y pantanos, de ahí el surgimiento de la iniciativa de secar esta zona y dedicarla a la ganadería. *“De esta forma se construyeron entre 1905 y 1910 cerca de 77.0 kilómetros de bordos con material de suelo local alcanzando una corona de 4.00 m y una altura máxima de 3.50 m a la cota 98.50. A este dique se le conoce actualmente como Dique de maltaraña.”* (Guzmán y otros, 2002: 6). El hacendado Cuesta Gallardo, Gobernador de Jalisco, por ese entonces, obtuvo la concesión de estas tierras. La obra estuvo dirigida por el ingeniero Luis Ballesteros y consistió en formar un dique desde La Palma hasta Maltaraña. A esta empresa se sumaron el hacendado de Guaracha y el de San Simón costeadando el dique de contención del río Duero. De este modo, el lago perdió 56 km² de su vaso, rompiendo el equilibrio natural.

La inexistencia de una conciencia ambiental en la época y la cultura depredadora del capitalismo, condujo a la consideración de que la mejor manera de utilizar el suelo era la explotación agrícola, ya que esta era la que mayores utilidades generaba. De ahí los proyectos de desecación del suelo. Pero en el caso concreto del lago de Chapala, el proyecto de desecación se da dentro de un plan empresarial de mayores alcances que incluyen la planta hidroeléctrica de El Salto y el uso industrial y urbano del agua en Guadalajara (Bohem, 2005: 112). La reducción del vaso del lago generó una inundación muy recordada por los viejos de la región: *“En el año de 1926 el temporal de aguas fue muy abundante. La laguna crecía y crecía, y el río Lerma, vaciaba en ella su caudal, cada día más abundante. [...] Y mientras agricultores y ganaderos lloraban lágrimas de sangre sabiendo sus sementeras perdidas y sus ganados expuestos a morir de hambre,*

los chiquillos veíamos jubilosos cómo las aguas llegaban, llenas de peces y de pájaros acuáticos, hasta nuestros mismos dominios.” (Barragán, 1987: 79).

La sequía de 1945 a 1958 redujo notablemente el volumen de agua del lago, lo cual se tradujo en serios problemas en la generación y suministro de energía eléctrica y en el abasto de agua a la industria y la ciudad de Guadalajara (Boehm, 1999:156). Después, hacia 1980 el lago volvió a niveles críticos (Boehm, 1999:158). Posteriormente, de 1997 a 2002 nuevamente el lago reduce notablemente su nivel de agua.

Los municipios ubicados en la ribera del Lago de Chapala son once pero uno de ellos no cuenta con una población radicada propiamente en la ribera; es el caso del municipio de Poncitlán, Jal. Los diez municipios que sí cuentan con población ubicada en la ribera del lago son: Chapala, Jal., Cojumatlán, Mich., Jamay, Jal., Jocotepec, Jal., La Barca, Jal., Ocotlán, Jal., Tizapán el Alto, Jal., Tuxcueca, Jal., Venustiano Carranza, Mich. y Villa Corona, Jal. Entre todos suman un total de 317,828 habitantes de los cuales 164,368 son mujeres y el resto hombres (INEGI, 2002).

Pertenecen al estado de Michoacán 125 km² del lago de Chapala, colindando con los municipios de Venustiano Carranza y Cojumatlán integrantes de la región conocida con el nombre de Ciénaga de Chapala. Los municipios que constituyen esta región son: Briseñas, Cojumatlán, Ixtlán, Jiquilpan, Pajacuarán, Sahuayo, Tanhuato, Venustiano Carranza, Vistahermosa y Yurécuaro. Entre todos, suman un total de 2,182.02 km² y 231,902 habitantes en el año 2000. De estas diez poblaciones, Sahuayo posee el 26.26% del total de la población (INEGI, 2002).

La concentración promedio de la población en las cabeceras municipales de la Ciénaga de Chapala es del 67.90%. De los diez municipios es Sahuayo el de mayor concentración de la población en la cabecera municipal con 94.96%, seguido de Yurécuaro con el 76.04%. En municipio de menor concentración es Ixtlán con un 33.96% (INEGI, 2002).

En el año 2000 se reporta una Población Económicamente Activa de 72,800 lo cual significa que por cada persona económicamente activa hay 2.18 que no lo son. Nuevamente Sahuayo es el municipio con mayor porcentaje de población económicamente activa, pues cuenta con el 37.63%, en tanto que el promedio regional es del 31.39%, siendo Pajacuarán el de menor porcentaje: 24.93% (INEGI, 2002).

En 1980 el total de los municipios de la ciénaga de Chapala sumaban 265,781 habitantes y en el año 2000: 312,145. Se trata de un crecimiento de 46,364 habitantes que representa el 17.44%. El municipio que mayor crecimiento poblacional observa en el período es Sahuayo con un 32.09%, en tanto que Cojumatlán decreció en un 8.48%. De los doce municipios analizados, diez de Michoacán y dos de Jalisco, sólo tres sufrieron un decremento de su población y se trata de Cojumatlán, Ixtlán y Pajacuarán.

La densidad promedio de los municipios de la Ciénaga de Chapala en el estado de Michoacán es de 106.27 habitantes por km². El municipio con mayor extensión territorial es Cojumatlán con 387.98 km² y el de menor Briseñas con sólo 9054 km². Es Sahuayo el municipio con mayor densidad de población con 287.10 habitantes por km² y Cojumatlán el de menor con 25.52 habitantes por km². Comparando los datos del Censo de Población realizado por INEGI en el año 2000 con el recuento de 2005, se observa un decrecimiento promedio del 3.67% entre los diez municipios. Sólo tres de estos diez municipios tuvieron crecimiento de la población, mientras que los siete restantes vivieron un proceso de disminución de su población debido fundamentalmente a movimientos migratorios hacia los Estados Unidos de América. Es Jiquilpan el municipio que observa la mayor disminución de su población con un 12.8%, seguido muy de cerca por Ixtlán con el 11.11% (INEGI, 2002).

Cíclicamente, la baja de nivel del agua del lago deja al descubierto extensiones diferenciales de terreno, dependiendo del grado de sequía. Las zonas dejadas al descubierto por la baja del volumen de agua son utilizadas para siembra o pastoreo. El usufructo de estas tierras del fondo del lago ha generado fuertes conflictos entre demandantes de los pueblos ribereños o cercanos al lago. Los ocupantes del lado sur, en la medida en la que el lago se va secando, han ido continuando los cercados con alambre de púas como continuación del límite de su propiedad, convirtiendo en intransitable tanto la costa como las aguas cercanas a ella. Llama la atención que ninguna autoridad se ha ocupado en hacer respetar el carácter federal de esta zona, dejando en manos de particulares la decisión sobre el uso del suelo y del agua.

Es el lado poniente de la ribera del lago el de mayor desarrollo hotelero y restaurantero. En este tramo de la ribera existen 37 hoteles de diferente calidad sin contar la enorme cantidad de hogares en los que rentan habitaciones y proporcionan alimentos a sus huéspedes. El lado norte de la ribera del lago cuenta con una gran cantidad de restaurantes, mientras que en el lado sur son escasos. *"La región tiene una alta afluencia de turistas y una población importante de estadounidenses retirados. El potencial para el ecoturismo es alto."* (Arriaga y otros, 2000: 448). Actualmente es la zona poniente de la ribera del lago donde se ha concentrado la afluencia de extranjeros para radicarse ahí, con las repercusiones en el flujo turístico que ello ocasiona. Los extranjeros residentes de la zona son principalmente jubilados estadounidenses; le siguen el número jubilados canadienses y fueron identificados algunos europeos provenientes de países escandinavos. Evidentemente, el acondicionamiento del espacio se realiza con patrones culturales propios del lugar de proveniencia y no de la cultura autóctona. Como dice Boehm: *"...la lectura paisajística es indicativa de las actuales tendencias de ocupación del suelo que pueden atribuirse a la dinámica externa generada por la necesidad de descanso y vacación."* (Boehm, 2001: 83).

La zona integrada por los poblados de Ajijic, Chapalita, San Antonio, San Juan Cosalá y Jocotepec se ha convertido en objeto de especulación inmobiliaria y grandes negocios. En un artículo del periódico *La Jornada* se lee: “Los agentes de ventas de la región, entre quienes también figuran ciudadanos canadienses, incluso crearon una asociación, el Grupo Inmobiliario del Lago (GIL), y una bolsa de bienes raíces que agrupa a 23 de las 31 inmobiliarias que operan en Chapala. [...] El GIL, que tiene registrados 150 agentes -la mitad extranjeros-, acapara 80 por ciento del mercado y reportó transacciones por 75 millones de dólares entre enero y noviembre de 2005. [...] El precio promedio de las fincas vendidas en Chapala en 2005 fue de 204 mil dólares. [...] Ofrecen en 300 mil dólares lotes en Ajijic de 2 mil 110 metros cuadrados.” (García, 2006: 2).

Todo indica que se trata de un gran negocio. Continúa el artículo: “Datos del GIL acotan que sus asociados vendieron 154 casas en 2002 a precios que rayan los 17 millones de pesos, cifra que desde entonces se ha mantenido a la alza. [...] En 2003 vendieron 232 casas en 33 millones de dólares; en 2004 captaron 54 millones de dólares por 394 fincas, y hasta noviembre del año pasado reportó 366 fincas vendidas en poco más de 75 millones de dólares.” (García, 2006: 3).

Conclusiones

La naturaleza es objeto de transformación permanente y fundamento de la existencia humana. Su unidad se establece por múltiples procesos concatenados contradictoriamente. La existencia de un proceso o elemento requiere de la existencia de otros y lo particular requiere de lo múltiple para serlo porque, “un ser que no tiene su naturaleza al margen de él no es un ser natural, no participa del ser de la naturaleza.” (Marx, 1983: 182). La existencia de la cosa individual implica la de otras; el objeto no puede serlo de sí mismo, por lo que no se puede ser sujeto sin la existencia del objeto. “Un ser que no es objeto de otro ser supone, por lo tanto, que no existe ser objetivo alguno... Pero un ser no objetivo, es un ser no real, no sensible, sino sólo pensado, es decir sólo imaginario; es un ser de abstracción. Estar dotado de objeto sensible; por tanto, es tener al margen de sí objetos sensibles, objetos de sus sentidos.” (Marx, 1983: 182). La existencia de un solo ser es imposible; para ser objeto se requiere serlo de algo, es decir, de otro fuera de sí.

El pensamiento es la forma más compleja alcanzada por la naturaleza en su proceso de desarrollo que es autocreación, cambio y transformación incessantes generadores de formas y niveles de complejidad diferencial. La naturaleza es una totalidad en la que cada parte expresa sintéticamente el todo y que existe como unidad contradictoria que se despliega temporalmente aunque, de manera aparential, sólo despliegue las fases del desarrollo que guarda en su seno de manera repetitiva y perpetua. La naturaleza que conocemos es cambiante, sea porque se trata de una naturaleza humanizada o porque antológicamente sea así, como lo muestran las especies extinguidas, los cambios

topográficos del suelo, etcétera, que muestran el carácter dialéctico de la naturaleza no antropizada.

Son la agricultura y la ganadería las dos primeras formas de antropización que más fuertemente impactaron en la naturaleza. Se trata de dos actividades sociales directamente relacionadas con la subsistencia, desarrollándose sobre ellas todo el aparato cultural de la humanidad.

Dice Llamas que *"en México, la agricultura consume el 83% del suministro de agua, mientras que la industria el 5%; el resto es para uso doméstico. El abasto a las ciudades proviene en 70 por ciento del subsuelo, con lo que se dota a alrededor de 75 millones de personas, 55 millones de los centros urbanos y 20 millones del medio rural. La falta de inversión en infraestructura para el aprovechamiento de agua hace que 73 por ciento de la lluvia se evapore sin haber sido utilizada, perdiéndose así una fuente de abastecimiento. El escurrimiento superficial anual medio es de 410 kilómetros cúbicos, pero la recarga natural es de apenas 52 kilómetros cúbicos. No en vano, a partir de este año, el gobierno federal mexicano ha declarado el manejo del agua como asunto de seguridad nacional."* (2001: 109). El hecho de que la agricultura sea el principal consumidor de agua hace que se le vea como el gran delincuente ecológico, olvidando que es precisamente esta actividad el punto de partida de todos los procesos sociales. Ello no significa que el desperdicio del agua en la agricultura sea justificable, pero tampoco hay que olvidar que el campo históricamente ha financiado a la ciudad desde la transición del feudalismo al capitalismo, llegando en México a grados extremos de empobrecimiento en el que contrasta la tecnificación extrema de la industria con el atraso tecnológico del campo.

Las preguntas resultantes son: 1) Dado que la agricultura es la mayor consumidora de agua ¿se le debe negar su uso? 2) De negársele el uso de agua a la agricultura ¿cómo se generarán alimentos? 3) De buscarse la racionalización del uso del agua en la agricultura ¿qué estrategia ha de seguirse: la privatización y concentración de la propiedad del suelo, el financiamiento gubernamental?

Dice Llamas González: *"...en términos generales, la actitud del hombre hacia la naturaleza ha cambiado de un estado de veneración, respeto y temor, a una actitud de posesión y de acción transformadora. Vivimos ahora en un mundo que hemos transformado casi por completo. Nuestro mundo es hoy a la vez natural y artificial, altamente tecnificado. Esta visión mecanicista del mundo es la que prevalece en la mayoría de los especialistas técnicos y científicos, aún cuando en el ámbito filosófico se considera que ya ha sido rebasada por las exigencias nacidas de la crisis ambiental del mundo. Esto es consecuencia de la falta de una formación humanista en los especialistas científicos y técnicos [...] Desde el nacimiento de la ciencia moderna con Bacon, Galileo y Newton, ha prevalecido la idea de que la técnica, apoyada en la ciencia, permitirá construir una sociedad libre de maldad, sin escasez ni enfermedades, y con un elevado nivel de vida para todos los ciudadanos del mundo; en fin, que la ciencia*

y la técnica resolverán todos los problemas actuales del hombre. Esta postura es conocida como determinismo tecnológico. Y ciencia y técnica han resuelto en verdad muchos problemas prácticos del hombre. Pero el saber más (ciencia) y el poder hacer más (técnica) no ha vuelto al hombre más bondadoso, piadoso, solidario y prudente. El siglo XX fue el escenario del mayor desarrollo científico y tecnológico en la historia humana, pero también fue testigo de las mayores atrocidades, entre las cuales se cuentan las dos guerras mundiales, el incremento de la desigualdad económica y la crisis ambiental, que por vez primera ha puesto en peligro la existencia de la vida en la Tierra.” (Llamas, 2001: 111).

El problema planteado por Llamas González no es de fácil solución. Los científicos de las ciencias duras son formados ayunos de filosofía y ciencias sociales, incluso, los científicos de muchas de las ciencias sociales reciben una formación semejante. Se ha llegado al extremo de que, a nivel mundial, los científicos ni siquiera reciben una formación apropiada en el conocimiento de las diferentes teorías construidas en su campo de conocimiento, sino que se da una centración en la teoría asumida por el grupo que forma a cada investigador que es, casi siempre, una teoría paradigmática. El daño causado es enorme: al futuro científico le es presentada la historia de su campo de conocimiento como el camino seguido para llegar a la teoría vigente, borrando la reflexión epistemológica de las condiciones de construcción de conocimiento y presentado al método de la teoría paradigmática como metarracionalidad con validez universal. Con una formación como ésta, es mucho más fácil que conciencias no científicas asuman una visión holística, totalizadora del mundo que los conduzca a la percepción del daño causado al medio ambiente y se propongan su rehabilitación y defensa. Si se revisa la integración de las ONG,s defensoras del medio ambiente, encontraremos individuos que por medio de posturas mágico-religiosas, artísticas o hasta empíricas, accedieron a una conciencia ecológica holística, ausente en el científico especialista.

Sánchez y Batres llaman la atención sobre la necesidad de incorporar las comunidades a los proyectos medio-ambientales. Dice: *“Resalta la importancia de crear alianzas con las comunidades, convirtiéndolas en responsables solidarias del desarrollo de los proyectos, ya que a largo plazo serán los principales agentes encargados de vigilar y, en su caso, aprovechar los beneficios de la restauración de un ecosistema que debe estar presente en los recursos tan frágiles, como son los lagos y lagunas. Con ello, éstos deber permitirle un panorama de las diversas interacciones que determinan el funcionamiento del ecosistema como unidad y como parte de un paisaje compartido con otros ecosistemas, y concienciar a la comunidad que el impacto en un ecosistema puede afectar considerablemente áreas contiguas, o incluso paisajes enteros, repercutiendo en la disminución turística de la región.”* (2006: 5-6). Efectivamente, no basta con la acción gubernamental para resolver los problemas ambientales, aún en el caso en el que el gobierno asumiera un compromiso ecológico que, en el caso de México, no existe ni una posibilidad remota

de que esto suceda. Por supuesto que la voluntad política gubernamental es fundamental para emprender acciones remediadoras y protectoras del medio ambiente; bastaría con la utilización de la mitad del tiempo al que el aparato gubernamental tiene derecho en los medios masivos de comunicación, para incidir fuertemente en la creación de una conciencia social ambientalista.

Varias medidas podrían tomarse para utilizar el agua de la cuenca de modo tal que se satisfagan las necesidades de la mayoría de los usuarios o solicitantes:

- 1) Determinar las zonas factibles de reforestación y crear un programa gubernamental de apoyo a productores madereros de la cuenca. Uno de los principales problemas de la cuenca es el proceso de deforestación e incorporación a la agricultura de una gran área de la cuenca. En la parte denominada Alto Lerma la deforestación ha sido de pinaceas cuya madera es altamente cotizada. El Valle de Toluca y las laderas de las montañas que circundan la zona de Almoloya han sido totalmente deforestadas generando con ello serios problemas de erosión del suelo por desplazamientos rápidos del agua de lluvia arrastrando tierra que azolva arroyos y ríos. En la zona de Querétaro, Guanajuato y Michoacán la deforestación ha sido principalmente de arbustos de baja estatura y matorrales generando un efecto similar al del alto Lerma; erosión del suelo por lluvia y vientos. La reforestación de las laderas de la cuenca podría complementarse con la reforestación de bordos de canales y del propio lago de Chapala creando con ello cortinas de viento y de retención de polvo.
- 2) Sustituir el sistema de canales de riego por una red de tubería y estimular la introducción del sistema de riego por goteo y por aspersión en el cultivo de productos en los que éste sea funcional. Dependiendo de la distancia recorrida por el agua rodada y el tipo de suelo por el cual se desplaza, por filtración, evaporación y fugas se estima que, en el caso de la ciénaga de Chapala en una distancia de 15 km se desprecia entre el 50 y el 70% del agua. *"De acuerdo a la SEMARNAP, si todas las hectáreas que se riegan fueran cambiadas por el sistema de riego por goteo, cerca de 3.2 mil millones de m³ de agua podría ser salvado, sería suficiente para mantener los mantos acuíferos y salvar el nivel crítico del lago de Chapala. [...] En experimentos en África, el sistema de microgoteo producen 100 toneladas de maíz por hectárea. Esto es cuando es usado fertilizantes y suplementos nutritivos para las plantas a través de las líneas de microgoteo. La cantidad normal de producción de maíz en una hectárea sencilla de tierra en México puede ser de 200 kg. (0.2 tons) a 10 tons. Las 100 toneladas de maíz por hectárea fueron en cosechas de experimentación, pero una cosecha similar se obtuvo en México con 90 tons, por hectárea."* (Bradley y Katzir, 2003: 14-9).

Si a la medida de entubamiento del agua para riego se agregara la de riego por goteo en sustitución del riego por inundación, el ahorro sería todavía

mayor. Pero no en todos los cultivos es operativo el riego por goteo. Es el caso de los pastizales inducidos en los que lo más práctico es el riego por aspersión que reduce en por lo menos un 50% el volumen de agua utilizada. Sin embargo, es digno de consideración el alto costo de la introducción de estos sistemas, lo cual implicaría la participación decidida del gobierno para financiar estos proyectos.

- 3) Promoción de la construcción y operación de microgranjas. Por lo que se refiere a las zonas temporaleras de la cuenca, todo parece indicar que el proyecto de "microgranjas" propuesto por Bradley y Katzir podría ser adecuado. Básicamente el planteamiento consiste en lo siguiente: Utilización de una hectárea de terreno; recolección y almacenamiento de agua de lluvia; policultivo de temporal de maíz, frijol, chile, acelgas, espinacas, jitomate, cebolla, cilantro, etcétera; en temporada de estiaje utilización del sistema de riego por goteo y cultivo avena forrajera, garbanzo o janamargo y verduras. Se cultivarían 9,000 m² y el resto del terreno se dedicaría para almacén de semillas y forrajes y corrales de gallinas, conejos, cabras, vacas o cerdos.
- 4) Estímulos fiscales y créditos blandos a agricultores orgánicos y cultivos con bajo uso de agua. De manera creciente se está generalizando el riego para cultivos denominados "punteados" o "aventajados". Esto consiste en regar para sembrar maíz o sorgo. Esta práctica se ha generalizado en la Ciénaga de Chapala porque se ha observado que, debido a que la siembra se realiza con una anticipación de alrededor de 40 días al inicio del período de lluvias, la planta ha alcanzado un crecimiento tal que le permite enfrentar en mejores condiciones la lluvia. Este sistema ha dado buenos resultados sobre todo en años de lluvia escasa pero, cuando la lluvia es profusa la humedad excesiva de los terrenos regados genera verdaderos estragos en los cultivos. Una medida que coadyuvaría al ahorro de agua podría ser la de estimular los cultivos temporaleros para la época de lluvia y el de leguminosas para el período de estiaje, considerando que el garbanzo, la garbanza, el janamargo, etcétera sólo requieren de un riego para siembra si el terreno no conserva humedad de lluvia.
- 5) Instalación de plantas especializadas de procesamiento de aguas residuales en cada una de las plantas industriales, granjas pecuarias y centros urbanos. Las plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas en la cuenca, como ya se señaló anteriormente, en su mayoría no son adecuadas al tipo de contaminantes que se quiere eliminar. Sería necesario realizar estudios de determinación de tipo y volumen de los contaminantes contenidos en las aguas residuales generadas en cada fuente, para determinar el tipo de tratamiento que habrá de darse a esas aguas en particular. Por otra parte,

es necesario establecer un sistema de monitoreo que permita determinar el estado en que se encuentran las aguas tratadas en cada planta.

La propiedad del suelo en la Ciénaga y en la ribera del Lago de Chapala en el estado de Michoacán se ha concentrado y encarecido, viviéndose actualmente una situación inédita en la región. En el pasado, los agricultores enriquecidos con préstamos fraudulentos del Banco de Crédito Ejidal, por la ocupación de cargos públicos o de dirigentes de organizaciones campesinas, compraban parcelas, adquirían maquinaria e implementos agrícolas incrementando la composición orgánica de capital pero realizando el mismo tipo de cultivos que antes de adquirir las parcelas. Sólo se modificaba el proceso de trabajo reduciendo notoriamente la fuerza de trabajo empleada pero, desde hace alrededor de quince o veinte años, la concentración de la propiedad del suelo se ha dado de manera vinculada a la distribución de hortalizas en las grandes urbes: primero los propietarios de bodegas en las centrales de abasto de las grandes ciudades, financiaron a algunos de los capitalistas productores de hortaliza y, después acabaron por comprar grandes extensiones de terreno que traspasan las fronteras ejidales y que ponen en entredicho las funciones formales de los comisariados ejidales, los módulos de riego y las autoridades municipales. Todo el proceso está controlado por ellos: adquieren grandes volúmenes de pesticidas, herbicidas, fertilizantes y semillas mejoradas; poseen las tierras de cultivo; poseen la maquinaria y los implementos agrícolas requeridos; son los dueños del equipo de transporte de personal y de los productos; son propietarios de las bodegas en las que se guarda la maquinaria, las semillas, los agroquímicos y el equipo de transporte; controlan una cadena de bodegas ubicadas en las centrales de abasto de las principales ciudades del país y; son los dueños de los camiones en los que los productos se trasladan a sus bodegas para la venta al mayoreo.

Con las reformas de Salinas de Gortari el camino a la mercantilización del ejido quedó despejado. A pesar de tratarse de empresas netamente capitalistas, el pago del Impuesto Sobre la Renta está totalmente fuera de las obligaciones de estos comerciantes, así como la observancia de leyes laborales y del Seguro Social. Viven en un verdadero paraíso fiscal a pesar de que se trata de una masa gigantesca de capital la invertida y de que emplean a verdaderos ejércitos de trabajadores.

La introducción de la producción hortícola a gran escala en la Ciénaga de Chapala y en los terrenos aledaños a la ribera del Lago en el lado sur, ha generado un fenómeno totalmente nuevo en la región: la ocupación masiva de fuerza de trabajo femenina. El fenómeno se inició con la instalación de una empacadora de fruta en Venustiano Carranza, Mich. hacia 1974, que dio empleo a cientos de mujeres de la región. Esta empresa fue financiada por el Banco Nacional de Crédito Rural y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera. Ésta fue quizás la primera experiencia de este tipo en la región. El im-

pacto producido fue de gran alcance: trabajaban en la empacadora alrededor de 2,000 trabajadores organizados en tres turnos, de los cuales, alrededor de 1,600 eran mujeres; en el campo, muchas parcelas fueron dedicadas al cultivo de fresa, requiriéndose también un ejército de trabajadores, principalmente de sexo masculino y una enorme masa de capital por el costo de los cultivos. Era necesario enviar autobuses, camionetas y camiones de carga a los poblados para trasladar al personal que masivamente se ocupaba en el proceso selección y limpieza de fresa.

La empresa empacadora, al igual que las granjas porcinas, los establos y las bodegas CONASUPO fue saqueada por sus administradores y llevada a la quiebra. Después fue vendida a particulares y actualmente ha perdido más del 90% de su capacidad productiva. Hoy día el trabajo de plantado, desyerbado, cosecha y envasado de jitomate y cebolla, es realizado principalmente por mujeres, concentrándose la actividad en los meses de agosto-septiembre y diciembre-enero. Estos empresarios no sólo atienden al mercado nacional sino que están vinculados al mercado mundial pero, mientras que participan de la mundialización del producto, las condiciones de producción y los salarios no han sido objeto de estandarización mundial.

El tramo del estado de Michoacán de la ribera del Lago está integrado del siguiente modo: del lado sur del Lago, cerca de 11 kilómetros son pendientes de cerros y 4 kilómetros son terrenos de pendiente ligera hacia el Lago dedicados a la agricultura; del lado oriente, el Lago está delimitado por unos 13 kilómetros de bordo artificial construido en el Porfiriato, el cual separa al Lago de la Ciénaga de Chapala, que es una zona eminentemente agrícola. El lado oriente del Lago, es decir la parte del bordo, no cuenta con ningún atractivo turístico ya que, desde hace aproximadamente unos 30 años, la explotación excesiva del agua ha hecho bajar sus volúmenes en aproximadamente 3 metros de profundidad, lo cual implica que el agua no llegue al bordo, lo cual ocasionó que desde hace unos 25 años y hasta a penas cuatro, en algunas zonas se haya llegado al extremo de cultivar cerca de 10 kilómetros del piso del Lago, contados del bordo al centro del mismo.

Por el clima imperante debido, entre otras razones, a la acción termorreguladora del lago, la región representa un gran atractivo turístico que no ha sido aprovechado debidamente. Por sus características, la zona sur posee un gran potencial para el ecoturismo. Algunas de las actividades turísticas que podrían ser desarrolladas son las siguientes:

- 1) Caminata y/o escalamiento de montaña. Las escarpadas montañas de la zona sur, sobre todo, en el tramo Michoacán, representan una oportunidad para desarrollar turismo deportivo de bajo, medio y alto riesgo. La conservación de la vegetación y de la fauna en esta zona, la hace especialmente atractiva.

- 2) Las costas del sur y oriente del lago, ubicadas en el tramo Michoacán de la ribera, son sitio de hibernación del llamado “pelicano borregón”. Bien aprovechado, la observación de esta ave de gran tamaño y de enorme número representa un verdadero atractivo para los defensores y amantes de la conservación ambiental. Habrá que considerar que *“el lago como zona de hibernación de aves acuáticas migratorias se ha vuelto por demás importante, al venir desapareciendo del altiplano de México los numerosos sistemas de ciénegas y humedales de antaño, Chapala se convierte en una de las pocas alternativa de una vasta región del occidente de México.”* (Guzmán y otros, 2001: 11).
- 3) La observación del pelicano borregón y de otras aves hibernantes se podría combinar con paseos en lancha y pesca deportiva. La zona que ocupa esta ave se inicia desde Petatán y se continúa hasta Maltaraña, a lo largo de la ribera del lago por ser la zona en la que encuentra más fácilmente sus alimentos. El tramo Petatán-Maltaraña representa alrededor de 30 kilómetros de los cuales sólo 10 tienen las aguas la profundidad necesaria para la navegación en lancha; el resto es zona playera de profundidad decreciente hacia el bordo del lago que lo separa de la ciénaga de Chapala.
- 4) La pesca deportiva prácticamente no existe sobre todo por el alto grado de contaminación de las aguas del lago. Sin embargo, con un proceso de saneamiento de las aguas residuales como el propuesto anteriormente, sería posible desarrollar esta actividad turística con buenos resultados.
- 5) En la ribera del lago frente a Cojumatlán y al costado poniente de La Palma existen zonas aptas para la equitación y para acampado.
- 6) Cuatro pueblos pertenecientes al municipio de Cojumatlán, Mich. reúnen características tales que podrían ser convertidos en pueblos mágicos. Se trata de Petatán, La Puerta, La Puntita, Puerto de León y Rincón de María.

Como plantea Brigitte Boehm Schoendube: *“Hoy en día, sin embargo, se manifiestan con creciente intensidad los fenómenos que apuntan a la desarticulación del sistema hidrológico y a la desaparición de las condiciones para la convivencia humana, que pueden resumirse en dos grandes campos: la sobreexplotación del agua superficial y subterránea, por una parte, que genera escasez y consecuentemente desata la lucha por el acceso al recurso, y la contaminación, que limita la disponibilidad para los usos domésticos y agrícolas y que afecta también seriamente la salud de los habitantes y consumidores de sus cosechas.”* (Boehm, 2003: 48). Los terrenos del piso del Lago dedicados a la agricultura por tantos años, han sido objeto de fuertes conflictos entre ejidatarios y pobladores de la región, destacando la irresponsabilidad gubernamental al otorgar documentos de autorización de explotación agrícola de esa zona. Ecológicamente inconscientes, muchos usuarios de esos terrenos hoy apoyan la desecación del Lago para cultivar “sus” parcelas.

Los aproximadamente 15 kilómetros del lado sur del Lago de Chapala pertenecientes al estado de Michoacán poseen muchos sitios de interés turístico pero enfrentan complejos problemas que van desde la tenencia de la tierra hasta la instalación de cercas de alambre de púas que se inician en tierra seca de las laderas y cerros y se pierden en las aguas del Lago. La baja del nivel de las aguas lo ha permitido y los gobiernos municipal, estatal y federal proceden como si no sucediera, resultando incomprensible que la mayoría de las veces no se le dé ningún uso productivo a las áreas cercadas.

La mayoría de los sitios de interés turístico están relacionados con la visita del ave migratoria conocida como “pelicano borregón” que inverna en la zona sureste y oriental del Lago. La zona de mayor afluencia de esta ave se encuentra cerca del poblado denominado Petatán que cuando el nivel del agua es muy alto se convierte en isla. Una buena parte de la población masculina de este pueblo se dedica a la pesca y usa como desembarcadero y área de lavado y preparación del pescado para su venta al público, una zona caracterizada por los malos olores y la abundancia de vísceras y escamas arrojadas al suelo sin la menor higiene. Esto ahuyenta a los visitantes y genera una zona de insalubridad de alto riesgo.

A pesar de que se les insista a los pescadores de que asuman buenas prácticas de higiene en la preparación del pescado y los beneficios turísticos que esto acarrearía, lo cierto es que ellos no se identifican con proyecto turístico alguno y que las acciones gubernamentales no están orientadas hacia ese fin. Los raquíticos presupuestos asignados a los gobiernos municipales, el individualismo político de los gobernantes, el individualismo de los pescadores, agricultores y propietarios en general del suelo ribereño, hacen prácticamente imposible el que esta zona se incorpore a la industria turística como ha sucedido en la zona norte y poniente del Lago perteneciente al estado de Jalisco.

A lo anterior habrá que agregar la intensa contaminación del Lago, el uso irracional de sus aguas, la debilidad gubernamental para hacer respetar la zona federal, impedir la contaminación y aumentar el caudal de agua depositada en él. Es de tal envergadura el problema que, los propios inversionistas empresariales ya asentados sobre todo en el tramo Jalisco, a quienes tanto quieren proteger los gobiernos federal, estatal y municipal, hoy dudan de la viabilidad de sus inversiones dada la falta de respuesta de los gobiernos ante los problemas planteados. ¿A quién podría atraerle pasar unos días en unas playas altamente contaminadas, malolientes y lodosas? ¿Quién va desear hacer un recorrido por la ribera enfrentando cercas y agresiones de individuos que se dicen dueños de la zona?

Bibliografía

Arriaga, L., J. M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa, 2000: Regiones terrestres prioritarias de México.

- <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp-113.pdf>
- Ávila Palafox, Ricardo, 2002: "Una experiencia de cooperación: IRD-Universidad de Guadalajara" en *deVinCi* 41-51, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, No 8.
- Barragán, D. A., 1987: "El Aniego. Lo que cuentan los viejos" en *Tzacuatl-Ayotl*, Sahuayo: Revista Sahuayense de Cultura, No. 9.
- Boehm de Lameiras, Brigitte, 1999: "Problemas de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago" en *Relaciones* 184-185, Zamora: El Colegio de Michoacán, No. 80.
- Boehm Schoendube, Brigitte, 2005: "Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala. Una historia regional global" en *Nueva Antropología* 99-130, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia, No. 64.
- Boehm Schoendube, B. 2001: "El lago de Chapala: su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural" en *Relaciones* 57-86, Zamora: El Colegio de Michoacán, No. 85.
- Boehm Schoendube, Brigitte, 2003: "Historia de la tecnología hidráulica: cultura y medio ambiente en la cuenca Lerma-Chapala" en González Seguí, Oscar. (coordinador), 2003: *Estudios Michoacanos X*, Zamora: El Colegio de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura.
- Bradley, Peggy y Raanan Katzir, 2003: "Proyecto para microgranjas usando hidropónicos simplificados y la fertilización en la cuenca del Lerma Chapala" en *Urban Agriculture Notes*, Julio. www.cityfarmer.org/chapala.html
- Braverman, Harry, 1978: *Trabajo y capital monopolista, (La degradación del trabajo en el Siglo XX)*, México DF: Nuestro Tiempo.
- Castoriadis, Cornelius, 1980: "Reflexiones sobre el 'desarrollo' y la 'racionalidad'" en Attali, J., 1980: *El mito del desarrollo*, Barcelona: Cairos.
- Cotler, Helena, 2004: "La cuenca Lerma-Chapala: Algunas ideas para un antiguo problema" en *Gaceta Ecológica* 5-10, México DF: Instituto Nacional de Ecología, No. 71.
- Cotler, Helena, Alejandra Fragoso y José Luis Damián, 2006: *Caracterización de los sistemas de producción en la cuenca Lerma-Chapala a escala regional*, México DF: Instituto Nacional de Ecología.
- <http://www.ine.gob.mx/dgoece/cuencas/download/caract-sist-prod-cl-ch.pdf>
- Cotler, Helena, Ángel Priego, Claudia Rodríguez, Carlos Enríquez y José Carlos Fernández, 2004: *Determinación de zonas prioritarias para la eco-rehabilitación de la cuenca Lerma-Chapala*, México DF: Instituto Nacional de Ecología.
- <http://www.ineg.ob.mx/dgoece/cuencas/download/areasp.pdf>
- Directorio Jocotepec, 2006, *La Guía Completa a la Área del Lago de Chapala*, 2006. www.chapaladirectory.com/joco/mapa
- Domenach, Jean Marie, 1980: "Crisis del desarrollo, crisis de la racionalidad" en Attali, J. 1980: *El mito del desarrollo*, Barcelona: Cairos.
- El Informador, 2000: "Evidencias de sobreexplotación y contaminación de la Cuenca del Lerma" en *El Informador*, 2000: *Diario Independiente local*, Guadalajara: 22 de junio de 2000.
- García, Juan Carlos, 2006: "Extranjeros acaparan el mercado inmobiliario en el lago de Chapala" en *Periódico La Jornada*, México DF: 9 de enero de 2006.
- <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/09/033n1est.php>
- Gledhill, J., 1997: "¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones económicas tras-

- nacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán" en Relaciones 211-257, Zamora: El Colegio de Michoacán, No. 71.
- Graziano, Antonio, 2006: Conflicto para la adjudicación de agua en la cuenca Lerma-Chapala, México, UNESCO. <http://portal.unesco.org/snat/ev.php>
- Guzmán Arroyo, Manuel, Salvador Peniche Camps y Andrés Valdés Zepeda, 2001: La cuenca del Río Lerma y el Lago de Chapala. http://www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/01_LERMA:PDF
- Guzmán Arroyo, Manuel, Salvador Peniche Camps y Hugo Pegueros Oseguera, 2002: Las obras en el Lago de Chapala. www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/02-obras.PDF
- Ibarra, Ricardo, 2002: "Degradada la cuenca Lerma-Chapala" en Gaceta Universitaria, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 15 de abril.
- INEGI, 2002: Anuarios Estadísticos del Estado de Michoacán.
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (México), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Swiss College of Agriculture (Switzerland) y Coordinado por la FAO, 2002: "Integración por zonas de la ganadería y de la agricultura especializadas" en Depósito de documentos de la FAO, 31 de diciembre. <http://www.fao.org/wairdocs/LEAD/X6372S/x6372s03.htm>
- Instituto del Mar y Limnología de la UNAM, 2005: "El Lerma, ni para cultivo" en Teorema ambiental, 6 de diciembre. <http://www.teorema.com.mx/articulos.php?id%20sec?42&id%20art=530&id%20ejemplar=0>
- Kosik, Karen, 1967: Dialéctica de lo concreto, México DF: Grijalbo.
- Jiménez Ramírez, Arnold Omar, 2001: "La crisis del agua" en Semanario, Guadalajara: Arquidiócesis de Guadalajara. <http://www.semanario.com.mx/2001/222-06052001-TemaSemana.html>
- Llamas González, Álvaro, 2001: "Ética ambiental y uso agrícola del agua" en XI Congreso Nacional de Irrigación, Guanajuato: Asociación Nacional de Especialistas en Irrigación, A.C.
- www.imacmexico.org/file-download.php?location=SU&filename=10766170271ETCA-AMBIENTAL-Y-USO-AGRICOLA.DEL-AGUA.pdf
- Lugo Arias, Felipe Tito, 2006: "Con Chapala todo puede suceder" en Ocho columnas, Guadalajara: 12 de enero. <http://www.ochocolumnas1.net/2006/enero/12/INFO/Secciones/cuerpoB/ciudad/notas/reportaje.html>
- Marx, Karl, 1983: Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía, Buenos Aires: Cartago.
- Marx, Karl. s/f: Miseria de la filosofía, (Respuesta a la "filosofía de la miseria del señor Proudhon"), Moscú: Progreso.
- Massé, Pierre, 1980: "El crecimiento del hombre" en: Attali, J., 1980: El mito del desarrollo, Barcelona: Cairós.
- Organización de las Naciones Unidas, 1997: "Aspectos del desarrollo sostenible referentes a los recursos naturales en México" en Agenda 21, 1 de abril. www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/mexico/natur.htm
- Ortiz Segura, Carlos, 2001: "'Todo tiempo pasado fue mejor', o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga" en Gazeta de Antropología, México DF: CIESAS, No. 17.

- Priego, Ángel, Helena Cotler, Alejandra Fregoso, Noemí Luna y Carlos Enríquez Guadarrama, 2004: "La dinámica ambiental de la cuenca Lerma-Chapala" en *Gaceta Ecológica* 23-38, México DF: Instituto Nacional de Ecología, No. 071.
- Sánchez González, Diego y José Juan Batres González, 2006: "Ordenación territorial y medioambiental de las actividades turísticas en las lagunas urbanas de Tamaulipas (México)" en VIII Congreso Nacional y 2º Internacional de Investigación Turística, Monterrey.
- SEE, UMSH y COLMICH, 2004: Atlas geográfico del estado de Michoacán, México DF: EDDISA.
- Tortolero, Alejandro, 2002: "Modelos europeos de aprovechamiento del paisaje agrario: la desecación de los lagos en México entre el porfirato y la revolución" en XIII Economic History Congreso, Buenos Aires: International History Association.
- Zemelman, Hugo, 1987: *Uso crítico de la teoría, (En torno a las funciones analíticas de la totalidad)*, ed. Colmex: México; 1987, 229 pp.

FRANCISCO COVARRUBIAS, ALEJANDRA OJEDA Y MARÍA GUADALUPE ARCEO

DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN MÉXICO Y EL ESTADO DE MÉXICO: UNA REVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA

JORGE ARZATE SALGADO¹, GABRIELA FUENTES REYES² Y CORINA RETEL TORRES³

Abstract

This article aims to illustrate a general overview of the current situation of inequality and vulnerability that elderly people face in Mexico, making special emphasis to this situation in the state of Mexico. The approach will be based on a particular position that gathers different disciplines. The text will be presenting demographic data concerning the demographic transition problem from this point, a reflection is made about the great demographic importance that this group will have in decades to come. Next, a description will be made of the fundamental legal set which supports the construction of national and local welfare institutions. Subsequently, a quick glance will be taken to diverse public policies that the State of Mexico has designed through the XXI century for the well-being of this population in this case, to show the reaches of its benefits as institutions is attempted, since these mean to have different access to the opportunities, that is, these are the entrance to the inclusion or social exclusion. Finally, a general balance is made and challenges are posed in the matter of well-being for the immediate future.

Key words: Elderly people, social inequality, social vulnerability, citizen social rights, policies of social welfare.

Resumen:

El artículo tiene como objetivo presentar un panorama general de la situación de desigualdad y vulnerabilidad que enfrenta hoy en día el colectivo de los adultos mayores en México, así como hacer especial hincapié de la situación en el Estado de México. El recuento se hace desde una postura que articula diferentes disciplinas. El texto inicia presentando datos demográficos en torno al problema de la transición demográfica y a partir de ahí se reflexiona sobre la importancia que este colectivo representará en términos demográficos en las próximas décadas, se continúa con una descripción del conjunto jurídico fundamental bajo el cual se asienta la construcción de las instituciones del bienestar nacionales y a nivel estatal, en seguida se hace una rápida revisión de las diversas políticas públicas que el Estado mexicano ha diseñado a lo largo del siglo veinte dirigidas a la atención del bienestar de esta población, en este caso se trata de mostrar los alcances de su institucionalidad, ya que ésta significa el acceso diferencial a las oportunidades, o sea, son la puerta de entrada a la inclusión o la exclusión social. En las conclusiones se hace un balance general y se plantean retos en materia de bienestar para el futuro inmediato.

Palabras clave: Adultos mayores, desigualdad social, vulnerabilidad social, derechos sociales ciudadanos, políticas de bienestar social.

1 Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. arzatesalgado@yahoo.com.

2 Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. gafure@hotmail.com.

3 Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: corinaretel@hotmail.com.

Introducción

En la antigüedad se respetaba y se cuidaba a los ancianos porque se les consideraba *depositarios del saber*, “*en África, cuando un anciano muere, es como si una biblioteca se quemara*” (Hâmpaté, 1996). En cambio hoy los adultos mayores son seres marginados y vulnerables en su condición humana, situaciones sociales que derivan de la inseguridad social y económica a la que se enfrentan, por lo que muchos de ellos viven en una constante lucha por integrarse a la sociedad, y muchas veces a sus propias familias.

El presente artículo tiene como objetivo presentar un panorama general de la situación de desigualdad y vulnerabilidad que enfrenta hoy en día el colectivo de los adultos mayores⁴ en el Estado de México. No se pretende hacer un análisis exhaustivo del asunto, sino problematizar la situación de los adultos mayores desde una postura de complejidad metodológica, es decir, desde la articulación de diferentes disciplinas para con ello lograr una especie de caleidoscopio de este fenómeno social, el cual resulta fundamental para nuestra sociedad tanto a escala nacional como estatal.

Una primera premisa metodológica de este trabajo es plantear el análisis de los adultos mayores no como mera categoría poblacional sino como colectivo social con características sociales específicas, es decir, lo entendemos como un sujeto colectivo que actúa socialmente y, por lo tanto, que tiene una acción social, política y económica, o sea, lo entendemos como sujeto que es actor privilegiado al momento de tejer la socialidad: vive y transforma las instituciones sociales (sobre todo la familiar), es sujeto político (tiene capacidad de acción política y peso potencial frente al sistema de poder estatal), y forma parte activa en el mercado (tanto en la producción como en el consumo de bienes y servicios).

Un segundo principio metodológico es plantear a la desigualdad como todo aquel proceso socio-económico que reparte en forma inequitativa recursos materiales, oportunidades y servicios públicos. En este sentido vale la pena mencionar que no sólo se plantea el asunto de la desigualdad por oportunidades, sino que hay que religar este planteamiento (típicamente liberal) al planteamiento (típicamente socialista) de la distribución justa de los recursos económicos, que podemos denominar como explotación. Más hay otra forma de la desigualdad que por su importancia en el tema que nos ocupa no podemos olvidar: la dotación diferencial de los bienes públicos (servicios

4 En la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de 1982 realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se comenzaron a utilizar los términos de vejez, tercera edad, ancianos, senectud y adultos mayores entre otros (CNDH, 1999). En este trabajo se empleará la denominación adultos mayores para referirnos a las personas de 60 años y más, ya que así lo establece la institución rectora de las políticas públicas de atención a este sector en México, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

públicos) sociales responsabilidad del Estado. Estos fundados, en el contexto de la democracia, en el principio de la ciudadanía y, por lo tanto, en la idea de derechos sociales ciudadanos. Los servicios públicos de bienestar dirigidos a los adultos mayores en México se ven expresados en una serie de principios jurídicos muy avanzados en su contenido social, pero también tienen una expresión objetiva cuando se materializan en sistemas institucionales del bienestar y en políticas públicas específicas. Creemos que a mediano y largo plazo la situación de vulnerabilidad de este colectivo social se explicará, en buena medida, por el acceso diferenciado a los sistemas de bienestar, así como a la calidad del servicio que se pueda otorgar.

Otro principio metodológico de nuestro trabajo es plantear que todo proceso de desigualdad genera formas de violencia y éstas derivan a su vez en complejíssimos procesos de vulnerabilidad social, es decir, no basta con identificar las desigualdades sino que habrá que pensar su efecto inmediato en formas de violencia estructural, cultural y directa (ya sea física o psicológica).

El último principio metodológico del texto se resume en un abordaje multidisciplinario del problema, en este caso desde la demografía como herramienta de análisis de magnitudes y grandes tendencias poblacionales, desde las ciencias jurídicas como herramientas para aclarar la cuestión de los derechos sociales ciudadanos y desde la sociología para pensar el intrincado entramado entre procesos socio-económicos de la desigualdad y las formas de violencia que les son implícitas, finalmente usamos la perspectiva de políticas públicas, la cual permite observar los esfuerzos concretos que por parte del Estado se han llevado a cabo como sistema de bienestar.

El trabajo se encuentra estructurado en cuatro apartados. Uno primero que presenta el panorama de la transición demográfica y a partir de ahí se reflexiona sobre la importancia relativa que este colectivo representará en las próximas décadas. El siguiente describe el conjunto jurídico fundamental bajo el cual se asienta la construcción de las instituciones del bienestar nacionales y estatales, así como el diseño de toda política pública. El tercer presenta una revisión de las diversas políticas públicas que el Estado mexicano ha diseñado a lo largo del siglo veinte dirigidas a la atención del bienestar de este colectivo. Un objetivo de esta sección es mostrar los alcances de su institucionalidad, ya que ésta representa el acceso diferencial a las oportunidades: son la puerta de entrada a la inclusión o la exclusión social. Finalmente, se presenta un apartado en donde se reflexiona sobre las desigualdades y formas de violencia que enfrenta este colectivo, la intención es reflexionar sobre el sentido del bienestar y la acción del mercado sobre estos fenómenos, pero sin olvidar la acción del Estado y la sociedad en general como actores centrales en la construcción de estas relaciones. En las conclusiones hacemos un balance en donde se plantean retos en materia de bienestar para el futuro inmediato.

La transición demográfica y adultos mayores

El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial, *“en 1950 había en el mundo 200 millones de personas de más de 60 años, mismas que representaban el 8% del total de la población del planeta. A partir de proyecciones de la ONU, para el año 2025 esa cifra se habrá sextuplicado, ya que se prevé que la población mundial de ancianos llegue a mil 200 millones, es decir, el 14 % de la población total”* (ONU, 1992). Además la ONU estima que para el año 2045 el número de personas adultas mayores en el mundo superará por vez primera a los menores de 15 años” (El Universal, 19/03/2007). Dichas proyecciones representan una señal de alerta para todos los países, misma que exigirá una rápida respuesta institucional.

Los países en desarrollo, principalmente de Asia y América Latina, se encuentran en plena transición demográfica⁵ (Aparicio, 2002; CONAPO, 2001; CONAPO y SG, 2004). El problema es que en éstos es donde se encuentra la mayor cantidad de la población y conforme avance el proceso de envejecimiento a nivel mundial, la mayoría de las personas adultas mayores habitará en los países en desarrollo. (CNDH, 1999). Los países desarrollados ya enfrentaron ese proceso de envejecimiento de sus poblaciones, además tienen una tasa muy baja de fecundidad y mortalidad.

En México, en la década de los setenta comienza a generarse una revolución demográfica, a partir de una gradual reducción en la tasa de crecimiento poblacional. La transición demográfica es hoy en día muy clara, según datos de la CEPAL (2007) la tasa global de fecundidad pasará de 2.20 por cada cien en 2005 al 1.87 en 2030, al tiempo que la tasa de mortalidad disminuirá de 16.8 por cada mil a 7.0. Mientras que el grupo de 65 años y más pasará de representar el 4.7% de la población en el año 2000 al 5.9% en el 2010 y el 7.9% en el 2020 y el grupo de población de 0 a 14 años disminuirá del 33.1% en 2000 al 24.6% en 2020. Este proceso de cambio en la estructura poblacional implica una mayor dependencia demográfica de los adultos mayores con relación al resto de la población en edad de trabajar, así el porcentaje de dependencia pasará del 7.1% en 1995 al 9.0% en 2010. En lo que toca a la esperanza de vida se verá un aumento constante hasta llegar a los 78.8 años promedio en el 2030 (Cuadro 2) e incluso, en el caso del género, llegará a los 81 años. Las tendencias demográficas son incluso un poco mayores para el caso específico del Estado de México (cuadro 3).

Según proyecciones de Consejo Nacional de Población de México (CONAPO), la población de 65 años o más, en números absolutos pasará de 5,392,650 en 2005 a 11,553,176 en 2025 (cuadro 4), es decir, en un lapso de dos décadas

5 Este término se utiliza para referirse a un proceso gradual, mediante el cual una sociedad pasa de una situación de fecundidad alta y mortalidad alta, a una situación de fecundidad baja y mortalidad baja (CONAPO y SG, 2004).

ésta población se duplicará. En el caso del Estado de México, la tendencia será mayor pues la población de adultos mayores pasará de 623,120 en 2005 a 1,696,455 en 2025 (cuadro 5). Tanto a nivel nacional como Estado de México, el porcentaje de crecimiento de adultos mayores hasta 2025 será mayor en el caso del género (cuadros 6 y 7).

Por su parte la Sedesol hace la proyección de que: *“el grupo de adultos mayores que en la actualidad representa el 5% de la población total, registra una tasa de crecimiento insólita en la historia demográfica de México (de más de 3.7% anual) y podría alcanzar ritmos cercanos a 4.6% entre 2020 y 2030, lo que implica que tan sólo en 15 años se duplicará el tamaño inicial de esta población. Como consecuencia, en 2030 serán uno de cada ocho, con el correspondiente impacto social y económico”* (SEDESOL, 2002).

Considerando el proceso de cambio en la estructura demográfica del país y conociendo su magnitud en términos de población absoluta es necesario que el Estado mexicano y la sociedad en su conjunto tome las previsiones del caso. Por la misma razón el asunto se convierte en un importante objeto de investigación para las ciencias sociales.

El marco jurídico para la protección del adulto mayor

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde su promulgación hasta nuestros días, ha sufrido diversas reformas debido a las realidades sociales, políticas y económicas del país; se otorgó la ciudadanía a la mujer, así también se estableció la ciudadanía a los 18 años edad a los individuos que conforman la nación, la reforma al régimen municipal, la responsabilidad de los servidores públicos, el derecho a la salud, entre otros cambios.

Los derechos sociales se han elevado al rango de derechos constitucionales y que por medio de la asistencia social se encuentran implícitos en los artículos 4 y 123:

Artículo 4. (...) Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Las garantías sociales establecidas en este artículo son el derecho a la salud, de prestar los servicios necesarios para la protección de ésta a los habitantes de la República con la finalidad de brindar oportunos y eficientes servicios de medicina preventiva. También de este precepto se deduce que la base de la sociedad es la familia, la organización primaria fundada sobre vínculos de parentesco, donde la solidaridad suele manifestarse en mayor grado; de ahí que

el Estado a través de sus instituciones y orden jurídico la tutele y proporcione los medios para cumplir su finalidad.

Al ser la familia el lugar donde germinan los rasgos gregarios del individuo, representa para el Estado un compromiso de acción ineludible y eficaz, que establezca medidas protectoras en los niveles moral, económico y social que apuntalen a dicho núcleo y que le permitan lograr su cometido (UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999).

Por otra parte es importante destacar que el derecho a que toda familia tenga una vivienda digna y decorosa, no se ha podido alcanzar pese a los esfuerzos realizados en las últimas décadas.

Toda persona de la tercera edad tiene derecho a gozar de un trabajo acorde con su capacidad, a obtener una vivienda digna de acuerdo a su ingreso, a gozar de los beneficios de las instituciones de salud -tenga o no inscripción en las mismas- y a que se le proporcione casa, vestido y sustento por su familia, en caso de no tener los medios económicos propios.

Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley...

(...) XXIX.- Es de utilidad pública la Ley del Seguro Social, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares.

La presente fracción del artículo 123 Constitucional, se ubica dentro de la seguridad social, cuyo fin es el proteger al hombre trabajador y a su familia contra la enfermedad, la muerte y la miseria. Razón por la cual se crearon instituciones como: la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

Por otra parte los principios rectores en la observación y aplicación de la *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores* se concentran en su artículo 4º, y son los siguientes:

I. Autonomía y autorrealización. Todas las acciones que se realicen en beneficio de las personas adultas mayores orientadas a fortalecer su independencia, su capacidad de decisión y su desarrollo personal y comunitario;

II. Participación. La inserción de los adultos mayores en todos los órdenes de la vida pública. En los ámbitos de su interés serán consultados y tomados en cuenta; asimismo se promoverá su presencia e intervención;

III. Equidad. Es el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción por sexo, situación económica, identidad étnica, fenotipo, credo, reli-

gión o cualquier otra circunstancia;

IV. Corresponsabilidad. La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público y social, en especial de las comunidades y familias, para la consecución del objeto de esta Ley, y

V. Atención preferente. Es aquella que obliga a las instituciones federales, estatales y municipales de gobierno, así como a los sectores social y privado a implementar programas acordes a las diferentes etapas, características y circunstancias de las personas adultas mayores.

En relación con estos principios parece necesario comentar que la situación en la que viven las personas adultas mayores no es sólo responsabilidad gubernamental, aún cuando la oferta institucional es insuficiente y frágil ante la magnitud de la demanda actual. Como sociedad no se ha tenido la visión de crearles el porvenir tranquilo y esperanzador que haga justicia a sus esfuerzos de toda una vida. Se ha devaluado la dignidad y menospreciado el potencial de nuestras personas adultas mayores, bajo la errónea lógica utilitarista de la estructura productiva, que plantea que mientras más años tiene una persona, menos aporta a la familia y a la sociedad.

En cuanto a nuestra entidad en el Título Décimo, Capítulo Único referente a la Asistencia Social, Prevención de Invalidez y Rehabilitación de Inválidos de la *Ley de Salud del Estado de México* contempla lo que debe entenderse por asistencia social y las actividades básicas de ésta; y respecto al Sistema Estatal de Salud se señala:

Artículo 144. Los integrantes del Sistema Estatal de Salud, deberán dar atención preferente e inmediata a menores y ancianos sometidos a cualquier forma de maltrato que ponga en peligro su salud física y mental. Asimismo, darán esa atención a quienes hayan sido sujetos pasivos de la comisión de delitos que atenten contra la integridad física o mental o el normal desarrollo psicosomático de los individuos.

La Ley de Asistencia Social del Estado de México señala en la propia exposición de motivos que:

La preocupación por dotar a la asistencia social, del marco normativo adecuado y el interés de coordinar los servicios que prestan las diferentes instituciones públicas y privadas, como respuesta de las garantías sociales consagradas en el artículo 4 constitucional (...) a precisar un concepto renovado e integral de protección asistencial, con un perfil de cambio de valoración de ésta en lo jurídico y en lo político, ya que es ahora una de las responsabilidades prioritarias del Estado y la sociedad por constituir uno de los lineamientos básicos de los Servicios de Salud.

También, en el Pilar 1 del rubro de Seguridad Social del *Plan de Desarrollo 2005-2011* del gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, se establece que:

La población de adultos mayores aumentará rápidamente por la transición demográfica. Por ello se adecuarán los programas de salud con la finalidad de atender el nuevo tipo de enfermedades propias de la edad avanzada, con nuevas unidades médicas especializadas en geriatría y gerontología. Los adultos mayores contarán

también con oportunidades educativas de calidad, así como con los apoyos que les permitan alfabetizarse o concluir su educación básica. Asimismo, con plena conciencia de lo que han aportado al desarrollo del Estado de México, este gobierno otorgará una pensión alimenticia y medicamentos básicos, con entrega mensual, a los adultos mayores de menores recursos y que no gozan de los beneficios del sistema de protección social.

Es cierto que existen instituciones de asistencia pero realmente no existe una protección a los derechos del adulto mayor como se tiene para los niños y los jóvenes, por consiguiente es necesario que los adultos mayores del Estado de México cuenten con un sustento jurídico que los proteja. *“Los adultos mayores tienen un derecho subjetivo, es decir, una facultad jurídica que se origina al tener 60 años de edad, a quienes una norma de derecho autoriza para reclamar del obligado -en este caso el Estado, y una institución de seguridad social o privada- la realización de una conducta o prestación patrimonial en su provecho. (...) Esto es, existe un vínculo jurídico entre el Estado y los ancianos, regido por disposiciones legales que se encuentran por hoy dispersas en diferentes ordenamientos”* (Salas, 1999).

A continuación se dan a conocer una serie de derechos con los que cuentan los adultos mayores, y que representan de alguna manera un esfuerzo en la medida no sólo de estar contemplados en distintos ordenamientos, sino que el esfuerzo real es que todos como ciudadanos los observemos y pugnemos porque se respeten.

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores establece en su artículo 5º los siguientes derechos para los adultos mayores:

I. De la integridad, dignidad y preferencia:

- a. A una vida con calidad. Es obligación de las Instituciones Públicas, de la comunidad, de la familia y la sociedad, garantizarles el acceso a los programas que tengan por objeto posibilitar el ejercicio de este derecho.*
- b. Al disfrute pleno, sin discriminación ni distinción alguna, de los derechos que ésta y otras leyes consagran.*
- c. A una vida libre sin violencia.*
- d. Al respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual.*
- e. A la protección contra toda forma de explotación.*
- f. A recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las instituciones federales, estatales y municipales.*
- g. A vivir en entornos seguros dignos y decorosos, que cumplan con sus necesidades y requerimientos y en donde ejerzan libremente sus derechos.*

II. De la certeza jurídica:

- a. A recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, ya sea en calidad de agraviados, indiciados o sentenciados.*
- b. A recibir el apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales en el ejercicio y respeto de sus derechos.*
- c. A recibir asesoría jurídica en forma gratuita en los procedimientos administrativos o judiciales en que sea parte y contar con un representante legal cuando lo considere necesario.*
- d. En los procedimientos que señala el párrafo anterior, se deberá tener atención preferente en la protección de su patrimonio personal y familiar y cuando sea el*

caso, testar sin presiones ni violencia.

III. De la salud, la alimentación y la familia:

a. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral.

b. A tener acceso preferente a los servicios de salud, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4o. Constitucional y en los términos que señala el artículo 18 de esta Ley, con el objeto de que gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.

c. A recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal.

Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo subsidiario de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.

IV. De la educación:

a. A recibir de manera preferente el derecho a la educación que señala el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 17 de esta Ley.

b. Las instituciones educativas, públicas y privadas, deberán incluir en sus planes y programas los conocimientos relacionados con las personas adultas mayores; asimismo los libros de texto gratuitos y todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública, incorporarán información actualizada sobre el tema del envejecimiento y los adultos mayores.

V. Del trabajo:

A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral.

VI. De la asistencia social:

a. A ser sujetos de programas de asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de sus medios de subsistencia.

b. A ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades.

c. A ser sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral, si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. De la participación:

a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.

b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.

c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.

d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

VIII. De la denuncia popular:

Toda persona, grupo social, organizaciones no gubernamentales, asociaciones o sociedades, podrán denunciar ante los órganos competentes, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daño o afectación a los derechos y garantías que establece la presente Ley, o que contravenga cualquier otra de sus

disposiciones o de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con las personas adultas mayores.

Al respecto, también la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México contempla como derechos de los adultos mayores los que a continuación se mencionan:

- Ser tratado con respeto y dignidad.
- Ser defendido de toda clase de explotación y maltrato físico o mental.
- Recibir apoyo y cuidados por parte de sus familiares.
- Recibir atención médica en las instalaciones (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, ISEM, DIF, INAPAM) al cual haya cotizado, siempre que reúna los requisitos que las leyes establezcan.
- Integrarse a los programas de educación abierta para adultos.
- Disponer libremente de sus bienes, e igualmente hacer testamento sin presión alguna.
- En el mismo sentido, diferentes fuentes doctrinarias consideran los siguientes derechos de los adultos mayores:
- Vivir con decoro, con honor y respeto por parte de su familia, autoridades y la sociedad civil en general.
- Ser respetados con reconocimiento a su dignidad de ser hombres y mujeres senescentes.
- A la salud, para alcanzar un bienestar físico, mental, social y espiritual.
- ~~Obtener toda la información gerontológica disponible para conocer los~~ programas preventivos disponibles para la vejez.
- Ser sujetos de asistencia social siguiendo los lineamientos de la ley respectiva.
- Gozar de una atención de calidad en los diversos niveles de atención de salud.
- Vivir dignamente en sus hogares y cerca de sus familiares hasta el último momento de su existencia, excepto en casos de enfermedad grave, contagiosa o mental que requiera de internamiento u hospitalización.
- A encontrar dentro de su familia, o cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ambiente que les facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social.
- Participar en actividades cívicas y tradicionales en reciprocidad con el Estado y la sociedad en general, de acuerdo con sus habilidades y su estado físico y mental, si así lo desean.
- Seguir siendo parte activa de la sociedad y en consecuencia recibir de ella la oportunidad de ser ocupado en un trabajo remunerado, conforme a su oficio, habilidad o profesión, sin más restricción que su habilidad física o mental declarada por autoridad médica o legal competente.

- Ser tomados en cuenta en las bolsas de trabajo de las instituciones públicas o privadas.
- Ser sujetos de los porcentajes de descuento otorgados por la credencial del INAPAM en determinados establecimientos comerciales, servicios públicos, centros hospitalarios y otros prestadores de servicios.
- Ser beneficiarios de los programas de atención que brinde el INAPAM en forma conjunta con otros sectores públicos y privados de la sociedad.
- Ser sujetos de descuentos en los impuestos estatales y municipales que apruebe el Congreso Local en la Ley de Ingresos correspondiente.

Por lo estipulado en la legislación, a los adultos mayores, se les debe garantizar condiciones de vida humanas y darles el valor que les corresponde a su papel insustituible en la sociedad, en continua y rápida transformación económica y cultural. Solo así se podrá emprender en modo orgánico, iniciativas destinadas a influir en el orden socioeconómico y educativo sin discriminación, para satisfacer necesidades antiguas y nuevas, para garantizarles la tutela efectiva por el derecho, ya que es primordial y urgente dignificar a los adultos mayores en nuestro estado.

Aún así, las leyes han sido y son insuficientes para proteger a los adultos mayores, sin embargo no se trata de que las condiciones desfavorables en las que viven actualmente desaparezcan por decreto; es decir, es cierto que se ha modificado el marco jurídico actual para proteger a este grupo vulnerable y que es necesario fortalecer un sistema completo de asistencia socio-legal a través de normas que tiendan a garantizar un modo de vida más digno y justo para aquellos que han entregado gran parte de su existencia para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad. También es cierto que es tiempo de hacer de los discursos una realidad y transformar la caridad en un sistema de bienestar social; la procuración de bienestar al adulto mayor es una necesidad urgente y deben de buscarse las fórmulas necesarias para obtenerla.

La existencia de una ley nacional, de aplicación general denota un esfuerzo por concentrar los derechos y obligaciones de este sector de la población, sin embargo, es cierto que en nuestro estado se concentra el mayor número de adultos mayores del país, y que la visión gubernamental en esta materia debe acompañarse de un marco jurídico más amplio, porque como se mencionó anteriormente las únicas leyes de nuestro estado que contemplan prerrogativas para este grupo poblacional son la de Salud y la de Asistencia Social, lo cual nos alerta de un vacío jurídico en la materia.

Las políticas públicas para la atención del adulto mayor

La razón de ser del Estado, es el bienestar de la población para que todos sus integrantes cuenten con un nivel de vida digno. No es posible entender el crecimiento económico, la democracia y el desarrollo de un pueblo si los es-

fuerzos de un gobierno no están encaminados al mejoramiento constante del bienestar de su población. Las políticas públicas de bienestar son creaciones del mundo occidental ligadas a la teoría de la democracia y a su vez a la teoría de la ciudadanía y sus formas.⁶

En la actualidad hablar de políticas públicas dirigidas a los adultos mayores⁷ es un hecho muy recurrente, sin embargo es un tema de reciente incorporación a la agenda pública. El abordaje de estas políticas requiere de una mirada multidimensional. La problemática recorre aspectos políticos, sociales, económicos e incluso comunicativos, que deben plantearse a nivel de la vida macro y micro social de todos los ciudadanos. Actualmente estas políticas, asumen un nuevo sentido de preocupación para las instituciones públicas encargadas del bienestar de este sector de la población.

Una política social “pretende mejorar el bienestar mediante la protección de las personas ante la inseguridad económica. Eso mantiene la estabilidad social y es fuente de legitimación política” (Bazo, 1999). Para llegar a este punto, en el caso mexicano, en las políticas enfocadas en los adultos mayores se ha tenido que pasar por diferentes momentos históricos. En un primer momento de la vida posrevolucionaria en México, el 12 de agosto de 1925 se promulga la *Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro para los trabajadores del Estado*, en ella se contemplaban las pensiones por vejez e inhabilitación; además, se ofrecía la pensión de retiro a los 65 años de edad y después de 15 años de servicio. De 1925 a 1959, se tuvo como institución rectora a la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, generándose de forma incipiente una inicial atención a la población adulta mayor.

En la década de los cuarenta se crea la primera institución que otorga seguridad social a todo trabajador e incluye la atención en la vejez de los trabajadores: el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) instaurada el 19 de enero de 1943. Mientras que el 5 de marzo de 1946 se expide una nueva *Ley de Pensiones Civiles*, y en 1947 se establece que la edad para recibir las pensiones

6 La construcción del concepto de ciudadanía -vista como un conjunto de derechos que protegen al individuo tanto en relación al Estado como del mercado-, desencadenó la cimentación de los derechos civiles (libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia), de los derechos políticos (a participar en el ejercicio del poder político como miembro o como elector), y de los derechos sociales (seguridad y un mínimo de bienestar económico conforme a los estándares predominantes en la sociedad), (Marshall, 1998).

7 El primer indicio de incluir una política pública relacionada con los adultos mayores, se registra en Alemania en el periodo gobernado por Bismark, que establece en 1889 lo que llama una ley de seguro de enfermedad, jubilación y defunción. Posteriormente con la Segunda Guerra Mundial, los ingleses establecen un sistema público de protección social que incluía seguridad social, servicios de educación, vivienda y empleo, así como asistencia a los ancianos, minusválidos y a los más necesitados (Bobbio et. al., 1991).

es de 55 años con un mínimo de 15 de servicio. También se ampliaban las causales a seguros de vejez, invalidez, muerte, orfandad y viudez.

Para brindar mayor cobertura de servicio en la seguridad social a los trabajadores del Estado, se transforma a la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro (30 de diciembre de 1959), en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sin embargo, existe la necesidad de ampliar los servicios a la población en general, y en 1977, el gobierno mexicano instaura el Sistema Nacional de Asistencia Social, siendo quien coordina al conjunto de instituciones públicas, sociales y privadas, encargadas del desarrollo de la familia, de la protección de la infancia y de la prestación de servicios de asistencia social. Además promueve los trabajos en este campo, así como complementa muchas de las acciones encaminadas a proteger el capital social y el capital humano. De ésta forma nace el organismo denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El Sistema DIF está integrado por un organismo central, el DIF Nacional, que de acuerdo a la *Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social* debe coordinar las actividades en la materia, así como por 32 sistemas estatales DIF y los sistemas municipales en territorio mexicano. Tal y como lo define el artículo 4° de la misma Ley, el DIF es el responsable de la:

atención de los individuos en condición de vagancia, [...] de ancianos en desamparo, incapacidad, marginación o desamparo, de los inválidos con problemas de diferentes órganos o sistemas, de los indigentes, de personas que por su ignorancia requieran servicios asistenciales, de las víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono, de los familiares que han sido abandonados y dependan económicamente de aquellos que se encuentran detenidos por causas penales, de los habitantes del medio rural o urbano que estén marginados y de las personas afectadas por desastres.

Los sistemas DIF a nivel federal y estatal son rectores y normativos; a nivel municipal se ejecutan los programas de acuerdo a la realidad de la población y de los gobiernos municipales.

Pero la primera institución con atención única a los adultos mayores en México lo fue el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), creado por Decreto Presidencial el 22 de agosto de 1979, dedicándose a proteger y atender a las personas de 60 años y más, especialmente en el aspecto médico-asistencial.

En las siguientes décadas el apoyo a los adultos mayores continuó a cargo de ese instituto, no obstante, en materia de políticas públicas, leyes e instituciones especializadas dirigidas a este sector a este sector poco se avanzó, y en los periodos presidenciales de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León los programas federales *Plan de*

Desarrollo Nacional 1983-1988, Plan de Desarrollo Nacional 1989-1994 y el Programa de Educación Salud y Alimentación (PROGRESA)⁸, respectivamente, introdujeron el principio de focalización a los programas de asistencia social, lo cual desfavoreció a los adultos mayores, ya que las zonas del país en extrema pobreza rural fueron beneficiadas, no así todas las personas en extrema pobreza y pobreza de las que forman parte la mayoría de los adultos mayores que viven en localidades urbanas. Aunque cabe destacar que desde entonces el DIF fue la institución que se mantuvo desarrollando en forma más importante programas para los adultos mayores.

Con el presidente Zedillo hubo un importante cambio en los sistemas de ahorro de los trabajadores, en 1996 se promulga la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en donde las empresas privadas administran los fondos de pensiones de los trabajadores con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) que en 1997 cambia el nombre a Administradora de Fondos para el Retiro (Afore). También en este periodo existe un importante cambio en el manejo de los programas sociales, se da entonces una descentralización de facultades y recursos de políticas públicas, en donde los estados y municipios tienen mayor ingerencia, aunque existe una mayor focalización.

En el periodo presidencial de Vicente Fox Quesada se realizaron cambios importantes en las instituciones. Para el 17 de enero del 2002 el INSEN se integra a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por lo que modifica su nombre por el de Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN). Empero, el 25 de junio de ese mismo año se publica la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, creándose por ella el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). A partir de este momento el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años de edad y más es el INAPAM. Sus facultades y atribuciones se enfocan a su desarrollo humano integral, donde sus principales objetivos son proteger, atender, ayudar y orientar a las personas de la tercera edad. A su vez fomenta la asistencia médica, asesoría jurídica y opciones de ocupación a través de la creación de talleres (INAPAM, 2007).

Una de las iniciativas que se mantuvieron desde el INSEN fue la credencialización de los adultos mayores. Dentro de los beneficios de adquirir la credencial, ahora con el INAPAM, se encuentra la de acceder a múltiples beneficios y descuentos en bienes y servicios. En la actualidad se tienen vigentes convenios con prestadores de servicios como: restaurantes, agencias de viajes, hoteles, farmacias, laboratorios clínicos, ópticas, odontólogos, transportes foráneos, comercios, museos y espectáculos culturales.

8 En el sexenio del presidente Fox este programa cambio el nombre por el de Oportunidades, más conservó en lo general el mismo diseño.

Paralelamente al trabajo del INAPAM, el Programa Nacional de Desarrollo Social Oportunidades aplicó sus programas de focalización a zonas marginadas y de extrema pobreza, por lo que se pudo abarcar a más población de adultos mayores.

Las secretarías encargadas del desarrollo social y de atención a sectores vulnerables también aportan un apoyo para la población adulta mayor, desarrollando programas especiales, aunque no existe ninguno que se mantenga estable. Por lo que los objetivos de dichos programas están en constante movimiento.

Para el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa las circunstancias se han mantenido en las mismas condiciones para los adultos mayores y la promesa para este sector ha sido la promoción de empleo para ellos (ver cuadro resumen en anexos).

También será importante observar los resultados del programa de atención a adultos mayores de “70 años y más”, cuyo apoyo consiste en otorgar mil pesos bimestrales en más de 70 mil poblaciones de alta marginación. De acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2007, la SEDESOL es la encargada de asignar los 6 mil 250 millones de pesos en zonas rurales. La pensión se otorga a personas que habitan en localidades de hasta 2 mil 500 habitantes en las 32 entidades federativas (Presidencia de la República, 2007). El padrón total de beneficiarios quedó integrado por la transferencia de adultos mayores provenientes del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, de otros programas de SEDESOL y a la población abierta de comunidades rurales. En una segunda etapa del programa se busca integrar una red de siete mil sedes en todo el territorio nacional para hacer que estos recursos le lleguen a los que están destinados para lo que se convoca a 60 mil voluntarios. Finalmente se busca coordinar acciones y esfuerzos con las instituciones dedicadas a este sector de la población.

Para el caso específico del Estado de México en 1946 se promulga en la Legislatura Local la *Ley de Pensiones para empleados del Estado de México y Municipios*, que entra en vigor el 17 de junio de 1951.

En diciembre de 1956, con el propósito de ampliar su cobertura, la XXXIX Legislatura del Estado aprueba la incorporación del departamento médico asistencial a la Dirección de Pensiones del Estado de México y se crea también la Comisión Administrativa Mixta, mediante la *Ley de Servicios Médicos y asistenciales para los empleados del Gobierno del Estado de México y Municipios*.

La creciente demanda de la población derechohabiente da como resultado que en 1969, se transforme la Dirección de Pensiones en el actual Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), mediante el decreto que da lugar a la *Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descen-*

tralizados. Desde entonces se han realizado mejoras a la Ley del ISSEMyM, beneficiando las condiciones en el retiro para los trabajadores del Estado.

En el gobierno de Enrique Peña Nieto se destacan dos programas: *Compromiso Pensión Alimenticia para Adultos Mayores* y *Programa Alimentario Integral para Adultos Mayores de 60-69 años*. El primero dirigido a los adultos mayores que no gozan de servicios de seguridad social y que se encuentran en niveles de alta marginación recibiendo 400 pesos mensuales, el programa atiende a 204 mil 985 personas. El segundo, dirigido a la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social o apoyo de algún otro programa social y que no se encuentre jubilado o pensionado; en una primera etapa comprendida para el año 2006 se estimó beneficiar a 76 mil 955 personas mayores de 70 años; para el año 2007 a 153 mil 910 y para el año 2008 llegará a 204 mil 985 personas (Gobierno del Estado de México, 2007). Durante el 2006, poco más de 80 mil adultos mayores fueron beneficiados con dichos programas y para el 2007 la meta es beneficiar a 50 mil ancianos más, en la cuarta y quinta etapa del programa, para que en el 2008 se supere a los 74 mil adultos beneficiarios en los 125 municipios del Estado de México (Gobierno del Estado de México, 2007b).

En fin, se acelera en la actualidad la necesidad de una reestructuración a las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores, aunque se reconoce la urgencia de reformas en lo que concierne a retiro laboral y pensiones para los trabajadores.

Desigualdades socio-económicas y adultos mayores

Para el CONAPO (y SG, 2004) “*el envejecimiento demográfico en México ocurre en un contexto de altos niveles de pobreza, profunda desigualdad en la distribución del ingreso e insuficiencia en la creación de empleo que alimenta la informalidad*”, además que los grupos demográficos más afectados por la pobreza son los niños y los adultos mayores. Esta situación de contexto representa una determinante estructural para explicar la situación de exclusión social del colectivo de adultos mayores. En este sentido son tres los fenómenos socio-económicos que contextualizan estructuralmente la vulnerabilidad de los adultos mayores en México: una inequitativa distribución del ingreso, expansión y profundización de la pobreza y menores oportunidades de acceso al sistema de bienestar público. No hay que olvidar que estos fenómenos no sólo son una forma de violencia estructural contra el adulto mayor sino que lo son para todo su sistema de relaciones sociales, en particular pueden determinar el tipo de relaciones que establece con el entorno, es decir, implican a la familia, comunidad, e instituciones públicas en las que vive el adulto mayor. La desigualdad económica significa el sentido de las relaciones de este colectivo frente a los otros, por lo que las desigualdades lo construyen como dependiente económico o como apoyo económico, según sea el caso.

Según estimaciones de la CEPAL (2006), para 2004 el país mostraba una alta concentración del ingreso con un índice de Gini de 0,51, dato similar al de muchos países africanos y de Sudamérica. De hecho México se encuentra en el grupo de naciones con una alta concentración del ingreso. Para ese mismo año el 41% de la población tenía un ingreso per cápita menor al 50% del promedio nacional. En términos de distribución del ingreso de los hogares en 2005 el 40% más pobre obtenía el 15.8% de la riqueza mientras que el 10% más rico obtenía el 34.6%. Junto a una concentración del ingreso durante la década de los 80s y 90s el poder adquisitivo del salario no mejoró y la generación de empleos no fue suficiente para propiciar procesos equitativos y estructurales en la distribución de la riqueza entre las diversas clases sociales. La explicación de esta situación se puede encontrar en la forma de funcionamiento del sistema económico, el cual resultó insuficiente para evitar el crecimiento de la pobreza, y la inequidad en el país (Hernández, 1999). Este mismo modelo económico ha continuado hasta nuestros días provocando amplios procesos de exclusión social.

Por su parte, según estimaciones de Boltvinik⁹ (*La Jornada*, 18/11/2005) el porcentaje de población en situación de pobreza en el país para el año 2000 fue de 81.07% (lo que representaba más de 79 millones de personas), dicho porcentaje pasó al 81.75% (más de 85 millones de personas) para el año de 2004. Como se ve la población en pobreza ha aumentado en los últimos años y comprende a la mayor parte de la población nacional, siendo las áreas urbanas las que concentran a la mayor cantidad de población pobre, pero son las áreas rurales las que muestran una intensidad y densidad mayor en los índices de pobreza (Boltvinik y Laos, 1999), así para el año 2004 el 94.26% de la población rural padecía algún tipo de pobreza mientras que en las ciudades este porcentaje era de 77.74%.

En lo que toca al sistema de bienestar público mexicano se caracteriza actualmente por su marcado acento excluyente, pues se trata de un sistema que si bien ha sido construido, como se ha visto en términos jurídicos, bajo los principios de la justicia social y de la ciudadanía, en términos reales, no ha podido incorporar a grandes contingentes sociales a los sistemas de salud, educación, seguridad social, entre otros temas fundamentales del bienestar. Así, por ejemplo, para el año 2000, según estimaciones del CONAPO, a nivel nacional, el porcentaje de obreros y empleados que contaban con servicio médico era del 56.0%, de los cuales el 55.6% contaban con prestaciones socioeconómicas, mientras que el 28.3% de los trabajadores no contaba con ninguna prestación (cuadro 1). En el Estado de México, a pesar de ser la segunda

9 Quien desarrolló y utiliza un método generoso de medición denominado como Método Integrado de Medición de la Pobreza (MMIP), para ver a detalle la construcción metodológica de éste ver: Boltvinik y Laos, 1999.

economía del país, los porcentajes de obreros y empleados que contaban con servicio médico (54.3%) y que contaban con prestaciones (54.9%), eran menores que la cifra nacional, y en el caso de los trabajadores que no contaba con ninguna prestación el porcentaje (36.6%) era mucho mayor que la media nacional. Con esto queremos ilustrar el carácter residual del sistema de bienestar mexicano (Barba, 2006), en donde a partir de la década de los noventa se da una nueva arquitectura del sistema de bienestar y sus instituciones, cambiando el paradigma universalista, solidario y centrado en la noción de derechos ciudadanos sociales hacia otro centrado en el combate a la pobreza como prioridad estratégica, construido con métodos de focalización y en donde las personas son entendidas como sujetos de mercado. El resultado hasta nuestros días es la creciente exclusión social de amplias capas sociales, dentro de las que los adultos mayores junto con los niños son uno de los contingentes más vulnerables.

La creciente inequidad socio-económica producto del cambio de paradigma del sistema de bienestar público se hace más compleja con el quiebre y sustitución del sistema de pensiones solidario y público del IMSS y del ISSSTE por un sistema de pensiones individual y privado (Afores). La cuestión de fondo de este cambio es que se vulneran los derechos ciudadanos sociales, pues al mercantilizarse el sistema de pensiones se pasa de una lógica social a una lógica de mercado, esta última por sus características (la ganancia y la acumulación de capital enmarcados en un sistema especulativo global), genera una dinámica de incertidumbre a mediano y largo plazo para los ciudadanos adultos mayores, por lo tanto para toda la sociedad y la economía nacional en su conjunto.

No queremos dejar de mencionar otros dos elementos contextuales sociales que tienen implicaciones todavía poco estudiadas en el bienestar de los adultos mayores, primero un fortísimo problema de migración internacional, sobre todo en los medios rurales hacia los Estados Unidos de Norteamérica¹⁰ y, segundo, sus implicaciones en la estructura y organización social de la familia. El problema de la migración laboral de millones de niños y jóvenes mexicanos impacta en forma inmediata las economías campesinas, así como la lógica de reproducción social y cultural de las familias, teniendo un impacto para los adultos mayores. Ahora es común que en las comunidades campesinas tradicionales ya no haya población de varones jóvenes, lo cual significa una mayor carga para las mujeres, niños y adultos mayores (Arzate y Vizcarra, 2006).

Para el caso del Estado de México, según nos dice Montoya y Montes de Oca (2006), la población de adultos mayores se encuentra mayoritariamente

10 Según estimaciones del Banco Mundial (La Jornada, 16/04/07) México es hoy en día el mayor expulsor de migrantes del planeta.

en las grandes ciudades de la entidad (el 69.2% de esta población vive en zonas urbanas), pero la estructura de edades de la población de las áreas rurales se encuentra más envejecida (como efecto de los procesos de migración de los jóvenes a la ciudad); en relación al género, los autores, nos dicen que una mayoría de esta población pertenece al género femenino; existe un importante número de analfabetas (28 de cada 100 no saben leer), siendo las mujeres las que se encuentran en forma mayoritaria en esta condición (36.7%); el nivel de instrucción es bajo (35.9% de varones no terminó la primaria y 30.4% de mujeres); existe una tasa importante de participación económica en este grupo de edad (45.2% en el caso de los hombres y de 11.8% en mujeres), pero la mayor parte trabaja en el sector informal de la economía (78.1%), lo cual significa que la gran mayoría de estos se encuentra fuera de la cobertura de las instituciones de salud pública y de los sistemas de pensiones públicos y privados. La problemática se profundiza al desconocer el número de adultos mayores en situación de calle.

Los anteriores datos nos advierten de una situación de riesgo social para este colectivo, el cual tiene que ver con procesos estructurales que se constituyen en diversas formas de violencia estructural; dentro de estos procesos estructurales se puede inferir que existen fuertes procesos de violencia cultural y directa. En este sentido es necesario soslayar que buena parte de las desventajas citadas son más fuertes en el género femenino, lo cual debe alertarnos al momento de pensar en el diseño de políticas de atención.

También es notorio cómo este conjunto de situaciones contextuales al funcionar como diversas manifestaciones de violencia estructural configuran una situación social de vulnerabilidad muy amplia en su contenido para los adultos mayores del país y en particular del Estado de México. Esta visión de conjunto hace evidente una serie de carencias jurídicas e institucionales que no permiten mantener una visión funcional del envejecimiento (Bazo, 1999) en nuestro país y Estado de México, por el contrario, lo que aparece es un sistema complejísimo de desigualdades que, entendidas como cadenas de desventajas, van tejiendo un entramado de exclusión, discriminación y explotación hacia los adultos mayores.

Conclusiones

En este trabajo hemos construido cuatro grandes conclusiones, las cuales son válidas para el todo nacional, pero son especialmente graves para el contexto del Estado de México:

1. En lo referente al sistema jurídico dedicado al tema del bienestar de los adultos mayores existen amplias discontinuidades y vacíos.

2. No existe una política de bienestar dirigida a esta población bien estructurada y coherente a nivel de los tres ordenes de gobierno (federal, estatal y municipal).
3. El sistemas de desigualdades de los adultos mayores en México es complejo, es decir, abarca una gran cantidad de situaciones de exclusión, discriminación y explotación; este sistema de desigualdades no sólo impacta a los mayores sino a toda la sociedad y sobre todo a la institución familiar.
4. Este colectivo es uno de los más vulnerables de toda nuestra sociedad, pero en particular está el caso de la mujer, quien acumula una gran cantidad de desventajas.

Actualmente, la situación de vulnerabilidad social en la que viven las personas adultas mayores mexicanas es sumamente preocupante: la mayor parte viven en la pobreza o la pobreza extrema; sufren por la desigualdad y la marginación; no cuentan con el apoyo de una institución de seguridad social; sólo poco más de una quinta parte dispone de una jubilación o pensión y, dicho sea de paso, los montos económicos que reciben son notoriamente insuficientes para atender sus necesidades; sus niveles de salud y alimentación son precarios y muchos sufren de abandono o son confinados para esperar la muerte. Algunos, incluso, son sujetos de despojo de sus bienes, malos tratos y agresiones, al interior del núcleo familiar. A la mayoría, su edad les impide ocupar un empleo que les ayude a tener ingresos y solventar las carencias. Si a ello agregamos que una gran parte de ellos no tiene acceso a ninguna clase de seguridad social ni a los beneficios de los programas sociales, el panorama es francamente desalentador. Hay una violación a sus derechos humanos.¹¹

La complejidad de la problemática se incrementa paulatinamente y es urgente que el Estado mexicano tome medidas al respecto, ya que si bien es cierto, como se ha relatado en este trabajo, se han creado en diversos momentos una gran cantidad de políticas y programas sociales de atención, muchas veces estos programas han expedido credenciales que otorgan beneficios concretos, pero, también es cierto, que los destinatarios no abarcan más allá de un porcentaje todavía menor de beneficiados¹².

Atendiendo a las proyecciones del crecimiento en la expectativa de vida de la población, es necesario construir un desarrollo de políticas públicas que aseguren la autonomía, integración y una efectiva participación de los adultos

11 Todas las sociedades enfrentan con dificultad la asistencia económica a sus adultos mayores, y "frente a la falta de seguridad social completa, la seguridad económica de las personas de la tercera edad se ve amenazada cuando se interrumpe la posibilidad de trabajar por la escasez de empleos, enfermedad, invalidez, falta de preparación, o discriminación por la edad. Si bien, las personas de cualquier edad están expuestas a estos problemas, su incidencia y gravedad aumentan de modo alarmante con la edad" (CNDH, 1999).

12 De acuerdo al INAPAM el número de credenciales emitidas de 2000 a 2005 sólo es de 1, 303, 559.

mayores en la familia, su entorno y la sociedad mayor. En sociedades en donde el problema es mayor, como en el caso de algunos países de la Unión Europea, actualmente se discute con mucha seriedad la importancia de generar toda una nueva generación de políticas de bienestar y sus respectivos programas de intervención dirigidos a salvaguardar la autonomía y bienestar de esta población (el denominado cuarto pilar del bienestar, que incluye la atención pública a personas dependientes), sobre todo se pone cada día más el acento en la necesidad de que el adulto mayor viva integrado a su medio circundante, lo que implica mantener situaciones de apoyo y ayuda para que continúe su vida dentro de su familia, en la medida de lo posible, conviviendo con su entorno social (Mota y Paniagua, 2006). Lo cual implica generar estrategias de políticas públicas que comiencen a modificar los espacios públicos (la ciudad en todas sus facetas), así como todo un conjunto con programas de apoyo e intervención familiar centrados en modalidades de trabajo social (lo cual incluye programa de acompañamiento de adultos mayores, por ejemplo). Todo esto implica un importante esfuerzo de los Estados, pero también de la sociedad pues ningún presupuesto puede sostener las grandes inversiones que este tipo de políticas y programas significan.

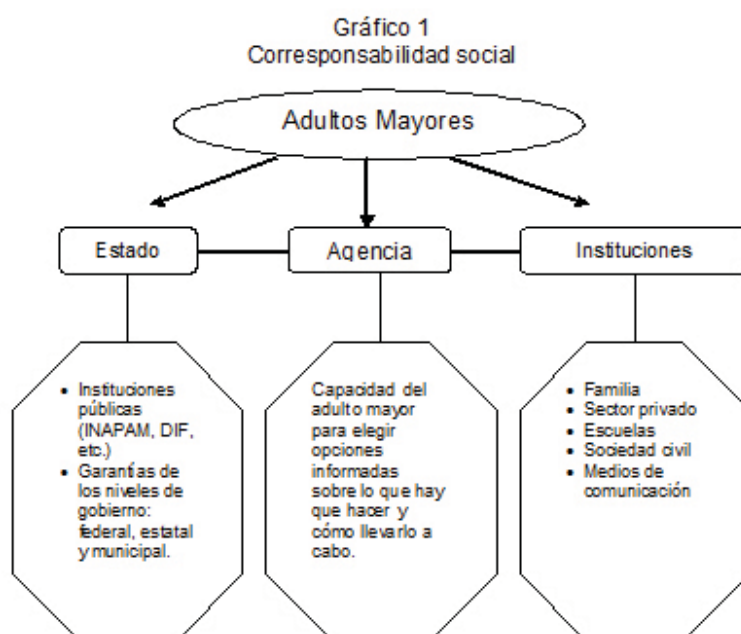
Con relación al bienestar de los adultos mayores sin duda hay muchos aspectos que son asignaturas pendientes para la sociedad mexicana, entre las que podemos mencionar la de impulsar una cultura de respeto y solidaridad hacia este sector social, mejorar el sistema jurídico que protege al adulto mayor, dar certidumbre social y económica a los diversos sistemas de pensiones (tanto públicos como privados), construir un sistema de protección social incluyente y de calidad, así como el construir modelos de apoyo e intervención a nivel familiar, entre otros elementos.

Desgraciadamente, considerando la advertencia de estudios demográficos, es posible notar que la responsabilidad del Estado está siendo superada por la premura de resolver los problemas de asistencia social a los adultos mayores; por lo que habría que pensar en la construcción de un sistema de bienestar solidario, universal, centrado en la noción de derechos sociales ciudadanos, que a mediano plazo construya la institucionalidad jurídica y organizacional necesaria para intervenir y revertir a mediano y largo plazo las profundas situaciones de vulnerabilidad de esta población, que incluyen situaciones de desigualdad como de violencia.

La reflexión que podemos rescatar de la realidad que vivimos, nos lleva a preguntarnos qué medidas son posibles para resolver lo apremiante. Cada integrante de la sociedad debe asumir su papel correspondiente en torno a la problemática de los adultos mayores, por lo que: el Estado, las instituciones sociales (sobre todo la familia) y los propios adultos mayores deben hacerse responsables de la construcción de sus derechos así como de su bienestar. La

responsabilidad compartida, pero sobre todo asumida, es un paso inmediato (ver gráfico 1).

Si no se tiene claridad en que uno de los mayores retos que tenemos que enfrentar como sociedad, es la formulación de una estrategia integral para atender las necesidades de este sector, a corto plazo las soluciones serán más complejas y costosas política y socialmente. Es preciso iniciar a la brevedad la toma de decisiones para ofrecer tanto a las personas adultas mayores actuales como a quienes lo serán en el futuro, condiciones para una vida digna. No se trata de un asunto de buena voluntad o de caridad por parte de los gobiernos, tampoco es un asunto exclusivamente de estabilidad macroeconómica, debe tratarse como un asunto prioritario del Estado mexicano a la vez que como una acción pública fincada en la noción de derechos sociales ciudadanos.



Finalmente, queremos no dejar de lado la importancia que en todo este proceso pueden tener los medios de comunicación. Es por todos sabido del nivel de impacto que generan los medios de comunicación en la conciencia colectiva, ya que *“ocupan un lugar estratégico en los procesos de reconversión cul-*

tural” (Martin-Barbero, 1992). En ocasiones la *mediación*¹³ llega a ser determinante en el hacer y proceder de la sociedad. En un momento determinado, la contribución de los medios de comunicación en la resolución de esta problemática puede ser esencial; sobre todo en la divulgación de mensajes de sensibilización e inclusión, dirigida a los diferentes sectores de la población cuya motivación de erradicar el estereotipo y exclusión social que vive este sector de la población, ayudaría en gran medida en la construcción de una nueva cultura en donde los adultos mayores puedan ser parte integral de la sociedad en que vivimos. Pese a que las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores no tienen un diseño integral y específico aún, los medios de comunicación son una oportunidad para ayudar a solucionar el enorme reto de la problemática del adulto mayor.

Bibliografía

- Aparicio, Ricardo (2002), “La situación demográfica de México”, en *Transición demográfica*, México: CONAPO.
- Arzate Salgado, Jorge e Ivonne Vizcarra Bordi (2006), “Migración masculina y violencia de género en comunidades campesinas del Estado de México”, en *Memorias del 1er Congreso Internacional sobre Paz, Democracia y Desarrollo* [formato electrónico en CD], México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Barba Solano, Carlos (2006), “Las reformas económica y social en América Latina: regímenes de bienestar en transición”, en Ordoñez Barba, Gerardo *et al.* (coord.), *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*, México: Colegio de la Frontera Norte-ITESO-Universidad de Guadalajara.
- Bazo, María-Teresa (coord.) (1999), *Envejecimiento y Sociedad: Una perspectiva internacional*, España: Médica Panamericana.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (1991), *Diccionario de Política: Estado contemporáneo*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1999), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México: Siglo XXI Editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006), *Panorámica social 2006*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL-ONU.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (1999), *Los derechos humanos de la Tercera Edad*, México: CNDH.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (1998), *Guía de Instituciones Públicas que atienden a Personas de la Tercera Edad*, México: CNDH.
- Consejo Nacional de Población, (2001), “Vulnerabilidad sociodemográfica”, en *La población de México en el nuevo siglo*, México: CONAPO.

13 Entendemos la mediación, según Martín Barbero, como toda aquella articulación entre los movimientos sociales y las prácticas culturales en donde se insertan las prácticas comunicativas y en donde los medios son meros instrumentos (RMC, 1988).

- Consejo Nacional de Población- Secretaría de Gobernación (2004), *Envejecimiento de la población de México. Reto del siglo XXI*, México: CONAPO-SG.
- Duhau, Emilio (1997), "Las políticas sociales en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, núm. 2, México: UNAM.
- El Universal*, (2007), "Envejecimiento Demográfico", 19 de marzo, p. A25.
- Hâmpaté B, Amadou (1996), en: Pérez de Cuellar, Javier *et. al.*, *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y del Desarrollo*, París: UNESCO.
- Hernández Laos, Enrique (1999), "Condicionantes macroeconómicos de la evolución de la pobreza e México", en Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México: Siglo XXI Editores.
- Jusidman, Clara e Ivet Pérez Molina (2005), *Políticas públicas para los adultos mayores*, México: INCIDE Social A.C.
- Marshall, T. H. y Tom Bottomore (1998), *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza Editorial.
- Martín-Barbero, Jesús (1992), "Pensar la sociedad desde la comunicación. Un lugar estratégico para el debate a la modernidad", en *Diálogos de la Comunicación*, No. 32, México: FELAFACS-OPCION.
- Montoya Arce, Jaciel y Hugo Montes de Oca Vargas (2006), "Envejecimiento poblacional en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras", en *Papeles de población*, No. 50, México: UAEM.
- Mota López, Rosalía y Rosario Paniagua Fernández (2006), "Políticas de bienestar e intervención con personas mayores: un enfoque centrado en la singularidad y en la integración comunitaria", en: *V Informe FUHEM de políticas sociales. La exclusión social y el estado de bienestar en España*, España: Icaria Editorial.
- Organización de las Naciones Unidas (1992), *El envejecimiento de la población mundial: Informe sobre la situación en 1991*, Nueva York: ONU.
- Plan de Desarrollo 2005-2011 (2006), "Seguridad Social", México: Gobierno del Estado de México.
- Revista Mexicana de Comunicación* (1988), "Debate sobre Investigación en Comunicación", Año 1, No. 1, México: Fundación Buendía.
- Salas Alfaro, Ángel. (1999), *Derecho de la Senectud*, México: Porrúa.
- Secretaría de Desarrollo Social (2002), *Libro Blanco*. México: SEDESOL.
- Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas (1999), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada, Tomo I*, México: Porrúa.

Recursos electrónicos

- Gobierno del Estado de México, *Comunicación Social: comunicado 246*, <<http://www.edomexico.gob.mx/newweb/prensaEPN/saladeprensa.htm>> [7 de mayo de 2007].
- Gobierno del Estado de México, *Comunicación Social: comunicado 467*, <<http://www.edomex.gob.mx/newweb/prensaEPN/htm/comunicados/2007/marzo/0467.htm>>
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, <<http://www.inapam.gob.mx/quees.htm>> [10 de abril de 2007].
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, <<http://200.94.154.100/>> [10 de abril de 2007].

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, <<http://www.issste.gob.mx/issste/historiaissste.html>> [10 de abril de 2007].
Ley de Asistencia Social del Estado de México, <<http://www.edomexico.gob.mx/portal-gem/legistel/LyEFra.asp>> [5 de abril de 2007].
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, <<http://www.inapam.gob.mx/>> [3 de abril de 2007].
Ley de Salud del Estado de México, <http://www.edomex.gob.mx/legistel/cnt/LeyEst_042.html> [5 de abril de 2007].
Presidencia de la República, *Sala de Prensa*, <<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=30054>>, [7 de mayo de 2007].

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1 Porcentaje de empleados y obreros según condición de prestaciones, 2000			
	Con servicio médico	Con prestaciones (1)	Sin prestaciones
Republica Mexicana	56.0	55.6	28.3
Aguascalientes	68.8	66.2	19.4
Baja California	71.6	71.6	15.6
Baja California sur	66.8	63.9	19.9
Campeche	57.7	55.2	43.0
Coahuila	76.5	71.9	16.7
Colima	55.8	51.9	20.8
Chiapas	35.8	36.3	23.0
Chihuahua	72.0	71.7	30.1
Distrito federal	61.9	66.8	41.3
Durango	61.4	59.3	39.5
Guanajuato	49.7	49.8	27.0
Guerrero	42.6	41.9	29.8
Hidalgo	44.9	43.1	44.0
Jalisco	55.4	56.3	37.4
México	54.3	54.9	36.6
Michoacán	37.9	37.3	14.9
Morelos	46.3	47.1	41.8
Nayarit	50.4	47.0	40.1
Nuevo León	73.6	71.8	23.3
Oaxaca	43.3	41.2	22.4
Puebla	42.1	41.5	32.5
Querétaro	62.3	61.3	22.7
Quintana Roo	63.1	62.1	21.6
San Luís Potosí	52.0	51.0	33.6
Sinaloa	65.4	59.8	21.6
Tabasco	66.9	63.7	33.6
Tamaulipas	48.9	47.2	21.4
Tlaxcala	45.2	63.2	39.0
Veracruz	44.7	43.5	38.8
Yucatán	51.0	41.9	28.4
Zacatecas	52.2	47.9	35.1

1. Las prestaciones referidas son: vacaciones, aguinaldo y cotización al SAR o AFORE. Estimación del CONAPO con base en las muestras del XII Censo General de población y Vivienda, 2000.

Fuente: Consejo Nacional de Población, (2001), "Vulnerabilidad sociodemográfica", en La población de México en el nuevo siglo, México: CONAPO.

*DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN MÉXICO Y EL ESTADO DE
MÉXICO: UNA REVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA*

Cuadro 2 Indicadores demográficos, 2005-2030. República Mexicana						
INDICADORES	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Población a mitad de año	103,946,866	108,396,211	112,310,260	115,762,289	118,692,987	120,928,075
Hombres	51,238,427	53,229,849	54,953,898	56,453,709	57,705,445	58,624,028
Mujeres	52,708,439	55,166,362	57,356,362	59,308,580	60,957,542	62,304,047
Tasa Global de fecundidad	2.20	2.05	1.97	1.91	1.89	1.87
Esperanza de vida total	74.6	75.4	76.2	77.7	78.0	78.8
Esperanza de vida hombres	72.2	73.1	73.9	74.8	75.8	76.6
Esperanza de vida mujeres	77.0	77.8	78.4	79.4	80.2	81.0
Tasa de mortalidad infantil *	16.8	14.2	11.9	10.0	8.4	7.0
* Por mil						
** Por cien						
Fuente: CONAPO, http://www.conapo.gob.mx [30 de abril de 2007].						

Cuadro 3 Indicadores demográficos, 2005-2030. Estado de México						
Indicadores	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Población a mitad de año	14,016,823	15,031,728	15,943,195	16,761,058	17,482,475	18,088,060
Hombres	6,977,490	7,503,694	7,975,694	8,398,192	8,769,602	9,080,711
Mujeres	7,039,333	7,528,034	7,967,501	8,362,866	8,712,873	9,007,349
Tasa Global de fecundidad	2.13	2.01	1.93	1.90	1.88	1.87
Esperanza de vida total	75.09	76.04	76.71	77.65	78.55	79.39
Esperanza de vida hombres	72.50	73.58	74.33	75.29	76.22	77.09
Esperanza de vida mujeres	77.69	78.50	79.10	80.01	80.88	81.69
Tasa de mortalidad infantil *	16.02	13.23	11.19	9.42	7.91	6.61
* Por mil						
** Por cien						
Fuente: CONAPO, http://www.conapo.gob.mx/ [30 de abril de 2007].						

Cuadro 4 Población de la República Mexicana por edad y sexo a mitad de año, 2005-2025						
	Edad	0-14	15-34	35-49	50-64	65 ó mas
2005	Hombre	16,598,691	18,228,947	9,299,353	4,681,479	2,426,521
	Mujer	15,942,028	22,661,440	9,817,083	5,129,841	2,966,130
	Total	32,540,719	40,890,387	19,116,436	9,811,320	5,392,651
2010	Hombre	15,549,742	19,384,480	9,909,855	5,736,732	3,141,096
	Mujer	14,011,965	23,447,556	11,160,865	6,286,117	3,514,389
	Total	29,561,707	42,832,036	21,070,720	12,022,849	6,655,485
2015	Hombre	14,444,530	18,814,090	11,233,939	6,998,173	2,388,562
	Mujer	13,882,632	19,460,315	13,035,369	7,666,110	4,198,586
	Total	28,327,162	38,274,405	24,269,308	14,664,283	6,587,148
2020	Hombre	13,707,714	18,518,911	11,719,933	8,293,649	4,208,697
	Mujer	13,182,936	19,105,149	12,802,479	9,108,040	5,103,021
	Total	26,890,650	37,624,060	24,522,412	17,401,689	9,311,718
2025	Hombre	13,293,369	17,683,252	12,082,852	9,412,956	5,226,784
	Mujer	12,778,167	18,253,111	13,205,155	10,416,015	6,326,392
	Total	26,071,536	35,936,363	25,288,007	19,828,971	11,553,176
Subtotal						
2005						51,234,991
						56,516,522
						107,751,513
2010						53,721,905
						58,420,892
						112,142,797
2015						53,879,294
						58,243,012
						112,122,306
2020						56,448,904
						59,301,625
						115,750,529
2025						57,699,213
						60,978,840
						118,678,053

Fuente: CONAPO, < <http://www.conapo.gob.mx/>> [30 de abril de 2007].

Cuadro 5 Población del Estado de México por edad y sexo a mitad de año, 2005-2025

	Edad	0-14	15-34	35-49	50-64	65 o más	Subtotal
2005	Hombre	2,170,452	2,602,809	1,412,891	655,511	278,041	7,119,704
	Mujer	1,947,363	2,625,182	1,432,400	688,505	345,079	7,038,529
	Total	4,117,815	5,227,991	2,845,291	1,344,016	623,120	14,158,233
2010	Hombre	1,987,083	2,686,127	1,624,683	846,929	358,316	7,503,138
	Mujer	188,891	2,662,410	1,657,446	884,572	433,681	7,527,021
	Total	3,875,995	5,348,537	3,282,129	1,731,501	791,997	15,030,159
2015	Hombre	1,908,360	2,774,699	1,761,375	1,068,240	462,353	7,975,027
	Mujer	1,802,261	2,688,077	1,813,192	1,113,484	549,295	7,966,309
	Total	3,710,621	5,462,776	3,574,567	2,181,724	1,011,648	15,941,336
2020	Hombre	1,855,288	2,801,600	1,846,462	1,293,333	600,652	8,397,335
	Mujer	1,747,635	2,660,037	1,896,873	1,351,541	706,780	8,362,866
	Total	3,602,923	5,461,637	3,743,335	2,644,874	1,307,432	16,760,201
2025	Hombre	1,818,799	2,771,058	1,908,302	1,486,689	783,585	8,768,433
	Mujeres	1,711,590	2,595,808	1,924,770	1,565,907	912,870	8,710,945
	total	3,530,389	5,366,866	3,833,072	3,052,596	1,696,455	17,479,378

Fuente: CONAPO, < <http://www.conapo.gob.mx/>> [30 de abril de 2007]

Cuadro 6 Población de la República Mexicana a mitad de año por sexo y edad, 2005-2025. Porcentajes															
Edad	2005			2010			2015			2020			2025		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0-14	15.4	14.8	30.2	13.9	12.5	26.4	12.4	12.9	25.3	11.8	11.4	23.2	11.2	10.8	22.0
15-34	16.9	21.0	37.9	17.3	20.9	37.6	17.4	16.8	34.1	16.0	16.5	2.5	14.9	15.4	30.3
35-49	8.6	9.1	17.7	8.8	10.0	18.8	11.6	10.0	21.6	10.1	11.1	21.2	10.2	11.1	21.3
50-64	4.3	4.8	9.1	5.1	5.6	10.7	6.8	2.1	9.0	7.2	7.9	15.0	7.9	8.8	16.7
65 o más	2.3	2.8	5.0	2.8	3.1	5.9	3.7	2.1	5.9	3.6	4.4	8.0	4.4	5.3	9.7
Subtotal	47.5	52.5	100.0	47.9	52.1	100.0	51.9	48.1	100.0	48.8	51.2	100.0	48.6	51.4	100.0

fuente: CONAPO. <http://www.conapo.gob.mx/> (20 de abril de 2007).

Fuente: CONAPO, <http://www.conapo.gob.mx/> [30 de abril de 2007].

Cuadro 7 Población del Estado de México a mitad de año por sexo y edad, 2005-2025. Porcentajes															
Edad	2005			2010			2015			2020			2025		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0-14	15.3	13.8	29.1	13.2	12.6	25.8	12.0	11.3	23.7	11.1	10.4	21.8	10.4	9.8	20.2
15-34	18.4	18.5	36.9	17.9	17.7	35.6	17.4	16.9	34.3	16.7	15.9	32.6	15.9	14.9	30.7
35-49	10.0	10.1	20.1	10.8	11.0	21.8	11.0	11.4	22.4	11.0	11.3	22.3	10.9	11.0	21.9
50-64	4.6	4.9	9.5	5.6	5.9	11.5	6.7	7.0	13.1	7.7	8.1	15.8	8.5	9.0	17.5
65 o más	1.4	2.4	3.8	2.4	2.9	5.3	2.9	3.4	6.3	3.6	4.2	7.8	4.5	4.5	9.7
Subtotal	50.3	49.7	100.0	49.9	50.1	100.0	50.0	50.0	100.0	50.1	49.9	100.0	50.2	49.8	100.0

Fuente: CONAPO, < <http://www.conapo.gob.mx/> [30 de abril de 2007].

Fuente: CONAPO, < <http://www.conapo.gob.mx/>> [30 de abril de 2007].

Cuadro resumen sobre políticas públicas de bienestar dirigidas a los adultos mayores en México, 1920-2006				
Periodo	Gobierno	Programa	Instituciones relacionadas con los adultos mayores	Políticas relacionadas con los adultos mayores
1920-1940	Periodo posrevolucionario		Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro (1925-1959)	El 12 de agosto de 1925 se promulga la Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro para los trabajadores del Estado, en ella se contemplaban las pensiones por vejez e inhabilitación; además, se ofrecía la pensión de retiro a los 65 años de edad y después de 15 años de servicio.
1940-1970	Modelo de sustitución de importaciones	---	IMSS (Instituto Mexicano de Seguro Social creado el 19 de enero de 1943). ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado creado el 30 de diciembre de 1959)	El IMSS es la primera institución que otorga seguridad social a todo trabajador e incluye la atención en la vejez de los trabajadores. El 5 de marzo de 1946 se expide una nueva Ley de Pensiones Civiles, y en 1947, establece que la edad para recibir las pensiones es de 55 años con un mínimo de 15 de servicio. También se ampliaban los seguros de vejez, invalidez, muerte, orfandad y viudez. Se transforma la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro en el ISSSTE, que incluye seguro para la vejez.
1976-1982 (José López Portillo)	Transición de sustitución de importaciones a un modelo neoliberal (disminuye ingerencia del Estado en economía)	COPLAMAR (Coordinación General para el Plan de Atención para Zonas Deprimidas y Grupos Marginales)	INSEN (Instituto Nacional de la Senectud creado el 22 de agosto de 1979). DIF (Desarrollo Integral para la Familia creado en 1977).	Descentralización de la aplicación de los programas sociales, no así de las adecuaciones estatales y municipales de las políticas públicas que son dictadas para toda la entidad federativa. Se crea Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares), para reducir los costos de los productos básicos distribuidos, entre otros sectores vulnerables, a los adultos mayores. El Sistema Nacional DIF es el encargado de atender, entre otros sectores, a la población adulta mayor.
1982-1988 (Miguel de la Madrid Hurtado)	Neoliberal	Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Pacto de Solidaridad Económica. SAM (Sistema Alimentario Mexicano). DIF es el encargado de marcar programas dirigidos a los adultos mayores.	---	Focalización de las políticas públicas federales.
1988-1994 (Carlos Salinas de Gortari)	Neoliberal	Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 PROLIASOL (Programa Nacional de Solidaridad) DIF es el encargado de marcar programas dirigidos a los adultos mayores (Programa de Asistencia Social Alimentaria, el Programa Social a Desamparados, el Programa de Asistencia Educativa, el Programa de Rehabilitación, el Programa Cívico, Artístico, Cultural y Deportivo y el Programa de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación).	---	Se retoma la idea principal de Conasupo y se crea Licensa (1994) para reducir los costos de los productos básicos especialmente en la leche. Distribuidos, entre otros sectores vulnerables, a los adultos mayores. Los principales programas en materia asistencial llevados a cabo por el DIF tenían como punto de referencia el problema nutricional.
1994-2000 (Ernesto Zedillo Ponce de León)	Neoliberal-Tecnócrata	PROGRESA (Programa de Educación Salud y Alimentación)	CONSAR	Descentralización de facultades y recursos de políticas públicas. Los estados y municipios tienen mayor ingerencia. Focalización de localidades seleccionadas. En 1996 se promulga la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Las empresas privadas administran los fondos de pensiones de los trabajadores con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. En 1997 cambia el nombre a Administradora de Fondos para el Retiro, Afore.
2000-2006 (Vicente Fox Quesada)	Neoliberal	Programa Nacional de Desarrollo Social Oportunidades	INAPLEN (Instituto Nacional de Adultos en Plenitud creado el 17 de enero del 2002) INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores creado el 25 de junio del 2002)	El INAPLEN enfoca su actividad en el aspecto médico-asistencial. El INAPAM se consagra como el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años de edad y más, con un enfoque de desarrollo humano integral en cada una de sus facultades y atribuciones.
2006 (Felipe Calderón Hinojosa)	Neoliberal	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 Programa "70 años y más"	---	Promoción de empleo para adultos mayores, la número 25 dentro de los 100 acciones prioritarias de acciones de gobierno. Otorga mil pesos bimestrales en más de 70 mil poblaciones de alta marginación.

Elaboración propia, a partir de:
 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, <http://www.issste.gob.mx/issste/historia/issste.html> [10 de abril de 2007].
 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, <http://www.inapam.gob.mx/quees.htm> [10 de abril de 2007].
 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, <http://200.94.154.100/10 de abril de 2007>.
 Presidencia de la República, Sala de Prensa, <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=30054>, [7 de mayo de 2007].

CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA Y SOCIAL DEL CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ-MEXICA, ESTADO DE MÉXICO

RICARDO FARFÁN ESCALERA¹ Y MARÍA ESTELA OROZCO
HERNÁNDEZ²

Resumen

El Parque Estatal Centro Ceremonial Otomí- Mexica es representativo de un territorio de vocación forestal. Como parte de su histórica organización social, prevalece el régimen de propiedad social de la tierra y una significativa participación de población indígena. Por lo que en este estudio nos interesa exponer que las condiciones biofísicas del territorio y las precarias condiciones socioeconómicas de la población, han dado lugar a formas específicas de aprovechamiento del suelo en favor de la agricultura de subsistencia y en detrimento de la vocación forestal del área.

Palabras clave: uso del suelo, agricultura de subsistencia y vocación forestal.

Abstract

The State Park Ceremonial Center Otomí- Mexica is representative of a territory of forest vocation. Like part of its historical social organization, the regime of social property of the earth prevails and a significant participation of indigenous population. Reason why in this study it interests to us to expose that the biophysics' conditions of the territory and the precarious socioeconomics conditions of the population, have given rise to specific forms of advantage of the ground in please the agriculture of subsistence and damage of the forest vocation of the area.

Key words: use of the ground, agriculture of subsistence and forest vocation.

1 Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Esatdo de México.
ricfares@gmail.com

2 Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Esatdo de México.
eorozcoh61@hotmail.com

Antecedentes

En esta investigación se retoma como punto de partida el concepto de medio ambiente, el cual se define como el entorno en el que se desenvuelven los seres vivos (animales, plantas y seres humanos), el cual se comprende mejor como un sistema complejo, en el que confluyen múltiples procesos (físico-biológicos, de producción, tecnológicos, demográficos y de organización social) que sólo es posible analizar a través de abordaje interdisciplinario (Gutiérrez, 2000: 48-49).

En otra óptica el medio ambiente es el producto de las relaciones entre los subsistemas: naturales, económicos y la población. El funcionamiento del sistema ambiental se inicia cuando el hombre en su actividad y principalmente en el proceso de la producción material, ejerce impactos en la naturaleza de múltiples formas y con variada intensidad, además de cambios que en la mayor parte de los casos tienen una recuperación muy lenta o incluso pueden ser irreversibles (Arcia, 1994: 27 y 32).

En este contexto, la ciencia ambiental busca en las relaciones causa-efecto los principios ambientales fundamentales, entendiendo cómo trabaja el ambiente natural, cómo se regeneran los recursos naturales, y cómo esta capacidad regeneradora se ve afectada por las actividades humanas (Garza- Cuevas y González, 1997:99).

La propuesta de pasar del enfoque unidisciplinario en el estudio de los recursos naturales a una cosmovisión más integradora se sustenta en los propósitos de la ciencia ambiental, los cuales se sintetizan en presentar, analizar, diagnosticar y discutir el planteamiento original de la problemática ambiental de los recursos naturales; a partir de la relación sociedad-naturaleza, considerando los diversos enfoques o posturas de diferentes ciencias.

Es decir que el estudio del medio ambiente implica no solamente los aspectos biofísicos y naturales, sino también los aspectos organizativos y las actividades económicas que realiza la población en un territorio y tiempo determinado. En estos planteamientos sintetizan los aspectos que nos interesan para la caracterización de las implicaciones naturales y sociales del aprovechamiento del bosque en el Parque Estatal Centro Ceremonial Otomí- Mexica.

Enfoque metodológico

Los fundamentos del trabajo se derivan del enfoque de las ciencias ambientales y del procedimiento instrumental propuesto por la FAO (1992) para la realización del estudio biofísico y social aplicado al Centro Ceremonial Otomí-Mexica.

En la caracterización de los componentes naturales se utilizaron ortofotos escala 1: 5000, mismas que sirvieron de base para la elaboración de la carto-

grafía que muestra las condiciones naturales en las que se desarrolla el bosque templado y vive la población de las comunidades de: San Pedro Arriba, Jiquipilco el Viejo, Enthavi y Centro Ceremonial Otomí-Mexica.

También se analizó la información estadística disponible y se realizaron recorridos de campo para la caracterización social y económica de la población.

Caracterización biofísica

El Parque estatal ecológico, turístico y recreativo, Zempoala-La Bufa, Parque Otomí-Mexica decretado el decreto del 4 de enero de 1980, comprende territorios de los municipios de: Ocuilán, Tianguistenco, Capulhuac, Jalatlaco, Ocoyoacac, Lerma, Huixquilucan, Naucalpan, Otzolotepec, Xonacatlán, Isidro Fabela, Temoaya, Jiquipilco, Jilotzingo, Villa Nicolás Romero, Villa del Carbón y Morelos, actualmente con una superficie de 100,278 hectáreas con una longitud de 85 kilómetros (GEM, 1998).

La porción del parque que compete a la jurisdicción del municipio de Temoaya, es el área de estudio específica. Esta se corresponde con el Centro Ceremonial Otomí-Mexica, el cual limita al norte con Jiquipilco y Nicolás Romero; al sur con Toluca y Otzolotepec; al este con Isidro Fabela, Jilotzingo y Otzolotepec; y al oeste con Almoloya de Juárez e Ixtlahuaca (Ver figura. 1).

El municipio de Temoaya se integra por 53 delegaciones, entre ellas, la cabecera municipal, pueblos, barrios, ranchos, colonias, rancherías, ejidos y bienes comunales. Los asentamientos humanos que se localizan dentro del área de estudio, son las comunidades de: San Pedro Arriba, Jiquipilco el Viejo, Enthavi y Centro Ceremonial.

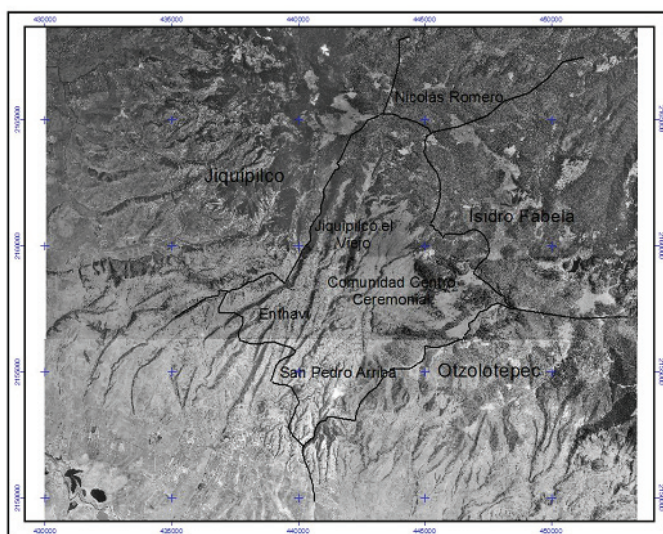
Para los fines de este estudio, nos centramos en el área que comprende el "Centro Ceremonial Otomí-Mexica", el cual tiene una superficie aproximada de 7,334 hectáreas situadas en la parte noreste del municipio de Temoaya (Ver figura 2).

En la figura 2 se aprecia una panorámica de la edificación del Centro Ceremonial Otomí-Mexica realizada por el gobierno de la entidad en 1980, su construcción se realizó con la finalidad de proporcionar a la población otomí un espacio para la práctica de sus rituales y un tributo a sus costumbres y cultura.

Composición del medio natural

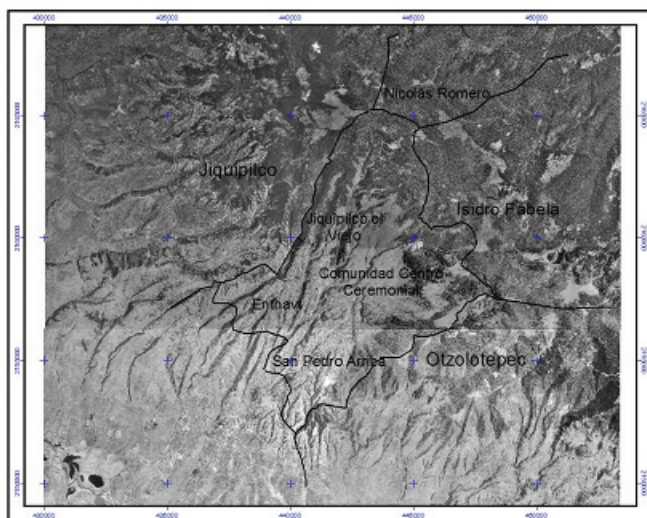
El clima que se presenta en la zona es templado subhúmedo y semifrío subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura media anual de 13.4°C, que oscila de los 9°C a los 35.5°C. La precipitación pluvial es de 899.2 mm. El clima semifrío subhúmedo se encuentra en la parte noreste del municipio de Temoaya cubriendo toda la superficie que comprende el área natural protegi-

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: Elaboración propia en base a Ortótopos escala 1:5,000, INEGI, 2000.

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: Elaboración propia en base a Ortótopos escala 1:5,000, INEGI, 2000.

da. El clima templado se distribuye en la parte suroeste del área de estudio en la que se localizan las comunidades Jiquipilco el Viejo, Enthavi y San Pedro de Arriba.

Las cartas topográficas proporcionan información de la superficie a través de las curvas de nivel, éstas son líneas que unen puntos de una misma altura sobre el nivel del mar, con equidistancia entre cada una de ellas. Esta característica define la pendiente, entendida como la diferencia de altitud entre dos puntos y la distancia horizontal que guardan entre sí (INEGI, 2005b).

La zona de estudio tiene un terreno con elevaciones importantes y bastante accidentado. Por tanto, de acuerdo con los datos obtenidos a través de mediciones indirectas en la carta topográfica digital, la pendiente de la zona es de 50% al 100% puesto que se observan ángulos de inclinación del terreno de 22° a 45°.

Tomando en cuenta que la geología del lugar expresa las condiciones superficiales de la corteza terrestre o litosfera (INEGI, 2005a), su análisis permite identificar los afloramientos superficiales de roca, su estructura y establecer algunas inferencias sobre el subsuelo.

En la zona de estudio como componentes importantes del subsuelo, destacan las rocas ígneas extrusivas en fase intermedia y la andesita. Las rocas ígneas extrusivas son resultado de la actividad volcánica en la zona; la fase intermedia se refiere a una textura de grano fino, compuestas por feldespatos potásicos y plagioclasas sódicas. En la andesita predominan las plagioclasas sódicas, que contienen poco calcio o éste es ausente.

Dado el origen volcánico del área, se presentan fallas en la zona norte. Las fallas son el resultado de la ruptura de la corteza terrestre en la que se presenta desplazamiento entre bloques (INEGI, 2005a). También existen algunas fracturas que se encuentran cerca de la comunidad de San Pedro Arriba y la colonia Centro Ceremonial. Las fracturas al contrario de las fallas no presentan desplazamiento entre los bloques.

La interacción entre las condiciones climáticas y la las rocas volcánicas, ha dado lugar a la formación de suelo andosol, este tipo de suelo se conoce en las comunidades como tierra negra y se presenta en zonas donde ha existido actividad volcánica, puesto que se origina a partir de cenizas volcánicas (INEGI, 1989).

El suelo andosol, posee una capa superficial de color negro o muy oscuro (en ocasiones también puede ser clara) y tener una textura esponjosa o muy suelta. Además son suelos muy susceptibles a la erosión. Este tipo de suelo es apto para el desarrollo natural de vegetación de bosque de pino-encino, pino, encino y oyamel-pino. Es decir que cuando este tipo de suelo, se utiliza con fines agrícolas se tienen rendimientos y retienen fósforo, el cual no puede ser absorbido por las plantas.

En la hidrografía destaca la subcuenca del Río Temoaya, la que forma parte de la región hidrológica Lerma-Chapala y cubre la cuarta parte del centro-oeste del municipio. Los rasgos hidrográficos se conforman por el Río San Lorenzo, en las partes delimitantes del parteaguas se encuentran: el arroyo el Gallo, Naguadi, los ajolotes, arroyo los pantanos, arroyo el cordero, arroyo Guampa, arroyo Agua apestosa, arroyo Agua Blanca, Tres Ojuelos, La joya de San Juan (Arzate, 1999: 22-23).

La presa San José Antonio Alzate es de gran importancia en la región y particularmente para el sur del municipio de Temoaya, en donde se localizan pozos para la extracción de agua para el uso doméstico y agrícola.

No obstante que el municipio cuenta con pozos, con un gran número de manantiales, arroyos, ríos y bordos que tienen una superficie aproximada de 1,089 hectáreas. Tiene grandes rezagos en lo que se refiere a la captación de agua y disponibilidad de la misma para el riego.

Las corrientes de agua perenne o que fluyen regularmente durante todo el año (INEGI, 1989), son en total seis, las que de forma indirecta favorecen que la población haga uso del recurso con fines agrícolas. Las corrientes de agua intermitente son aquellas que se manifiestan en época de lluvias y retoman algunos cauces que a lo largo del año de mantienen secos, dichas corrientes de agua son múltiples, sin embargo se puede ver como existe asociación con las corrientes de agua perennes.

Cobertura y uso del suelo

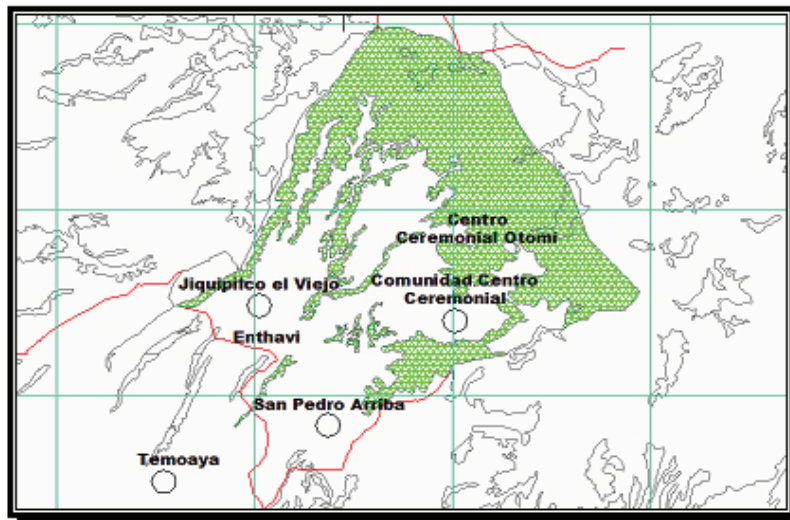
Las áreas de vegetación densa se refieren a las zonas donde se observa una vasta cobertura de bosque templado. Esta vegetación se caracteriza por ser arbórea, presentándose en zonas con climas templados y semifríos, con diversos grados de humedad y que son característicos de las diferentes regiones montañosas de México (INEGI, 2005c). Este tipo de vegetación comprende la parte norte y noreste de la zona de estudio combinada con algunas islas inmersas de uso de suelo agrícola. Se observa la presencia de especies como el oyamel y el pino (Ver figura 3).

El oyamel en ocasiones supera los 30 metros de altura y se desarrolla en un clima semifrío y húmedo, entre los 2000-3400 metros de altitud. El pino, es una comunidad vegetal siempre verde que cuenta con aproximadamente 49 especies, 18 variedades y 2 subespecies; que se encuentra desde los 300 hasta los 4200 metros de altitud. El clima templado a frío, es un factor importante para el desarrollo de la flora y fauna existente. En la zona se cuenta con una gran diversidad de especies forestales, sobresale el pino, encino, oyamel, fresno, entre otros.

La vegetación natural constituye el hábitat de diversas especies animales, entre las que destacan el coyote, el tejón, el zorro, el tlacuache y el mapache. Así como frutos, plantas medicinales y de uso comestible. No obstante esta

rica diversidad está siendo afectada por la contaminación del agua y la modificación del uso del suelo.

Figura 3. Áreas de vegetación densa



Fuente: Elaboración propia con base en recorridos de campo y carta de usos de suelo 1:50,000 de INEGI.

Por medio de la superposición de mapas y considerando las características edafológicas, climáticas, fisiográficas, etcétera. Se determinó que el área posee condiciones naturales propicias para el uso de suelo forestal y, en caso de que se promoviera alguna actividad económica, esta debería ser silvícola, misma que regulada contribuiría a la conservación ambiental del área de estudio.

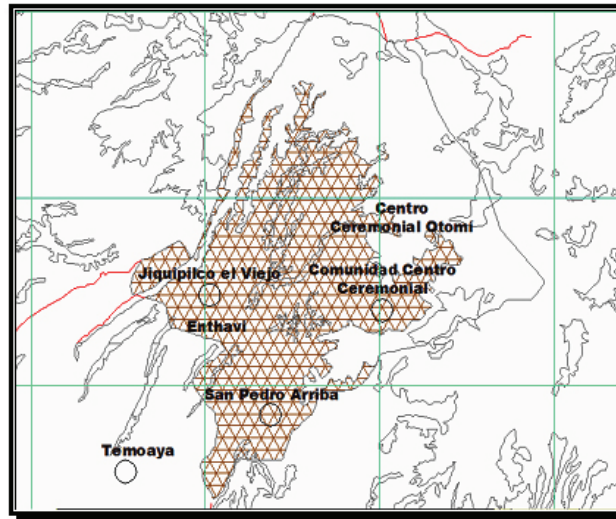
Sin embargo una buena parte del territorio se utiliza en la agricultura, aún cuando esta actividad económica reporta rendimientos bajos en los cultivos y por consiguiente una baja productividad.

Se identificó una importante área de terrenos agrícolas al sur del parque estatal y cerca de los límites con el centro ceremonial (Ver figura 4). El tipo de agricultura dominante se desarrolla en terrenos agrícolas de temporal, el cultivo principal es el maíz aprovechando la época de lluvias en el ciclo primavera- verano y con una cosecha al año.

Por ejemplo, el suelo predominante en San Pedro de Arriba, es el andosol ocríco, el cual se caracteriza por tener una capa superficial de color claro y se utiliza en agricultura con rendimientos bajos, este tipo de suelos retiene

fósforo, el cual no puede ser absorbido por las plantas, además es un suelo altamente susceptible a la erosión (Sánchez, 2000:30)

Figura 4. Áreas de cultivo



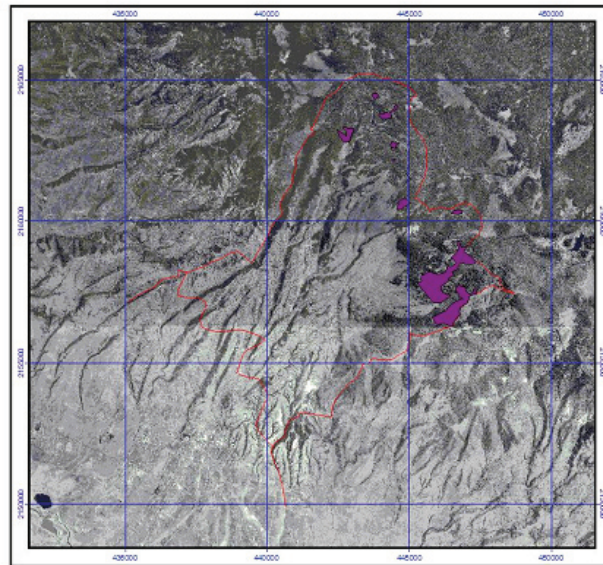
Fuente: Elaboración propia con base en recorridos de campo y carta de usos de suelo 1:50,000 de INEGI.

Áreas deforestadas: A lo largo de la investigación se pudo constatar que un alto porcentaje de suelo, considerado como parque estatal, ya presenta un uso de suelo diferente al forestal, predominando el uso de suelo agrícola.

Las áreas deforestadas, están desprovistas de vegetación debido a la intervención de la población que aprovecha el recurso forestal con fines comerciales, pero mayoritariamente domésticos. La situación se corroboró en la zona de estudio, a través de la comparación de ortofotos escala 1:5,000 de los años 1980, 1990 y 2000 y la obtenida en los recorridos de campo.

Los recorridos de campo realizados en los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007, permitieron determinar las siguientes zonas deforestadas: dos de considerable magnitud que se encuentran al este del Centro Ceremonial Otomí-Mexica; cuatro en la zona norte; y dos más una cercana al centro ceremonial y una más dentro del centro ceremonial, ésta última se encuentra actualmente reforestada. En área total deforestada, comprende aproximadamente 1,212 hectáreas, ello considerando que algunos terrenos muestran una actividad agrícola ya de varios años (Ver figura 5).

Figura 5. Áreas deforestadas



Fuente: Elaboración propia en base a Ortofotos escala 1:5,000, INEGI, 2000 y recorridos de campo.

Caracterización socioeconómica

La caracterización socioeconómica permite comprender la dinámica social y económica de las comunidades que se asientan dentro del área del Centro Ceremonial Otomí-Mexica. Esta es el punto de partida para entender las funciones sociales y económicas de los recursos forestales.

Población rural y urbana

La información de este apartado integra cuestiones generales de la población de las comunidades de Enthavi, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba y la Colonia Centro Ceremonial. Las variables a considerar son: población total, urbana y rural, población por sexo, y grupos de edad.

En lo que se refiere a la población total del municipio de Temoaya a lo largo de los últimos 20 años, esta se ha incrementado prácticamente el 100% puesto que se ha duplicado, pasando de 34,120 habitantes en 1980 a 69,306 para el año 2000. En 2005 el municipio reportó una población de 77,714 habitantes, es decir que en solo cinco años incremento su población poco más de un 10%.

En las comunidades de estudio destaca Enthavi donde la población se triplicó de 1,667 habitantes en 1980 a 4,322 en el año 2000. Otro caso es la Colonia Centro Ceremonial, de acuerdo con la Integración Territorial del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en décadas precedentes no se tuvo información censal de esta colonia, lo que confirma su reciente creación, en el censo del año 2000 registro 271 habitantes.

En Temoaya la mayor parte de la población es rural, sin embargo en las últimas décadas se observa una tendencia a la concentración de la población, se acuerdo con esta situación, es posible señalar que el municipio se encuentra en transición de lo rural a lo urbano.

En 1980 Temoaya tenía una población urbana de 4,538, que sólo se encontraba en San Pedro Arriba y una rural. A partir de esa década, la población aumentó y provocó, entre otros fenómenos, que surgieran actividades económicas diferentes de la agricultura (Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2003-2006).

Para 1990 se insertan como localidades urbanas: San Pedro Abajo, San Lorenzo Oyamel, San Diego Alcalá y Enthavi, que en conjunto representan el 36.20% del total de la población, el porcentaje de Población urbana se incrementó casi 2 veces más y esto se aprecia en la tasa de crecimiento para el periodo de 1980 y 1990, fue de 3.86%. (INEGI, 1980 y 1990)

La composición de los habitantes por sexo hace posible, conocer las posibilidades de crecimiento natural de la zona de estudio. A nivel municipal en 1980 existía un mayor número de hombres que de mujeres (17,314 hombres y 16,806 mujeres), sin embargo, con el paso del tiempo esa situación se revirtió para los años 1990 y 2000 en favor de la población femenina.

La situación se presentó también en las localidades de Enthavi y Jiquipilco el Viejo, donde en 1980 la población masculina superaba a la femenina; la cuestión fue diferente en San Pedro Arriba. El mayor número de población femenina tiene implicaciones sociales, como son el aumento de la tasa de fecundidad y por tanto se tienen mayores posibilidades de mantener un incremento constante de la población.

Desde el punto de vista económico, la tendencia al aumento de la población, repercute por un lado en el incremento de la fuerza productiva, pero por el otro lado, se traduce en una mayor necesidad de promover actividades económicas con el fin de dotar a la población de empleo. Así mismo implica una mayor demanda futura de servicios públicos y una mayor extracción de recursos naturales, tanto para las actividades económicas, como para la satisfacción de las necesidades de la población.

De acuerdo con el Censo 1995 y el Censo de Población del año 2000 (INEGI, 1995 y 2000) se observa que en los rangos de 0 a 24 años, el número de mujeres fue superior al 32.98% en 1995 y del 31.29% en el 2000. En el rango de edad de 5 a 9 años la participación de las mujeres en el año 2000 fue supe-

rior al de 1995 (7.58% y 7.36%). Las mujeres de 25 años y más, representaron 17.81% de la población en 1995 y el 19.54% en 2000.

La participación de los hombres en los rangos de edad de 0 a 29 años fue superior en 1995 (36.21%) y ligeramente inferior en 2000 (34.73%) y en la población masculina de 0 a 14 años su participación en el 2000 fue mayor (6.83%) a su participación en 1995 (6.79%). A partir del rango de 30 años y más para hombres, la cantidad registrada en el 2000 fue superior (13.89%) a la que se tenía en 1995 (12.93%). Cabe señalar que para el año 2000 todos los distintos rangos de población no han sufrido cambios significativos que indiquen modificación en la estructura poblacional, pero si permiten confirmar que se trata de un municipio eminentemente joven pues la mayoría de la población se concentra entre los 0 y 24 años, la que constituye 62.38% de la población total.

Población de habla indígena

La población de habla indígena, es toda persona que sepa hablar alguna lengua indígena, por lo que no importa si es descendiente de indígenas o no, sino simplemente si tiene esta característica. En el área de estudio se observa una alta incidencia de población indígena otomí, quienes poseen tierras bajo el régimen de propiedad comunal.

En el municipio de Temoaya la población de habla indígena comprende un tercio de la población total. En las comunidades de estudio, la incidencia de esta población constituye la mitad de la población total, en el conjunto destaca Enthavi, en cuyo caso la población con esta característica es del 62 %. La mayoría de la población de habla indígena también habla español, lo que impacta de forma positiva para acceder a mejores posibilidades de educación y de empleo.

Condiciones Sociales

En los indicadores sociales se han considerado el acceso a los servicios de salud, alfabetismo, nivel escolar y características de la vivienda. Estas son variables adecuadas para valorar el contexto social de las comunidades de la zona de estudio. En las cuatro comunidades consideradas se tiene un acceso muy limitado a los servicios de salud. San Pedro Arriba tiene el mayor número de persona que tienen acceso a dicho servicio, sin embargo, tan solo representa una cobertura de 5%.

El menor nivel de acceso a dichos servicios, lo presenta la población de la Colonia Centro Ceremonial, Jiquipilco el Viejo y Enthavi, con un nivel de cobertura de 1.1%, 2% y 1.5%, respectivamente.

Para definir el nivel de estudio se considero el grado de analfabetismo y el grado promedio de escolaridad. La localidad de Enthavi presenta un mayor número de analfabetas con un total de 654, en términos porcentuales representa 29% de sus habitantes de 15 años o más. La Colonia Centro Ceremonial

tiene un menor número de analfabetas: 35 personas, sin embargo, en términos relativos la población analfabeta es del 27%. En Jiquipilco el Viejo el número de analfabetas representa el 23% y para San Pedro Arriba asciende a 20% de los habitantes.

Principales indicadores de la zona de estudio 1980-2000				
	Enthavi	Jiquipilco El Viejo	San Pedro Arriba	Colonia Centro Ceremonial
Población Total 1980	1,667	1,996	4,538	nd
Población Total 1990	2,838	2,118	4,713	nd
Población Total 2000	4,322	2,804	5,529	271
Personas sin derechohabencia a servicios de salud	4,110	2,674	4,959	260
Personas con derechohabencia a servicios de salud	63	53	259	3
Personas derechohabientes al IMSS	37	33	130	3
Personas derechohabientes al ISSSTE	19	14	41	0
Personas alfabetas	1,601	1,227	2,341	93
Personas analfabetas	654	360	577	35
Grado promedio de escolaridad	3.97	4.32	4.76	3.05
Viviendas con paredes de desecho	8	3	12	2
Viviendas con techos de desecho	119	55	223	16
Viviendas con pisos de tierra	243	258	386	21
Pocentaje de viviendas con agua potable	68.1	90.6	73.9	88.5
Pocentaje de viviendas con drenaje	25.0	30.6	61.5	5.8
Pocentaje de viviendas con energía eléctrica	90.7	95.9	96.8	88.5
Porcentaje de la PEA en sector primario	10.0	22.0	28.0	49.0
Porcentaje de la PEA en sector secundario	13.0	11.0	25.0	13.0
Porcentaje de la PEA en sector terciario	77.0	67.0	47.0	38.0
Personas que ganan de 1 a 2 SM	260.0	249.0	489.0	20.0
Personas que ganan de 2 a 5 SM	91.0	74.0	223.0	7.0
Personas que ganan de 5 a 10 SM	5.0	10.0	15.0	0.0
Personas que ganan más de 10 SM	3.0	1.0	2.0	0.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de: Integración Territorial del Estado de México, INEGI, 1980, 1990 y 2000.

El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 5.0 años ó 5º año de primaria. En el caso de las comunidades de estudio, la situación es más preocupante, ya que se encuentran por debajo de la media municipal. Por ejemplo, en la Colonia Centro Ceremonial el grado promedio de escolaridad es de 3º de primaria, aunque San Pedro Arriba es la localidad con un mayor grado promedio de escolaridad, éste es de apenas 4.76 años de escolaridad ó 4º año de educación primaria.

En general las comunidades presentan una alta incidencia de los pisos de tierra en la vivienda. La comunidad de Jiquipilco el Viejo, presenta el valor más alto con el 50.68% de viviendas. En lo que se refiere a techos y paredes de desecho, el mayor número de viviendas con esta característica se tiene en la Colonia Centro Ceremonial con el 30.76%.

En cuanto a los servicios básicos, el servicio de mayor cobertura es la luz eléctrica, el cual cubre el 90% de las viviendas en todas las comunidades. El servicio más rezagado es el drenaje, sobre todo en la Colonia Centro Ceremonial (5.77%), Enthavi (25.04%) y Jiquipilco el Viejo (30.64%). la comunidad de Enthavi tiene el menor porcentaje de viviendas con el servicio de agua potable (68.08% del total).

Condiciones económicas

Para tener una visión de las condiciones económicas de la población, se realizó un análisis de algunas variables económicas, en las que se contemplan cuestiones como: población económicamente activa, población ocupada, empleo, desempleo, ocupación de la población por tipo de actividad económica y nivel de ingresos.

La Población Económicamente Activa (PEA) es el total de personas de 12 años y más que realizan alguna actividad económica y que se encontraban ocupadas o desocupadas y la Población Económicamente Inactiva (PEI) es la población de 12 años y más que no realizan alguna actividad económica y que no buscaron trabajo, dentro de este grupo de población se incluyen los estudiantes, personas dedicadas a quehaceres del hogar, jubilados o pensionados, incapacitados para trabajar y otro tipo de inactivos.

En el año 2000 la PEA fue menor a la PEI, tanto en el municipio, como en las localidades del Centro Ceremonial Otomí - Mexica, en estas condiciones el sector de la población que se dedica a alguna actividad económica y que produce ingresos, constituye la mitad de la población que no tiene actividad económica, esta última conjuntamente con la población menor de 12 años es dependiente de población trabajadora.

En las comunidades de San Pedro Arriba y la Colonia Centro Ceremonial, la PEA y la PEI tuvieron la misma participación, es decir que la base de población productiva, es casi igual a la población dependiente. Se identificó que la

población que estaba en condiciones de trabajar y que busco empleo cuento con él, por lo menos en el periodo mencionado (INEGI, 2000).

En la comunidad de Enthavi las actividades económicas a la que se dedica la mayor parte de la población, son el comercio y la prestación de servicios, siguiéndole en importancia el sector secundario (industria) y finalmente el sector primario (agricultura y ganadería principalmente) aunque su participación sea de poco más de 5%. En Jiquipilco el Viejo la actividad preponderante, sigue siendo el sector terciario, el segundo lugar lo ocupa el sector primario, y en tercer lugar se encuentra el sector secundario.

En San Pedro Arriba, aun cuando el sector más importante es el terciario, se observa un mayor equilibrio de la distribución de la población en los tres sectores económicos. En la Colonia Centro Ceremonial las actividades primarias son las más importantes y en segundo lugar se encuentra el sector terciario. En general se observa una terciarización de la actividad económica en las comunidades de estudio, con un sector primario todavía bastante importante.

El análisis del ingreso de la población permite ver de forma indirecta el nivel de acceso de la población a los bienes y servicios. En las cuatro comunidades de la zona de estudio la mayoría de la población ocupada tiene un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos. Solo seis personas tienen un ingreso mayor a 10 salarios mínimos. El rango de población que recibe de 2 a 5 salarios mínimos también es importante.

Discusión de resultados

A lo largo de éste trabajo se han presentado las condiciones biofísicas del área de estudio, se han descrito las características de los suelos, el tipo de rocas que se encuentran en el área natural, así como el tipo de clima y las condiciones hidrológicas que en conjunto la definen como una zona de vocación forestal. No obstante que a pesar de ser parte de un parque estatal, el uso del suelo predominante es el agrícola. Para los habitantes parece no tener gran relevancia el potencial silvícola del área, ya que siguen abriendo tierras al cultivo.

El hecho de que la población decida cambiar el uso de suelo de forestal a agrícola, se explica a través de las precarias condiciones sociales y económicas de la mayor parte de la población. Por ello siguen desarrollando la agricultura de subsistencia en zonas forestales y se ocupan en el comercio de artesanías o bien en los servicios, tanto en la ciudad de México, como en la ciudad de Toluca.

Algunos aspectos sociales y económicos que explican la relación entre la población que habita en las comunidades del área del Centro Ceremonial Otomí-Mexica y el bosque como recurso natural, se encuentra el incremento constante de la población, el cual tiene conexión con el aumento en la inmi-

gración, como así lo confirma la localidad de Enthavi, cuya población se incremento casi en un 300% en la última década.

Las condiciones de vida de la población poseedora del bosque, se aprecia como la suma de los diferentes indicadores sociales y económicos, entre los que sobresale el bajo nivel de cobertura de los servicio de salud (2% de la población). Es decir que la mayor parte de la población se encuentra en una situación desventajosa, ya que al no contar con dicho servicio, tienen la necesidad de acceder a servicios privados de mayor costo.

El analfabetismo (25% de la población de 15 años y más) y el promedio del nivel escolar (4º de primaria), estos indicadores colocan a la población del área en desventaja absoluta para acceder a un empleo.

Las condiciones de la vivienda impactan directamente en la salud y el nivel de bienestar de las familias. Una alta incidencia de los pisos de tierra y techos de desecho, implica que la población se encuentre expuesta a mayores riesgos sanitarios y a la reducción de sus posibilidades de realizar de mejor manera sus tareas diarias.

Aunado a esta situación la reducida cobertura de los servicios de agua potable y drenaje también dan cuenta del rezago social de las comunidades del Centro Ceremonial Otomí-Mexica.

Resulta significativo que la mayor parte de la población ocupada se dedique a las actividades de comercio y servicios a excepción de la Colonia Centro Ceremonial, donde la agricultura emplea a la mayor parte de los habitantes.

No obstante la tendencia hacia la ocupación terciaria, es bastante importante la agricultura y la ganadería como actividades principales, por encima del aprovechamiento del bosque. Este recurso se utiliza solo para uso doméstico y como espacio para abrir más tierras al cultivo.

El nivel de ingreso se constituye en cierto modo en la síntesis de los indicadores anteriores, ya que de ello depende que la población tenga o no acceso a determinados bienes y servicios. Si la mayor parte de la población tiene ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, se entiende que sus condiciones de vida no son favorables.

Esta situación confirma la marginación social en la que se encuentran las localidades que integran el área estudiada. De acuerdo con este análisis se identifica una relación directa entre la marginación social en la que vive la población de las comunidades de la zona de estudio, el incremento de las tierras abiertas al cultivo en suelos de vocación forestal, pérdida de cobertura vegetal y en general el deterioro del hábitat de diversas especies animales.

Referencias

- Arcia Rodríguez, Miriam, 1994: *Geografía del Medio Ambiente: Una Alternativa de Ordenamiento Ecológico*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca México.

- Arzate Becerril, Jesús, 1999: *Temoaya, Monografía Municipal*, Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Estado de México, México.
- FAO Food and Agriculture Organization, 1992: *Manual de campo para la ordenación de cuencas hidrográficas. Estudio de planificación de cuencas hidrográficas*. Guía FAO conservación No. 13/6. Organización de las Naciones Unidas, Roma, Italia.
- Garza- Cuevas, Raúl y Leticia González González, 1997: "Principios de Ciencia Ambiental" en *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*, International Thomson Editores, S. A de C. V, México.
- Gutiérrez Sánchez, 2000: "Sociedad, Política, Cultura y Sistemas Complejos" en *Ciencias* 59, 46-59, México DF: Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- GEM Gobierno del Estado de México, 1998: *Programa de Áreas Naturales Protegidas del Estado de México* 7-83, Secretaría de Ecología, Toluca, México.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990: *X Censo General de Población y Vivienda 1980, Integración Territorial del Estado de México*, Tomo 15, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1989: *Guía de Interpretación Cartográfica Edafología*, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990: *Estado de México Resultados Definitivos Datos por Localidad (Integración Territorial) XI Censo de Población y Vivienda 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995: *Estado de México Resultados Definitivos Datos por Localidad (Integración Territorial) Conteo de Población y Vivienda 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000: *Estado de México Resultados Definitivos Datos por Localidad (Integración Territorial) XI Censo de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005a: *Guía de Interpretación Cartográfica Geología*, México DF: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005b: *Guía de Interpretación Cartográfica Topografía*, México DF: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005c: *Guía de Interpretación Cartográfica Uso de Suelo y Vegetación*, México DF: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- H. Ayuntamiento de Temoaya, 2003: *Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006*, H. Ayuntamiento de Temoaya, Temoaya México.
- Sánchez Ríos; Marco Antonio, 2000: *Manifestación Espacial de la Pobreza y su relación con las condiciones de vida de la población de San Pedro de Arriba, municipio de Temoaya*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

MODELOS TERRITORIALES DE LOCALIZACIÓN EN MUNICIPIOS DE MENOR NIVEL DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL AL NORTE DE LA ZONA PONIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

PABLO ALBERTO VINAGERAS BARROSO¹, LILIA ANGÉLICA
MADRIGAL GARCÍA², JOAQUÍN ROSALIO SÁNCHEZ LÓPEZ Y ANDRÉS
MONDRAGÓN CASTRILLO

Resumen

En este trabajo se reflexiona sobre los patrones espaciales de localización industrial en lugares periféricos, considerando su contexto bajo la importancia actual del estudio de los modelos territoriales que distinguen a las empresas, las aglomeraciones y sus activos y que sirva de base posterior para valorar su potencial. En particular se enfoca a los que se ubican en lugares de menor nivel de industrialización en zonas periféricas urbanas y rurales (LIUR) al norte del Estado de México. Se asume que el origen del asentamiento de las empresas es natural y no planificado, con frecuencia encontrándose de manera aisladas, pero también, se trata la tipología y análisis de concentraciones que se han distinguido por un comportamiento especializado de unidades productivas, formando algún sistema localizado de producción. Para ambos se indica su identificación, patrones de distribución geográfica e importancia para el desarrollo regional, presentando resultados en dos niveles: agregado y local. En este último, mediante un caso de estudio ubicado en uno de sus municipios.

Palabras clave:

Abstract

This work contains a reflection about spatial patterns of industrial location considering their context under the actual importance of the study of territorial location models that differentiate firms, agglomerations and assets' specification, as a main reference for the evaluation of their potential attraction and regional position. In particular it focuses upon those that locate in urban peripheries or rural settlements (named LIURS) at the north of the State of Mexico in Mexico. It assumes that the origin of such enterprises' settlement is natural and not planned, frequently found in isolated situation, but also, it is purposed a typology for those rare concentrations that have been distinguished by the specialized behaviour of productive units conforming a localized production system. For both, is indicated their identification, behaviour

1 Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
palberto@uaemex.mx

2 Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
liliamadrigal@yahoo.com

patterns of their geographical distribution and relevance for regional development. The results are presented for the study's region at the aggregated and local level. For the later, it is described a case study that refers to craftsmen activity placed in one of their municipalities.

Key words:

Introducción

En este trabajo se reflexiona sobre los patrones espaciales de localización industrial en lugares periféricos, considerando su contexto bajo la importancia actual del estudio de los modelos territoriales que distinguen a las empresas, las aglomeraciones y sus activos y, que sirva de base posterior para valorar su potencial. En particular se enfoca a los que se ubican en lugares de menor nivel de industrialización en zonas periféricas urbanas y rurales (LIUR). Se asume que el origen del asentamiento de las empresas es natural y no planificado, con frecuencia encontrándose de manera aislada, pero también, se trata la tipología y análisis de concentraciones que se han distinguido por un comportamiento especializado de unidades productivas, formando algún sistema localizado de producción. Para ambos se indica su identificación, patrones de distribución geográfica e importancia para el desarrollo regional, presentando resultados en dos niveles: agregado y local. En este último, mediante un caso de estudio en uno de sus municipios.

1. Presentación: modelos de localización territorial emergentes en municipios con menor nivel de actividad industrial en la zona norponiente del Estado de México.

El interés del grupo de investigación parte de una perspectiva de ámbito mezo regional y se inserta en una lógica de pensamiento que pretende identificar, analizar y jerarquizar factores y modelos de aglomeración industrial en los distintos municipios de las regiones menos industrializadas de la zona poniente del Estado de México. Dicha entidad tiene el segundo mayor volumen de valor agregado industrial en el País, no obstante, existe en su interior grandes diferencias en la distribución de esa actividad, considerando las ventajas de especificación que brindan distintos modelos territoriales para su concentración. Se asume que dicha especificación puede incidir en un proceso de de competencia territorial, por el que de manera comparativa la infraestructura productiva reúne a un conjunto de factores que permite consolidar mejor un sistema de soporte territorial indispensable para la creación de empresas, redes productivas o difusión de innovación, aprovechados por la industria en su ambiente industrial.

Los factores de localización y desenvolvimiento industrial se asocian tradicionalmente con ventajas comparativas, fijadas por la distinción en costos o disponibilidad de ciertas *commodities* y condiciones básicas. Sin embargo, es

necesario contemplar ahora nuevas necesidades tecnológicas y de organización flexible que cada vez más se encuentran ligadas a la forma de introducir el conocimiento, sobre y en los procesos productivos y, establecer relaciones de las empresas con sus mercados nacionales e internacionales. Por lo cual, resulta imprescindible buscar la generación también de ventajas dinámicas competitivas o absolutas y las respectivas capacidades territoriales para que una economía local mejore su posición regional.

Sin embargo, al analizar las condiciones de desequilibrio en las regiones menos industrializadas de la Zona Poniente³, ya sean territoriales o de la estructura productiva, se muestra para ambos tipos una mengua en su desarrollo actual respecto al resto del estado; sin embargo, por otro lado, es perceptible la potencialidad de varios de sus lugares como alternativas para promover un desarrollo industrial mas balanceado en el Estado de México. Por ello, como parte de nuestra investigación en el contexto de esta paradoja, se ha tratado de identificar los distintos patrones espaciales en que se ubican empresas, tanto de manera aislada como en aglomeraciones industriales y, que bajo un contexto regional (rural o urbano), pueden evidenciar el margen de esas posibilidades de atracción para influir en la decisión de localización y de nuevas inversiones o, la consolidación de las empresas actuales promoviendo el desarrollo local. Como referencia para su estudio, en nuestra investigación se propone una taxonomía que clasifica y comprende un abanico amplio de posibilidades de los distintos modelos de localización y organización productiva de manufactura que operan en dichas regiones.

En términos generales se distinguen dos grandes vertientes de localización, aquellas que cuentan con infraestructura industrial dedicada y previamente planificada como son los modelos de primera o segunda generación que se ejemplifican por las ciudades, zonas, corredores, condominios, fraccionamientos y parques industriales, ubicadas tanto en zonas urbanas como rurales. Y segunda, aquellas que se originan de manera natural y obedecen a ubicaciones aisladas o incipientes sistemas de producción territorial, cuyas actividades de manufactura en la zona de estudio son principalmente de tipo artesanal, industrias basadas en el aprovechamiento de recursos naturales o de baja tecnología y, que no obstante su importancia para las localidades en donde se asientan, no han sido consideradas generalmente como opciones importantes para promover el desarrollo rural y regional en el presente. Más aun, considerando una tendencia común en que la composición sectorial de los municipios en las que se ubican, en las últimas décadas se ha presentado un aumento significativo de la participación del sector terciario y disminuido

3 Aquí se incluyen a las regiones de Atlacomulco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal y Tejupilco que comprenden a 43 municipios de 125 del Estado de México, pero cubren una superficie del 67 por ciento de su territorio.

en esa medida, la del sector primario, con poca o nula variación del sector secundario.

En este sentido, en este trabajo nos interesa reflexionar sobre los patrones espaciales de localización, considerando la importancia actual de los modelos territoriales de localización que distinguen a las empresas o a las aglomeraciones y sus activos en estudio y, que sirva de base posterior para valorar su potencial. Dichos modelos corresponden tanto a la localización industrial dedicada (LID), como a la que se ubica en lugares de menor nivel de industrialización en zonas periféricas urbanas y principalmente rurales. (LIUR). Este trabajo se enfoca a estas últimas, para las que se explica el comportamiento natural de casos de asentamiento de empresas que lo han hecho de manera aislada principalmente en la región Atlacomulco al norte del Estado de México, mientras tanto, también se trata algunas concentraciones que se han distinguido por un comportamiento especializado de unidades productivas, formando algún sistema localizado de producción. Para ambos se indica su identificación, patrones de distribución geográfica e importancia para el desarrollo regional, presentando resultados en dos niveles: agregado y local. Para este último ámbito, se indican como antecedente rasgos de su tipología y se ejemplifica con una de las experiencias estudiadas en esta investigación, sobre un sistema local de producción en el Municipio de Temascalcingo, ubicado en tres de sus localidades y relacionado con la actividad artesanal de cerámica y barro, reconociendo en particular el tipo de factores y condiciones que en especial han influido en su organización social y productiva para su sostenimiento y operatividad.

2. Localización aislada de empresas en zonas urbanas y rurales de municipios menos industrializados.

La clasificación de modelos de localización atendiendo a si son anticipados o naturales, es reveladora de la base existente o potencial de su infraestructura y entorno industrial, que representan ser factores acordes con la relación de su etapa en el ciclo de su desarrollo, composición sectorial, disponibilidad de superficie y éxito o fracaso obtenido desde su construcción o ubicación. En la zona en estudio encontramos una situación intermedia a baja de especificación y ritmo de localización. Además, desde el punto de vista institucional en la investigación, se demuestra que existe un margen de incidencia alto de políticas regionales para influir en el mayor éxito o fracaso de la concentración aglomeraciones.

En el Estado de México, dichas políticas tuvieron, por ejemplo, influencia para la creación de esquemas de concentración industrial de primera generación a través de medidas de descentralización económica desde hace más de cuatro décadas y, que en el presente, constituyen la base de su estructura industrial. Esto se hace más evidente al norte del Estado de México, en donde

la industria existente se encuentra distribuida principalmente en seis zonas o parques industriales en cinco municipios⁴, de las cuales solo dos nuevas se han creado desde mediados de los noventa. Sus plantas emplean alrededor del 77 por ciento del personal ocupado y generan más del 90 por ciento del valor agregado de la industria de manufactura en la región de Atlacomulco. La parte restante corresponde a empresas ubicadas en las LIURs, obedeciendo a dos principales patrones: el de empresas aisladas y el de sistemas de producción localizados.

Las empresas aisladas se encuentran en 11 de los 14 municipios de la región, principalmente en los de menor nivel de industrialización⁵, teniendo en la mayoría de ellas un entorno semirurbano a rural para realizar sus operaciones. Lo cual les da una peculiaridad importante respecto a otras partes del estado. Así se puede reflexionar sobre su papel y viabilidad al considerar un ámbito en el que encuentran ciertos beneficios, pero también limitaciones, si se compara su situación con las que se localizan en aglomeraciones ya sea especializadas o diversificadas, donde sabemos que pueden compartir distintas variantes de externalidades estáticas o dinámicas.

La importancia de este tipo de empresas, desde el punto de vista sectorial, puede entenderse desde dos puntos de vista. Primero, por el papel que tienen para modificar la tendencia en los municipios de la entidad, a disminuir cada vez más la participación de las actividades del sector primario, en aras principalmente del sector terciario, y solo en ciertos casos con incremento en las actividades del sector secundario. Los municipios en los que se ubican las empresas aisladas, son una muestra clara de dicha tendencia tomando en cuenta las tasas negativas de crecimiento de la población económicamente activa del sector primario (-2.1%) y positivas del secundario (10.1%) y terciario (6.9%) de los ochenta al 2000, como se muestra en la figura 1.

Este último, es el que presenta la participación más alta de los tres y, que fue del orden del 37.8 por ciento, mientras que el secundario registró el 35.3 por ciento en el año 2000. En la perspectiva del desarrollo rural, en los últimos años se ha puesto atención hacia la concepción de lo rural no solamente en términos de las actividades agropecuarias o forestales, sino también por el surgimiento y peso cada vez mayor, de las actividades complementarias o alternas, como lo son la actividad agroindustrial o de manufactura. David Farranti (2005), considerando la experiencia de algunos países de América

4 Parque Industrial Atlacomulco 2000 y Parque Industrial Santa Bárbara en Atlacomulco, Ciudad Industrial Pastejé en Jocotitlán, Parque Industrial de La Hermandad en Ixtlahuaca, Parque Industrial Jilotepec en Jilotepec y Parque Industrial el Oro en EL Oro.

5 Los once municipios son: Ixtlahuaca, Jilotepec, El Oro, Temascalcingo, San Bartolo Morelos, San Felipe del Progreso, Timilpan, Chapa de Mota, Soyanihiuilpan, Aculco y Polotitlán. Entre ellos solo en los tres primeros existen Parques Industriales, sin embargo las empresas se localizan fuera de ellos exceptuando en El Oro.

Latina indica por ejemplo, que entre los empleos del sector rural, para muchos países ha existido un incremento en la proporción de personas que se emplean en actividad fuera de las actividades agrícolas, dedicadas a trabajos que no son de granja o rancho, siendo estos en una buena parte ocupados por mujeres rurales, por lo que doblemente ha sido además un factor para contrarrestar la pobreza. Afirma que en los últimos años de la década de los noventa en 12 países de la región, del ingreso familiar rural, el ingreso rural no derivado de actividades primarias fue de alrededor del 40 por ciento. En este sentido, también las empresas aisladas representan un papel significativo sirviendo además para incentivar la expansión de giros, en la misma u otras áreas ligadas de su producción.

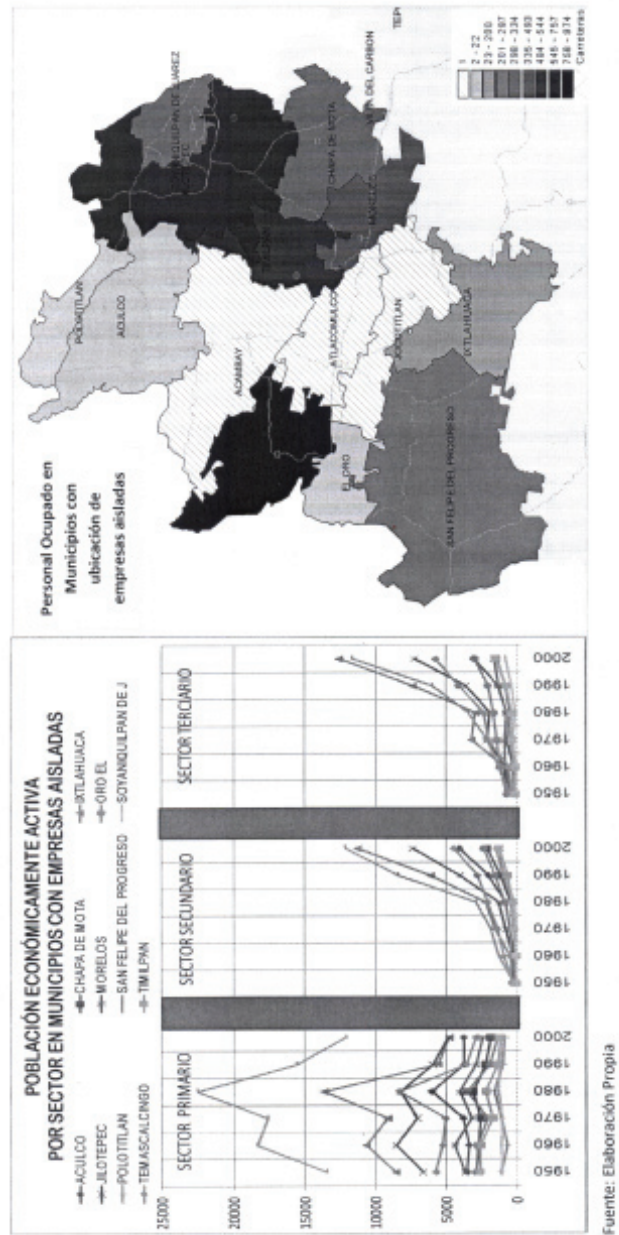
En segundo, al medir su efecto por su contribución a la actividad industrial de la región. El personal ocupado por las 23 empresas aisladas representa poco menos del 10 por ciento de la PEA secundaria, tomando en cuenta la movilidad de personas que se dirigen a trabajar en otros municipios, sobre todo en aquellos que se encuentran aún en el radio de influencia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Sin embargo, el empleo ocupado en las empresas aisladas representa cerca de la quinta parte de la mano de obra en manufactura de la región, siendo el peso de su participación mucho mayor en los municipios menos industrializados que no cuentan con alguna unidad de concentración industrial.

La distribución espacial de las empresas se despliega hacia las cabeceras de los municipios al este y el oeste de la región, separados por un eje central que fijan los municipios más industrializados. Los primeros, con mayor número de empresas influidas por las ventajas obtenidas por su mayor proximidad a la carretera 57 México-Querétaro, llamada del TLCAN y, teniendo mayor influencia su ubicación por su mayor cercanía a la Ciudad de México. Los segundos, en su mayoría con más dependencia productiva hacia los municipios más industrializados de la región, principalmente Atlacomulco o Ixtlahuaca que se ligan con la actividad de confección de prendas de vestir.

Su ubicación local en un 70 por ciento corresponde a lugares de tipo rural o de periurbano con cierta cercanía a la cabecera municipal, mientras que el resto lo hace principalmente en su área urbana o semiurbana; siendo muy pocas las que llegan a ubicarse directamente en el centro de dichas cabeceras. Entre las primeras, generalmente las de mayor tamaño, se encuentran a lo largo de la vía troncal o alimentadora que une a la cabecera con otro municipio, como uno de los principales factores de decisión de su asentamiento.

Una característica particular de la mayoría de estas empresas, es el predominio del giro de actividad. Más del 80 por ciento de ellas, se dedica a actividades relacionadas con la cadena fibras-textil-confección que operan bajo el régimen de maquila, principalmente en el sector de la confección de prendas de vestir. En menor medida, los otros giros presentes son el de alimentos, quí-

Figura 1. Rasgos de los municipios en los que existen empresas aisladas.



mica y plástico o cerámica, lo cual corrobora que su actividad está relacionada principalmente con la industria de baja tecnología o en menor medida, que se basa en recursos naturales para su producción.

Es importante puntualizar finalmente algunos de los beneficios y limitaciones que en términos del desarrollo regional es posible indicar para este tipo de empresas. Por el lado de beneficios:

Inducir el equilibrio regional desde el punto de vista de la composición sectorial y de la propia actividad industrial de manufactura altamente concentrada en el Estado de México.

Ser semilla de negocios emprendedores que pueden surgir a partir de la actividad de manufactura de la empresa aislada, ya sea en el mismo u otros giros económicos. Esto implica también cierta posibilidad de difusión local de la tecnología empleada en las poblaciones cercanas.

Aprovechar la especialización geográfica que se desdobra con empresas de un mismo giro entre municipios vecinos o cercanos, considerando al territorio como una fuente sustantiva de la estrategia corporativa para su expansión en la región. Esto además puede influir en la mayor integración regional.

Completar fases de la cadena productiva, sobre todo siendo elemental respecto a las ligas hacia atrás, vinculadas estrechamente con el aprovechamiento de recursos naturales o pecuarios que se producen localmente.

Generar empleos alternos que tengan incidencia directa en la economía real local, siendo una ventaja el menor costo y capacidad de trabajo de la mano de obra para la operación de empresas. En este caso ha sido evidente la mayor contratación de mano de obra femenina en las actividades de maquila de confección, como sucede al norte de la entidad.

Ser un canal importante para captar recursos humanos que surgen cada vez más de la propia superación de los niveles de la estructura educativa local de los municipios menos desarrollados y que al no tener oportunidades tienden a migrar a otros lugares.

Ser motivo importante para crear o modernizar la infraestructura y servicios públicos sobre todo en lugares rurales o periféricos; algunas experiencias han mostrado, que la localización de una empresa aislada ha sido la palanca para la creación de un parque o fraccionamiento industrial.

Sin embargo, también implica una serie de limitaciones para su operación e impacto local, entre los cuales se puntualizan los siguientes:

La ubicación individual de una empresa reduce enormemente la posibilidad de aprovechar ventajas de una aglomeración, tanto por externalidades urbanas como de localización, siendo evidente su debilidad en aquellos factores centrífugos que han sido señalados como sustantivos para inducir una concentración industrial, tales como rendimientos crecientes a escala, redundancia y especialización en el mercado de trabajo, mejoramiento en los niveles de ingreso y conformación o fortaleza de mercados de consumo locales, y

abatimiento de los costos de transporte al obtenerse mayor proximidad entre empresas (P. Krugman, 1991)

El justificar la decisión de localización en ventajas comparativas como el costo de mano de obra o la obtención de materias primas, puede ser un candado en el largo plazo, al surgir una identidad industrial local que pueda restringir la localización de empresas de mayor nivel de tecnología o que sean facilitadoras de conocimiento, innovación o difusión.

No obstante que puedan obtenerse menores costos en algunos factores de producción, otros pueden elevarse por la distancia y costo de transporte o la reducción en opciones de proveedores.

Es mucho menor la posibilidad de intervenir en la especialización y fragmentación del proceso productivo que puede ser compartido por varias empresas aprovechando la naturaleza local del sistema de producción.

3. Emergencia de sistemas productivos locales: su concepción e identificación

Las investigaciones realizadas durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del presente siglo, destacan la existencia de sistemas productivos locales (SPL) en varios países, tal es el caso de países de desarrollo tardío como: Italia (Terza Italia), España (Comunidad Valenciana), Portugal (Val do Ave y región Norte); en países de industrialización reciente como: Argentina (Santa Fé), Brasil (Río Grande do Sul) o México (Guanajuato); en las economías en proceso de industrialización como Pakistán (Sialkot) o India (Tiruppur); y en países de industrialización antigua como: Alemania, Francia, Dinamarca o Japón.

Las investigaciones realizadas sobre la dinámica productiva y el territorio, han hecho aparecer nuevos conceptos que permiten identificar los fundamentos teóricos de las transformaciones y ajustes de la economía y el territorio. La reelaboración del concepto de distrito industrial de A. Marshall (1890), realizada por G. Becattini (1979), la noción de entorno innovador, llevada a cabo por los equipos de investigación que componen el Grupo de Investigación Europea sobre Entornos Innovadores (GREMI), la conceptualización de la estrategia de especialización flexible, desarrollada por Piore y Sabel (1984) y la discusión sobre los clusters realizada por Porter (1990), son algunos de los ingredientes que permiten hablar de desarrollo endógeno e interpretar el desarrollo económico local desde una perspectiva territorial (Vázquez Barquero, 2000).

Los sistemas de producción local tienen antecedentes complejos que se relacionan con los siguientes procesos, según Albuquerque, 1996:

1. La crisis del fordismo en su forma de organización, la cual se caracterizaba por la utilización de amplios espacios para el establecimiento de empresas;

así como, la elaboración de productos a gran escala y la concentración espacial de industrias, el cual sufrió una transición al sistema de producción flexible.

2. La transición al modelo de acumulación flexible, se originó por los diversos cambios del proceso de globalización económica y reestructuración productiva a nivel internacional, dando origen a otro sistema de producción que tiene concepciones diferentes con respecto a las formas de organización del trabajo, ésta es denominada producción flexible o posfordismo.
3. La organización con base en la producción flexible, generalmente se sustenta en empresas pequeñas y medianas que se encuentran en estrecha vinculación corporativa y presentan constantes innovaciones tecnológicas, ya que no importa que todos los insumos que componen el producto final se fabriquen en el mismo espacio, sino que es más importante la formación de cadenas productivas entre varias empresas.
4. Se consolidan como formas de organización de la producción en el territorio los sistemas locales de empresas, sustentados en estrategias de desarrollo local que a través del tiempo tienen una visión cada vez más integral.
5. Esta nueva organización implica el cambio tecnológico constante dentro de los procesos productivos, la formación de bloques económicos, mayor participación del Estado y de los gobiernos locales en el desarrollo de un territorio.

Actualmente, los sistemas productivos locales fungen como un factor detonante del desarrollo local y regional en un territorio, para lograr dicho objetivo es necesario que los SPL cuenten con las condiciones necesarias para su desarrollo, como son:

- a. Interacción entre las empresas, lo que da origen a una red de cooperación industrial que funciona a través de cadenas productivas.
- b. Relaciones de las empresas con actores sociales, económicos, políticos y culturales del territorio que se traduce en un desarrollo endógeno.
- c. Condiciones para un proceso de desarrollo Local / Regional, lo que repercute en el incremento del crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local.
- d. Articulación, asociatividad y conformación de sistemas productivos locales competitivos en el contexto global.

3.1. Características de los sistemas productivos locales

Organización de la producción y economías del territorio

La aglomeración de pequeñas y medianas empresas, especializadas en la producción de un producto en un territorio, forman un sistema de empresas que facilita los intercambios en mercados múltiples, además, la tecnología disponible permite a las empresas especializarse en partes del proceso productivo y formar cadenas productivas a nivel local y/o regional; de igual manera, las economías de escala se ven reforzadas, lo que proporciona ventajas competitivas a las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales. Asimismo, la organización del SPL facilita la formación de externalidades a través de una multiplicidad de mercados internos, en los que se establecen las relaciones entre las empresas, los proveedores y los clientes, (Becattini, 1987). Por lo que la configuración del modelo de producción, se sustenta en una red de empresas industriales.

La red industrial (Hakansson y Johanson, 1993) está formada por actores (las empresas del distrito), por los recursos (humanos, naturales, las infraestructuras), por actividades económicas (de carácter productivo, comercial, técnico, financiero, asistencial) y sus relaciones (interdependencia e intercambios). Las relaciones dentro de la red permiten el intercambio no solo de productos y servicios entre los actores, sino también de conocimientos tecnológicos y de pautas de comportamiento. Cabe señalar que el sistema de relaciones y conexiones entre actividades y entre empresas se ha creado históricamente, hace parte de la cultura social y productiva del territorio y toma formas diferentes en cada localidad o región. Por lo que se forman redes de cooperación tanto internas como externas a la localidad que generan beneficios tanto al sistema productivo local como.

Aprendizaje, innovación y territorio

Un sistema productivo local es más que una red industrial, lo forma, también, una red de actores sociales caracterizada por un sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y legales. De esta manera, los sistemas productivos se catalogan como dinámicos y conducen los procesos de desarrollo económico; su proceso de innovación es posible debido a las relaciones formales e informales entre los actores, públicos y privados, que están involucrados en las actividades productivas, tecnológicas y comerciales. La red de innovación (formada por las empresas, los centros de investigación, los laboratorios tecnológicos), participa en la creación y adaptación de tecnologías. Su capacidad para neutralizar los altos costes de transacción la convierten en un instrumento que explica la competitividad de espacios productivos más dinámicos.

Mercado de trabajo y acumulación de capital

Uno de los puntos fuertes de los sistemas productivos locales ha sido, históricamente, su capacidad para utilizar los recursos humanos disponibles en el territorio, con tasas elevadas de actividad y con niveles de salarios relativamente más bajos que en las áreas urbanas y metropolitanas, lo que ha favorecido los procesos de acumulación de capital y cambio estructural de las economías locales (Vázquez Barquero, 1988a). Es importante mencionar que los sistemas productivos locales fomentan la estabilidad de los mercados de trabajo locales para aminorar los conflictos sociales y detonar o mejorar el bienestar social de la población que es condición indispensable para el desarrollo de un sistema productivo local.

En resumen, la configuración del mercado de trabajo permite mantener unos costes de trabajo relativamente bajos. Cuando la competencia en los mercados se produce por el precio, unido a las economías de escala del distrito y a la reducción de los costes de transacción, permite que las empresas locales puedan tener un buen posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. De esta manera, la venta de sus productos permite que la tasa de beneficio se sitúe a unos niveles suficientemente altos para que los procesos de acumulación, a nivel local, se mantengan (Vázquez Barquero, 2000).

Desarrollo, cultura y sociedad

El nacimiento y consolidación de los sistemas productivos locales se produjeron en áreas que se caracterizan por un sistema sociocultural fuertemente vinculado al territorio. En los procesos de desarrollo local, los valores sociales juegan un papel clave en el funcionamiento del sistema productivo. El sentimiento de pertenencia a una comunidad local diferenciada está tan fuertemente arraigado que se sobrepone al sentimiento de clase, lo que altera las relaciones industriales e interfiere y limita los conflictos sociales locales. A su vez, la fuerte identidad local unida al reconocimiento social de la actividad empresarial explica el surgimiento y el mantenimiento de la actividad productiva en situaciones de necesidad y en circunstancias de riesgo.

Finalmente, la confianza entre empresarios favorece la cooperación y asegura las transacciones entre las empresas locales. Además, la ética del trabajo induce a la mejora de la cualificación de los recursos humanos y reduce la conflictividad social. En definitiva, estos mecanismos favorecen el proceso de acumulación de capital y el desarrollo económico local a través de fortalecer la competitividad de los sistemas productivos locales (Vázquez, Barquero, 2000).

El espacio de los sistemas locales

El desarrollo endógeno es un proceso de crecimiento y cambio estructural, en el que confluyen: la organización del sistema productivo, la red de rela-

ciones entre actores y actividades, la dinámica de aprendizaje y el sistema sociocultural determinan los procesos de cambio. Pero además, se caracteriza por su dimensión territorial, no solo debido al efecto espacial de los procesos organizativos y tecnológicos, sino por el hecho de que cada localidad, cada territorio es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo (Vázquez Barquero, 1997).

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, cada espacio económico aparece con frecuencia con una configuración propia, que se ha ido definiendo en función de los sucesivos sistemas productivos, de los cambios tecnológicos y organizativos de las empresas e instituciones y de las transformaciones en el sistema de relaciones sociales e industriales.

Históricamente, cada comunidad territorial se ha ido formando como consecuencia de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos y actores sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de otras comunidades. El territorio puede entenderse como un entramado de intereses de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo local, siempre interesado en mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Vázquez Barquero, 2000).

3.2. Tipología de sistemas productivos locales

El desarrollo económico es un proceso social, lo que significa que deben coexistir la capacidad de implicar grupos sociales, antes excluidos parcialmente del proceso de producción y distribución del producto social, la capacidad de mejorar la productividad y la técnica de los grupos de trabajadores ya empleados y, por último, la capacidad para difundir la información, se considera que dicho desarrollo se convierte en local cuando el impacto del proceso de transformación sobre la comunidad local asume características bien definidas; de un lado, y suficientemente diferenciadas respecto a áreas vecinas, del otro, donde este tipo de desarrollo puede responder a diferentes factores locales que inician un proceso de transformación de la economía local y, que en función a una serie de variables, es posible individualizar por una tipología de los modelos de desarrollo local (Garofoli, 1994, como se observa en el cuadro 1)

De entre todos estos modelos de desarrollo local, los más significativos son, sin embargo, aquellos de desarrollo autocentrado, denominado: Modelo Local de Desarrollo Endógeno.

“Un modelo local de tipo endógeno, es aquel caracterizado por la capacidad de transformar el sistema económico y social, de reaccionar a los desafíos externos y de introducir reformas específicas de regulación social a escala local que favorezcan los puntos ya registrados. Además, es un modelo que debería estar basado en la utilización de los recursos locales, en el control a escala local del proceso

de acumulación y de la capacidad de innovación, y, por último, en el desarrollo de interdependencias productivas a escala local, ya sean intra o intersectoriales” (Garofoli, 1994:4).

Cuadro no.1 Modelos de desarrollo local

a. Áreas basadas en la presencia de grandes empresas:
a.1. Áreas basadas en la presencia determinante del empresariado local y en la capacidad de acumulación históricamente sedimentada a nivel local.
a.2. Áreas basadas en la presencia preponderante del empresariado exterior, es decir, con elevada utilización del capital externo.
b. Áreas con relativa desindustrialización con compensación terciaria.
c. Áreas en crisis con fuerte desindustrialización:
c.1. Áreas de gran empresa, con una estructura productiva monocultural. Dentro de ellas puede distinguirse un tipo especial, las áreas con una estructura productiva suficientemente diversificada y con presencia preponderante de grandes empresas.
d. Sistemas de pequeñas empresas en consolidación.
e. Áreas de desarrollo industrial extensivo:
e.1. Sistemas de pequeña empresa con desarrollo extensivo. Entre las cuales destacan las áreas de industrialización difusa, es decir, en ausencia de sistemas integrados de pequeñas empresas.
f. Áreas de reciente valoración industrial.
f.1. Áreas de recolocación industrial.
f.2. Áreas resultado de la descentralización territorial de la producción. Un tipo de las cuales está constituido por las áreas de desarrollo endógeno basado en el pequeño empresariado local.
g. Áreas de valoración extra-industrial:
g.1. Áreas de desarrollo turístico:
g.2. Áreas de fuerte desarrollo y con fuerte presencia hotelera.
g.3. Áreas turísticas dominadas por la presencia de segunda residencia.
g.5. Áreas con estructuras receptoras estables caracterizadas por la presencia de una formación social de tipo periférico.
g.6. Áreas turísticas con presencia predominante de campings.
g.7. Ciudad de arte.
g.8. Áreas de agricultura intensiva.
g.9. Áreas de agricultura extensiva.
g.10. Áreas con predominio de la actividad comercial.
h. Áreas con insuficiente desarrollo industrial:
h.1. Áreas con predominio del empresariado local.
h.2. Áreas con predominio del empresariado y del capital externo.
i. Áreas marginales.

Fuente: Elaboración propia con base en Garofoli, 1994

Asimismo, los modelos de desarrollo endógeno son también identificados como: sistemas de pequeña empresa representan el caso más complejo y evolucionado de las áreas de economía difusa y se manifiestan como sublimación del modelo de especialización flexible individualizado. Se trata de un modelo de sociedad que se caracteriza por la existencia de una formación social a escala territorial suficientemente homogénea desde el punto de vista de los comportamientos culturales y de las expectativas y por una movilidad social más bien elevada.

La tipología de estos sistemas está formada por tres casos bien diferenciados (Garofoli, 1994):

1. Áreas de Especialización Productiva: Destaca la preponderancia de un sector productivo que no genera, sin embargo, fenómenos consistentes de interrelación productiva entre las empresas. La estructura del sistema local es de tipo horizontal, es decir, todas las empresas concurren sobre el mismo mercado, producen el mismo tipo de mercancía y efectúan la misma fase productiva.

2. **Sistemas Productivos Locales:** Se presenta una escasa diversificación del sistema productivo, con una fuerte competencia horizontal. Están, de todas formas, suficientemente extendidas las interrelaciones entre las empresas, pero únicamente las intrasectoriales.
3. **Áreas-sistemas:** es el tipo más evolucionado de la especialización productiva y de pequeña empresa. Se singulariza por la presencia de una acentuada división del trabajo que diversifica progresivamente el sistema productivo local, induciendo a una creciente complejidad, o lo que es lo mismo, a un elevado grado de interrelaciones intra e intersectoriales. Las ventajas fundamentales de este modelo son la flexibilidad productiva, las economías de escala a nivel de área y el sistema informativo que se forma.

Aunque Garofoli, afirma que los Sistemas Productivos Locales (SPL) no son espacios productivos que han alcanzado un desarrollo notable, actualmente se utiliza este término para denominar a lo que él llama Áreas – sistemas, prueba de ello son los trabajos realizados por: Albuquerque (1996) que hacen alusión al desarrollo endógeno en sistemas productivos locales, tal es el caso de Vázquez Barquero (2000) que el principal eje de su investigación gira en torno a los sistemas productivos locales y las relaciones que genera tanto al interior como al exterior del ámbito local. Boisier hace referencia al desarrollo territorial en función del potenciamiento de los recursos, instituciones, actores y procedimientos del ámbito al local en relación con el contexto global. Finalmente, también se pueden mencionar las aportaciones de Méndez (2006) donde destaca como elemento fundamental el desarrollo de la innovación en los SPL, a través del aprovechamiento de los actores, recursos, redes empresariales y gobierno local con el objetivo de generar sistemas productivos cada vez más competitivos que permitan a las ciudades y/o regiones acceder al proceso de globalización.

Tipos de sistemas productivos locales tradicionales

Los sistemas productivos locales que se han identificado tradicionalmente son: los distritos industriales y los ambientes innovativos, que representan los dos primeros modelos de desarrollo que se identificaron como SPL, cabe señalar que actualmente se podría identificar una gran variedad de tipologías que están en constante cambio de acuerdo con los procesos manifestados en el territorio.

Distritos industriales

Los distritos industriales surgieron en Europa en las décadas de los años setenta y ochenta, siendo uno de los principales espacios donde se desarrollaron la Tercera Italia (región ubicada al norte de Italia). Es ahí donde los distritos industriales se constituyeron como una forma distinta de organización respecto a la producción masiva y vertical de la etapa fordista. Este nuevo

sistema se fundamenta en una mayor flexibilidad entre pequeñas firmas y avances no especializados en producción tecnológica que conduce a la región a responder rápidamente a las necesidades de la demanda, así como, a difundir la innovación tecnológica para la producción.

Los distritos industriales reemplazan la firma integrada vertical que era conceptualizada como una unidad de producción, ya que éstos son partidarios de la parcialización de los procesos productivos para integrarlos a la dinámica de la competencia global. Autores como Sabel (Digiovanna, 1996), señalan la importancia de los distritos industriales como soluciones viables para la globalización del sistema capitalista. Debido a que sí existe un proceso productivo flexible el conjunto de empresas especializadas van a integrar el proceso de globalización del sistema capitalista.

Ambiente Innovativo

El concepto de ambiente innovativo se considera como la generación de recursos para fomentar el desarrollo económico regional. Los elementos económicos centrales que caracterizan al ambiente innovativo son los siguientes.

- a Distrito económico. Que promueve una atmósfera industrial capaz de reducir las desventajas de costos que presentan las pequeñas firmas locales con respecto a las grandes firmas; pero especialmente para auxiliarlas en sus procesos de innovación.
- b. Proximidad de economías. Reduce los costos de transacción en general, los costos de circulación del mercado (elementos de información).
- c. Elementos de sinergia. Se define como la interacción entre los agentes locales y socios privados y públicos para proyectos de infraestructura y servicios, interacción entre centros de investigación y desarrollo y potenciales promotores de inversiones.

Con los elementos mencionados se puede construir el concepto de ambiente innovador:

Se define por Camagni como las interrelaciones que ocurren en un área geográfica determinada en la cual se pretende fomentar la unidad entre el sistema de producción, actores económicos y una cultura industrial y que en conjunto generan un proceso localizado y dinámico de aprendizaje colectivo y de implementación de procesos de innovación (Camagni R, 1995).

Es importante señalar que para que un ambiente innovativo sea exitoso es precondition necesaria fomentar la instalación constante de infraestructura, cooperación estrecha entre firmas a través de acuerdos de cooperación tecnológica, alianzas estratégicas y acuerdos comerciales, además de la colaboración de instituciones públicas y privadas en coordinación con los gobiernos municipales y regionales.

Con el análisis de estos modelos de producción local, se puede observar en casos de estudio reales que la incorporación de la tecnología con el desarrollo económico de un territorio, es evidente y cada vez se va constituyendo como una unidad de análisis en la cual se inscriben otros procesos y manifestaciones que cambien de acuerdo con los procesos propios de cada ciudad o región.

4. Caso de estudio: sistema productivo local en formación sobre la actividad artesanal en el municipio de Temascalcingo

El caso de estudio se orienta al desarrollo de la actividad artesanal destinada a la elaboración de alfarería y cerámica en las localidades de Santa María Canchesdá, Santiago Coachochitlán y San Juanico Centro, ubicadas en el municipio de Temascalcingo Estado de México. La actividad es sobresaliente de otras actividades por el origen en el lugar y la práctica interna e intensa de la población que por generaciones la ha desarrollado.

El hecho de considerar que la base del funcionamiento de los talleres artesanales es la familia, da una característica peculiar que distingue a su sistema productivo, en tanto que también se diferencia territorialmente en la región por concentrar a más de 250 talleres artesanales que se distribuyen de manera contigua entre las tres localidades que han sido base de este estudio. Aún cuando fue perceptible la sub-especialización geográfica entre ellas, guardan entre sí características comunes en su conjunto, entre las cuales son predominantes las que se precisan por la dimensión socio territorial relacionadas con las organizaciones sociales y el capital humano o por la económica que posibilita la planeación estratégica del sistema de producción para consolidar su operación en las distintas fases del proceso productivo. En este sentido, es peculiar considerar, la importancia económica que durante el desarrollo de la actividad artesanal, han adquirido las localidades y el municipio de Temascalcingo, considerando que su distribución y ubicación territorial cuenta con características rurales.

4.1 Dimensión económica territorial

En esta dimensión se consideran dos vertientes; por un lado, al desarrollo local derivado de la actividad artesanal del municipio y en especial de las localidades y, por otro, caracterizar la función y operación de la actividad artesanal como actividad económica por la ubicación, localización y caracterización de las condiciones territoriales con las que cuentan los lugares que asientan la actividad.

El desarrollo local es un proceso continuo, a través del cual los actores locales de un lugar, actúan de manera coordinada y persiguen el logro de propósitos comunes, utilizando recursos del territorio para crear y reforzar actividades que solventen economía, oportunidades y mejora en el nivel de vida

de la población a fin de impulsar la participación de toda la sociedad (Greffé 1989, 1990, 1993 citados en OCDE, 2001; IDRC, 2001 citado en Blanco 2003).

Así mismo, la planeación permite el diseño de objetivos, anticipando y comprendiendo una situación dada, y que sirve como una herramienta del futuro, diseñando e instrumentando medidas, acciones y proyectos; siendo una actividad multidisciplinaria encaminada a estudiar los escenarios y alternativas posibles para lograr mejor un futuro deseado, implicando tener en cuenta los medios para conseguirlo en función de la situación actual que enfrenta ese territorio. La interacción del desarrollo local dentro de una planeación es relevante, ya que a través de la planeación se pueden considerar logros y objetivos los cuales guíen y anticipen los escenarios que se deseen con el desarrollo local que busquen las localidades. Con el diagnóstico de la planeación territorial estratégica, se pueden tener mayores ventajas y oportunidades de desarrollo en un lugar determinado, identificando si existen las condiciones necesarias para obtener dicho desarrollo.

Para ello a la planeación estratégica de acuerdo con Güell Hernández (1997; 54) puede definirse, como una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad. Más específicamente, la planeación estratégica es un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comparta riesgos, identifica curso de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso.

Una última definición que se aplica en este estudio es la de Sistema Productivo Local; ya que la columna vertebral del estudio está encaminado a determinar si existe un SPL y de qué manera interactúa dentro de ese territorio. El Sistema Productivo Local se entiende aquí como una unidad de empresas dedicadas a la producción y reproducción de bienes públicos y activos empresariales especializados y específicos que en común se derivan de una misma función de producción, articulada por una estructura de red y configurada por la evolutiva trayectoria histórica, caracterizados por la interacción entre las distintas relaciones sociales, económicas e institucionales que se establecen dentro del contexto territorial definido.

De esta manera se asume el supuesto de que el desarrollo de la actividad industrial del municipio de Temascalcingo, está influido por la presencia de un Sistema de Producción que se orienta a la fabricación de artesanías de barro y cerámica que se encuentra localizado territorialmente; de forma que es posible participar y compartir la función de producción respectiva entre diferentes talleres, por lo que puede suponerse como un sistema que está localizado estratégicamente y municipalmente, cuya producción y comercialización de las artesanías, derivan un beneficio interno de las localidades que se dedican a esta actividad.

De acuerdo a la participación de la actividad artesanal dentro del municipio de Temascalcingo y su región económica dentro del sector 31 de industrias manufactureras para el año 1998, el municipio registró un 30.1 por ciento de unidades económicas respecto a la región. En comparación en el 2003, su participación disminuyó al 24.9 por ciento. En lo referente a las unidades dedicadas al subsector 327 de la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, donde se ubica esta actividad artesanal, las unidades económicas del municipio de Temascalcingo representaron al 94.7 por ciento. De igual modo, al estudiar el personal ocupado, puede reconocerse el gran impacto de la actividad artesanal para la generación de empleo industrial, debido a que presenta para ese año en esos dos ámbitos sectoriales estatal y municipal respectivamente el 7.5 y el 67.1 por ciento.

Es importante resaltar que las actividades dedicadas a la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, tiene un peso para la región económica; es decir, el papel que juega la actividad artesanal ubicada en el municipio de Temascalcingo representa más del mitad de participación de población dependiendo de ella. Durante el periodo de 1998-2003, la fabricación de productos del subsector en la región sufre un decremento en unidades del -5.68, disminuyendo esta actividad económica, que respecto al personal ocupado del subsector creció con el 4.5 por ciento, mientras que en cambio Temascalcingo registró el 6.5 de tasa anual de crecimiento.

Si se contrasta la importancia de Temascalcingo como productor de artesanías para la región, puede percibirse con lo que sucede en otros municipios de la entidad, que también se han caracterizado por su importancia en el subsector 327. En este caso, se confirma al comparar su situación en cuanto al cociente de localización y su participación relativa, para considerar cierto grado de peso de la actividad con referencia al Estado de México.

Para el año 2003, la importancia en el Estado de México de los municipios dedicados a la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, disminuye en comparación a los municipios de 1998, ya que de los 16 municipios dedicados a esta actividad en 1998, solo 8 municipios presentan un peso representativo de la actividad económica para el año 2003. De aquí que sea importante apreciar un cambio en el subsector, donde algunos municipios de la zona oriente del Estado de México, elevan su presencia de manera significativa, tales como Tultitlán, Naucalpan y Tlanepantla, disminuyendo así la de otros municipios. Entre los principales municipios que tuvieron gran importancia para el Estado de México destaca para ambos años el municipio de Temascalcingo con una participación significativa, revelando así también su importancia a nivel estatal.

Por otra parte, las localidades de Santa María Canchesdá, Santiago Coahuilán y San Juanico Centro, se encuentran ubicadas en la parte sur del municipio de Temascalcingo; colindan con el municipio de El Oro al sur, al norte

con las localidades de El Rincón y Mesa de Bañi, al este con la localidad de Santa Ana Yenchu y al oeste con las localidades de Estanzuela y Chamacueiros, todas las localidades de Temascalcingo. En las localidades artesanales, los rasgos principales de las localidades, están determinados por las características físicas del entorno natural; a excepción de Santiago Coachochitlán que está considerado a penas como localidad urbana por el INEGI (población arriba de los 2,500 Habitantes); así mismo, las otras dos localidades de Santa María Canchesdá y San Juanico Centro, tienen población por abajo del rango. Sin embargo, en el caso de la primera, es importante notar que las condiciones de servicios públicos y de vialidades así como de otros bienes en el hogar, pueden todavía indicar la presencia de rasgos rurales.

4.2 Dimensión socioterritorial

Entendido el desarrollo económico al equilibrar la composición de la actividad sectorial productiva, con una manifestación clara en los procesos de industrialización, terciarización y urbanización. Los cuales representan con frecuencia para un territorio atributos esenciales de su modernización. En las últimas décadas, las políticas territoriales se han formulado en distintas formas para orientar una estrategia de desarrollo, además de que para el impulso de las empresas ha existido un respaldo político-administrativo, pero éste ha surgido por iniciativas de algunos gestores públicos y locales; los cuales implementan algunas iniciativas de desarrollo local. Al igual que la concertación estratégica entre los actores socioeconómicos locales (asociaciones de empresarios, entidades financieras, centros de consultoría para empresas, universidades e institutos de Iniciativas de desarrollo etc.).

Se habla en consecuencia que dentro del desarrollo local debe existir un entorno empresarial, además que es importante tener organizaciones públicas, privadas; esto implica que los instrumentos económicos para el desarrollo local deben ser asumidos por ellas mismas. En este contexto las empresas micros y pequeñas, son decisivas para el desarrollo local. Ellas estimulan una localidad o región, le dan una densidad, una estructura, una dinámica sobre la base de su capacidad para crear empleo, innovar diversificar y modernizar a la economía local y adaptarse de forma flexible y creativa a los cambios (ILPES, 1998: 108).

En las relaciones público-privadas, un aspecto primordial es como se pueden determinar las facultades de acción de cada uno de ellos. En este sentido el enfoque institucional precisa el concepto de instituciones y de organizaciones, así como de las formas relacionales que pueden existir entre ellas. Las instituciones son quienes norman y regulan las acciones de las segundas que generalmente se dan en mercados abiertos, con sus formas de arreglo específicas y misiones propias. Las organizaciones por tanto actúan y determinan el tejido de relaciones que las materializa y posiciona en ese mercado. Las

organizaciones proceden mediante transacciones, cuyos costos pueden internalizarse en ellas mismas o promover su complementariedad con otras organizaciones para cumplir sus fines. De ahí, la existencia de formas específicas de interrelación. Las primeras de tipo institucional y las segundas por el mercado. Entre ambas, existen híbridos de diferente naturaleza que precisamente son definidas como redes.

Una iniciativa de desarrollo local puede surgir desde: (municipio, ciudad, comarca, microregión, área metropolitana, etc.), según los actores e instituciones protagonistas. Los actores locales deben tener capacidades y actitudes para poder resolver diferentes situaciones, e implementar acciones para poder desarrollar, innovar, para así poder emprender, desarrollar estrategias y llevar a cabo sus iniciativas.

Los obstáculos perjudican la creación de redes y asociaciones, que pueden ser de naturaleza jurídica, cultural (por parte del sector público y el privado), o caracterizadas por falta de autonomía de los responsables públicos territoriales. Las redes de cooperación con empresas pueden ayudar a incrementar las posibilidades de las empresas locales, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas con posibilidades de competir en mercados externos; también son instrumentos de vinculación entre los diferentes actores privados (universidades, institutos de capacitación, organizaciones no gubernamentales, etc.), empresas locales, y organismos públicos o intermedios existentes.

Las políticas públicas deben reforzar la base económica en las comunidades locales tratando, de acompañar las políticas de ajuste macroeconómico, con esas acentuaciones a nivel micro y meso para el fomento productivo y el desarrollo empresarial. Por lo que se debe tener iniciativas de desarrollo económico local; estas intervenciones conducen a que los gobiernos actúen como catalizadores y mediadores, suministrando informaciones, facilitando líneas de financiación o de aval financiero necesarias para las pequeñas empresas, incitando iniciativas de desarrollo económico local y regional.

En el sector de las artesanías no es fácil utilizar algunas estrategias de liderazgo en costos, ya que los procesos de elaboración de los productos son ancestrales y se realizan de manera eficiente, lo cual explica que no pueden ofrecerse productos más baratos que la competencia. Para actualizar al sector artesanal, frente al dinamismo de la tecnología de la artesanía en el mundo debe fomentarse la innovación en los procesos de producción. Los artesanos deben reaccionar a esa inercia de lo tradicional y buscar la manera de hacer mejor, más fácil y menos tiempo su trabajo, a fin de reducir de esta manera los costos, que con los procesos ancestrales no les permite competir con productos artesanales importados.

Por consiguiente cabe resaltar que es importante estudiar no solo las prácticas internas y características de estructura de las organizaciones, sino también como estas se relacionan entre sí para cohesionarse y fortalecer la aglo-

meración de unidades artesanales en lo que se refiere a lazos de familia con otras familias, (Individualidad), Por ello, un segundo nivel de estudio, que es más agregado, es el de la existencia y potencialidad de asociación entre los talleres o empresas dedicadas a esta actividad, enfatizando la dimensión social de las relaciones que entre ellas ocurren.

Para la investigación y su análisis en el municipio de Temascalcingo, en el ámbito intra productivo se tomaron en cuenta nueve variables para definir las variantes de perfil de la organización artesanal. Se contemplaron: el involucramiento familiar, tamaño de la unidad, localidad y entorno, niveles de formalidad, liderazgo y estructura decisional, fuentes de capital, individualidad y asociación a redes. Dichas variables permitieron agrupar y clasificar a las distintas organizaciones productivas.

Otro aspecto fue estudiar las relaciones entre las organizaciones es decir en un ámbito inter productivo. Sin embargo, fueron contados los talleres que se encontraron organizados en asociación, recibiendo beneficios para ellos mismos y para el taller, tales como:

- Comercialización de sus artesanías a nivel local, regional, estatal y a otros países.
- Adquisición de materias primas a precios bajos y accesibles
- Transformación, de nuevos procesos de elaboración además de nuevas técnicas.
- Producción de artesanías en mayores cantidades en forma organizada, donde intervienen dos talleres en diferentes fases del proceso.

Básicamente el estudio hace referencia a dos tipos de asociación que operan en la zona de estudio, considerando que existe ya cierto grado de formación y estructura para su funcionamiento. La primera se encuentra en la localidad de Santa Maria Canchesdan, y es llamada "López Bernal y Cobarrubias". La cual la conformaron Juan López y Luís Bernal y agrupa alrededor de 40 personas, su importancia para esta actividad radica no solo por su alcance de producción nacional sino internacional. Siendo que exportan a San Diego, Phoenix San Francisco, Nueva York, Vancouver y Canadá, teniendo una exportación de 60 vajillas mensuales.

La segunda se ubica en la localidad de San Juanico y es promovida principalmente por uno de los talleres de mayor escala y que pertenece a la Sra. Barrera. Esta produce cerámica de alta temperatura, pero aún no conforma todavía una organización formal con registro. No obstante, si logra convocar y reunir a varios artesanos para comentar algunos problemas o en ocasiones para adquirir materia prima en un mayor número. Así adquirirlo a menores precios genera mayores beneficios.: Su organización integra a 15 personas. Cuenta con algunas normas o reglamento de operación de la organización, solo la disciplina, puntualidad.

Además existe antecedente de una Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial que se creó en el año de 1997, la cual llevó por nombre “El Trébol”. Su iniciativa se originó gracias al apoyo por parte del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IFAEM), como una prueba piloto teniendo como objetivos la elaboración y comercialización al exterior e interior.

El grado de vinculación entre talleres es aún incipiente, pero existe intención y formas representativas de éstas en las localidades, lo cual puede ser semilla para la integración del propio sistema de producción local. Se parte de un proceso de desarrollo endógeno, en este caso que se manifiesta por el esfuerzo que desde hace varias décadas han realizados los talleres familiares artesanales en el municipio de Temascalcingo por cuenta propia. Lo cual ha hecho evidente su impacto para obtener una mejor calidad de vida de los artesanos y sus familias. Pero, acorde a ello, también se debe de tener en cuenta las estrategias de desarrollo “desde abajo”, que en este caso se puedan construir por parte de los artesanos, tendiendo hacia la consolidación de sus formas de organización, tanto individual como derivada de la asociación entre ellos. Pero principalmente, depende de que con ambas pueda ser tangible implementar iniciativas de desarrollo.

La organización debe contar con una continuidad de tareas de manera ordenada, es decir tener normas, obteniendo resultados planteados, no existiendo rigidez en las decisiones. Por lo que las organizaciones deben de actuar y determinar el tejido de reacciones que las materializa el mercado, además, deben contar con lo que es políticas, programas que las fortalezcan y de los cuales, se encarguen las instituciones públicas destinadas para el apoyo al desarrollo local y las artesanías.

De los resultados rescatados en este caso de estudio se pueden resumir aspectos claves y recomendaciones:

Condiciones intra-organizacionales

- Por lo obtenido en campo, se percibió que la estructura de las organizaciones sociales dentro del área de estudio, en su mayoría operan bajo condiciones básicas y rudimentarias; retomando que son talleres familiares en su mayoría. Al interior de sus organizaciones no se distinguen con claridad las funciones básicas asociadas con una unidad productiva tradicional; por ejemplo en cuanto a la responsabilidad, recursos humanos especializados y la precisión de sus tareas, así como las diferentes funciones a desarrollar. La administración, producción, comercialización y distribución de los productos, no se especifican en un organigrama y en la práctica no se consolidan aún. Las decisiones al interior toman importancia jerárquica, dependiendo del tamaño de las unidades. Al ser la mayor parte, menor a cinco empleados y considerando la multifuncionalidad de las personas, se realizan en forma flexible, sin existir en la mayoría de los casos pro-

gramación y delegación, por tanto, la participación de la mano de obra es autónoma e individualizada, en el sentido de que no es necesario que para realizar sus tareas se tenga que atender la autorización de algún nivel superior de supervisión.

- Por otro lado, es importante destacar el fuerte papel que tiene la familia para la constitución de un taller. Su intervención comienza con el padre de familia, que es el que toma las decisiones y aporta el capital tanto de inversión como del capital de trabajo. Además, en la práctica desarrolla la mayor parte de las tareas del proceso de fabricación, ejecutando por tanto, las tareas más complejas, como lo es la administración, dirección, comercialización y otras tareas de fabricación. La madre participa en menor escala en (molienda, horneado, moldeado, pintura y decorado) y las más básicas como la pintura el decorado, ayudantía, o producción de piezas las hacen los hijos dependiendo de la edad. Un hallazgo en la investigación fue identificar que todos los talleres entrevistados fueron familiares, siendo por tanto su participación en la actividad artesanal el eje también de la integración familiar. Se puede concluir, que es fundamental el papel del padre de familia donde además de realizar casi todas las funciones también el mismo aporta el capital.
- Otro punto importante a resaltar, es que una minoría de los talleres en sus prácticas incluye métodos de control, inventarios gestión de la programación de tareas, distribución de las mismas, registro de gastos, firma de contratos con proveedores, transacción de bancos, inventarios de materia, prima, productos de elaboración y vendidos. Su causa es que al interior de los talleres existe en la mayoría, carencias para introducir métodos de administración de la producción, aún cuando los talleres son familiares. Este aspecto puede superarse, dado que con ciertos mecanismos, pueden hacer más eficiente la organización, mejorando la distribución de tareas y aplicando normas que especifiquen más claramente las funciones y responsabilidades, esto debería aplicarse a todos los talleres.
- El grado de formalidad (o informalidad) intra organizacional representa un factor claro que distingue su funcionamiento y que sugiere, dado el mayor grado de informalidad en la mayoría de las organizaciones, impulsar una reestructuración que cree mecanismos para una mejor gestión. Los cuales en gran medida involucren una cultura de renovación y generación de nuevos productos o de mayor diversidad de los existentes. El desarrollo económico local, con esa cultura, debe favorecer la economía acompañado por un cambio que busque la adaptación y transformación de las piezas producidas, incorporando las innovaciones, tanto del proceso como del mismo diseño y funcionalidad de los artículos, así como del ahorro en los costos

de fabricación, aprovechando la interacción que se origina por la aglomeración de talleres que se da en las localidades.

- En cuanto a las prácticas de los talleres, es necesaria la intervención de los mismos artesanos para la corrección de sus imperfecciones, al interior de sus talleres así como entre la relación de ellos, ya que como se percata, se puede aprovechar la buena relación entre vecinos que se dedican a esta actividad. Se puede obtener un beneficio en cuestión de reducción de costes de transacción de inversión e incrementar la eficiencia en los talleres familiares, como se puede rescatar del ejemplo de la cerámica Saldivar y la de la señora Teresa Barrera, las que han sido iniciativas que ya han tratado de implementar algunos de estos factores estratégicos.
- La tipología de organizaciones aquí elaborada ha servido para indicar la clasificación de grupos de talleres, considerando sus propiedades más afines entre ellos. El resultado fue identificar una mayor homogeneidad de la mayoría de talleres de menor tamaño, que han sido considerados de menor formalidad y sin consolidación de sus organizaciones. La mayoría de los talleres presenta una forma de producción más rudimentaria, teniendo carencia de integración y no existiendo conformación de una estructura en la cual se tomen decisiones programadas al interior.
- Por otro lado, se encuentra el menor número de talleres, que gradualmente mejoran esas condiciones y que van representándose en función de su tamaño, tipo de productos fabricados y alcance de su mercado. Estas organizaciones cuentan con un mayor grado de formalidad y con normas dentro del área de trabajo nombrado como perfil de atributos respectivos, además pueden ser consideradas como microempresas, con estructura y un nivel de operación consolidado, ellos ya exportan sus mercancías fuera de la región y mercados internacionales. Al considerar su distinción es importante sugerir, que las medidas de fomento y apoyo no pueden ser generales para el sistema productivo, sino tomando en cuenta las necesidades particulares de cada grupo. Las medidas así, pueden generar un mejor desarrollo económico local.

Condiciones Inter organizacionales

Las condiciones inter organizacionales refieren al incipiente papel de las asociaciones entre los talleres que es resultado de lo que se ha señalado de manera individual en su interior. A pesar de que es importante tomar en cuenta, que la mejor vía de desarrollo de un Sistema Productivo Local, se genera a base de un esfuerzo organizado por parte de las asociaciones (sociedad), no olvidando la importancia de la dimensión territorial y el fomento de potencialidades endógenas específicas del área de estudio.

- Por lo que también, se recomienda generar redes que se encarguen de facilitar la comercialización hacia los diferentes tipos mercados; supone que sus medidas pueden ser exitosas, ya que son las pequeñas empresas las que poseen mayor facilidad para efectuar procesos de adaptación ante escenarios cambiantes, claro no olvidando lo que pasas a su alrededor (entorno territorial), y difundiendo el acceso a los servicios de información de tecnologías, productos, mercados, etc., que les permitan posicionarse mejor ante dichos cambios.
- Los dos tipos de asociación identificadas, muestran dos modalidades en que se puede generar una asociación entre productores. Una con menor nivel de integración de productores, formalización y normatividad y cuyo alcance y propósito son más limitados, y la otra, que toma como eje a un taller que opera como negocio empresarial que tiene logros funcionales más amplios con medidas productivas, comerciales y laborales. Su base de coordinación y reglamentación para la intervención de los miembros está más definida. Sin embargo, aún, estas dos formas de asociación quedan aún lejos de asociación cooperativa o la que recomienda el Instituto de Investigación y Fomento de Artesanías del Estado de México, que es la sociedad de responsabilidad limitada microindustrial artesanal.
- El ayuntamiento de Temascalcingo debe apoyar este tipo de asociaciones, que son interlocutoras de la situación que viven los artesanos y que pueden ser eje para la aceptación de medidas de promoción y fomento, independientemente del propio impulso, que por sus acciones puedan lograr, tal y como ha sido el caso de las asociaciones de zapateros en el municipio de San Mateo Atenco.

El entorno territorial y de innovación para fortalecer el tejido social e inter productivo

No obstante cabe resaltar que el entorno territorial juega un papel muy importante ya que dentro de esta zona de estudio la gran parte de los talleres están ubicados en forma de conglomerados por lo que se plantea lo siguiente:

- Se debe aprovechar la buena ubicación y el hecho de que exista una confluencia de talleres con una misma unidad territorial, para favorecer las formas de producción en fases es decir dividir procesos, al mismo tiempo aprovechar en la adquisición de materia prima en grandes cantidades a un menor costo, y el apoyo por parte de las instituciones.
- Los talleres se encuentran en conjunto siendo vecinos un taller seguido de otro, por lo que esta situación se debe aprovechar ya que si existe el entorno territorial y la innovación incipiente se integra como un elemento clave para la productividad y la competitividad a nivel micro. Lo que aplicado a este caso, sugiere que esta actividad puede ser competitiva ante otras

similares instrumentando mecanismos que estimulen su base económica y mejoren el clima innovador empresarial.

- Por lo que tomando en cuenta el entorno territorial su fortaleza radica en que las localidades con actividad de alfarería y de cerámica, tienen una cercanía entre si ya que son localidades vecinas por contigüidad física. Así mismo se entiende que la actividad productiva depende substancialmente de los propios asentamientos de sus habitantes. Por tanto, las características de sus viviendas ocupan un papel muy importante, siendo que en las viviendas existe también físicamente el taller artesanal familiar; es decir, lo ocupan como la unidad productiva. Las condiciones de la calidad de vida en general son bajas, al considerar que el orden de disposición de las viviendas de satisfactores o bienes, en general no rebasa el 30 por ciento de sus habitantes en los servicios o bienes, tales como telefonía, televisión, refrigerador, boiler, vehículo particular.

El papel institucional

- En lo que respecta al apoyo de las instituciones, cabe resaltar que el papel que juegan las instituciones es de suma importancia para el estudio realizado, ya que sus funciones están dirigidas a apoyar a los artesanos, buscando movilizar conjuntamente, medidas que cubran diferentes acciones propuestas acompañadas de sus respectivas gestiones, reforzando las actividades, capacitando, utilizando los recursos locales, buscando tener un desarrollo y mejorías locales, destacando la actividad artesanal e innovadora. Lo que buscan las instituciones son un crecimiento de sus pequeños talleres así como una dinamización empresarial, creación de redes de empresas, encañamiento productivo, acompañado de programas de innovación mejora de productos así como nuevas técnicas, capacitación, fondos de financiamiento, para la creación de nuevas MIPYMEs, donde exista una mejora del entorno de negocios, conformación de agencias de desarrollo local.
- Las instituciones pretenden la creación de un centro de información empresarial y redes empresariales de información de desarrollo económico local, el cual informen sobre la distribución territorial, es decir, diagnósticos de la situación actual, situación geográfica de las producciones territoriales y localización de sistemas locales de empresas o agrupamientos económicos significativas, información para capacitación de las empresas, información de datos hacia el comercio aplicado al municipio de Temascalcingo; en general temas de lo que aun no se han aplicado en el municipio.
- En el municipio de Temascalcingo su incidencia ha tenido solo el beneficio parcial en cuanto al apoyo de las instituciones. Un grupo importante de productores opina que su efecto no ha sido el deseable considerando que hace más falta la organización por parte de los artesanos productores, ya

que no existen métodos que apliquen, por los que la mayoría de estos interactúen entre sí. Por otro lado, los que ya están organizados y que son pocos, si reciben apoyo por parte de las instituciones encargadas, en especial el IIFAEM. Otros productores están credencializados, con ciertas ventajas, como por ejemplo: recibir benéficos de capacitación, invitaciones a exposiciones y hasta los orientan para recibir créditos. Sin embargo la división por la intervención política de distintos partidos, hace mella para que estas medidas no sean percibidas de manera generalizada. En consecuencia, la percepción de los productores artesanales hacia los beneficios de los apoyos que se reciben no es homogénea y está regida en gran medida por la influencia política partidista que los origina, en especial de las autoridades correspondientes, es decir, el H. Ayuntamiento de Temascalcingo, solo se ve interesado de manera parcial.

En esta propuesta lo que se busca es inducir mecanismos de la organización de los talleres que impulsen un desarrollo económico endógeno, el cual sea resultado de una buena organización social fomentando la constitución y tejido de redes social, las cuales estén en contacto permanente con las instituciones, como el IIFAEM, asuntos indígenas, del ayuntamiento de Temascalcingo junto con los artesanos. Es decir, que existan propuestas innovadoras por parte de los artesanos en cuanto a la gestión de capacitación, a la obtención de créditos, conformación de redes, fomento de la actividad, que reciban apoyo principalmente para lo que es la comercialización, conformación de asociaciones obtención de maquinaria diversificada e innovadora, integración de cooperativas. Su base de acción debe facilitar mecanismos para que se genere un liderazgo, para tener acuerdos y mecanismos que les permitan exportar sus productos y su comercialización se incremente, obteniendo logros como la conformación de organizaciones sociales las cuales permitan un desarrollo económico local,

Se ha evidenciado que su concentración como sistema de producción ha sido lo que ejemplifica una alternativa al problema y retos actuales del cambio estructural en zonas más atrasadas que se distinguen por sus condiciones rurales y que no siempre han sido beneficiadas en el contexto de la creciente globalización económica. Las organizaciones al interior de los talleres se han caracterizado por encontrarse en un abanico de posibilidades entre dos extremos: la estructura rudimentaria e informal y la que funciona de manera más formal y consolidada en su mayoría familiar. Aún cuando las primeras son la mayoría y es el grupo de talleres más representativo del sistema, existen también las otras que son ya empresas con el rigor y estructura funcional suficiente para alcanzar mercados tanto nacional como internacionales conformados por una base sólida, de ahí que se refleja en la estructura y funcionamiento al interior de los talleres por lo que han dado resultado estas asociaciones formales.

Por otro lado el hecho de que existan iniciativas emergentes operando de asociación entre los productores artesanales, puede ser palanca para su impulso futuro, aprovechando la estructura, funcionamiento y formas de organización social en talleres o unidades productivas que pueden mantener vínculos de asociación entre ellas y son un elemento clave para el desarrollo del sistema productivo de las actividades de cerámica y alfarería, en Santa María Canchesdán, Santiago Cochochitlán, y San Juanico en Temascalcingo, Estado de México”.

Bibliografía

- Albuquerque, F. (1996). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico (una respuesta a las exigencias del cambio estructural)*, edit. Dirección de Políticas Públicas y Proyectos Sociales del ILPES.
- Becattini (1987) *Mercato e forze locali: il distretto industriale*, Il Mulino, Bologna
- Blanco Hernán (2003). *Planeamiento del desarrollo local*, SERIE Recursos naturales e infraestructura División de Recursos Naturales e infraestructura, Naciones Unidas y CEPAL, Septiembre, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile
- Boisier Sergio. (1997), *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*, edit. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planeación Económica y Social (ILPES), Documento 97/37, Serie Ensayos, Ciclo de Conferencias sobre Conocimiento, Globalización y Territorio, Santiago de Chile.
- Boisier Sergio (2005), *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?*, REVISTA DE LA CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), No. 86, AGOSTO.
- Buarque S. (1999): *Metodología de planejamento do desenvolvimento local e municipal sustentável*, Recife, Brasil, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Camagni Roberto. (ed.) (1995). *Innovation Networks: Spatial Perspectives*, Belhaven Press, Londres.
- Digiovanna, S (1990). “*Industrial districts and regional economic development: a regulation approach*”, from *Regional Studies*, Vol. 30, n° 4, July, p.p. 19-43, Routledge RSA, London
- De Farranti David, (2005), *Beyond the city: the rural contribution to development*, EUA, The World Bank IDRB, Washington DC
- Garofoli G. (1994). *Modelli locali di sviluppo*. 2ª ed. Milán: Franco Angeli, 216 p. Traducción Gallart Millán, Diego.
- Grefe X, (1989) *Décentraliser pour l'Emploi*. Les Initiatives Locales de Développement Economica, Paris
- Grefe X. (1990) *Le Développement Économique Local*, Commission Européenne DGV. Brussels
- Grefe X. (1993) *Société Postindustrielle et Redevloppment*, Hachette, Paris.
- Güell Hernández José Miguel (1997), *Planificación Estratégica de Ciudades*, GG-Proyecto & Gestión., México [Barcelona]

- Hakansson H. y Johanson, J. (1993), "*The network as a governance structure. Inter-firm cooperation beyond markets and hierarchies*", en G. Grabher, *The embedded Firm. On the socioeconomics of industrial networks*, Routledge, London.
- ILPES (1998), *Manual de Desarrollo Local*. LC/IP/L. 155, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social; Dirección de Desarrollo y Gestión Local, ILPES, Octubre, Santiago de Chile
- Krugman Paul, (1991), *Geography and Trade*, USA, The MIT Press, Cambridge Mass
- Méndez Ricardo. (2006). *Difusión de innovaciones en sistemas productivos locales y desarrollo territorial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, IEG, Madrid. Ponencia invitada para el área temática de sistemas agroalimentarios locales y difusión de innovaciones. III Congreso Internacional de la Red SIAL "Alimentación y Territorios", del 8 al 21 de Octubre de 2005.
- OCDE 2001, *Mejores Prácticas de Desarrollo Local*, Economía Territorial, LEEd Cuaderno de Trabajo 27, OECD y Correo de la Unesco, México DF
- Vázquez Barquero A. (1997) *Gran empresa y desarrollo endógeno: La convergencia estratégica de las empresas y territorio ante el desafío de la competencia* en EURE, Santiago (EURE). Dic, 1997, vol. 23 n° 70, (citado 18 de mayo de 2007), 5-18, disponible en World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php>
- Vázquez Barquero A. (1988a), *Small-scale industry in rural areas: The Spanish experience since the beginning of this century*, en K.J. Arrow (ed.) *The Balance between Industry and Agriculture in Economic Development*. Mcmillan, London.
- Vázquez Barquero A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), clave LC/R. 1 964, 4 de febrero de 2000; Santiago de Chile.

COMPLEJIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN LA EPISTEMOLOGÍA DIALÉCTICA CRÍTICA

CARLOS E. MASSÉ NARVÁEZ¹

Resumen

El trabajo expone en principio el por qué de la necesidad de estudiar epistemología. Después presentamos los fundamentos que soportan a la epistemología dialéctica crítica y a la categoría de la totalidad; para pasar enseguida a desarrollar breve dicha categoría, como lógica de descubrimiento de la epistemología propuesta. Enseguida se pasa a mostrar la complejidad de la propuesta con base al planteamiento de la transdisciplinariedad como recurso de la totalidad. Finalmente se hace una reflexión de cómo habría de tratarse al sujeto desde esta perspectiva, auto cuestionándonos de paso el camino a recorrer en este punto.

Palabras clave: Complejidad, epistemología, transdisciplinariedad.

Abstract

The work exposes in principle why of the necessity to study epistemology. Later we presented/displayed the foundations that they support to the critical dialectic epistemology and to the category of the totality; in order to happen immediately to develop brief this category, like logic of discovery of the propose epistemology. Immediately one goes to show the complexity of the proposal with base the exposition of the transdisciplinary like resource of the totality. Finally a reflection is made of how there would be to treat to the subject from this perspective, with an autocritical about the way to cross at this point.

Key words: complexity, Epistemology, Transdisciplinarity

¹ El Colegio Mexiquense AC, carmasse@gmail.com

En general consideramos que el uso a-crítico de metodologías rígidas (como la del mal llamado “método científico”, pues existen las metodologías de las diversas ciencias y no la unidad de método); limita la construcción de conocimiento y que, a la inversa, el pensar abierto y crítico es mucho más rico. Pero no todo pensar permite la apertura de la razón, por lo que la epistemología que nos proponemos propugnar, es la epistemología dialéctica crítica (EDC).² Puesto que ella implica una forma de apropiación de la realidad con base epistemológica.

En su origen el método viene de la Grecia Antigua, el vocablo está formado por las raíces etimológicas <métodos> cuya composición <metá>: el sitio al que se pretende llegar; y <odós> que significa vía o camino, lo que en síntesis significa la vía para llegar a una meta; y en las actividad cognoscitivas, es el procedimiento que se sigue para investigar y conocer la realidad con la que nos relacionamos (Gutiérrez: 2002).

El método y la metodología se bifurcan –nos dice este autor–, y el primero se subsume en la segunda. El método sigue conservando su carácter de procedimiento y la metodología (término compuesto de los vocablos griegos <Métodos>: camino para llegar a un fin o procedimiento y <lógos>: tratado) se transforma en una disciplina que estudia, analiza, promueve y depura el método, mismo que se va multiplicando y particularizando de conformidad con las ramas de las disciplinas científicas existentes (Gutiérrez: 2002).

Por ello, para empezar queremos dilucidar lo siguiente. Primero, si entiéramos por metodologías sólo al formalismo del llamado “método científico”, no habría, mucha dificultad en distinguir esta metodología formal, desde un pensar epistémico, pues éste no acepta el cierre formal del pensamiento, ni considera a la lógica formal por sí sola apta para desentrañar la complejidad del mundo. Segundo, las metodologías consideradas “cuali”, devienen del llamado Giro Lingüístico, las cuales implican de entrada toda una discusión en la que sus adeptos asumen que no existe ninguna determinación histórica sobre el individuo y, que este, es libre de dirigir su existencia hacia donde quiera y en el plano que él decida, discusión que viene desde Wittgenstein hasta el posmodernismo, introduciéndose fuertemente en varios representantes de la Sociología de la Ciencia. Al respecto cabe mencionar que tomamos distancia de su planteamiento del sujeto *hipostasiado* y que no nos ocuparemos del asunto en este espacio. Pues de lo que principalmente nos ocuparemos, es de la Epistemología Dialéctica Crítica (EDC).

2 Creemos que esta expresión (Epistemología Dialéctica Crítica), es algo que se ha venido presentando, como una visión y una posición con respecto a los fundamentos de un conocimiento crítico que deviene principalmente de Hegel, Marx, Kosik, Zemelman y Covarrubias. Pero que es quizá éste último a quien se deba tal enunciado.

1¿Para qué estudiar la epistemología?

Muchos autores utilizan el término epistemología para designar a la “teoría del conocimiento” o “gnoseología”, es decir, un sector de la filosofía que examina el problema del conocimiento en general: el ordinario, el filosófico, el científico, etc. Pero, en general, el término epistemología es empleado en un sentido más restringido, referido exclusivamente a los problemas del conocimiento científico, tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención y los criterios con los cuales se lo justifica o invalida. La epistemología es entonces, en alguna forma –aunque no sólo sea eso–, el estudio de las condiciones de producción y validación del conocimiento científico.

Se pueden encontrar incontables obras con sus diversas posiciones y proposiciones de cómo es la mejor manera de hacer ciencia o, llegar al conocimiento científico. También existen publicadas una buena porción de disputas metodológicas que –obviamente– implican la discusión epistemológica, por lo que; en este trabajo sólo nos ocuparemos de intentar una caracterización de una (EDC) posible³, con base en la búsqueda de los sustentos que la configuran. Esto porque la ciencia requiere de la filosofía para sustentar la validez de sus proposiciones y el campo de la filosofía que aborda este problema es la epistemología.

Nadie desconoce que las ciencias sociales en sus orígenes, han tomado las bases epistemológicas de las ciencias naturales; por ejemplo, es conocida la interpretación determinista del mundo social que asume el positivismo, precisamente con base en el traslado mecánico del esquema epistemológico de la física newtoniana –hoy en decadencia– en la cual la acción de las leyes es ineluctable y objetiva, ausente de toda posibilidad de intervención subjetiva. Lo cual como se verá, fue un error histórico.

Según Edgar Morín:

“En efecto, la ciencia occidental se fundó sobre la eliminación positivista del sujeto a partir de la idea de que los objetos, al existir independientemente del sujeto, podrían ser observados y explicados en cuanto tales. La idea del universo de hechos objetivos, liberados de todo juicio de valor, de toda deformación subjetiva, gracias al método experimental y a los procedimientos de verificación (...) Dentro de ese marco de referencia, el sujeto es, o bien el “ruido”, es decir, la perturbación, la deformación, el error, que hace falta eliminar a fin de lograr el conocimiento objetivo, o bien el espejo, simple reflejo del universo objetivo” (Morín: 1997: 65).

3 Aquí se considera que la epistemología dialéctica crítica no se preocupa por ser considerada científica en el sentido ortodoxo del término (cuya semántica alude al formalismo naturalista o positivista).

Es necesario examinar entonces los fundamentos epistemológicos de las ciencias, y la evolución que han registrado sus fundamentos, para obtener una mayor claridad en nuestro análisis.

Desde Aristóteles la *episteme* es el conocimiento verdadero, es conocimiento de lo universal, de lo que existe sin variaciones, de lo que trasciende. Este ha sido el faro orientador de los grandes científicos de la antigüedad que fundamentaron el edificio de la ciencia. Precisamente se proponían encontrar la piedra angular, que sustentara sobre sí misma toda la estructura de la ciencia; lo que de lograrse le daría seguridad y proporcionaría estabilidad permanente, ante las turbulencias y dudas que continuamente la amenazaban. Desde entonces, con Heráclito⁴, surgía el pensamiento dialéctico en aquella célebre frase “nadie se baña dos veces en el mismo río”.⁵

Ello implicaba a los elementos que años más tarde abrirían para siempre el debate sobre los fundamentos del conocimiento: el problema del tiempo (pasado – presente – futuro), el de la historia como especificidad. *El río en que hoy me baño, no es el mismo de ayer ni, será el mismo mañana*. Una multiplicidad de especificidades por cada lapso temporal.

Por su parte, Platón formuló su teoría de los cuatro estados mentales, a saber: Ilusión (eikasia), creencia (pistis), razón (dianoia) y pensamiento puro (episteme), de esta forma, la episteme o epistemología surge como la explicación de un estado superior de la abstracción mental para la elaboración del conocimiento. Por otra parte, Aristóteles, quien buscaba los principios formales del ente y su comprensión, encontramos los orígenes de la epistemología como teoría del conocimiento; es decir, uno de los objetivos originales de la epistemología es el de encontrar la fundamentación primaria de los conocimientos, porque, sin presuponer un comienzo desde el cual hay que inferir el desarrollo de la ciencia, no era posible llevar a cabo ninguna inferencia. Entonces la búsqueda de la seguridad del conocimiento fue la preocupación original de la epistemología. (Gutiérrez: 2002).

4 Hacia finales del siglo VI o comienzos del V, Heráclito (c. 544 - 484) contradice todo lo anterior afirmando que nada es permanente y no existe armonía. Lo que vive, vive por la destrucción de otra cosa. El fuego vive por la muerte del aire. Lo que parece armonía es tensión de opuestos. La base del equilibrio es la lucha; la lucha es buena en sí puesto que es la fuente de la vida. La *arjé* (principio) ya no es agua o aire o *apeiron* sino devenir puro, mero fluir. (http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=625)

5 Ello plantea el problema del tiempo y del movimiento. Hasta entonces los filósofos han buscado algo permanente para explicar el mundo en que vivían, a lo que Pitágoras ha añadido el orden y la armonía. Pero, mientras los atenienses avanzaban hacia su democracia, el pensamiento griego en general también se desarrollaba y ya no resultaba natural aceptar una única substancia material como principio de todo. Además, las explicaciones que daban de la variedad de las cosas, de sus cambios y movimientos, no parecían convincentes. Surgieron así nuevos filósofos que trataron de responder a esas preguntas.

Las tareas de la epistemología se han multiplicado con el paso de la historia, ya no solo atiende a esa preocupación central sino también a las implicaciones de la vinculación entre el sujeto investigador y el objeto de estudio, pero también a la justificación, coherencia, legitimidad y rigor de la cientificidad de un *campo* determinado del saber; Otras acepciones más amplias otorgan a la epistemología el nivel de una *metaciencia*, que tiene por objeto dictar desde el exterior del proceso de la investigación, la normatividad general a la que este debe ajustarse para “asegurar” su cientificidad.

2. Realidad, presente y utopía como fundamentos de la EDC

En este apartado nos ocupamos de plantear la importancia del nivel temporal en su vínculo con la realidad como aquí la concebimos, ambos en la dimensión de la epistemología dialéctica crítica; y de la vulgar distinción del simple sentido común, que supone, “aclara” lo que “es” la realidad, “distinguiéndola” de lo que es una utopía.

Sólo en una perspectiva que concibe a la realidad en movimiento, es comprensible el tiempo presente como aquí lo concebimos. En ese sentido, el primer problema que se nos presenta es cómo representar ese movimiento en el presente cuando la realidad está dada, pero a su vez está dándose. La respuesta a esta representación del movimiento se encuentra en la forma que adquieren ambos momentos en indisoluble vinculación. En ese vínculo se encuentra la potencialidad que orienta la dirección de un campo de acción entre actores, pero esta no es manifiesta. Sin embargo, es un contenido emergente. Lo que Hegel (1978) llamaría el lugar de las transformaciones cualitativas. Lo que para Bloch (1983)⁶ sería “lo novum”.

Este último concepto emerge del Filósofo de la Utopía a raíz de la búsqueda de la *utopía concreta*. La utopía tiene un sentido peyorativo solo si se entiende como mera ilusión y deseo de lo óptimo, sin ninguna probabilidad de realización y sin ningún motor práctico. Lo que sería la utopía abstracta.

La utopía genuina o *utopía concreta* emerge con base en un ideal abstracto para convertirse en un futuro concreto. Utopía concreta es lo realmente posible en un mundo malo y falso. Este mundo malo y falso es la realidad dada y la utopía concreta es la posibilidad de arribar a ese mundo bueno que estaría por darse con base en la práctica concreta, la que puede ser viable conociendo el vínculo entre lo que está dado y lo que está dándose.

Si los actores que aspiran a incidir en la realidad pueden rescatar ese vínculo entre lo producido y lo que se está produciendo, pueden con ello incidir

6 Cabe no obstante aclarar, que, buena parte de los planteamientos que retomamos de Bloch, son tomados del artículo de Luis F. Aguilar Villanueva de 1977, de la Revista de Filosofía de la UIA, México de 1977, pp. 21-36.

en lo que está por darse (futuro). De ahí que la diferencia entre la perspectiva *presente-pasado* y perspectiva *presente-futuro* radica, en que en la primera hay una realidad producida (un topos) y en la segunda aún no deviene la realidad (no es una empiria).

“Topos” (el lugar) es el objetivo empírico. Pensar la realidad como un topos, como un dato *objetivo* o con una perspectiva objetivista, diagnosticarlo y pronosticarlo a partir de la objetividad, es ya, estructuralmente quedarse enraizado en el mismo lugar.

Se ha olvidado el futuro porque no sabemos la naturaleza de los datos posibles y no obstante, la discusión cotidiana entre los distintos actores sociales no se da sólo sobre el pasado (a excepción del trabajo académico de los historiadores). En este punto surge la pregunta ¿cómo incorporar la dimensión gnoseológica a la dimensión del futuro?

La respuesta está en Bloch. En él, la utopía es un concepto dual. No aquí y ahora (sentido negativo) de la realidad y, por inferencia, si allá y después (sentido positivo). Un negativo al comienzo, una negación en el proceso y por ello, un posible futuro positivo. Es por eso que el concepto de lo no existente también puede ser objeto de conocimiento científico.

En esta perspectiva –a la que nos adherimos–, no busca tanto organizar una visión de futuro sino de construirlo, aunque para ello la visión es una cuestión ineludible. Sin embargo, no hay que creer que teniendo un modelo de futuro, con ello lo vamos a construir, pues no todos los proyectos son viables si tomamos en cuenta que en la relación dialéctica sujeto-objeto interviene lo contingente, el azar. Además se debe tener en cuenta que el sujeto (psicológico, institucional, ideológico, religioso, económico y cultural), el individuo, actúa con sus subjetividades en la realidad objetiva.

La categoría de la totalidad en la EDC

La concepción dialéctica parte de la *categoría de totalidad*. La construcción moderna de esta categoría se debe principalmente a Hegel. Este realiza por primera vez en la historia de la filosofía, el vínculo de la dialéctica del pensamiento con la dialéctica de la materia.

“Esta nueva filosofía alemana tuvo su culminación en el sistema hegeliano, en el que por primera vez—y esto es su gran mérito—se exponía conceptualmente todo el mundo natural, histórico y espiritual como un proceso, es decir, como algo en constante movimiento, modificación, transformación y evolución, al mismo tiempo que se hacía el intento de descubrir en ese movimiento y esa evolución la conexión interna del todo” (Engels: 1975, 9).

Sin embargo, la categoría de la totalidad corre el riesgo de asumirse en una visión reduccionista que la simplifica a la expresión vulgar de que, el todo es mayor que sus partes, o que todo está en conexión con todo, el investigador social debe tomar distancia de esta forma simplista de asumir la categoría de totalidad.

Karel Kosik nos proporciona una definición marxista de la categoría de totalidad:

“...pero en verdad totalidad no significa todos los hechos. Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos). Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si no son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo. Lo concreto o sea la totalidad, no es, por tanto, todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este argumento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción. Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí...” (Kosik, 1968:56).

Por su parte, en Zemelman (1987)⁷, si nuestra interpretación es correcta, en su proposición conceptual, sugiere pasar del ya tradicional entendimiento del concepto de totalidad usado en la concepción de su ubicación en el nivel ontico al nivel del proceso lógico de conocimiento. El desplazamiento de la problemática de la totalidad del plano ontico al epistemológico, equivale a la cuestión básica de convertir el qué pensar en el cómo pensar sobre la realidad.

Este concepto de totalidad que obviamente ya tiene una gran tradición, ha adquirido una diversidad de sentidos, pero para Zemelman, el considerarlo dentro del nivel epistemológico tiene su virtud puesto que posee una gran capacidad para enriquecer las estructuras racionales de conexión con la realidad empírica, que permitan transformar la objetividad real en contenidos organizados (Zemelman, 1987).

Aquí el concepto de totalidad que refiere el autor, sirve para dos fines: primero, enriquecer las estructuras racionales de conexión con la realidad empírica, que lo entendemos como tener una dinámica racional superior a la que tradicionalmente usamos, especialmente en relación con lo que empíricamente se ha sustraído de la realidad; y, segundo, transformar la objetividad real, es decir, lo que podemos entender de lo complejo de una cosa, en contenidos organizados que pensamos que son conceptos que de acuerdo a nuestra lógica nos permiten entender los objetos.

Más adelante enfatiza que la totalidad le interesa –en términos de investigación, como fundamento epistemológico para organizar el razonamiento

⁷ Esta aportación del Dr. Zemelman Merino y otros más, nos van a permitir plantear el asunto de la construcción – apropiación de objetos de estudio con base en la *articulación transdisciplinaria como totalidad*.

analítico. O sea que la totalidad es un sustento cognoscitivo para organizar la forma de conocer; es decir, es un complejo proceso de conocimiento cuya finalidad es el conocimiento.

Pero además de hablar de la totalidad como exigencia epistemológica del razonamiento analítico, sirve, en otro nivel, para delimitar los campos de observación, lo que se puede conceptuar como “...una *aprehensión que no consiste en una explicación sino que sirve para definir la base de la teorización posible*” (Zemelman, 1987: 18). Si la apropiación es la abstracción sensorio-intelectiva que nos sirve para identificar los objetos con los que nos vinculamos (y de los que formamos parte, con ello, nos dice Zemelman, podemos aspirar a definir la base para proponer una teoría, no sólo para explicarnos los objetos de investigación.

De otra manera, aunque no muy diferenciada de la anterior, para este autor, la totalidad:

“Es un modo de organizar la apertura hacia la realidad que no se ciñe a permanecer dentro de determinados límites teóricos, pues se fundamenta en un concepto de lo real como articulación compleja de procesos y exige que cada uno de estos sea analizado en términos de sus relaciones con otros” (Zemelman, 1987:19).

Aquí, el concepto de totalidad ya no es un pensamiento sobre el pensamiento, ni una orientación para delimitar los campos de observación, sino la apertura del pensamiento ante la realidad, en la cual Zemelman los percibe como que se articulan, de manera compleja.

Visto en una perspectiva que incluye esos sentidos del concepto de totalidad, encontramos la siguiente afirmación del autor:

*“En la investigación, propondremos a la *aprehensión racional como solución epistemológica a la exigencia de la totalidad, cuyo mecanismo metodológico operativo es la reconstrucción articulada, mediante la cual se pueden determinar las bases para captar la realidad en condiciones de totalidad concreta, sin necesidad de partir del a priori que tenga tal o cual estructura de propiedades. Por eso es que no constituye en sí misma una explicación, sino, más bien, la condición para el conocimiento de lo real concreto desde toda su complejidad estructural y dinámica*” (Zemelman, 1987:20).*

Podemos entonces decir que para Zemelman, la concepción de totalidad es una actividad intelectual con un sentido orientado al proceso cognoscitivo, que sirve de base para la reconstrucción de lo perceptible, ello lo podemos observar en la siguiente aseveración:

“...los elementos o niveles componentes de la totalidad, son teorizables sólo en función de su relación posible con el “todo”. El “todo” es el que da sentido a las partes en cuanto las incluye; las partes, a su vez, son el movimiento de esa inclusión. Sin embargo, el “todo” no alude a un “todo” real sino a una exigencia de totalizar lo fragmentario; no implica al movimiento como realidad sino como construcción que se aprehende en tanto constituyéndose y no como ya constituido...lo que se

pretende es avanzar en un intento por trasladar la discusión filosófica acerca de la categoría de totalidad, al plano epistemológico, directamente relacionado con la construcción del conocimiento concreto” (Zemelman, 1987: 20).

El concepto de totalidad de Zemelman establece toda una serie de potencialidades que pueden incidir en los diversos procesos de la investigación. Así, del recorrido que realiza para identificar los diversos sentidos del concepto, concluye que:

- 1) Las funciones que cumple la totalidad son: organizar una forma de razonamiento crítico que permita romper o traspasar la apariencia de los fenómenos. Desde la perspectiva de la totalidad, la apariencia es un nivel de la realidad que no está analizado en su articulación; así como, a *contrario sensu*, lo real es un nivel de la realidad analizado en su articulación; y
- 2) la categoría de la totalidad está claramente referida a la idea de movimiento, sin referirse a la estructura dinámica particular que pueda asumir el movimiento (que es lo propio de la contradicción). Por eso, la totalidad contribuye a delimitar el movimiento real para facilitar su explicación como objeto particular; de ahí que se le vincule con la idea de la realidad como exterioridad mutable. Por lo que, sin incurrir necesariamente en afirmaciones acerca de su estructura, cumpla la función de una exigencia epistemológica para construir el conocimiento objetivo.

Lo anterior significa distinguir dos aspectos en la discusión sobre la totalidad:

- a) La totalidad como recurso metodológico...y
- b) La totalidad como enfoque epistemológico de la realidad que exige concebirla como un complejo de niveles con sus propios requerimientos para su captación racional; y que principalmente son dos:
 - 1) Tomar en cuenta la complejidad tiempo espacial de los procesos reales, en forma de no reducir la articulación a parámetros homogéneos, y
 - 2) No identificar la totalidad como una estructura de determinaciones, esto es, con un modelo teórico.

En suma, la totalidad es la articulación dinámica de los procesos reales caracterizada por sus dinamismos, ritmos temporales y despliegues espaciales; y esta articulación puede concretarse en diferentes recortes del desarrollo histórico. (Zemelman, 1987: 54-55)

La identificación de los diversos momentos, niveles aproximaciones e interacciones en el proceso de conocimiento, son las premisas de la propuesta de Zemelman, lo que llega a constituir en sí, otro objeto de atención para el conocimiento; y es innegable que las posibilidades de su implementación son inmensas, ya que, involucrarse en cualquier proceso de investigación requiere

tener una visión amplia. Ello, se puede desprender de lo que el mismo autor afirma:

“...el planteamiento de la totalidad puede considerarse como una alternativa que define una línea de reflexión de grandes potencialidades. Es un procedimiento racional que permite establecer una base de razonamiento que puede servir para sistematizar una reflexión sobre prácticas investigativas ya cristalizadas, pero también para desarrollar formas de pensar que no necesariamente sean un reflejo de aquéllas” (Zemelman, 1987: 61)

La construcción del objeto con base en la EDC. Complejidad y transdisciplinariedad

Es la capacidad de apertura hacia lo real de la totalidad, lo que permite profundizar mayormente en la realidad con el objetivo de dar prioridad a la construcción del objeto. *La totalidad* así concebida deviene como un método que hace posible el recorte o construcción del objeto. Este último sin embargo nos plantea una importante pregunta.

¿Cuáles son los fundamentos de conocimiento implícitos que están en conexión con un concepto de totalidad de la forma que se plantea?

La necesidad de una apertura de la razón como actitud abierta a la especificidad de lo real, para el entendimiento de la interacción que existe entre la multiplicidad de objetos (incluyendo a sujetos sociales concretos) posibles en el mundo real. Estos y sus interacciones existentes son susceptibles de captación con base en los conceptos de especificidad, realidad dinámica y la perspectiva de totalidad como recurso epistemológico.

Para proceder tanto a la construcción – apropiación del objeto de estudio, así como a su teorización posible, Zemelman (1987) plantea la necesidad de tener un *control de los condicionamientos de la razón* que impiden la objetividad del conocimiento, imprimiendo sesgos en los análisis. Se intenta evitar, las determinaciones a priori, de sucesos que provienen de *nuestro esquema referencial teórico, ideológico o de la experiencia*, para dar paso a una visión que, concibiendo al mundo como un universo de la mayor complejidad, pueda descubrir lo específico concreto de las conexiones determinantes del hecho real.

Para ello se esbozan los mecanismos metodológicos para la construcción del objeto como reconstrucción articulada e histórica; aprehendiendo su especificidad con base en la articulación transdisciplinaria para el descubrimiento de las conexiones determinantes del objeto, con otras dimensiones de lo real.

La articulación transdisciplinaria, quiere decir, pensar al objeto más allá de los límites a que puede circunscribirlo cualquier discurso sustantivo (disciplinario). No obstante, recomienda usar las categorías y conceptos con carácter *abierto*. Por ejemplo, la categoría *modo de producción* de Marx está abierta y sirve para captar cualquier modo de producción; pero hasta que el sujeto

cognoscente se enfrenta con un pensamiento abierto al *modo de producción* concreto (objeto de estudio), y después de pensarlo en términos de *totalidad*, es que puede decir el tipo de modo que es y no antes. En el estudio de Marx, *El Capital*, encuentra que dicho modo es un modo de *producción capitalista*. Pero este último adjetivo, solo aparece en Marx, una vez que ha descubierto la lógica interna de su objeto, el ser del *Capital*.

De lo anterior nos previene Zemelman, al decir que no hay que asignarle determinaciones *a priori* al objeto nuevo que queremos construir o, con Covarrubias, el objeto que nos queremos apropiar. No podríamos decir por ejemplo, que vamos a estudiar el “modo de producción capitalista” en los artesanos de Mitla, Oaxaca, porque lo más probable sea, que dicho *modo de producción* no sea capitalista sino de sobrevivencia; es decir, no creemos que dicho modo de producir, reúnan las características definitorias de ser *capitalista*, pues no parece posible que dichos artesanos generen “plusvalor”. Es a esto a lo que nos referimos con Zemelman, al control de los condicionantes teóricos, pues el adjetivo *capitalista*, recoge el análisis de Marx, al que llega después de un profundo y documentado análisis, resultado de descubrir o develar la logicidad del objeto modo de producción (este existe en la realidad en los talleres de la producción industrial; pero también existe en el pensamiento, como categoría de análisis. En el caso de los artesanos de Mitla, lo más probable, de hacerse una investigación, es que se llegara a la conclusión de que es un *modo de producción de autosubsistencia*.

Una normativa más retomada de Zemelman, es el control de *la experiencia*. No pensar que por haber abordado objetos similares en el pasado, podemos asignarle características parecidas al nuevo objeto. En una anécdota que escribe Karl R. Popper en su autobiografía, cuando decidió dejar de trabajar para el famoso Psicólogo Adler, en la que relata que, en menos de cinco minutos diagnosticó a un paciente; a lo que Popper protestó preguntando ¿Cómo puede usted estar tan seguro? A lo que Adler contestó: “por mi experiencia de mil casos”. Probablemente el Doctor tenía razón, al fundar su diagnóstico, pero si lo que pretendemos es una propuesta seria, no podemos caer en una simplicidad de ese tipo sólo por sobre-confiar en nuestra experiencia. En la perspectiva dialéctica crítica, las especificidades temporales de los objetos son de vital importancia, pues en muchos de los casos, se trata de los momentos de inicio de una práctica de determinados sujetos histórico concretos. En esta visión, la volición política es una premisa de las más importantes de la construcción-apropiación del conocimiento.

Con respecto al *control de los condicionantes ideológicos*, creemos que se debe distinguir la lógica del objeto (su ser) de nuestros deseos de futuro (deber ser). El deseo de futuro deberá ser tratado de otra forma. ¿Cómo? Convirtiendo a la ideología en objeto de estudio, en problema a dilucidar, no como marco explicativo del objeto. El deseo de futuro también es posible de convertirlo en

objeto de estudio, para lo cual es necesario construir un proyecto, a sabiendas que, en el movimiento de lo real se encuentra la contingencia. Esta es también es parte constitutiva de aquélla, al igual que la complejidad, el conflicto y el caos de la sociedad, como realidad. Aquí consideramos que un proyecto de futuro, no se detiene tanto en teorizar un deber ser, como a practicar una actitud –con Bloch–, práctica, crítica y transformadora en donde el proyecto sirve de guía para la acción.

Lo que planteamos como *transdisciplinario* es eso. Construir el conocimiento por articulación de niveles multidimensionales de lo real, y al hecho de relevar el “descubrimiento” de *la lógica del objeto*, no sólo para explicarlo, sino para teorizar, o para actuar sobre él. Metodológicamente pues, queremos relevar “la cosa”, el objeto, por encima de cualesquier límite impuesto por tal o cual estructura teórica preestablecida, pero sin desechar *a priori* las posibilidades de captación de lo real de las categorías y conceptos de constructos teóricos ya construidos.

Estos son en síntesis los elementos constitutivos de una propuesta, para la construcción (pero también para la teorización de objetos socioeducativos), que no se limiten a explicaciones simplistas con base en la prueba de una o dos hipótesis (método hipotético deductivo), pues partimos de que la realidad está, más en espera de ser teorizada e incidida, que esperando simplemente ser explicada.

Nota mínima de las implicaciones de la propuesta con algunos sustentos del llamado “giro lingüístico”

Una primera reflexión pretende ir aclarando al autor los vínculos posibles de dos (o más) visiones del papel que juega el sujeto individual en las propuestas de conocimiento. Con ello creo que puedo empezar diciendo, que en apariencia, la perspectiva que releva y “devuelve” al sujeto el reconocimiento de su potencial como productor de su realidad, no es nueva ni está totalmente contrapuesto al valor que le da la “tradición crítica”: Hegel, Bloch, Marx, Kosik, Zemelman, etc., al sujeto *cognoscente*; aunque si lo está, por lo sobrevalorado que se le concibe al sujeto de la acción social, al grado de concebirlo sin ataduras estructurales por las corrientes desprendidas de Husserl, Wittgenstein y Garfinkel (con sus respectivos matices); ni tampoco no lo está del todo, en nuestra opinión, con respecto al método hermenéutico). Esto, porque por ejemplo, en la postura de Zemelman, su propuesta de apertura de la razón no se detenía en explicar fenómenos, sino que le preocupa “como pensar mejor lo real”, la perspectiva de la Totalidad debía prepararnos para saber qué y cómo pensar la realidad. Su esfuerzo va en el sentido de descubrir (pero ello implica, en mi opinión, una interpretación). Sólo que en el relativismo, el investigador o, sujeto cognoscente (al momento de apropiación del objeto), debe renunciar a pensar sobre la *cotidianeidad* de los Legos, pues (estos

sujetos-objetos de estudio), saben mejor que el investigador lo que ocurre en su entorno, sólo hay que *transcribir* sus experiencias.

Retomando el asunto del sujeto, estamos hablando de dos momentos del mismo: uno como sujeto cognoscente o interprete, otro como objeto de conocimiento. Aquí, nuestra propuesta parece quedarse en lo que para los subjetivistas sería una postura “ortodoxa” (determinista), pero no es así. Cuando Marx escribe *El 18 brumario de Luis Bonaparte* en el Siglo XIX; está tomando en cuenta la voz de los sujetos –aunque en este caso como grupos de intereses–, parte de la base de que los representantes de dichos grupos como el de “La Montaña”, es la voz que intenta incidir en el futuro inmediato de su realidad e interés de clase, o grupal y personal.

La consideración metodológica en el énfasis de los estudios etnológicos o la Etnometodología, que atribuye todo el valor al conocimiento del *Lego*, con relación a la comprensión e interpretación de objetos sociales, sociológicos o antropológicos, vía diversos instrumentos y técnicas de levantamiento de información, son sobre el *habla momentánea*. Quizá se pueda aceptar, no sin mucha objeción que esta información es más fiel que una información recopilada, por ejemplo, a través de información *hemerográfica*, en donde los sujetos “declaran” sobre hechos que atañen a sus intereses o luchas concretas, pero es el reportero el que escribe la nota; pero no parece ser mucha la diferencia; a menos que debamos creer en una alta ética de quien transcribe la información levantada vía una grabadora en la Etnometodología. Pues el periodista también podría asegurar, también, que es lo suficientemente imparcial en sus transcripciones.

Finalmente, a manera de conclusión y retomando el asunto de la *incidencia de otros modos de apropiación de lo real* en la construcción – apropiación del conocimiento, tendremos que aceptar, que los más sofisticados métodos o recursos de “demarcación”, son falibles, pero que esta relatividad que aceptamos, no se asemeja, para nada, con el relativismo-subjetivismo, al contrario, es un frente para combatirlo y una propuesta alternativa en el proceso de conocimiento en las ciencias sociales.

Otra reflexión vinculada a lo anterior es más delicada, por tratarse de dos perspectivas distintas –aunque en mi opinión, no totalmente divergentes–. Me refiero a la perspectiva dialéctica crítica frente a la hermenéutica o al interaccionismo simbólico. Aunque ninguna de estas perspectivas es agnóstica sino lo contrario, no estoy seguro de que la dialéctica crítica pudiese aceptar la perspectiva del *Lego* como válida. Sin duda consideraría como problema el plano de “la conciencia histórica”. Para esta perspectiva, sólo algunos “espacios sociales” muy “focalizados” de sujetos sociales concretos, serían confiables en cuanto sus capacidades de distinguir entre ideología y realidad.

Esto nos lleva a una reflexión más problemática aún. ¿Estaría la dialéctica crítica dispuesta a poner a prueba su perspectiva, desdoblándola hacia este

tipo de análisis sin renunciar a su idea de que sólo el pensar teórico (filosófico – crítico), permite la claridad de lo real y la conciencia histórica. Para esta perspectiva, no cualquier Lego tendría esta capacidad; por ello creo, que no aceptaría “la verdad de los Legos”; a menos que pudiese comprobar la capacidad de su conciencia. Más aún, para el logro de esto, debería actuar como hermenauta. De donde aparece la pregunta ¿Hasta donde un dialéctico no es, a la vez, un interprete que pretende comprender la realidad, pero sin el método hermenéutico, sino con base en la epistemología dialéctica crítica? En todo caso, lo seguro es que habría que hacer una investigación que aclarara más el asunto.

Finalmente, creo que esta última parte del trabajo son un simple ensayo de ideas, apuntes (aunque otras partes del mismo quizá también lo parezcan, lo que en todo caso es mi responsabilidad); no quise dejar de asentarlas aquí para sobre todo, recibir críticas y reflexiones al respecto (las que también valen y son bienvenidas para todo el trabajo).

Bibliohemerografía

- Aguilar V., L. F., 1977: “Ernst Bloch, Filósofo de la Utopía”, en *Revista de Filosofía de la UIA*, México: UIA
- Bloch, Ernst, 1983: *Sujeto objeto. El pensamiento de Hegel*, México: FCEI.
- González V. F., 1979: “Ernst Bloch y el Derecho Natural, en J. Gómez Caffarena y otros, *En favor de Bloch*, Madrid: Taurus.
- Gutiérrez P. J., 2002: “De cómo la metodología inhibe la investigación”, en *DOCIENSO, Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Sociales y Humanidades*; año 1 número 2, enero junio de 2002, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Hegel, H. G., 1978: *Fenomenología del espíritu*, México: FCE.
- Kosik, Karel, 1968: *Dialéctica de lo concreto*, México: Grijalbo.
- López, J. S., 1979: “El análisis de coyuntura en el pensamiento socialista clásico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, enero – marzo de 1979, México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morín, Edgar, 1997: *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- Popper, K. R., 1977: *Búsqueda sin término: una autobiografía intelectual*, Madrid: Tecnos.
- Zemelman, Hugo, 1987: *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, México: Universidad de las Naciones Unidas y El Colegio de México.